

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

“El Dialogo como Alternativa Institucional de Cambio Social en Karl-Otto Apel”

Autor: Luis Rafael Candelario Gutiérrez

**Tesis presentada para obtener el título de:
Licenciado en Filosofía**

**Nombre del asesor:
Florentino Medina Arriola**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

RVOE ACUERDO No. LIC100409

CLAVE 16PSU0024X

FACULTAD DE FILOSOFÍA

TÍTULO:

**EL DIÁLOGO COMO ALTERNATIVA
INSTITUCIONAL DE CAMBIO SOCIAL
EN KARL-OTTO APEL**

TESIS

Que para obtener el título de:
LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Presenta:

LUIS RAFAEL CANDELARIO GUTIÉRREZ

ASESOR DE TESIS:

LIC. FLORENTINO MEDINA ARRIOLA

MORELIA, MICH. JULIO 2011



Índice

1. Introducción.....	4
2. DINAMISMO DEL DIÁLOGO SOCIAL EN LA ACTUALIDAD.	
2.1. El movimiento de la vida.....	9
2.2. Movimiento social.....	12
2.3. Movimiento social presente.....	14
2.4. La globalización.....	16
2.4.1. El sistema.....	17
2.4.2. Origen de la globalización.....	18
2.4.3. Definición económico-tecnológica de la globalización.....	20
2.4.4. Definición cultural de globalización.....	23
2.5. Puntos básicos de relegación del diálogo.....	25
2.5.1. La parte económica del deterioro.....	26
2.5.2. La parte política del deterioro.....	30
2.5.3. La parte cultural del deterioro.....	31
3. ANÁLISIS GNOSEOANTROPOLÓGICO DEL MÉTODO PRAGMÁTICO LINGÜÍSTICO.	
3.1. Implicaciones del diálogo.....	35
3.1.1. El lenguaje.....	35
3.1.2. La Comunicación.....	38
3.1.3. Definición y clases del diálogo.....	39
3.2. Vida intelectual del autor.....	43
3.2.1. Perspectiva filosófica.....	44
3.2.2. Influencia sobre su pensamiento.....	44
3.2.3. Disertaciones.....	46
3.2.4. Síntesis de su pensamiento.....	47
3.3. Crisis por pasividad racional y construcción de una nueva perspectiva filosófica.....	49
3.4. Crisis de la racionalidad occidental.....	51
3.5. Análisis lógico del lenguaje.....	55
3.6. Método trascendental.....	57
3.7. Pragmática.....	59
3.7.1. Cambio de relación sujeto-objeto a sujeto-cosujeto.....	59
3.7.2. El humano y su nueva perspectiva.....	64

4. COMPRENSIÓN EMANCIPADORA DE LA CONDUCTA EN EL ACUERDO INTERSUBJETIVO.

4.1. Sistema de regulación de conducta.	69
4.2. Normas y leyes.....	71
4.3. El fin social de la regulación.	72
4.4. Crisis del fundamento regulativo humano.	74
4.5. Comprensión.	78
4.6. Los intereses del conocimiento.	82
4.7. Comprender contemporáneo del humano o la crítica de las ideologías.....	86
4.8. Comprensión de la conducta reprimida.	89
4.9. Interés emancipatorio.	92
4.10. Nivel social de la emancipación.	95
4.11. Acuerdo intersubjetivo interactuante-social.	98

5. EL CAMBIO SOCIAL DESDE LA INSTITUCIONALIDAD DE LA ACCIÓN.

5.1. Conjunción de lo interno y externo.	109
5.2. La institución como elemento de cambio social.	113
5.3. Redescubrimiento de la naturaleza de la institución.	117
5.3.1. Perspectiva social.	117
5.3.2. Perspectiva política.	118
5.3.3. Perspectiva antropológica.	119
5.3.3.1. Aspecto pulsional-instintivo de la institución.....	120
5.3.3.2. Aspecto vinculante o de unidad de la institución.	123
5.3.3.3. Aspecto racional de la institución.	126
5.4. Cambio institucional.	127
5.5. Proceso de transición y liberalización.	128
5.6. Cambio institucional para cambio social actual. Metodología desde una nueva perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil.	133

6. Conclusión.....	143
--------------------	-----

7. Bibliografía.	160
-----------------------	-----

7.1. Principal.....	160
7.2. Complementaria.	160
7.3. Electrónica.....	161
7.4. De referencia.....	162
7.5. Musicografía.....	162

8. Glosario.....	163
8.1. Índice analítico.	163
8.2. Índice analítico de términos extranjeros.	186
9. Anexos.	195
9.1. Naturaleza de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Michoacán.	195
9.2. Modelo de Educación para la Participación Democrática	200

1. Introducción.

En nuestra vida diaria el humano convive con otros seres que movidos volitiva y racionalmente a la interacción por medio del diálogo, conforman una determinada sociedad. Esta vida de conducta con los demás, está conformada por principios, reglas o normas que dirigen nuestra acción a diario, conduciéndonos a la modificación de nuestro entorno de vida para una construcción social diferente.

La historia social ha constatado que el humano no concuerda muchas de las veces en dichos principios que regulan tal construcción social, redundando en encontrar la mejor forma. El actual sistema global en su aspecto económico, político y cultural, a la par que ha generado logros para un progresivo desarrollo en el contexto social, ha amedrentado el ejercicio humano del diálogo a una actividad mecanizada y opacada, haciendo que la interacción volitiva y racional humana encamine su acción u omisión por vías contrarias, incluso contradictorias, de su intención de construcción social.

A la respuesta por el inmediato descrédito del sistema global, le antecede no sólo un análisis crítico de los elementos conformadores y potencializadores del diálogo, sino también de la pasiva actuación actual del humano ante la construcción de su sociedad. El abordar el problema no sólo desde la acción indirecta del sistema global, sino desde la omisión directa del ejercicio de la razón, reabre la propuesta de solución a una perspectiva cognoscitiva histórica, en el camino a la construcción volitiva y racional de una acción social efectiva.

Optando por una posición crítica, se presenta el reto de una tarea epistemológica exigente en tener como base una antropología filosófica bajo la perspectiva político-social, encaminada a guiar la reconstrucción de la racionalidad integradora de la conducta humana. Este propósito exige por tanto, encausar la investigación por tres aspectos o plataformas de interés:

1º La Filosofía de la Cultura, a través de la cual se abordará al humano, que como sujeto inserto en una comunidad natural con historia, estará remitido al otro para la

construcción de instituciones en pro de la generación de una sociedad singular. En este sentido se destacan dos elementos relevantes:

- ✓ La reflexión a partir de Geertz Clifford sobre la situación histórica-cultural, pone al descubierto el gran papel que desempeña ésta al momento de la estructuración social, derivado de la verdad que ella misma encierra a pesar de su tinte subjetiva. Por lo tanto quien ha de normar la conducta humana no será una determinada estructura sistémica, sino la situación histórica por la que el hombre atraviesa. Por su parte, el adentrarse en el concepto de "institución" de Arnold Gehlen, reafirmará el arranque de la estructuración social a partir de los fenómenos colectivos, pero pasando por una conformación de la conciencia colectiva-histórica, que finalmente llegará a las ideas normativas que son las constructoras reales de sociedad.

- ✓ La apertura a una conceptualización a partir de la referencia de dos autores: La perspectiva del autor de la tercera escuela de la línea psicoanalítica, Víktor Frankl, redescubre el papel de la conciencia para la concreción del sentido y su realización, que en el plano de la norma social, constata que aún cuando la norma limite la conducta humana, sólo traerá neurosis, si el rumbo es incierto y oscuro, es decir, sin sentido. Asimismo el concepto de "impelencia" de Xavier Zubiri, hace referencia a una realidad que exige al humano una acción ante su situación, normalizando su conducta en su misma conciencia de un modo natural y movida siempre por un fin. Sólo tras esta perspectiva, es que la norma puede entenderse como objetiva o con poco grado de subjetividad, dado que el choque de intereses entre lo regulado externamente y mi fin propio impelido, se resuelve mediante el apego a una realidad siempre exigente.

2º La Filosofía Política será la guía por la cual se encauce el tema de la institución y las normas sociales, que tras ideas innovadoras del análisis de un neoinstitucionalismo retomado por Jorge Antonio Romero y José Antonio Rivas

Leone, llevan a revalorizar la naturaleza y papel de las instituciones en vínculo con las actitudes, racionalidad y motivaciones de los actores sociales, así como de las estructuras sociales, políticas y económicas en las que accionan, constatando que las instituciones pueden ser los entes sociales que incorporen un cambio efectivo en la dinámica de una estabilidad social. El estudio de este entramado social exige el abordar conceptos técnicos de la economía, su funcionamiento dentro del contexto político, así como términos clave del sistema de globalización, con base en autores como: Fischer-Dornbusch-Schmalensse, Frank S. Budnick, Boaventura de Sousa Santos, Xabier Pikaza.

3º La Filosofía del Lenguaje, en el marco del análisis lingüístico y tras el concepto de juego lingüístico, eje del análisis de las expresiones lingüísticas dentro de los contextos de uso, constata que la teoría del lenguaje forma parte de una teoría de la acción. Así ante el reto por la reconstrucción de una racionalidad integradora de la conducta humana, este aspecto se presenta como presupuesto para el desarrollo de una metodología singular tras la propuesta gnoseoantropológica del cuasi-modelo normativo de la pragmática, manifiesta en el proceso dialéctico-hermenéutico desde la perspectiva de Karl-Otto Apel. Base para su estructuración, fueron algunas obras del autor como: "Estudios éticos", "Ética comunicativa y democracia", "Teoría de la verdad y ética del discurso", "Debate entorno a la ética del discurso" y principalmente, "La Transformación de la Filosofía" en sus dos tomos publicados. Asimismo el comentario sobre el autor a partir de Jesús Conill, lleva a enriquecer la perspectiva de la propuesta, ampliando el contexto y perspectiva de cada término haciéndolos más asequibles a su comprensión. Otros de los autores que aportan ideas clave para esta tarea, son Mounin Georges y Ernest Cassirer.

Así y en el marco de esta tripartita plataforma de análisis, y tras el descubrir al diálogo como motor para el desarrollo de varios factores que implican el movimiento social a lo largo de la historia, en el primer capítulo se despliega un análisis sobre los puntos en los que la globalización ha relegado el diálogo, desde la perspectiva

económica, política y cultural, consiguiendo previamente contextualizar la naturaleza del sistema global actual.

Posteriormente, en un segundo capítulo y frente a esta perspectiva lastrativa del diálogo en la situación global actual, se aborda la naturaleza y los aspectos más relevantes que lo involucran, lo cual contrasta con la pasividad racional de la sociedad actual producto de una crisis de la racionalidad occidental. Así la teoría apeliana, teniendo a la pragmática como elemento central dentro de la metodología trascendental del análisis del lenguaje, destacará dos aspectos gnoseoantropológicos concatenados: el cambio de relación sujeto-objeto a sujeto-cosujeto, y por ende la nueva perspectiva del humano, la cual redescubrirá una pre-estructura que suscitará elementos de acción racional en el humano actual.

El ejercicio dialogal de la razón, siendo el primer elemento en el proceso de estructuración de la institución o norma para la regulación de la conducta, constatará tras un análisis de los intereses del conocimiento, que la crisis de su recalca de inejecución de la norma, existe en el proceso de la comprensión desfasada de su contemporaneidad, formada por conductas individuales, inclusive sociales, que han sido reprimidas. De esta forma en el tercer capítulo, la metodología dialéctico-hermenéutica a la base de una crítica de las ideologías, propiciará el surgimiento de una síntesis emancipatoria a partir de la correspondiente síntesis técnica y hermenéutica, para la conformación del acuerdo intersubjetivo de la comunidad de la comunicación.

Si el humano ha tenido la necesidad de ordenar su conducta, a través de reglas, normas o instituciones, creadas dentro de un sistema de regulación de conducta existente, en el cuarto capítulo se redescubrirá la naturaleza de la institución desde la perspectiva antropológica bajo los aspectos pulsional-instintivo, el vinculante y el racional, con el fin que desde la situación interna concreta del humano, lleve a comprensión en el juego lingüístico determinado, la acción social que lo lleve a convertirse en agente de cambio en su concreta y única comunidad social.

Tras esta propuesta metodológica apeliana, ¿podrán los agentes de cambio tener una comprensión más amplia de su realidad social aunada a la perspectiva global?, ¿será posible reconstruir por la vía institucional a través de reflexión hermenéutico-dialéctica auxiliada de elementos lógico-empíricos, una acción que lleve a la transformación social?, ¿qué ente de la estructura social será el más efectivo para que los agentes sociales lleven a cabo la aplicación de esta metodología?, ¿qué condiciones necesitarán dichos entes para la consecución de los fines metodológicos?, ¿qué llevará a que las acciones de los agentes de cambio dentro de los cauces sectoriales (social, económico y político) realmente traigan un cambio significativo social y no un nuevo lastre?

2. DINAMISMO DEL DIÁLOGO SOCIAL EN LA ACTUALIDAD.

2.1. El movimiento de la vida.

Uno de los fenómenos más relevantes dentro de la naturaleza es el movimiento espontáneo, propio o inmanente de los seres vivos¹, el cual es dado de modo natural, y es tan singular que no sólo lleva a cada ser a alcanzar su perfección en el mismo orden natural determinado, sino que es la expresión principal de la vida sobre nuestro mundo. Hablar de estaticidad es semejante a lo inerte, a lo que no tiene vida, a lo muerto. Por eso, se dice que algunas de las máquinas presentando movimiento aplicado, pareciera que “tienen vida” por la capacidad autómatas de moverse por un agente externo. Entonces hablar de movimiento espontáneo es evocar un árbol, un ave... al humano; es decir, es hablar de vida.

Cada ser con movimiento o con vida presenta diferencias singulares, en la manera de moverse física y funcionalmente debido a su código genético propio, empero guardando una estructura en común; por ejemplo, el crecimiento o fecundación de una planta es un movimiento común en un animal y en el humano, así como el comer o tener conciencia de los objetos externos, lo es en el animal y el humano, pero, en cada uno de ellos, el movimiento se realiza de manera distinta. Esta diferencia y semejanza obliga a hablar de grados en base a la complejidad del movimiento, constatando que las plantas, siendo menos complejas, no realizarán movimientos propios del animal ni del humano, más que aquéllos que le son inmanentes. Así mientras que el movimiento (la actividad) inmanente más complejo para la planta es el crecimiento (fecundación-semilla), en el animal será la conciencia de los objetos externos, mientras que en el humano será la conciencia de sí.

Cada movimiento mira a un fin, el perfeccionar al ser quien lo realiza, y aunque parece “egoísta” el que la planta realice para sí su fotosíntesis, o el animal coma para su sobrevivencia, o el humano vista para cubrirse del frío, sin embargo es un movimiento realizado por su naturaleza en base a una necesidad, con miras a

¹ El movimiento espontáneo puede ser **espacial** (trasladarse por sí mismo de un lado a otro) o **funcional** (dentro de sí, realizar cambios por funciones diversas).

conseguir una perfección y en orden a conservar la unidad. De esta manera ante el número de seres con un fin, dentro de un nivel biológico, surge una relación horizontal de organización en pro de alcanzar el fin de cada unidad², por ello en las plantas se habla de la biodiversidad en una región o en los animales de una determinada fauna y en el humano se habla de un clan, población o un conjunto de humanos. También y derivado de los grados de complejidad en los movimientos y de la estructura común en los niveles biológicos, los seres con mayor complejidad guardan una relación vertical de conservación (una supervivencia en orden a la defensa y una sobrevivencia en orden al alimento), frente a los seres de menor complejidad, sólo en orden nuevamente a alcanzar el fin de la unidad.

Así como son de múltiples los movimientos entre los seres, así serán las relaciones de organización y conservación entre los mismos, de este modo las plantas realizarán una relación distinta a la animal y a la del humano, y viceversa. De aquí y en base a la actividad inmanente más compleja de cada nivel biológico, podemos ver que en las relaciones de plantas hay movimientos o actividades meramente vegetativas pasivas, mientras que en los animales están las anteriores más las sintientes y concientes del acto presente; de igual manera en el humano existen las anteriores de los vegetales, animales y las propias, como la conciencia de sí en el tiempo, el lenguaje, etc. Sin duda que las actividades o movimientos de cada nivel, hablan de una potencia que lleva al ser a realizarlas, así si en la planta se ve que es la interioridad de una vida de crecimiento, y en el animal es una vida de sensación, en el humano será una vida de razón³, ya que de ese mismo carácter son sus actividades. Cabe señalar que en este momento hablamos de las actividades más perfectivas para cada ser.

En la dinámica de la vida los diversos seres que la conformamos, mantenemos relaciones entre sí. Ante ello el humano con su capacidad de razón diversifica este ejercicio en la misma medida de su relación, manteniendo no sólo un argumento distinto ante cada uno de estos seres sino un modo distinto de acción. De forma que,

² Nótese que no se habla de fin común.

³ Precisamente la característica fundamental de la razón práctica es que lleva como consecuencia una acción concreta.

de la relación evidente con la naturaleza se da un aspecto material, tanto de relación como de acción, es por esto que su motor será la razón técnica; de la misma forma, y ante la inferencia de un Ser Superior se suscita un aspecto espiritual concretando una relación o acción de la razón religiosa, y así mismo ante la evidencia del ser como mujer-hombre humanos y ante otros iguales, se suscita un aspecto social el cual abarca la razón práctica-moral.

Seres de relación	Relación de acción	Ejercicio de la razón
Naturaleza	Material	Técnica
Humano-humano	Social	Práctica-moral
Ser superior	Espiritual	Religiosa

En este dinamismo de la razón propio del humano se mantiene un sustrato de unidad, lo cual suscita que seres de relación no estén completamente segregados el uno del otro, ya que un ejercicio de razón genera riqueza en otro en la sucesión de decisiones y acciones.

Con las aplicaciones anteriores entonces sabemos que el humano tiene movimientos propios y singulares, los cuales conducen a alcanzar un perfeccionamiento propio en común. Uno de los movimientos propios del humano en donde más plenamente se puede reflejar la vida de razón tendiente a la unidad, es el diálogo, considerado como un proceso, producto de la razón práctica (potencia) que con una determinada información cuestiona a su entorno, generando en el receptor una respuesta concatenada a otras, y llevando a poner por obra una determinada acción⁴. Dicho proceso no sólo se desarrolla al exterior de la persona sino en su interior; de hecho es la parte donde comienza el diálogo.

En conclusión, el movimiento inmanente propio de los seres vivos tiene una apertura al otro, distinta pero a la vez común, independiente pero a la vez de apoyo mutuo, tendiente a satisfacer necesidades pero a la vez a perfeccionar la unidad o al ser mismo.

⁴ Aunque muchos científicos han afirmado la existencia del lenguaje o diálogo en animales, inclusive en plantas, es necesario afirmar la existencia de aspectos comunes, básicos en los animales para una comunicación y que precisamente por compartir los elementos en común, son parte del proceso de diálogo humano. Por lo tanto, y a pesar de sus aspectos en común, no es posible posicionarlos en un mismo rango.

2.2. Movimiento social.

Sin duda que las más remotas referencias del humano sobre la tierra, hablan de lo anteriormente dicho, de un *modus vivendi* que ha sido siempre en relación, en contacto el uno con el otro; relaciones tal vez precarias pero que hablan de una razón o inteligencia (como cualidad-potencia), puesta al servicio de una organización y conservación. Precisamente por esa razón, dichas relaciones han ido evolucionando al paso del tiempo, modificando los movimientos o la manera de cómo realizar dichas acciones para alcanzar los fines propios, han seleccionado reglas y definido normas. El resultado a lo largo de todo ese tiempo es la sociedad, la cual enuncia el desarrollo de dichas relaciones o interacciones para su misma humanidad, pero siempre con la característica de que ha sido a partir de su razón, es decir “siendo coherente con una manera de hacer las cosas”⁵.

De esta forma cualquier orden social se identifica con las características siguientes, las cuales ya entretrejidas, conforman la sociedad humana y son permanentes a pesar de la gran modalidad de cada una de ellas:

- ✓ **Biológico o base natural:** Es algo que nos precede, en lo que nos encontramos enraizados, estamos en las fuerzas y fuentes de una vida que nos fundamenta, en generación, interacción y muerte.
- ✓ **Cultural o institucional:** Es lo que creamos y se presenta como una realidad objetiva por su calidad de haber sido discernida por la misma sociedad, la cual ha servido para la construcción de la sociedad.
- ✓ **Creatividad y autoridad humanas:** Entre lo biológico y lo cultural se eleva y se mueve nuestra existencia, es la expresión más directa de nuestra libertad y nuestra condición humana.

Dentro de ese orden social, en la historia de relaciones humanas se encuentran acontecimientos base, claves para un desarrollo efectivo posterior, que guardan la

⁵ ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, Ed. Instituto Federal Electoral, México D. F., 1998, p. 10.

característica de indispensable para el logro de ese tipo de desarrollo. Así encontramos que gracias a los descubrimientos geográficos realizados durante el renacimiento (s. XII-XVI), se realizó el descubrimiento de América y otras tierras. Asimismo y previo a la revolución industrial hay un movimiento intelectual y social de ilustración (1ª s. XVIII), así como antes de la revolución francesa existen ideas liberales (2ª s. XVIII) que la originan. Claro está que si no hubiera habido descubrimientos o hechos pequeños pero de gran relevancia como es el descubrimiento del papel, la brújula, la rueda, la pólvora, etc., no se hubiesen configurado de igual forma dichos acontecimientos. Pero también se encuentran por otra parte, aquellos acontecimientos base que dieron lugar lamentablemente al desarrollo lastrativo. Así durante el siglo XIX los movimientos imperialistas entre otras causas, llevaron a la primera y después por la misma situación de tensión, en el siglo XX, a la segunda guerra mundial⁶.

De esta forma el humano por tener una condición de ser de relación y de razón, por su cualidad específica de dialogar, entreteje acciones relevantes que llevan al desarrollo o acciones insignificantes que lastran a la sociedad y viceversa, generando condiciones del mismo talante para que surja nuevamente diálogo en la sociedad.

Se observaba que el humano no puede dejar de dialogar, debido a que no es estático. Cualquier movimiento de desarrollo humano tiene la característica común de tener en su pórtico, una serie de ideas o hechos motivadores que dan pie a una serie de acciones encaminadas a un cambio, a una evolución o transformación⁷, en otras palabras con esto estamos hablando de la historicidad del humano. La historia constata lo que antes no era y ahora es; nos muestra al diálogo (relación-razón) como causa de desarrollo en la sociedad, con su doble espectro: lastrativo-

⁶ Cfr. AA. VV., HISTORIA DE LA EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA en **NUEVA ENCICLOPEDIA AUTODIDÁCTICA QUILLET**, Tomo IV, Ed. Hachette Latinoamérica, 1994²⁷, p. 418-512. Cfr. AA. VV., HISTORIA en **NUEVA GUÍA MÁGICA**, Ed. País, México D. F. 2006, p. 176-195.

⁷ Cabe hacer notar que en la historia del humano, hay ideas motivadoras que suscitan acciones distintas a las ideas de origen. En el caso de la independencia de México, ideas políticas para la integración de los criollos en cargos públicos, suscitaron acciones insurgentes de libertad que a la postre fueron difíciles de controlar, puesto que no había ideas de la misma tesitura en el origen.

problemático o efectivo-potencializador. Precisamente a partir de este espectro es que la sociedad presente y las generaciones futuras comenzarán nuevamente a dialogar.

Precisamente el siglo de las luces, como se le conoce al siglo XX dejó entrever el desarrollo del humano en el aspecto científico y tecnológico. En este tiempo es precisamente cuando el humano comienza a reencontrarse como integral y complejo por sus múltiples aspectos; en especial por haber generado un desarrollo basado en un diálogo monolítico suscitado por el denominado *homo faber*⁸. Los avances y estancamientos fueron puestos ante el humano, gracias al diálogo, creando un espectro situacional suscitado por los mismos acontecimientos, que abren la puerta nuevamente al redescubrimiento, al desarrollo, al cambio.

El concepto de desarrollo después de la segunda guerra mundial empezaría a tambalearse, y junto con él comenzarían a replantearse varios conceptos, como el poder no radicado en las armas, el de ciencia, del ser mismo del humano,... llevando su razón y su corazón hacia otras vías de cómo hacer el desarrollo, iniciando con ello una nueva forma de dialogar.

2.3. Movimiento social presente.

En las dos últimas décadas ha comenzado un proceso de desarrollo acelerado, preocupante por la intensificación de las relaciones económicas, políticas y culturales, inextricablemente entrelazadas en problemáticas, como la evolución demográfica, la agenda de los derechos humanos, el deterioro y agotamiento de los recursos naturales, el cambio climático, enfermedades como el sida o el cáncer, narcotráfico, la desigualdad económica entre las naciones, el terrorismo, la carrera armamentista, la guerra⁹, el nuevo orden mundial a partir de cambios políticos como

⁸ APEL KARL OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, Ed. Alfa, Barcelona, España, 1986, p. 107.

⁹ Sin duda este es uno de los puntos más relevantes, ya que de conflictos de petróleo, de armas, terrorismo se han suscitado algunas guerras como la Guerra Fría, la de Vietnam, del Golfo Pérsico o la de Irak. Cabe señalar que actualmente hay inestabilidad por esta carrera armamentista en Corea del Norte, Rusia (retiro del Tratado sobre las Fuerzas Armadas Convencionales en Europa, piedra angular de la seguridad en el continente tras la Guerra Fría), Afganistán y Pakistán (envuelto su armamentismo en terrorismo), Singapur, Malasia, Indonesia y

la renovación de poderes en los diversos países¹⁰, los vertiginosos cambios tecnológicos, las amenazas a Internet, web saturada, el fenómeno de la comunicación y la cultura de masas, la influencia del cine, la radio y la televisión en las sociedades modernas¹¹, y recientemente la primera gran crisis económica de carácter global; pero también hilvanadas en el interés por encontrar soluciones efectivas, no en un solo ámbito sino en una multidisciplinariedad de campos, como lo son el desarrollo permanente o sustentable, el agua, la población y sus recursos, la democracia, las políticas de largo plazo, la información y los medios de comunicación, la superación de la brecha entre riqueza y pobreza, la salud, la capacidad para decidir, la paz y el conflicto, la situación de la mujer, el crimen transnacional organizado, la energía, las innovaciones científicas y tecnológicas y las necesidades y decisiones globales¹².

Esta historia humana, de sus acontecimientos y relaciones, habla de una actual crisis considerada como un desafío a la razón práctica, por parte de los resultados de la *ratio* técnica del *homo faber*. Dicha crisis no es meramente una construcción reciente, su proceso se remonta al hecho mismo de cuando el humano rompe con los límites instintivos estabilizadores del comportamiento animal y asegura su adecuación a la ecoesfera. Sin embargo el aumento progresivo de las fuerzas por romper los límites, ha puesto de manifiesto que la explotación no parece ayudar del todo al humano sino más bien ha contribuido a su destrucción.

“La perturbación de todos los sistemas de equilibrio naturales –y con ello el riesgo mortal para la vida sobre la tierra, inclusive la vida humana- parece estar justamente condicionada por aquel

Tailandia en Asia; Venezuela, Brasil y Ecuador (incremento en los gastos de defensa), sin descartar a México (guerra contra el narcotráfico) en América.

¹⁰ Actualmente conflictos por territorio e independencia, como conflictos entre palestinos e israelíes o el de Bosnia, Chechenia y demás países cercanos a Rusia; o el que actualmente lleva el régimen de China frente a la comunidad lama del Tibet; o cambios de régimen político como en Chile, Colombia, Ecuador y principalmente en Cuba, Venezuela y Bolivia.

¹¹ Cfr. AA. VV., 2008 UN MUNDO EXPECTANTE en **REVISTA SEMANAL DÍA SIETE**, No. 385, 2008, p. 16. AA. VV., UN MUNDO INESTABLE en **REVISTA SEMANAL DÍA SIETE** No. 393, 2008, p. 6. Cfr. AA. VV., HISTORIA en **NUEVA GUÍA MÁGICA**, op. cit., p. 178.

¹² Algunas de las organizaciones interesadas en estos aspectos son precisamente las no gubernamentales, como Nodo Mexicano, El Proyecto del Milenio y el Millenium Project del Consejo Americano para la Universidad de las Naciones Unidas, quienes realizan actividades conjuntas en los cinco continentes, en los que han participado más de dos mil investigadores sobre el futuro, delineando los 15 riesgos mundiales llamados también los retos del milenio. Cfr. Nodo Mexicano, **CONVOCATORIA DE CONCURSO ENTRE CAMPEONES**. Premio del Milenio. Los retos del futuro. 2006.

desarrollo que solemos entender como progreso de la civilización: es decir, la sustitución progresiva de la adecuación del hombre al medio ambiente natural por su transformación técnica, en el sentido de su adecuación a las necesidades humanas creadas por el proceso de desarrollo económico¹³.

La *ratio* técnica que ha aumentado el alcance y el riesgo de las consecuencias de la acción humana, se ha adelantado a la razón práctica, *qua* instancia de control moral de la acción y de responsabilidad, enfrentándola a tareas totalmente nuevas¹⁴. Así con la razón práctica, también el diálogo ha quedado relegado. El proceso por el cual el humano ve la realidad y en consecuencia actúa aplicando una adecuada acción, que responda a aquella determinada situación, ha sido opacado por la precipitación en la acción, que responde a la mecanización y sistematización que la razón técnica ha formado en el humano.

Es necesario entonces un análisis de aquellos elementos actuales que hacen las distancias, detectando los medios técnicos-instrumentales que la *ratio* técnica ha puesto como vías convencionales de respuesta y no de solución, con el fin de conocer los aspectos en los cuales el diálogo ha sido relegado.

Este análisis debe partir de un marco social actual en donde se vea más concretizada la idea de razón técnica, en donde se constaten aquellos aspectos relegadores de la razón práctica y por ende del diálogo. Ese requisito lo da precisamente el proceso que se le denomina globalización.

2.4. La globalización.

Esta era de la técnica como inauguración de un supuesto nuevo período de desarrollo social, aparece con un factor característico aún indefinible pero vital para entender el desenvolvimiento de la crisis actual, y por ende la relegación del diálogo. Dicho factor de momento se le ha nombrado como globalización¹⁵.

¹³ APEL KARL-OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, op.cit., p. 108.

¹⁴ Cfr. Ibid., p. 109.

¹⁵ Cfr. BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, **LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO, Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación**, Ed. ILSA, Colombia, 2003, p. 48. 54.

Antes de adentrarse en esta raigambre, es necesario tener presente la base sobre la que se encuentra precisamente dicha globalización:

2.4.1. El sistema.

Primero es necesario saber que el origen y desarrollo de la actual globalización, inicia a partir del sistema. ¿Qué se entiende por sistema?

Dentro del orden social, o dentro de las relaciones interhumanas que el humano realiza para conseguir desarrollo en sus diversos aspectos, hay diferentes maneras o tipos de llevar a cabo esas relaciones y por lo tanto de hacer el desarrollo. A esas diversas maneras de hacer el desarrollo se le considera sistema, en sí, son aquellos principios que intentan contribuir a la construcción del orden social, o al establecimiento o logro total o parcial de dicho objetivo en una determinada sociedad.

El sistema tiene dos partes importantes para su impacto y realización.

- ✓ En un primer momento se puede definir como un conjunto de principios o cuerpo doctrinal que reunidos entre sí intentan primero dar una descripción simplificada de la realidad¹⁶ para poder así responder a una determinada problemática, en este caso el sistema es meramente algo ideológico.
- ✓ En un segundo momento y sólo dependiendo de diversas circunstancias llegará el sistema a una etapa de concreción o aplicación práctica. A este momento se define como, el conjunto de prácticas o acciones que intentan cumplir un principio o los principios de un cuerpo doctrinal con el fin de dar solución a una cuestión concreta, histórica y singular.

Antaño pudo pensarse que el sistema era inmutable, pues respondía a la naturaleza o a la voluntad divina, expresada por los legisladores. Ahora se sabe que ese sistema puede ser hasta cierto grado, fruto humano de un proceso de modificación a

¹⁶ Cfr. FISCHER, DORNBUSCH, SCHMALENSEE, **ECONOMÍA**, Ed. McGraw-Hill, México D. F., 1992⁶, p. 27.

partir de la creatividad o autoridad humanas por la razón. De esta forma todo sistema presenta un ciclo dependiendo de la solidez de sus bases y de sus circunstancias de diversa índole, desde su aparición hasta su degradación.

A lo largo de la historia de la humanidad se han desarrollado sistemas ideológicos enfocados a la construcción de un determinado orden dentro de la sociedad, teniendo principios ideológicos: políticos, religiosos, económicos, etc., y resultando en la práctica unos de menor alcance e incluso otros que pesan sobremanera, pero siempre modificando el orden social establecido. De este modo algunos ejemplos de sistemas son el feudalismo, la monarquía, el imperialismo, etc.

2.4.2. Origen de la globalización.

Históricamente en específico, el sistema global como cualquier otro sistema tiene su esquema ideológico y, actualmente con un alcance y aplicabilidad impresionante por su multifacetismo.

Aunque es difícil precisar los antecedentes exactos del sistema global ya que diversos autores muestran diversidad de teorías, sin embargo, en ellas se pueden encontrar elementos comunes que conllevan a una idea de sus inicios y sobre todo el surgimiento de sus principios ideológicos.

Al igual que en la definición misma del concepto, existe dificultad en precisar el inicio de la globalización, derivado de fechas cronológicas divergentes. En este sentido y sin llegar a un consenso, se presentan dichas posturas resaltando algunos elementos de su idea de globalización.

Autores ¹⁷	Período histórico de inicio	Idea de globalización
Ferrer, Frank y Bentley.	Ubicada hacia fines del siglo XV (1500-1800) a partir del denominado Primer Orden Económico Mundial. Los inicios de la globalización estarían vinculados con los descubrimientos de América y viajes a África y Asia, pues antes de ellos no existía un orden mundial de alcance planetario. Ambos hechos, crearon por primera vez, un mercado de dimensión planetaria.	Tiene un trasfondo netamente económico con el inicio de acciones territoriales de carácter global.
O'Rourke y Williamson	Su inicio es en el siglo XIX. Sostienen que los viajes de Colón y Vasco da Gama tuvieron una importancia de largo plazo, pues para que tuviera un impacto económico global, se requería de dos hechos: por un lado, romper el monopolio en el uso de las rutas comerciales transcontinentales y por otro, una revolución tecnológica que facilite el comercio. Estas condiciones se cumplieron hasta el siglo XIX. Así se vincula el inicio de la globalización con la Revolución Industrial, que permitió la incorporación regional en la economía mundial.	El factor económico-territorial induce a las bases para el desarrollo de la globalización, pero se concreta con los procesos de interacción económico-comercial.
Hopkins	Se ha desarrollado en cuatro etapas: arcaica (sus orígenes no son de estilo occidental pues fue promovida por los grandes imperios premodernos (bizantino o romano) así como por presencia extendida de las religiones (hinduismo, budismo, islamismo y cristianismo), proto (reconfiguración de los estados y el crecimiento de las finanzas, servicios y manufactura preindustrial, que adquirieron notoriedad entre 1600 y 1800 en Europa, Asia y parte de África), moderna (Relacionada con la aparición de los estados-nación y con la difusión de la industrialización, aparece después de 1800) y postcolonial (inicia a partir de 1950 en donde surgen nuevos tipos de organizaciones supraterritoriales e integraciones regionales).	Bajo el trasfondo económico la considera como un proceso no lineal e incompleto que ha tomado diversas formas en varias etapas, promoviendo la fragmentación y la uniformidad en forma simultánea.
Richard A. Higgott	Existen diversos períodos históricos en los cuales se ha desarrollado: colonial (caracterizada por la influencia del poder europeo), descolonización (posterior a la segunda guerra mundial) y postcolonial (1950-1970) la etapa I donde predominó el consenso de Washington y la etapa II caracterizada por las demandas de una gobernabilidad global.	La globalización es basada en un concepto político de poder o gobernabilidad extraterritorial.
Scholte, Held y McGrew	Se ha desarrollado en dos fases: 1º Se desarrollaron las ideas de una conciencia global en torno de las religiones mundiales y sus sistemas de creencias; sin embargo, estuvieron ausentes las comunicaciones, mercados, producción y finanzas supraterritoriales. 2º Entre 1850 y 1950 ocurrió el desarrollo de las tecnologías de comunicación, la consolidación del primer mercado global, algunos elementos de las finanzas globales, entre otros desarrollos.	La base de concepción descansa sobre una fase de fundamento o formalización y otra de materialización a partir del desarrollo de principios y acciones económicos.
Mariano Fazio	Su origen se da con la aparición del capitalismo, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. La época de los descubrimientos y la primera revolución industrial dio para una globalización en potencia. El capitalismo y la segunda revolución industrial del siglo XX, han servido de soporte para otorgar la sistematicidad global.	A la par del desarrollo del capitalismo se da el de la globalización como un proceso de interacción de sus diferentes agentes sociales.
Inmanuel Wallerstein	Es parte de un antiguo proceso cíclico, iniciado con el desarrollo del capitalismo que, parte de Europa y se expande a todo el globo. Es la lógica del capitalismo que necesariamente es global. El sistema mundial moderno se originó alrededor del año 1500, pero se consolidó a mediados del siglo XVII.	El concepto tiene una reformulación del análisis del proceso de desarrollo, al tomar como punto de partida no a los Estados-nación, sino al sistema mundial o economía mundo.

¹⁷ http://www.lainsignia.org/2005/octubre/cul_045.htm, de Febrero 14 de 2009 y http://es.wikipedia.org/wiki/Concepto_de_globalizacion, de Febrero 14 de 2009.

Las ideas anteceden nuevamente al desarrollo de un sistema, una vez más concepciones religiosas, ideas imperialistas, desarrollo tecnológico, posiciones filosóficas, confluyen al desarrollo del actual sistema.

Si un sistema se presenta como ciclo, quiere decir que no está acabado; va alimentándose y definiéndose poco a poco. En el caso de la globalización aunque se constata que su inicio se remonta tiempo atrás, empero como sistema ha conseguido un desarrollo, transformación y cambios acelerados, que inclusive no son medibles, al adoptar los principios económicos casi en su totalidad y aún más, al tomar de la mano a los medios de comunicación social más vanguardistas.

2.4.3. Definición económico-tecnológica de la globalización.

La globalización es un término complejo que, actualmente varia dependiendo de la apreciación que un interlocutor pueda darle, aunque es claro que lo fundamental y primero del término radica en una perspectiva de tipo económico. En este sentido es necesario saber qué es y cómo funciona la economía.

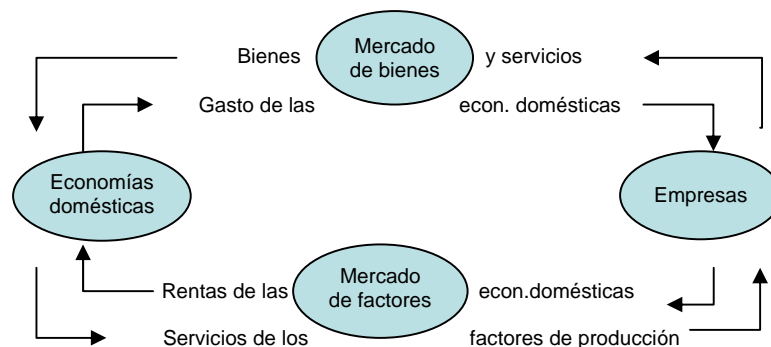
Se ha dicho anteriormente que cada movimiento de un ser viviente mira a perfeccionar al ser quien lo realiza. Dicha acción es ejecutada por su naturaleza en base a una necesidad, con miras a conseguir una perfección y en orden a conservar la unidad. El movimiento racional de interacción o relación de los individuos ha suscitado el orden social, conformando necesidades específicas que, en las sociedades determinadas con un cariz particular, se le denomina cultura.

En concreto, por dar un nombre específico a las necesidades en cuestión material y de servicios, los deseos casi ilimitados de una sociedad, chocan con los recursos limitados que pueden utilizarse para satisfacerlos. De esta forma se suscita el problema económico esencial, que la economía estudia; es decir, “analiza la forma en que las sociedades deciden qué van a producir, cómo y para quién con los recursos escasos y limitados”¹⁸.

¹⁸ FISCHER, DORNBUSCH, SCHMALENSEE, **ECONOMÍA**, op. cit., p. 3.

En un principio, el intercambio de bienes¹⁹ y servicios con sus inicios a través del trueque, perfeccionó su acción con la asignación del valor en base a determinadas cosas (cereales, especias, metales), desarrollando entonces el mercado como “un conjunto de mecanismos mediante los cuales compradores (el que recibe) y los vendedores (el que da) de un bien o servicio están en contacto para comerciarlo (intercambiarlo)”²⁰.

Los economistas han afirmado que cuanto más sencillo sea el modelo o sistema de intercambio, más fácil resultará utilizarlo. Un modelo no pretende una descripción totalmente realista, sino que sólo pretende ser útil a una determinada realidad. Así el funcionamiento de este modelo económico, entendiéndolo en una realidad ideal es el siguiente:



Hay una relación fundamental en la economía:

- ✓ Por un lado, las economías domésticas quienes son dueñas de los factores de producción (servicios de trabajo, tierra, bienes de capital (máquinas, herramientas y edificios) y materias primas) obtienen una renta ya sea vendiendo o arrendando dichos factores.
- ✓ Por el otro, las empresas utilizan dichos factores para producir bienes y servicios que tienen como fin las economías domésticas.

La figura anterior, representa la fluctuación de bienes y factores de producción. El circuito exterior muestra los movimientos físicos, mientras que el interior son los

¹⁹ En términos relacionados a la materialidad.

²⁰ FISCHER, DORNBUSCH, SCHMALENSEE, **ECONOMÍA**, op. cit., p. 13.

pagos monetarios. Estos flujos sólo son posibles gracias a la intervención del mercado, de aquí que haya mercado de bienes y mercado de factores. Esta simplificación de lo que es la economía y el mercado deja de lado los impuestos, el gasto público, las compras y ventas realizadas en el extranjero.

En el ciclo económico hay cuatro etapas: auge, recesión, depresión y expansión²¹, las cuales se forman dependiendo del movimiento de los:

- ✓ **Aspectos internos:** el Producto Interno Bruto (PIB), la tasa de desempleo, la inflación, el balance de la cuenta corriente, las finanzas públicas, el precio internacional del petróleo, las tasas de interés internacionales, etc., y
- ✓ **Aspectos externos:** la innovación tecnológica, la productividad, la educación de la población activa, los avances de los conocimientos, los desastres naturales, los cambios políticos, las guerras, etc.,

El comportamiento de estos factores dentro del ciclo de la economía, es determinado no sólo por el dinamismo del sistema sino, también y en gran medida, por la intervención racional del humano, quien con la coordinación del mercado toma “las decisiones de las empresas, economías domésticas y gobiernos; es decir, las respuestas a las interrogantes económicas del qué, cómo y para quién”²². En este sentido, los mercados participan en la asignación de dichos recursos pero en base a la apertura que otorga el gobierno, las economías domésticas y las empresas. De esta manera y por la intervención racional del humano, es que surgen las economías autoritarias, de libre mercado o mixtas²³.

²¹ **Auge:** Se alcanza el nivel máximo de expansión por la utilización intensiva de los factores de producción y por la mayor demanda de los agentes económicos. **Recesión:** Disminución de la tasa de crecimiento de las actividades económicas, por lo que decrece el nivel de empleo, los ingresos y las utilidades corporativas. **Depresión:** Es el nivel límite de contracción del bienestar de la población. Es el punto más bajo del ciclo y se denomina crisis cuando se espera que su intensidad sea máxima y su duración larga. **Expansión:** Recuperación paulatina de las actividades económicas y con ellas variables clave como el empleo, la producción, inversión, consumo privado, ingresos reales y actividades empresariales. Cfr. FLORES MATIANA, BOLAÑOS MARTHA P., **LA GUÍA DEL DINERO**, Ed. Premiere, México D. F., 2003, p. 28-29.

²² FISCHER, DORNBUSCH, SCHMALENSEE, **ECONOMÍA**, op. cit., p.14.

²³ En una **economía autoritaria** el Estado toma todas las decisiones relacionadas con la producción y el consumo; en una **economía de libre mercado** el Estado no interviene en la asignación de los recursos; en una **economía mixta** tanto el Estado como el sector privado (empresas y economías domésticas) desempeñan un importante papel en la manera en que se decide el qué, el cómo y el para quién del conjunto de la sociedad. Cfr. FISCHER, DORNBUSCH, SCHMALENSEE, **ECONOMÍA**, op. cit., p. 14-16.

En este caso la globalización desde un punto de vista económico tecnológico, consiste en la creciente integración de las distintas economías nacionales en una única economía de mercado mundial²⁴.

La economía se basa en una serie de decisiones tomadas por el humano como sociedad. La historia nos muestra que no siempre se han tomado las mejores decisiones, dado que nos muestra las situaciones de pérdida material y en muchos de los casos descensos humanos²⁵. En sí, las decisiones dentro de este ámbito económico suscitan un cambio social que repercute, ahora globalmente.

2.4.4. Definición cultural de globalización.

Cabe aclarar que aunque es posible ahora relacionar el término globalización con una dimensión extra-económica o extra-tecnológica, empero al abarcarlo cuestiones mundiales como cultura, migración, calidad de vida, etc., es necesario utilizar el término de aldea global.

Al ir tras un primer término que defina lo que es la globalización, al margen del ámbito económico-tecnológico, resulta difícil precisarlo al constatar otros conceptos similares. Mientras que Ulf Hannerz lo hace distinguir del cosmopolitismo, al decir que éste es una actitud intelectual y estética de apertura hacia las experiencias culturales divergentes, Talcott Parsons y Christopher Chase-Dunn hablan de un universalismo, el primero con la característica de ser normativo y el segundo enmarcándolo dentro del socialismo con una ligera sensibilidad hacia el pluralismo étnico y nacional, distinguiéndolo siempre de la cualidad de globalidad. Por su parte Immanuel Wallerstein habla de una cultura mundial, como mundo futuro libertario-igualitario, aún con resistencia cultural particular²⁶.

²⁴ Negar la realidad de la globalización económica ya no es factible, como lo afirma Lew Rockwell. Cfr. TONI COMÍN, **ALDEA GLOBAL, JUSTICIA PARCIAL**, Ed. Cristianismo i Justicia, Barcelona, 2003, p. 36.

²⁵ Rana Foroohar deja entrever las pésimas decisiones políticas que han llevado en la actualidad a una crisis alimentaria mundial. FOROHAR RANA, LA PEOR CRISIS DE TODAS en **NEWSWEEK EN ESPAÑOL**, Mayo 19 de 2008, p. 16-21.

²⁶ Cfr. BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, **LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO**, op. cit., p. 48-49.

Por lo tanto hablar de globalidad desde la perspectiva económico-tecnológica es hablar de abarcar lo particular en uno, lo cual es arriesgado culturalmente hablando. Varios autores han querido dar una definición al proceso de intensificación e interacciones mundial, sin embargo no han encontrado aún concepto que lo defina. Fuera de una perspectiva económica, y apostando por una socio-cultural se puede llegar a una conceptualización, afirmando que “el proceso de globalización es altamente contradictorio y dispar..., (es un) proceso dialéctico en apariencia, en el que se dan nuevas formas de apertura e interacción junto a formas de localización nuevas y renovadas”²⁷.

Para precisar la definición anterior es necesario que se distingan cuatro formas de globalización parcial, con ello aclarando el término “localización”.

- ✓ **Localismo globalizado.** Consiste en el que un fenómeno local es globalizado con éxito, como la adopción mundial de las leyes de propiedad intelectual norteamericanas sobre el *software* para computadoras.
- ✓ **Globalismo localizado.** Es el impacto específico de las prácticas o imperativos en las condiciones locales, desestructurándolas y reestructurándolas con el fin de responder a dichos imperativos. Así “el globalismo es la globalización exitosa de un localismo dado”. De aquí que se hable de localismos de una región que son adoptados en otra, con frecuencia por personas traslocalizadas. Con esto se ve claramente que los países centrales (desarrollados) se ubican en el primer tipo mientras que los países periféricos (subdesarrollados) se ubican en el segundo.

Por otra parte encontramos otros dos procesos que, aunque no son caracterizados de forma adecuada sin embargo son parte de la globalización, creando “el espacio para prácticas sociales (globales) que trascienden las jerarquías establecidas por los globalismos”²⁸.

²⁷ Ibid., p. 55.

²⁸ Ibid., p. 56. 61.

- ✓ **Cosmopolitismo.** Surge en organismos destinados a contrarrestar los efectos dañinos de las formas hegemónicas, creados por una conciencia abierta a nuevas oportunidades de creatividad y solidaridad transnacionales. Ante este hecho cabe hacer algunas precisiones. Existe sólo como una unión reaccionaria, minando en muy pocas ocasiones las márgenes del sistema. Es el establecimiento de una red de luchas progresistas. Algunos de estos organismos buscan un progreso, pero sólo con miras a liberarse y no a desarrollarse. Así intrínsecamente estos organismos son inestables y problemáticos, pero con miras a ser potencializados y sostenidos por una permanente autoreflexión crítica.
- ✓ **Herencia común de la humanidad.** Originada dentro del derecho internacional, son asuntos de alcance común e impacto global en los que se tiene la convicción, de ser tratados adecuadamente con medidas factibles de corto y mediano alcance para su resolución.

En sí la globalización es, la comprensión espacio-temporal de la ideología global, donde los acontecimientos se aceleran y se extienden alrededor del mundo, combinando situaciones y condiciones diferenciadas.

Así, “las ONG (organizaciones no gubernamentales) transnacionales²⁹ representan para los programas del cosmopolitismo y la herencia común de la humanidad, lo que las ETN (empresas transnacionales) representan para los programas del globalismo localizado y del localismo globalizado”³⁰.

2.5. Puntos básicos de relegación del diálogo.

Esta plataforma compleja que cobija diversidad de aspectos contrastantes, pero que en sí describen elementos actuales y vigentes de un sistema aún indefinible, deja entrever el desarrollo sorprendente de la razón técnica.

²⁹ Cabe hacer notar que, son estos aspectos desde donde puede haber una reacción directa frente al sistema, derivado que la política y la economía cada vez más emparentan sus fines.

³⁰ BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, **LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO**, op.cit., p. 67.

La globalización impulsora desmedida de la razón técnica, ha traído grandes adelantos pero también retrasos en este proceso de razón humana, empero no debe ser acusador el juicio que los acontecimientos suscitados durante las dos pasadas décadas, son producto exclusivo de este fenómeno de globalización. Un sin fin de aspectos suscitaron la relegación, exclusión y anulación de puntos neurálgicos para el desarrollo descuidado de la razón práctica.

La *ratio* práctica encargada de regular aspectos importantes de la vida humana, fue superada y opacada ante la razón técnica. El desarrollo de aquella a través de diversos puntos fundamentales para la globalización, debilitaron elementos fundamentales de la razón práctica como es el diálogo social.

De esta forma y conforme a la complejidad del sistema global, se presenta el deterioro del diálogo, en base a tres elementos fundamentales que integran la sociedad actual.

2.5.1. La parte económica del deterioro.

Desde que el humano ve la necesidad de obtener cosas que no estaban a su alcance y que otros sí tenían, cuando vio que podía ofrecer lo que poseía a cambio de lo que deseaba de modo pacífico, es cuando se da el intercambio o el denominado trueque, con la condición fundamental de hacerse a partir de la comunicación o el diálogo. Sin embargo para que se llevaran a cabo estas negociaciones, a los bienes se les debía dar un valor. Así surge el dinero (la moneda), que elimina los costos de la búsqueda de valores equivalentes entre bienes y servicios³¹.

El comportamiento de intercambio ha ido evolucionando, llegando en época reciente a un cambio drástico. Ahora los actores sociales al margen del valor real, llevan a cabo sus elecciones con una concepción maximizadora de sus ganancias o a la obtención del máximo beneficio. La conducta económica es ahora muchas de las

³¹ Cfr. FLORES MATIANA, BOLAÑOS MARTHA P., **LA GUÍA DEL DINERO**, op. cit., p. 8-10.

veces desapasionada y calculadora, pues tiene como motor al interés. El hombre es ahora interesado, es decir racional³².

El modelo de intercambio actual está basado en el económico-capitalista, que ha impactado de modo global, sustentando su núcleo en la capacidad de preferir una cosa sobre otra, es decir, el valorar las cosas y ordenarlas de manera que se puedan elegir. Sin embargo, es una elección basada en función a las necesidades creadas por el mismo *homo faber*. En este caso la elección lo es sólo a partir de la restricción del modelo³³, es un diálogo con la realidad apocada y al margen de la realidad profunda del ser humano, entablando difícilmente un diálogo a lo mucho con una realidad superficial.

Con la revolución industrial en Inglaterra durante el siglo XVIII, se origina el desarrollo del capitalismo, suscitado por el avance de la ciencia y la técnica, y basado en la producción en serie a partir de máquinas, cambiando la perspectiva de trabajo a modo impersonal de intercambio de mercado, surgiendo una sociedad urbana caracterizada por el proletariado hacinado y mal pagado, y por una burguesía acaparadora de capital.

La perspectiva de trabajo impersonal crea en la comunidad laboral, la ausencia de contacto directo y, por ende, una ausencia de diálogo en aquello que le involucraba al humano la mayor parte de su tiempo en el día. La sociedad urbana con los adjetivos de hacinado y mal pagado, hablan de la polaridad social que se origina, en base a la ausencia, deterioro y laceración del diálogo en dicha relación laboral (patrón-obrero). Todo esto según Douglass North suscitó una relación de intercambio antagonista basada en la producción, más que en la cooperación. “Las consecuencias de la especialización ocupacional y la división de trabajo fueron la ruptura de la comunicación y los lazos personales, que habían constituido el tejido

³² Distíngase la simple racionalidad de la racionalidad práctica. Cfr. APEL KARL-OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, op.cit., p. 80.

³³ Cabe señalar aquí algunos ejemplos restrictivos, como son la concepción de los países subdesarrollados, la no correspondencia del valor real del producto, el interés de la marca y la imagen sobre el valor de la persona, etc.

social tradicional... sustentado en una idea ética de la justicia de las reglas establecidas”³⁴.

El resultado de este primer capitalismo fue el sindicalismo, caracterizado por movimientos laborales y campesinos, con el fin de realizar una lucha política con miras a la conquista del Estado o al control parcial del mismo. El sindicalismo surge de un diálogo con miras no a suscitarlo, sino a ser utilizado como instrumento de unidad para la lucha, en pro de la reivindicación de una igualdad.

Burguesía y proletariado comenzaron un proceso político, primeramente basado en luchas, con el fin de salvaguardar los términos de intercambio que les eran favorables, y poniendo al Estado como intermediario para regular las normas del intercambio de mercado.

El Estado desde la antigüedad había entablado el diálogo directamente con la sociedad. Ahora aparece como un intermediario que llega en extremo caso a jugar con ambas partes de modo antagónico, y en algunos casos si desempeña su papel como tal, lo hará dependiendo no del sistema sino desde la figura personal y moral de quien actualmente sustente el poder. De esta manera y por la misma neutralidad, el Estado viene a ser en varias ocasiones, ese tercero que dificulta el diálogo llegando a mostrarlo de modo ambiguo.

Junto a diversos postulados del liberalismo promulgadores de las libertades personales, la división de poderes y el derecho a las actividades políticas, se levantó el de la libertad económica, o la libertad de acción de los individuos, rechazando el control del Estado en la economía y sosteniendo que la prosperidad económica y el progreso social sólo se alcanzan por medio de la iniciativa privada y la libertad de comercio³⁵.

El liberalismo dotó al humano de la consigna que rebasando límites sin perspectiva, podía alcanzar cosas inimaginables. El riesgo y el temor humanos infundidos por los

³⁴ ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 3-4.

³⁵ Cfr. AA. VV., **HISTORIA en NUEVA GUÍA MÁGICA**, op. cit., p. 174.

errores pasados, no pesaban en el humano actual dada la situación de vivir al margen de un diálogo previo. Se ha cortado la medida de las normas y restricciones, arrebatando en la aventura varias posturas que hoy en día, dejan por la borda al ser mismo del humano.

El capitalismo se fue extendiendo poco a poco a los países de Europa media y en América a través de las Trece Colonias. Perspectivas diferentes de capital circundaban un mismo país tratando de alcanzar la influencia o el control de las políticas del Estado. Así esta multiplicación de los grupos de interés en litigio provocó que los conflictos se extendieran y derivaran muchas de las veces en violencia, dictaduras excluyentes y guerras de una crudeza antes desconocida³⁶.

El capitalismo unido al sistema económico de tipo global detona un progreso exacto sorprendente, de más rápido crecimiento que en ningún otro tiempo. Dicho sistema ha continuado su proceso de maduración encontrando simplificaciones y avances en diversos países a pesar de varios obstáculos a los cuales se ha enfrentado. Hacia finales del siglo XX un aliado lo ha despuntado, llevándolo a su gloria y a su quiebre reciente: el neoliberalismo. Este sistema basado en “una política económica con énfasis global considera contraproducente el excesivo intervencionismo estatal en materia social o en la economía y defiende el libre mercado capitalista, como mejor garante del equilibrio institucional y del crecimiento económico de un país, salvo ante la presencia de las denominadas fallas del mercado”³⁷.

Asimismo este sistema renovado encontró a su vez otro aliado que generó su desarrollo y alcance inesperado: los medios de comunicación globales (la internet). Esta característica especial hizo que el capitalismo encontrara un alcance global en los procesos de intercambio de mercado, con una rapidez, eficiencia y exactitud insuperables.

³⁶ La Primera y Segunda Guerra Mundial o la Guerra del Golfo Pérsico, Vietnam o Irak.

³⁷ <http://es.wikipedia.org/wiki/Neoliberalismo>, de Febrero 14 de 2009.

Cabe precisar que si es en esta primera parte donde se encuentran los mejores éxitos o una mejor asimilación de la idea de globalización, hay otra que es preciso retomar actualmente derivado del deterioro del diálogo en este sector.

2.5.2. La parte política del deterioro.

La nueva “forma política del sistema mundial moderno”, ha ocasionado importantes cambios en el sistema interestatal, como la dependencia o control a través de instituciones internacionales (especialmente las financieras) o por los mismos países desarrollados, sujetando con ello “la autonomía política y la soberanía efectiva de los países periféricos (tercer mundo) y semi-periféricos (en vías de desarrollo)”, o han conducido a naciones a “los acuerdos políticos regionales e interestatales que pueden incluir formas de soberanía (Unión Europea)”³⁸. De este modo la intensificación de las relaciones desbordan en fronteras, minando la capacidad del Estado-nación de guiar normativamente a las personas, bienes, capital e ideas y perdiendo su papel central tradicional de ser unidad privilegiada de la iniciativa económica-social y política de donde surge el diálogo.

A partir de que el capitalismo instauro “la nueva división internacional de trabajo”³⁹, fundada en sistemas de producción flexibles a partir de la obtención de recursos alrededor del mundo, con costo de transporte bajo que permite la producción industrial en la periferia y la exportación hacia el centro⁴⁰, surgen los países periféricos y semiperiféricos, subdesarrollados o en vías de desarrollo, en base al desarrollo industrial. Dicho surgimiento inhibe el desarrollo efectivo a la par, polarizando *de jure* al interior de los organismos internacionales derivado de la restricción en el diálogo de las exigencias y derechos de ambas partes, concluyendo *de facto* la sujeción a las decisiones de quienes cuentan con un respaldo basado en dicho desarrollo industrial.

³⁸ BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, **LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO**, op.cit., p. 40-41.

³⁹ Fröbel, Heinrichs y Kreye, 1980. Walton, 1985, habla de tres formas sucesivas de “nuevas divisiones internacionales del trabajo”, la última y más actual de las cuales se caracteriza por la globalización de la producción, hecha por las empresas transnacionales. Citado en BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, **LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO**, op.cit., p. 39.

⁴⁰ Hay 3 grandes bloques comerciales: 1º Estados Unidos, Canadá, México y parte de América Latina. 2º Japón, cuatro tigres y el resto de Asia Oriental y 3º Unión Europea, con Europa Central y Oriental y África Septentrional. Cfr. BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, **LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO**, op.cit., p. 40.

Acompañado por la política económica centrada en el mercado⁴¹, el sistema ha hecho que la clásica relación político-social de Estado-sociedad sea desplazada. Dicha dependencia de la nueva política se basa en que, el Estado protege la producción y abastecimiento de la sociedad, y al hacerlo protege a la estructura del mismo sistema, que en gran medida favorece a los países desarrollados. De este modo el diálogo social es inefectivo, dado el caso que la solución a problemas sociales dependen ahora de sectores que se encuentran ajenos e inalcanzables al Estado.

A partir de estas relaciones internacionales se habla del surgimiento de una nueva clase social, causada por el impacto de las empresas transnacionales (ETN)⁴², agentes clave de la nueva economía mundial. Frente a este punto de la nueva clase social, surgen varias perspectivas favorables como las de David G. Becker y Richard L. Sklar con la teoría del posimperialismo, y otras que están en contra como la de Christopher Chase-Dunn y Evans, éste último con la teoría de la dependencia⁴³. En sí, el hecho de una nueva clase social abre el marco a ciudadanos globales y por ende a instituciones del mismo carácter, y al no haberlo se crean acomodos que no llegan a ser jurídicamente efectivos y sí, lentos, dificultando nuevamente un diálogo social auténtico.

Poco a poco la política ha tenido que abrir paso al ámbito económico, llegando en la actualidad a ser una buena mancuerna en diferentes países desarrollados, quedando inclusive la explicación política a la económica. Frente a esto y en un grado menor que la economía, la política ha generado también un ambiente hostil para el diálogo social.

2.5.3. La parte cultural del deterioro.

Este ámbito es en donde ha habido más dificultades, resistencias, choque o por mejor precisarlo, reacciones desde un orden simple y natural hasta el rebuscado

⁴¹ O como Barbara Stallings lo llama "el modelo de desarrollo orientado hacia el mercado", BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, **LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO**, op.cit., p. 40.

⁴² Sus principales características son: la obtención de recurso alrededor del mundo, sistemas de producción flexibles y costos de transporte.

⁴³ BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, **LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO**, op.cit., p. 41-44.

razonamiento en contra del proceso de globalización. No es por lo menos decir que, el énfasis cambiante en las ciencias sociales durante la época pasada, de fenómenos socioeconómicos a los culturales, ha reactivado la cuestión de la primacía cultural en la explicación de la vida social⁴⁴.

La cultura parece haber quedado en un último término en la ideología globalizante, sin embargo aunque su análisis se ha relegado a un último término, sin embargo su papel parece tener un carácter central al momento de los procesos reales. Respecto a este punto varios autores como Christopher Chase-Dunn piensan que la cultura tiene un papel secundario dentro de este proceso, sin embargo como se reitera, no es porque lo sea sino porque se lo han asignado. Por su parte hay autores como Jonh W. Meyer y Albert J. Bergensen, que piensan que “el poder político, la dominación cultural, las normas y valores institucionalizados preceden la interdependencia mercantil en el desarrollo del sistema mundial y en la estabilidad del sistema interestatal”⁴⁵. De tal suerte encontramos que, en muchos lugares, varios de los elementos de la globalización van minando fuertemente, pero sin duda alguna no del modo deseado, sino que más bien ha sido una asimilación, una mezcla difícil hacia lo particular, no llegando a funcionar de modo global. Precisamente la idea de una cultura global es uno de los principales proyectos de la modernidad, encontrado ya, según Stephen Toulmin, desde Guillermo Leibnitz hasta G. W. Friedrich Hegel y desde el siglo XVII hasta el nuestro⁴⁶.

Cabe hacer notar el hecho que, si el sistema o la globalización impacta mundialmente y se realizan algunos de sus principios, sin embargo el nivel no corresponde a una cultura globalizada, aunque alarmante y fácilmente se encamina a ello. Los sistemas siempre están en constante movimiento, debido a que no existe un período en donde el sistema es ideología y otro donde es práctica, naturalmente va entrelazada su realización. Varios autores han propuesto teorías sobre la explicación

⁴⁴ Featherstone, 1990; Appadurai, 1990; Berman, 1983; W. Meyer; Giddens, 1990, 1991; Bauman, 1992, Véase también Wuthnow, 1985, 1087; Bergesen 1980; y sobre todo, Lash y Urry, 1994. Citado en BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, **LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO**, op.cit., p. 44.

⁴⁵ Meyer, 1987; Bergesen, 1990. Citado en Ibidem.

⁴⁶ Toulmin, 1990. Citado en Ibid., p. 45.

fundamental de si existe realmente una cultura global o mundial⁴⁷. Lo que sí se puede decir es que algunos acontecimientos, como la intensificación de los flujos entre fronteras, ha aumentado las convergencias, las mezclas híbridas entre las culturas nacionales; sin embargo “estos procesos están lejos de conducir a una cultura global”⁴⁸. Por lo tanto en el momento presente, no podemos afirmar que vivimos en una época global, sino que se vive en un plan global. Por lo tanto, a lo sumo, desde esta perspectiva se estaría en tiempos donde se puede hablar de una cultura global parcial, en un sentido social y geográfico, o de una cultura global inicial. De este modo se ve que las culturas se resisten y se resistirán siempre a morir.

Surge entonces un aspecto relevante que puede dar pauta para hablar de una cultura globalizante inicial: la territorialidad⁴⁹. Contrario a lo que se acaba de mencionar las relaciones sociales parecen volverse desterritorializadas, perder su espacio geográfico, dando paso a una territorialidad donde sus fronteras no son físicas (aduana, lenguaje, ideología), sino ideológico sistemáticas, incluso virtuales. Se trata de una territorialidad abstracta, delimitada precisamente por esa línea ideológica global, hecha a partir de los mismos medios que ella pone para su existencia. Sólo es de aquí donde se puede hablar tal vez de una cultura global, con la limitante nuevamente, de que es un convencionalismo que habla de algo que es difícil realizar. Lamentablemente habrá un tipo de relación pero nunca una identificación, lo cual lo da la cultura.

El sistema ideológico global ha propiciado nuevos espacios aptos para la tolerancia, ecumenismo, la solidaridad mundial, sin embargo también no es menos cierto que del otro lado han surgido nuevas formas de intolerancia, chauvinismo e imperialismo que se han desarrollado de igual manera⁵⁰. Por ejemplo desde el siglo XIX y hasta

⁴⁷ **Appadurai** con los espacios de comunicación de masas e ideas; **Leslie Sklair** como una cultura de la ideología del consumismo; **Anthony Smith** como nuevo imperialismo; teoría del nuevo orden normativo global y teoría de la estructura institucional la cual enfatiza el grado en el que la cultura occidental ha creado actores y significados culturales. Cfr. BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, **LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO**, op.cit., p. 45.

⁴⁸ Ibid., p. 46.

⁴⁹ Se puede conceptuar “territorialidad” como aquel espacio en base a la cualidad del mismo, y “territorialidad” como aquel espacio en base a la cantidad.

⁵⁰ Cfr. BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, **LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO**, op.cit., p. 47

estos tiempos recientes, el Estado-nación ha jugado un papel ambiguo, pues así como ha propiciado la diversidad cultural, la autenticidad y la cultura nacional, a la vez ha suscitado la homogeneización y la uniformidad en pro de la ideología. En este mismo sentido el apoyo a países subdesarrollados por parte de quienes tienen un desarrollo industrial, presenta nuevamente un carácter ambiguo al realizar el intercambio de la mano de obra o trabajo, pero sin un capital que nunca queda para el desarrollo local.

La cultura ha puesto una barrera cuasi-natural impidiendo el desarrollo y la expansión de la globalización. A pesar de que ha fracturado varios aspectos de la cultura, sin embargo dichos elementos mutan hacia formas nuevas, que conservan la esencia o la raíz cultural.

El sistema por naturaleza es contrario a la misma potencia dialogal del humano; sin embargo, varios tipos de ellos en la historia supieron armonizar dicha potencia haciendo que el proceso dialogal conservara su esencia: la libertad. Es por esto que el ámbito cultural ve casi omiso el mecanismo tecnológico, y aunque en un nivel más alto, el político, le sigue en esa vía.

Así, el humano y en específico ese instrumento de la razón práctica, que es el diálogo, ha sido empobrecido en los ámbitos de desenvolvimiento humano, empero siempre surge dentro de ese espacio humano elementos guía que apuntan a una solución, cosa que ahora se perfila dentro del ámbito cultural.

3. ANÁLISIS GNOSEOANTROPOLÓGICO DEL MÉTODO PRAGMÁTICO LINGÜÍSTICO.

El movimiento social presente suscitado dentro de la estructura económica, política y cultural, que la razón técnica ha generado a partir de la globalización, ha llevado a desarrollar en diverso grado, un progreso en todo el contexto social. Sin embargo este sistema global, a pesar de los logros nunca antes vistos por el humano, ha hecho del ejercicio dialogal una actividad humana mecanizada y opacada. Este lastre del desarrollo, ha hecho que la razón práctica sea subsumida a aquella mecanización, imposibilitando que el humano tome las riendas y control de su vida social presente.

Ante esto, el ámbito cultural se presenta como el punto de rescate desde donde el humano renovará su razón práctica, a partir de aquellos elementos que hagan potencializar al diálogo, llevándolo a concretar una acción social efectiva.

3.1. Implicaciones del diálogo.

Enmarcada en la lingüística actual, la explicación teórica del diálogo recurre desde un punto de vista epistemológico a dos conceptos: la comunicación y el lenguaje, aunque coexistentes en una misma acción, sin embargo, separados para una adecuada comprensión.

3.1.1. El lenguaje.

Ante la sinonimia filosófica tradicional de este concepto, se ve necesario el esclarecer su naturaleza, en base a decir lo que no es.

Es necesario distinguir primero, que lenguaje no es habla ni lengua. El habla es realizada a partir de sonidos, señas o gestos estructurados y articulados, que al ser

sistematizados constituirán una lengua⁵¹. Empero, lengua natural humana abarca tanto:

- ✓ el lenguaje natural (en su carácter de oralidad de convención directa, es decir, los idiomas que conocemos: árabe, hindú, inglés o español), como
- ✓ el lenguaje de hechos (en su carácter de escritura o mimetismo de convención indirecta)⁵².

Hasta aquí, lengua podemos definirla como instrumento de comunicación, y lenguaje sería considerado como, el instrumento mismo de la comunicación intersubjetiva, sin embargo para hacer esta afirmación, es necesario saber que a diferencia de un instrumento o herramienta, el lenguaje es inmaterial y reside en la naturaleza del humano, no habiendo sido fabricado; además, el lenguaje tiene mayor número de utilidades que una herramienta y no está a nuestra disposición como lo está un instrumento, ya que no sólo existe la lengua materna⁵³.

Estos comentarios abren la pauta a darse cuenta de la función compleja y organizada que es el lenguaje, sabiendo que posee cualidades para denominarlo como instrumento, “un instrumento social de comunicación”⁵⁴, pero no reduciéndolo a esta conceptualización.

El lenguaje tiene un proceso en donde hay hechos que manifiestan una intención comunicativa y los que no. De este espectro de hechos se abren dos mundos⁵⁵, que corresponde metodológicamente a una rama de la ciencia semiológica⁵⁶:

⁵¹ Cfr. GARCÍA PELAYO Y GROSS RAMÓN, **DICCIONARIO BÁSICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA**, Ed. Larousse, México D. F. 2006, p. 335.

⁵² Cfr. MOUNIN GEORGES, **LINGÜÍSTICA Y FILOSOFÍA**, Ed. Gredos, España 1979, p. 22.

⁵³ Existen diversas acepciones del término lenguaje como la de Benveniste, Martinet y Frédéric François Culioli A., Jakobson o la de Wittgenstein. Cfr. MOUNIN GEORGES, **LINGÜÍSTICA Y FILOSOFÍA**, op.cit., p. 26-32.

⁵⁴ *Ibid.*, op.cit., p. 28.

⁵⁵ Luis Prieto, *Le langage*, en *Encyclopédie de la Pléiade*, pag. 96. Citado en MOUNIN GEORGES, **LINGÜÍSTICA Y FILOSOFÍA**, op.cit., p. 21.

⁵⁶ Mientras que la lingüística es el estudio científico de las lenguas naturales y el lenguaje, la semiología es el estudio científico de los instrumentos (o sistemas, o medios) de la comunicación lingüística. Cfr. MOUNIN GEORGES, **LINGÜÍSTICA Y FILOSOFÍA**, op.cit., p. 16-17.

Mundo	Ciencia que los estudia
Indicios: el de los hechos inmediatamente perceptibles que nos dan a conocer algo acerca de un hecho no inmediatamente perceptible.	Semiología de la significación , como estudio de los instrumentos del lenguaje de hechos. Es el estudio científico de los fenómenos.
Señales: el de los indicios artificiales, o de los hechos que proporcionan una indicación y que han sido producidos expresamente para tal fin.	Semiología de la comunicación , como estudio de los instrumentos del lenguaje natural.

Los indicios y señales constituyen para el lenguaje, signos o códigos, es decir, aquello que representa algo; la materia *prima* del mensaje que llevará al conocimiento de otra cosa. Así a este proceso del lenguaje, se le denomina comunicación lingüística, la cual es “una operación que lleva consigo, por una parte, la característica de la intercomprensión verificable mediante la praxis cuantas veces resulte absolutamente necesario y por otra parte, la alternancia gracias a la cual el hablante puede convertirse en oyente y el oyente en hablante”. Y, “para estar seguro de que existe comunicación es necesario y suficiente, que el receptor se dé cuenta de la intención que tiene el emisor de transmitirle determinado mensaje”. De esta forma, “la señal como índice artificial, nos remite al aprendizaje social de los códigos de comunicación reconocidos y transmitidos como tales dentro de una cultura dada”⁵⁷.

El lenguaje es una función o actividad humana compleja de exterioridad-interioridad, que necesita de un soporte, pues tiene que codificar algo⁵⁸; y no puede ser biunívoco sino unitario⁵⁹. Así, lo que garantiza la estructura de esos sonidos, de esa lengua, aquello que da soporte a los códigos comunicados es, la función comunicativa del lenguaje. Esta función, es la que da el criterio a las estructuras de un enunciado para que éste sea pertinente; es la que regula el ritmo de su adaptación a las cambiantes necesidades de la comunidad⁶⁰, es lo que propicia que el lenguaje no se ancle en las situaciones de una cultura, y cumpla con múltiples funciones y utilidades, sin que ello lleve a una división o confusión en un plano. Es por esto, que las situaciones o utilidades del lenguaje sean secundarias dentro de la metodología lingüística.

⁵⁷ Ibid., p. 23-24.

⁵⁸ Cfr. Ibid., p. 29.

⁵⁹ De aquí que a pesar de que haya pluralidad de lenguas pero con un mismo sentido.

⁶⁰ Cfr. MOUNIN GEORGES, **LINGÜÍSTICA Y FILOSOFÍA**, op.cit., p. 20.

El lenguaje por tanto, es una actividad significativa⁶¹ porque los enunciados cobran sentido en la comunicación; sentido que se guarda, tanto en las proposiciones del emisor como del receptor.

3.1.2. La Comunicación.

El hecho de que se hayan mencionado varios aspectos de la comunicación dentro del apartado del lenguaje, habla de su coexistencia y de la complicada labor por separarlos para su estudio. De aquí que sólo haya que hacer algunas precisiones al respecto del término comunicación.

Derivado de la polisemia del término comunicación, se entresacan tres términos que son relacionados a ella y que ofrecen una comprensión más amplia del término.

- ✓ La transmisión, es la transportación de una forma de energía que corresponde a señales en el punto de partida, y se convierte en señales en el punto de llegada. La transmisión muestra indiferencia ante el emisor y el receptor, cosa que no pasa por alto la comunicación.
- ✓ La información es un término con valor matemático que surge “con el fin de comparar las capacidades de distintos sistemas de transmisión de mensajes”. Así, la información es “la medida o la unidad de la indeterminación de una experiencia”, es decir, “cuanto mayor es la indeterminación de una experiencia, mayor es la información obtenida en su realización”. Es un término del ámbito cuantificable, que no tiene relación directa con la significación; “ignora e insiste en ignorar qué es lo que confiere un sentido a las palabras y a las frases”⁶²; compara, suma, resta dichas cantidades con el fin de medir conocimientos pero nunca concluirlos lógicamente. De esta forma, “transporte de información” no corresponde a la comunicación, ya que sólo describe al canal por donde circula un mensaje, o el conjunto de códigos o señales.

⁶¹ Cfr. GUTIÉRREZ SÁENZ RAÚL, **INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA**, Ed. Esfinge, México 1998, p. 64.

⁶² MOUNIN GEORGES, **LINGÜÍSTICA Y FILOSOFÍA**, op.cit., p. 46-49.

- ✓ Actualmente se ha afirmado que, los hechos del arte⁶³ manifiestan una intención de comunicación, entre un emisor (productor de una obra) y el receptor (contemplador o espectador de la misma). Así se ha afirmado que comunicación, “podría ser identificación, participación, proyección psicológica, compenetración... comunión”. Estas acepciones, hablan de operaciones o fenómenos, que pueden describirse como “estimulantes o producciones de estímulos tendientes a provocar reacciones (extralingüísticas)”⁶⁴. Esta comunión del arte, en realidad se trata de dos relaciones diferentes, y no de una relación reversible por el mismo canal. No se puede encerrar la comunicación a un circuito de estímulo-respuesta.

Por lo tanto, la comunicación lingüística es la relación entre el emisor de un indicio o señal, y el receptor de dichas emisiones, realizada por medio de un canal que lleva el mensaje.

Análogamente y a pesar de que se ha dicho que hay comunicación entre los animales⁶⁵, cabe aclarar que los animales realizan innatamente o por predisposición, aquella distinción de hechos que manifiestan una intención comunicativa, la cual se realiza principalmente a través de indicios, es decir, a través de hechos inmediatamente perceptibles pero con la diferencia que en los animales, más que darles a conocer algo ejecutan una orden de acción inmediata. Por lo tanto, los animales no tienen lenguaje, y realizan una comunicación en semejanza al humano pero nunca de la misma manera.

3.1.3. Definición y clases del diálogo.

En el sentido popular encontramos que diálogo es, la conversación que se origina o surge entre dos o más personas. Rasa y llanamente es una definición que pide una explicitación más profunda.

⁶³ En cuanto a la filogenia u ontogénesis del arte, como motor o causa de intención comunicativa.

⁶⁴ MOUNIN GEORGES, **LINGÜÍSTICA Y FILOSOFÍA**, op.cit., p. 35. 37.

⁶⁵ Debate entre Buysens, Von Frisch, Haldane, Konrad Lorenz. Cfr, MOUNIN GEORGES, **LINGÜÍSTICA Y FILOSOFÍA**, op.cit., p. 24-25.

El diálogo proviene de las palabras griegas δῖά (diá) “a través” y λόγος (logos) que tiene diversos significados, siendo el más clásico el de “pensamiento, idea, espíritu, razón; palabra, discurso o tratado”⁶⁶. La expresión griega *diá*, no es sólo la locución adverbial sino que indica la acción de pasar de un lado a otro, por entre un lugar determinado⁶⁷. En este caso diálogo es, el paso de la palabra, el pensamiento o la razón de un lado a otro, a saber, de un humano a otro.

Así en un contexto filosófico y lingüístico, el diálogo se define como una actividad comunicativo-lingüística de emisión y recepción de un mensaje de alternancia, creado con un sentido determinado en una comunidad humana.

Dentro del movimiento social realizado a lo largo del tiempo, se constata la existencia del diálogo, que puede ser tan variable como es su relación. De modo que, puede referirse a la relación de acción material, social o espiritual, matizándose de acuerdo a la cantidad (charla, plática, consulta, conversación, negociación, discurso, debate, etc.), calidad (formal o informal, simple o complejo, verdadero o falso, profundo o superfluo, inclusivo o exclusivo, etc.), tiempo (contextualizado o anacrónico, presente o pasado, etc.), lugar, relación entre estos niveles, la acción ejercida entre los mismos, lo que padecen en dicha relación o situación que comparten⁶⁸.

El diálogo es la actividad con la que convivimos todos los días, desde una charla con un amigo hasta un debate en el parlamento o congreso; y su objetivo o meta es el proceso dinámico y por siempre, la búsqueda de la verdad. El fin del diálogo no es

⁶⁶ Cfr. BRUGGER: *Diccionario de filosofía*. Herder; y Agustín MATEOS: *Etimologías Grecolatinas del Español*, pág. 13, nota. Editorial Esfinge. México. Citado en GUTIÉRREZ SÁENZ RAÚL, **INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA**, op. cit., p. 13. <http://es.wikipedia.org/wiki/Di%C3%A1logo>, en Mayo 4 de 2009.

⁶⁷ PETRECCA FRANCISCO, **DICCIONARIO AMERICANO DE DUDAS FRECUENTES DE LA LENGUA ESPAÑOLA**, Ed. Larousse, México D. F., 2003, p. 583.

⁶⁸ Para dicha clasificación se recurrió a las categorías aristotélicas, con el fin de agrupar los modos de ser del ente que buscamos, en este caso el diálogo. Cfr. GUTIÉRREZ SÁENZ RAÚL, **INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA**, op. cit., p. 92-97.

estático ni puede ser la verdad, ya que así como éste es para la búsqueda, la verdad es para el humano⁶⁹.

El ser humano busca la verdad en diversos ámbitos de su vida, lo hace en base a aquello que no tiene, que le preocupa, que tiene duda, lo que aparece como necesidad⁷⁰. De esta forma:

- ✓ En el ámbito de relación con la naturaleza, busca cómo salvaguardarse del clima, desplazarse más rápido, conseguir alimento, curar una enfermedad, etc.
- ✓ En el ámbito de relación entre humanos se busca cómo ser amigo, fomentar los valores personales, ordenar nuestra conducta, etc.
- ✓ En el ámbito de la relación con el ser superior se busca cómo conocerle, cómo relacionarse con él, cómo agradarle, etc.

Desde siempre, el ser humano ha tendido naturalmente por su razón a realizar un diálogo social, a fin de que con los demás humanos provean una organización para su conservación. Actualmente las relaciones con la naturaleza avanzan más de prisa que el diálogo social, el cual tiene que ceder a un diálogo material eje, suscitado por el proceso globalizador. Este deterioro o laceración del diálogo se presenta por la invasión dominadora de ámbitos ajenos, creando una inadecuada percepción de la realidad.

La influencia del proceso globalizador ha generado en la estructuración del orden social, una degeneración y escisión entre la realidad y el ideal de realidad, entre teoría y praxis, entre el problema social y la nueva propuesta de mejoramiento social, en donde la libertad de la razón práctica es controlada por un contexto sistemático mundial.

⁶⁹ La verdad nuevamente aparece correspondiente a los seres de relación: la **verdad lógica**: La adecuación de la mente con la realidad o la naturaleza; la **verdad moral**: La adecuación de las palabras con el pensamiento y la verdad ontológica (o metafísica): La ecuación de la cosa con la mente divina o la idea ejemplar de ella. Cfr. GUTIÉRREZ SÁENZ RAÚL, **INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA**, op. cit., p. 221-222. Cfr. <http://es.wikipedia.org/wiki/Di%C3%A1logo>, en Mayo 4 de 2009.

⁷⁰ Cabe señalar que el humano en lo único en donde no puede realizar la búsqueda, es sobre aquello que ignora.

“La situación mundial en la que nos encontramos tiene su raíz en la disolución del sistema hegeliano, en la degeneración de la mediación teórico-especulativa de teoría y praxis. El sistema hegeliano, o bien ha sido desintegrado, o bien ha sido reducido a una integración de la que está ausente la libertad”⁷¹.

Actualmente, varios factores del sistema han acelerado los procesos normales de adaptación al mismo, inhibiendo la potencia del diálogo, consiguiendo como respuesta discrecional pero insatisfecha, un dialogo social acelerado sin nitidez y sin esencia, ya que determina a actuar sin llegar a una confrontación con la auténtica realidad, debido a la hermeticidad de la estructura que lo rodea. Aparece siempre una realidad ficticia, suscitada intencionalmente por el mecanismo mismo del sistema. Dicha diacronía no permite un auténtico acoplamiento, entre realidad y acción, por lo que surge entonces una realidad con un orden social confuso y sin relevancia para construirlo.

Es entonces que la calidad del diálogo lacerado ha hecho surgir más que crear, normas o leyes inadecuadas a la realidad. El resultado de todo este proceso, producto de un diálogo ficticio, es un orden de acciones y decisiones guía (normas) poco significativo, que conducirá a la conservación del mismo sistema anacrónico y no, al desarrollo eficiente de la sociedad.

Un diálogo social de razón, equilibrado y respetuoso de ámbitos ajenos, se presenta ahora no sólo a reivindicar, sino que comienza a ser la guía o la alternativa a tal circunstancia. En este caso, el diálogo no es estático, es dinámico; es un medio, un instrumento por el cual versa la verdad o su contrario; por tanto, no puede ser un objeto de estudio concreto, sí con relación a algo que lo sea.

De esta forma, tras un análisis social de los factores suscitadores de cambio social, aparecen aquellos que dan orden, estructura y organización a la sociedad, conservando la esencia dialogal exigida por este planteamiento. Así, las normas o

⁷¹ K. O. Apel, *Transzendente Semiotik und die Paradigmen der Prima Philosophia*, p. 103. Citado en CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, Ed. Antropos, España, 1988, p. 274.

las reglas enmarcadas dentro de la razón práctica, se presentan como aquellos elementos que por la misma fuerza de su naturaleza social de conducta o praxis, permiten regir la conducta de quienes se sujetan a ella, y que por su construcción dialogal abren en su contenido teórico el sentido a la renovación y transformación social.

De aquí, el problema se encamina ahora más que a determinar las causas del deterioro del diálogo, a ir tras la calidad con la que se conforma y se forma la regulación, las normas o reglas sociales; es decir, la calidad del diálogo conformador de normas.

La estructura fundamental sobre el tema es presentada en la propuesta del aún actual Doctor Karl-Otto Apel; autor eje para este trabajo y de quien a continuación se presentan datos relevantes contextualizados en su vida como humano y pensador.

3.2. Vida intelectual del autor.

Nace el 15 de marzo de 1922 en Düsseldorf, Alemania. Estudió en la Universidad de Berlín, donde se doctoró en filosofía en 1950. Comenzó su actividad docente en 1962 como lector de la Universidad de Maguncia, y más tarde ocupó la cátedra de filosofía en las universidades de Kiel (1962-1969), Saarbrücken (1969-1972) y Francfort (1972-1990), en donde pasó a la condición de profesor emérito.

Autor prolífico en obras donde participa con autores europeos y americanos⁷². En dos ediciones en español, entremezcla autobiográficamente datos relevantes de su vida con la misma redacción. Así dentro de “Ética comunicativa y democracia”, comenta el itinerario de estudiante en la época posterior a la segunda guerra mundial⁷³ y en “Debate en torno a la ética del discurso”, aparece una conferencia

⁷² http://es.wikipedia.org/wiki/Karl-Otto_Apel en Febrero 14 de 2009, <http://www.infoamerica.org/teoria/apel1.htm>, en Julio de 2009.

⁷³ Cfr. APEL KARL-OTTO, AA. VV., **ÉTICA COMUNICATIVA Y DEMOCRACIA**, Ed. Crítica, España, 1991, p. 70-77.

dictada en México, en donde habla de la amistad fraterna y de ideas llevadas con Habermas⁷⁴.

3.2.1. Perspectiva filosófica.

Su vida intelectual se circunscribe no sólo como estudioso de la historia, filosofía y lenguas tanto clásicas como actuales, sino además por la decisiva experiencia de la segunda guerra mundial. “Apel no intentará construir un sistema pero, sí una propuesta filosófica propia, organizada arquitectónicamente, desde la que intenta... hallar una respuesta específicamente filosófica para los problemas hodiernos”, comenta Adela Cortina en “Teoría de la verdad y ética del discurso”⁷⁵.

De esta forma su propuesta contienen un abanico de temas como la antropología del conocimiento (gnoseoantropología), una hermeneútica crítica y pragmática trascendentales, una semiótica como filosofía primera, una teoría de los tipos de racionalidad, una teoría consensual de la verdad y una ética del discurso, entre otros temas.

3.2.2. Influencia sobre su pensamiento⁷⁶.

Dentro de los temas que conforman su pensamiento, se presentan a algunos autores que han influido en la estructura del mismo.

Antropología del conocimiento	
Autores	Pensamiento de referencia
Martín Heidegger	La analítica temporal del ser-ahí humano, manifiesta que es el modo de ser de este ser y no un modo de comportamiento (TF I, 32. 35). Existe la pertenencia de la historia en la comprensión. Así la comprensión de sí-mismo-en-el-mundo incluye siempre la comprensión de las cosas sobre las que se trata (TF I, 46-47). Considerar el ser-ahí como <i>Dasein</i> o humano (TVED, 17).
Edmund Husserl	Fenomenología del mundo de la vida (TF I, 21. 36). Constitución del sentido a partir de la apertura (TF I, 66).

⁷⁴ Efectuada dicha conferencia en la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. Cfr. APEL KARL-OTTO, **DEBATE EN TORNO A LA ÉTICA DEL DISCURSO**, Ed. Siglo XXI, Ixtapalapa, México D. F., 1994, p. 192-206.

⁷⁵ APEL KARL-OTTO, **TEORÍA DE LA VERDAD Y ÉTICA DEL DISCURSO**, Ed. Paidós, Barcelona, España, 1991, p. 10.

⁷⁶ Para referenciar la influencia de algunos autores sobre Karl-Otto Apel, se citará la fuente a modo abreviado la fuente como sigue: “Transformación de la filosofía” TF, “Teoría de la verdad y ética del discurso” TVED, “Estudios éticos” EE y “El crepúsculo de la metafísica” CM.

Max Weber	Teoría de los tipos de la racionalidad (EE, 11-28).
Arnold Gehlen	Teorías de filosofía social (TF I, 191-214).
Helmuth Plessner	Su antropología contemporánea ubica o posiciona excéntricamente al humano, derivado de la capacidad que tiene de trascender su cuerpo (TVED, 17).
Max Scheler	Formas del saber humano (TF I, 29). Sociología del saber. Teoría sobre las tres fundamentales formas del saber o intereses del conocimiento (TF I, 28-29 y TVED, 17).
Hans Georg Gadamer	El comprender como tal no es un modo de comportarse del sujeto, sino el modo de ser del ser-ahí mismo (TF I, 32. 35). El carácter cuasi-neutral de la estructura formal de la comprensión se entiende como la mediación de la tradición (TF I, 44).
M. Merleau-Ponty	En el ser-en-el-mundo se delinea el <i>a priori</i> corporal, como condición de posibilidad de conocimiento (TF I, 23).

Hermenéutica o pragmática trascendental	
Autores	Pensamiento de referencia
Immanuel Kant	Filosofía trascendental del conocimiento (TVED, 11 y TF I, 33).
Hans Georg Gadamer	En la hermenéutica filosófica el pensamiento fenomenológico se relaciona con la idea de método. La experiencia son aquellos fenómenos que constituyen las condiciones existenciales de posibilidad de comprensión (TF I, 22. 33 y TVED, 14. 15). Radicalización de la idea de hermenéutica a la autocomprensión filosófica de las ciencias del espíritu, con lo cual quita la concepción objetivista restringida de la comprensión (TF I, 25). Aplica críticamente la radicalización de la idea de la hermenéutica a la autocomprensión filosófica de las ciencias del espíritu, por lo que pone en tela de juicio el concepto objetivista restringido de la comprensión del neopositivismo lógico (TF I, 25). Relativiza la distinción metodológica entre hermenéutica histórica, dogmática y normativa, en aras de una hermenéutica filosófica, neutral desde el punto de vista normativo (TF I, 26). La comprensión superadora como identificación es entendida como mediación de los actos intencionales, separados espacio-temporalmente. Esta productividad de la distancia temporal, implica comprender siempre de un modo diferente, debido a la motivación de los intereses de todos los actos humanos (TF I, 48).
Martín Heidegger	Fenomenología hermenéutica que tiene el mérito de enlazar la emancipación de la experiencia, respecto de la metafísica dogmática y las cosmovisiones filosóficas con su emancipación respecto a las restricciones científicas. (TF I, 21). Fundamentar la verdad como conformidad de los juicios o enunciados en el descubrimiento o desocultación del sentido (TF I, 24). La hermenéutica adquiere una relevancia gnoseológica al superar el hecho de considerarse como competencia metodológica con la explicación analítico causal, y al centrar su atención de la problemática de la comprensión y la verdad en manifestación del sentido (TF I, 24. 33 y TVED, 13-15). Análisis de las estructuras humanas fundamentales (corporalidad, trabajo, lenguaje) en su función cuasi-trascendental (TF I, 36). Pre-estructura de la comprensión humana (TF I, 49). Constitución o manifestación del sentido como presupuesto ontológico-histórico de la verdad (TF I, 28).
Ludwig Johann Josef Wittgenstein (segundo)	Crítica del sentido desde el análisis de los juegos lingüísticos (TF I, 27 y TF II, 212). Análisis hermenéutico lingüístico (TVED, 11 y TF I, 11)
George H. Mead	Concepción de la Comunidad Universal del Discurso (TVED, 11 y TF II, 212).
Lawrence Kohlberg	Desarrollo de la conciencia moral (TVED.11. 26).
Charles Sanders Peirce	Concepción acerca de la formación del consenso en la comunidad científica, como comunidad de experimentación e interpretación. (TF I, 12. 55. 61 y TF II, 212). Crítica del sentido en la semiótica pragmática (TF I, 27). Concepción trascendental-pragmática del lenguaje (TVED, 11. 19-21 y TF I, 11).
Wilhelm Dilthey	Hermenéutica (TVED. 13)
John Langshaw Austin	Modelo de análisis hermenéutico a partir de la fenomenología lingüística (TVED,

	13 y CM, 54). Filosofía analítica y los actos o juegos del lenguaje.
Jonh Searle	Análisis hermenéutico a partir de que quien habla un lenguaje, toma parte de una conducta gobernada por reglas. (TVED, 13 y CM, 54).
Wilhelm von Humboldt	Modelo fenoménico–hermenéutico (TVED, 13-14). Referencia veritativa de las cosmovisiones dependientes del lenguaje (TF I, 40). Reconstrucción del instinto racional del lenguaje (TF I, 27).
Ernst Tugendhat	Ampliación del concepto de verdad de los enunciados, ante Husserl (apertura) y Heidegger (despejamiento) del ser-ahí, al identificarla con la apertura o desocultación del sentido, aunque ya es espacio de la posible verdad (TF I, 39-40).
Escuela de Erlangen (Wilhelm Kamlah y Paul Lorenzen)	Ejercitar metódicamente el diálogo mediante una reconstrucción del lenguaje, paso esencial en el plano de la comunicación interpersonal, hacia la ampliación del concepto de racionalidad para la transformación de la filosofía en conexión con la ciencia. (TF I, 15). Su enfoque es reconstruir el acuerdo lingüístico inmediatamente presente en la dimensión pragmática del uso dialógico del lenguaje (TF I, 25).
Karl Marx	Crítica de las ideologías (TF I, 63).

Ética discursiva	
Autores	Pensamiento de referencia
Georg Wilhelm Friedrich Hegel	Crítica al imperativo categórico kantiano (TVED, 26).
Max Horkeimer, Theodor L. W. Adorno y Herbert Marcuse (Escuela de Frankfurt)	Crítica neo-marxista de la razón instrumental y del hombre unidimensional (TF I, 22).
Jürgen Habermas	Filosofía gnoseológica de la sociedad en el marco de la Teoría de la Comunicación (TF I, 28 y TVED, 11-13). Cuestiones ético-políticas (TVED, 16).
Arnold Ghelen	Moralidad vivida.
Charles Sanders Pierce	Ética mínima del socialismo lógico.
Max Weber	Ética de la responsabilidad (TVED, 27). Sociología interpretativa o del saber. Decisionismo.

3.2.3. Disertaciones.

Algunas de las confrontaciones que ha llevado al diálogo con algunos autores, son las que se presentan en el siguiente cuadro:

Campo	Corriente o Autor	Tema
Racionalismo crítico	Hans Albert	Negativa de la posibilidad de fundar el conocimiento y la moral, sustituyendo el principio racionalista clásico de razón suficiente por el de un falibilismo ilimitado (TVED, 23 y TF I, 19). Relación sujeto-objeto del conocimiento científico (TF I, 26 TVED, 24).
	Karl Raimund Popper	Extrapolar el paradigma normativo del método científico a una filosofía de la sociedad y del posible progreso en la historia, que sea relevante ética y políticamente, con base en la construcción de una tecnología social (<i>social engineering</i>) que suscita una racionalidad crítica a partir del único interés cognoscitivo, construyendo una sociedad abierta por la metodología de la ciencia. Esta postura redundante en una falacia abstractiva (TF I, 12-21).
Filosofía de la liberación	Richard Rorty	La contingencia de la tradición y lenguaje (<i>ubi</i>) o la ausencia de competencia entre los interlocutores para el consenso (TVED, 24-25).

Teoría de la Comunicación	Jürgen Habermas	Debates en torno al inicio y partes del proceso de fundamentación del papel de la ética a la fundamentación de las normas, así como la fundamentación de la moral. Diferencias que dan fe del carácter eminentemente filosófico de Apel y de la tendencia sociologizante de Habermas (TVED. 13, 23-24).
---------------------------	------------------------	---

3.2.4. Síntesis de su pensamiento.

“Influido por los pensamientos de Kant, Pierce y Gadamer, entre otros, sus reflexiones adquieren el mayor reconocimiento en los campos de la filosofía y la lingüística durante la segunda mitad del siglo XX. Apel trata de superar mediante un trabajo de síntesis la filosofía analítica y la hermenéutica. Su contribución al campo de la comunicación se produce desde el ámbito de la filosofía del lenguaje, mediante una “pragmática trascendental” que toma de Pierce y que le acerca a entender el lenguaje como, una expresión de la necesidad de la comunicación interpersonal por la que se da una “comunidad trascendental de comunicación”. La acción comunicativa, está basada en una necesidad apriorística del ser humano. El ser humano descubre su realidad en un plano dialógico, en el establecimiento de la comunicación consigo mismo o con los demás. El lenguaje aparece como necesidad para la mediación, pero también como instancia constructiva de la experiencia y requisito existencial. Apel hace referencia a una ética de la comunicación, basada en las competencias lingüísticas, como trazadoras guiadas por la razón, que dan lógica al comportamiento social. La razón comunicativa es socialmente inclusiva, en la medida que establece la conexión social, al tiempo que se alimenta de la participación. La ética de la comunicación, permite crear un armazón social basado en el consenso participativo, que es el eje de la verdad humana. Los medios de comunicación, adquieren aquí un papel relevante, por cuanto son los que están llamados a despertar los valores éticos, que orientan el espacio público hacia un consenso frente a los riesgos que amenazan la propia existencia, como son la crisis ecológicas y de las fuentes de energía; por lo que la banalización y la degradación de los contenidos mediáticos minan esa ética y el alcance social de la acción comunicativa. Apel, que teme por la expulsión de las futuras generaciones del debate político, propone una liberación ética universal a través de la propia ética discursiva. Apel distingue tres paradigmas o planos en su recorrido por el

conocimiento y la reflexión filosófica. El previo a Kant, orientado por la metafísica ontológica; el de la filosofía del sujeto, que ilustran entre otros Descartes, Kant y Husserl, y, por último, el que nace del “giro lingüístico”, que describe como semiótica trascendental o pragmática trascendental, en el que se instala su pensamiento. Junto con Jürgen Habermas es considerado uno de los teóricos de la segunda generación de la Escuela de Francfort”⁷⁷.

3.2.5. Obras principales del autor⁷⁸.

Siendo un autor prolífico en obras, a continuación se presentan las principales obras de Karl-Otto Apel, editadas en alemán:

Año de publicación	Nombre de la obra	Ciudad de publicación
1963	Die Idee der Sprache in der Tradition des Humanismus von Dante bis Vico	Bonn
1967	Zur Entstehung des Pragmatismus	Francfort
1970	Vom Pragmatismus zum Pragmatizismus	Francfort
1973	Transformation der Philosophie. Sprachanalytik, Semiotik, Hermeneutik, Suhrkamp	Francfort
1975	Der Denkweg von Charles Sanders Peirce. Eine Einführung in den amerikanischen Pragmatismus	Francfort
1976	Sprachpragmatik und Philosophie	Francfort
1976	Transformation der Philosophie. Das Apriori der Kommunikationsgemeinschaft	Francfort
1976	Sprachpragmatik und Philosophie	Francfort
1978	Neue Versuche über Erklären und Verstehen	Francfort
1979	Die Erklären-Verstehen Kontroverse in transzendental-pragmatischer Sicht	Francfort
1980	Praktische Philosophie-Ethik I	Francfort
1984	Praktische Philosophie-Ethik: Dialoge	Francfort
1984	Praktische Philosophie-Ethik: Studentexte	Basilea
1988	Diskurs und Verantwortung. Das Problem des Übergangs zur postkonventionellen Moral	Francfort
1990	Zur Rekonstruktion der praktischen Philosophie	Stuttgart
1992	Zur Anwendung der Diskursethik in Politik, Recht und Wissenschaft	Francfort

Además de las ediciones en su lengua de origen, se han editado en otros idiomas como en inglés, español, italiano, francés y portugués. En este caso se presentan aquellas obras que han sido publicadas en español.

⁷⁷ <http://www.infoamerica.org/teoria/apel1.htm> en Noviembre de 2006.

⁷⁸ Cfr. http://es.wikipedia.org/wiki/Karl-Otto_Apel Febrero 14 de 2009 y <http://www.infoamerica.org/teoria/apel1.htm> en Noviembre de 2006.

Año de publicación	Nombre de la obra	Editorial	Ciudad de Publicación
1985	La transformación de la filosofía I y II.	Taurus	Madrid
1986	Estudios éticos	Laia	Barcelona
1989	Razón comunicativa y responsabilidad solidaria	Sígueme	Madrid
1990	Una ética de la responsabilidad en la era de la ciencia	Almagesto	Buenos Aires
1991	Teoría de la verdad y ética del discurso	Paidós	Barcelona
1991	Ética comunicativa y democracia (con otros autores)	Crítica	Barcelona
1992	Fundamentación de la ética y filosofía de la liberación	Siglo XXI	México D. F.
1994	Pueblos indígenas, derechos humanos e interdependencia global	Siglo XXI	México D. F.
1994	El desafío de la crítica total de la razón	Episteme	Valencia
1994	Debate en torno a la ética del discurso	Siglo XXI	México D. F.
1997	El camino del pensamiento de Charles S. Peirce	Visor	Madrid
2002	Semiótica trascendental y filosofía primera	Síntesis	Madrid
2005	Ética del discurso, ética de la liberación	Trotta	Madrid

3.3. Crisis por pasividad racional y construcción de una nueva perspectiva filosófica.

El panorama social actual tiene contrastantemente un rostro individual, personal y concreto, el cual nos habla que

“vivimos una época de evasión, distracción, superficialidad, desencanto, apatía y pasividad. Este entorno crea un desánimo subjetivo, un desfondamiento interior, que reseca la vida y acaba por trivializarla reduciendo todas las dimensiones profundas de la realidad a mera funcionalidad. Asistimos a un cansancio cultural en lo que concierne al interrogarse sobre la realidad. Lo que mueve es el éxito más inmediato posible, la eficacia, el bienestar, el pasarlo bien, la satisfacción inmediata del tener, acaparar, poseer y dominar... hasta aquellas situaciones-límite, que otrora despertaban anhelos de plenitud y de infinito, están dejando de conmovernos. El hombre contemporáneo, sobrecargado de información, vive egocéntricamente. La realidad nos supera, nos rebasa, a pesar de nuestras ilusiones fantásticas, por las que nos creíamos dueños y señores del universo natural y humano”⁷⁹.

El contexto sistémico global en el que se enmarca el hombre actualmente, ha suscitado una crisis en su orden social, deteriorando al diálogo y por consecuencia, el acuerdo, el cual es la expresión de la norma social reguladora. Esta grave situación de la normatividad, no ha quedado en la exterioridad social sino que ha permeado la interioridad individual del ser humano.

⁷⁹ CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 11-13.

La situación actual presente, recuerda otra sucedida en los años veintes del siglo pasado, que en palabras de Adela Cortina se cita:

“No era el pueblo alemán que hizo la segunda guerra mundial un pueblo inculto, o más inculto que otros pueblos. Saturado de humillación, ebrio de su propia historia, creyéndose encarnación del espíritu en el mundo, se lanzó a una contienda que, a sus ojos, no se podía terminar sino en victoria. Nada había que razonar, nada que argumentar: bastaba para orientarse con ese sano sentir común del pueblo convenientemente interpretado, con las virtudes de la comunidad alemana. Un pueblo que carece de la capacidad crítica que proporciona la reflexión desde principios universalistas; un pueblo que no quiere argumentar de modo que sus argumentos sean también convincentes para los adversarios, ha perdido la iniciativa propia del logos para dirigir racionalmente la historia y está pasivamente a la espera de cualquier caudillo que sepa persuadirle. Hitler supo conectar con el “sano sentir” del pueblo que, orgulloso de su raza y de sus virtudes, parecía haber olvidado la capacidad de juicio... Por eso era desaconsejable argumentar y fundamentar: bastaba con el sano sentir del pueblo”⁸⁰.

No ha transcurrido mucho tiempo y esa misma situación parece repetirse con el ser humano actual. Inculto, creyéndose que lo que le da el sistema es lo necesario y basto para su realización, rigiéndose por una apariencia del sano sentir común de que el sistema lo provee de todo, nada que argumentar, atento y a la espera del caudillo del sistema, que le persuade y guía su vida en el aspecto material... ha perdido la iniciativa propia del logos para dirigir dialogalmente, por acuerdo y con sentido la historia, su historia.

“En el fondo no creemos poder conocer la auténtica realidad... No vale la pena gastar tiempo en la reflexión esforzada que indaga, critica y construye los fundamentos de la realidad, del saber, de la vida y del hombre, de su razón y su destino”⁸¹, todo está dado por el sistema.

Vale la pena aclarar que la expresión anteriormente realizada no pretende ser una crítica lacerante al sistema, no pretendiendo condenarlo en su totalidad. La tilde que se quiere resaltar es sobre la pasiva actuación del humano ante dicho sistema, el aletargarse, el estar en momento de aparente calma y no suscitar la renovación o revaloración del mismo.

⁸⁰ APEL KARL-OTTO, **TEORÍA DE LA VERDAD Y ÉTICA DEL DISCUSO**, op. cit., p. 14-15.

⁸¹ CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 12.

Precisamente, la pasiva actuación del humano evoca el problema ahora desde otra perspectiva, ya que el aletargado ejercicio de su razón se convierte en el agente principal de la amplitud y laceración que el sistema y sus relaciones, han realizado sobre el ser del mismo humano.

3.4. Crisis de la racionalidad occidental.

Es precisamente durante el siglo pasado, cuando el ejercicio de la razón sobre el ser mismo del hombre y sus relaciones, o las ciencias humanas tuvieron su crisis más intensa, y entre ellas la filosofía no fue la excepción. La metafísica como su representante principal desde entonces no ha dejado de ser enmarcada fuera del carácter científico. Precisamente desde que

“no cumple su función originaria y primigenia: proporcionar el conocimiento de la realidad... parece ser que han aparecido otros saberes que nos capacitan mejor para tal fin, que están mejor pertrechados, que tienen un instrumental cognoscitivo más rentable. De ahí que la metafísica haya perdido relevancia y también su preeminencia cognoscitiva ante los saberes científicos y técnicos. Sus nuevos métodos de conocimiento, puestos a disposición del dominio de la naturaleza y de la sociedad, es natural que lleven a muchos a poner en cuestión el valor, vigencia y legitimidad del orden metafísico, ya que éste no parece que avance, ni favorezca el progreso, ni proporcione recursos innovadores para la vida humana”⁸².

El pensamiento occidental mantiene un legado de inigualable deuda a la ciencia metafísica. Martín Heidegger mismo confiesa que “nuestras lenguas occidentales son, cada una de diversa manera, lenguas del pensamiento metafísico”⁸³. La referencia en fundamentos y métodos que nuestro pensamiento mantiene respecto a esta ciencia son amplios. De aquí que sin darse cuenta el humano occidental, destruía gran parte de su mismo fundamento, creando no sólo una crisis del conocimiento sino del mismo fundamento, repercutiendo precisamente en ese ámbito socio-cultural que fue descrito a lo largo de la primera parte, y que se puede decir, que es la introducción del “estadio crítico de la nueva fase de la evolución inaugurada por el *homo faber*”⁸⁴. Esta nueva fase abrió paso a nuevos fundamentos,

⁸² Ibid., p. 13.

⁸³ M. Heidegger, *Identität und Differenz*, p. 72. Citado en CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 262. 13.

⁸⁴ APEL KARL-OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, Ed. Alfa, Barcelona, España, 1986, p. 107.

intentando sustituirlos por aquellos del empirismo moderno clásico, que renovado y transformado pasó a ser positivismo lógico o neopositivismo⁸⁵.

Es así que “la filosofía metafísica ha dejado de ejercer un papel dirigente para el comportamiento racional, teórico y práctico. Ya no es guía, ni criterio rector. Ha sido sustituida por el conocimiento científico y la postmetafísica”⁸⁶.

La base de la crítica que realiza el neopositivismo, radicó en demostrar que a pesar que la metafísica es un conocimiento estructurado que proporciona lógica en sus proposiciones, sin embargo hace ver que “no ha encontrado su forma adecuada de expresión”. Rudolf Carnap a partir de su análisis lógico, habla de ella como un sistema cognoscitivo de proposiciones, poseedoras de un significado pero dada su organización de modo antisintáctico, carecen totalmente de sentido⁸⁷. Así también el *Tractatus* de Ludwig Wittgenstein se une a esta crítica al calificar de “sinsentido” las cuestiones metafísicas, “por cuanto son producto de una mala comprensión de la lógica del lenguaje”.

Es por esto que “la originalidad del neopositivismo consiste en haber cifrado la imposibilidad de la metafísica, no en la naturaleza de lo que se puede conocer, sino en la naturaleza de lo que se puede decir”. Es por esto que su afirmación fundamental será que “la tarea de la filosofía no es la metafísica, sino la crítica del lenguaje”⁸⁸.

De esta forma, el neopositivismo había indirectamente declarado ser el poseedor del único método a través del cual se revelaría la realidad. De esta forma se había constituido un solipsismo metódico. La influencia del neopositivismo en base a una ciencia monológica y la expresión del mismo, a través del estructurado sistema

⁸⁵ Aunque entre ellos prefieren términos como empirismo científico, empirismo lógico o filosofía científica. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 34.

⁸⁶ Ibid., p. 16-17.

⁸⁷ Rudolf Carnap, “La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje”, en Alfred Jules Ayer (comp.), *El positivismo lógico*, p. 66. Citado en CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 34-35.

⁸⁸ Wittgenstein, *Tractatus* 4.0031, Citado en CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., 37. 262.

global impulsado por una ratio técnica sin límites, llevó a “la coacción intelectual para convertir al mundo en algo técnicamente disponible y, desde el mundo, también al sujeto humano. La racionalidad occidental –la racionalidad, por lo pronto de <representar> objetos, y finalmente de <calcular> y de <disponer elementos> inaprehendibles del mundo- aparece entonces como la causa posible de la crisis actual de la humanidad: de la aparentemente inevitable <coacción de las cosas>, del progresivo proceso de industrialización y de la allí implicada manipulación de las actividades humanas en el sentido de una carrera de armamentos nucleares y de una amenazante destrucción de la ecoesfera humana”⁸⁹. Así, el “progreso de la civilización: es decir, la sustitución progresiva de la adecuación del hombre al medio ambiente natural por su transformación técnica, en el sentido de *su* adecuación a las necesidades humanas creadas por el proceso de desarrollo económico”⁹⁰, condujeron a la laceración del desarrollo integral humano en varios de sus aspectos.

Nuevamente al no encontrar una respuesta satisfecha y suficiente ante la complejidad de la ahora suya, realidad global, la sociedad occidental se encontraba carente de una racionalidad capaz de abrirle perspectiva. Precisamente había adolecido la propuesta monológica de lo que había criticado: el sentido.

La racionalidad occidental se presentaba ahora como carente de sentido, a partir de la irracionalidad⁹¹ manifiesta más crudamente durante el siglo XX, y la cual se puede resumir en los “verdaderos problemas de la vida: lo contingente del dolor, de la muerte, pero también de la felicidad, o lo inconmensurable de las formas vitales humanas... Es algo que desautoriza la racionalidad occidental y su proceso de progreso en tanto existencialmente carente de sentido o como un fatal desarrollo fallido de la historia de la vida o del ser”⁹².

⁸⁹ APEL KARL-OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, op. cit., p.13.

⁹⁰ Ibid., p. 108.

⁹¹ No se trata de una irracionalidad epistemológica en base a una lógica inadecuada de su estructura, sino de una ontológica, manifiesta en la misma realidad.

⁹² APEL KARL OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, op. cit., p. 12.

Del presupuesto epistemológico kantiano de que la razón es finita y la realidad infinita, surge la pluralidad del entender la realidad, en base a una sola facultad, la razón. Así de la autodiferenciación de la razón⁹³ que es integrativa, y que rige el entendimiento plural que siempre será abstracto, surge el trabajo por una reconstrucción de la racionalidad o razón más integrante y unificante entre ciencia y filosofía⁹⁴. “Se trata del reconocimiento de un “hecho de la razón”, que no se fundamenta deductivamente, pero sí puede aclararse en la medida en que entendemos el discurso argumentativo como una acción que busca el entendimiento”⁹⁵. Ésta es pues la reconstrucción o actualización de la *ratio*, a partir de la cual se deja atrás el olvido del *logos*, y a su vez el olvido del ser⁹⁶.

Así para el comienzo de la empresa de reconstrucción, y ante la diversidad de puntos de partida Karl-Otto Apel asienta su propuesta en una racionalidad ética comunicativa, que involucra considerar de antemano la racionalidad estratégica técnico-instrumental. Ante esto advierte sobre la explicitación de las determinaciones de la racionalidad filosófica, en la medida en que ellas establecen las condiciones metodológicas de la posibilidad de la reconstrucción filosófica de los tipos de racionalidad. Se trata de dos características de la racionalidad vinculadas entre sí:

- ✓ Reflexividad trascendental.
- ✓ Sujeción a las reglas del juego del lenguaje del discurso argumentativo, en sí, una pragmática trascendental del lenguaje⁹⁷.

Así, intenta la reconstrucción de la racionalidad a partir de la ética comunicativa, con base en presupuestos de una pragmática, de la cual será necesario saber que se refiere al lenguaje, a partir del método trascendental.

⁹³ El debate sobre los tipos de racionalidad ha sido debatido desde la *abstractive fallacy* por Popper, Bühler, Carnap, Tarski. Cfr. APEL KARL OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, op. cit., p. 24.

⁹⁴ Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 258. 264.

⁹⁵ Ibid., p. 256.

⁹⁶ Cfr. APEL KARL OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, op. cit., p. 15.26-27. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 257.

⁹⁷ Cfr. APEL KARL-OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, op. cit., p. 17. 19. 27-28.

3.5. Análisis lógico del lenguaje.

La crítica de la metafísica paradigmáticamente fue estructurada desde diversas instancias, como la conciencia, la sensibilidad, la lógica, el lenguaje, la hermenéutica, la racionalidad, la praxis y/o la vida⁹⁸.

En específico, la crítica metafísica desde la instancia del lenguaje, denominada análisis lógico-lingüístico, critica los fundamentos de la ciencia social normativa o de la interacción social, en el contexto de un sistema de complementariedad basado en un positivismo-tecnicista y existencialismo irracional.

Lo singular de este análisis lógico del lenguaje con tinte antimetafísico, no fue su doctrina, sino su método resumido en: “aclarar lo que decimos y significamos, y cómo lo significamos por las proposiciones que empleamos”. Es singular que dentro de este análisis, el lenguaje se ha idealizado y formalizado como si fuera un nivel completamente autónomo. Realiza el estudio de las relaciones lógicas del significado, de lo dicho mediante la sintáctica y semántica, pero evocando lo que hay en el mundo, a modo de ser un conformismo ontológico dado que no lo retoma en dicho análisis relacional. Con esto se puede decir que sólo se están aplicando criterios puramente lógicos⁹⁹.

Esta filosofía analítica se presenta como una filosofía positiva y unidimensional, que “ha perdido el impulso crítico de la razón..., ya que se pliega ante los hechos dados. El modo de adaptarse los filósofos a la sociedad de consumo es hacer filosofía positiva... dejando en el *underground* (abismo) las tendencias de pensamiento negativo, la convicción crítica y la trascendencia”¹⁰⁰.

⁹⁸ Dentro de los ámbitos que suscitaron la crisis de la metafísica según el esquema presentado por Jesús Conill: A partir del análisis trascendental de la conciencia en Kant, la sensibilidad (los sentidos) del empirismo, la lógica del empirismo moderno lógico o neopositivismo, la racionalidad de fundamentación del racionalismo crítico, la praxis del materialismo marxista, el análisis de la vida desde la crítica genealógica nitzscheana, la hermenéutica de una ontología heideggeriana y el lenguaje del análisis lingüístico. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 311. 30-197.

⁹⁹ Cfr. Ibid., p. 45-46.

¹⁰⁰ Ibid., p. 49-50.

El análisis lógico del lenguaje es retomado por la denominada filosofía analítico-lingüística o del análisis lingüístico o filosofía lingüística, a partir de la noción de juegos lingüísticos del segundo Wittgenstein superando el monismo lingüístico (lógico) y el reduccionismo de la etapa analítica anterior. Precisamente, por el hecho de que el análisis se asentaba en presupuestos no analíticos, pues practicaban un “conformismo ontológico” (dejar las cosas como están) idealizando y formalizando el lenguaje, como si fuera un nivel completamente autónomo, centrado en el estudio de las relaciones lógicas, en sí “la autonomización de la formalidad lógico-lingüística”; es que ahora se evoca a la pluralidad de los juegos, como expresión de lo múltiple que son las diversas formas y situaciones vitales. Así, la filosofía analítico-lingüística, da un giro pragmático en el cual analiza las expresiones lingüísticas dentro de los contextos de uso. El juego lingüístico ahora se define por las reglas, las cuales constituirán el armazón, la estructura de base, desde la que se comprenderá el lenguaje en sus plurales formas¹⁰¹.

Así surgieron proyectos constructivos del análisis lingüístico impulsados por: Gilbert Ryle, John Langshaw Austin, Peter Frederick Strawson, John Searle, basados en una pretensión de universalidad al descubrir aquellas reglas de uso válidas para todo lenguaje. El análisis del contenido de conceptos mediante una lógica informal, como lo es la unión de sintáctica y semántica, se ve ampliado por “la dimensión pragmática en la fenomenología lingüística de John Langshaw Austin. En esta dirección destacan los análisis de John Searle, que sostiene que, hablar un lenguaje es tomar parte en una forma de conducta gobernada por reglas; por tanto, toda comunicación lingüística incluye actos lingüísticos y, por ello mismo, una teoría del lenguaje forma parte de una teoría de la acción.”¹⁰²

¹⁰¹ Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 45. 46-48. 50.

¹⁰² J. Searle, *Actos del habla*, Madrid, 1980, pp. 25 ss. Citado en CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 54. Strawson amplió, a su vez, el análisis a cuestiones metafísicas. Cfr. P. F. Strawson, *Individuals*, Londres, 1959; *Análisis y metafísica descriptiva*, en *La concepción analítica de la filosofía*, vol. II, pp. 597-644. Citado en CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 54.

3.6. Método trascendental.

Tras el giro del análisis lingüístico, el lenguaje es parte integrante en la formación de conducta gobernada por reglas, constatando así que la teoría del lenguaje forma parte de una teoría de la acción, la cual Karl-Otto Apel propone para la reconstrucción de una racionalidad integradora, no monológica, controladora e imperante de la conducta humana.

Este nuevo contexto lingüístico filosófico ha sido una alternativa cognoscitiva ante la actitud pasiva, de dependencia o necesidad que el sistema ha suscitado en el hombre actual. Esta alternativa ha tomado el carácter de transformación, y dentro de ésta, la propuesta de Karl-Otto Apel representa un esfuerzo para orientar al hombre actual en el mundo de hoy, para saber estar en la realidad e interpretar sus experiencias, ordenarlas, para dar razón de lo que pasa, de tomar resoluciones y decisiones, de suministrar una ordenación de la experiencia frente al caos y dar unidad a la razón, un fundamento frente al abismo y un sentido frente al absurdo¹⁰³. Esta propuesta inserta en la alternativa en mención, habla de una reconstrucción general que ha comenzado dentro del marco racional de la fundamentación, tras un argumento crítico-constructivo que incluye los problemas, intereses y anhelos que el hombre encarna actualmente.

El análisis lingüístico realizado por Karl-Otto Apel, se enmarca en esta actividad reconstructiva¹⁰⁴ y pretende exponer las categorías fundamentales del pensamiento, sus relaciones y estructura, y la vinculación de estos con nociones formales como existencia, identidad y unidad, abriendo así su discurso a un nivel trascendental.

¹⁰³ Cfr. Ibid., p. 15-17.

¹⁰⁴ Reconstrucción que debe responder en una triple línea: 1º Nuevo análisis de la sensibilidad. 2º Nueva filosofía de la lógica que tenga en cuenta la trascendentalidad de la lógica y su consiguiente enlace con la metafísica y la ontología. 3º Una teoría de la experiencia y una del sentido, que den cuenta de un modo más integral de los fenómenos. 4º Descubrir si la teoría y praxis... si es posible la razón práctica... si el ámbito de la libertad y de la acción humana en la historia... están totalmente desgajados de la razón o si son justamente hasta el motor y la condición de posibilidad de la misma razón integral que no quiera contradecirse a sí misma, sino realizarse en la historia, aun cuando sea progresivamente. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 42. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, Ed. Taurus, España, 1985, p. 11.

“Pues bien a Apel corresponde el mérito... de haber aportado una determinación lingüística y semiótica de la trascendentalidad”¹⁰⁵.

El método trascendental llevado por Karl-Otto Apel, a pesar de estar basado en la concepción kantiana¹⁰⁶, presenta una clara distinción al involucrar la perspectiva pragmatista de Charles Sanders Peirce. La lógica trascendental de la conciencia en Immanuel Kant, va ser sustituida por la pragmática (incluyendo la lógica) trascendental del lenguaje¹⁰⁷. Esta pretensión por alcanzar los presupuestos fundamentales o trascendentales (por eso se le denomina la filosofía primera), tiene la característica particular de ser de forma crítica o reflexiva, posibilitando un marco abierto de revisión continua, de autocorrecciones de la experiencia y la razón¹⁰⁸.

El método, por el cual, la crítica formal-trascendental ha determinado su camino hacia los presupuestos, se ha realizado por diferentes líneas o modos como el ontológico, noológico de la autoconciencia y el lógico de la trascendentalidad, encontrando recientemente determinaciones complementarias por la línea de la lingüística y hermenéutico-semiótica de la trascendentalidad. Dentro de esta propuesta metodológica, Karl-Otto Apel crea un marco racional de argumentación mediante el *a priori* del juego trascendental del lenguaje, que permite configurar un nuevo marco filosófico denominado por él mismo como “Semiótica trascendental”¹⁰⁹.

Así “la contribución de Apel a tal proceso de transformación en la era de la ciencia y de la técnica, consiste en desarrollar la concepción sistemática de una semiótica

¹⁰⁵ CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 253.

¹⁰⁶ “Para Kant... el objeto del conocimiento no es un objeto cuya realidad sea en sí y por sí, sino que tiene una realidad distinta desde mi vivencia, cierta pero no en sí y por sí. El objeto tiene una realidad objetiva, cuya objetividad no es lo que es, sino en relación con el sujeto... el objeto tiene realidad en cuanto es objeto de conocimiento. Trascendental es... el objeto del conocimiento, dentro de la correlación del conocimiento... y para que algo sea objeto de conocimiento... es necesario que se den ciertas condiciones que partiendo del sujeto, han de realizarse para que el objeto, sea en efecto, objeto de conocimiento en la correlación; son lo que llama Kant condiciones trascendentales de la objetividad”. GARCÍA MORENTE MANUEL, **LECCIONES PRELIMINARES DE FILOSOFÍA**, Ed. Porrúa, México, 2001, p. 192. Cfr. APEL KARL-OTTO, **TEORÍA DE LA VERDAD Y ÉTICA DEL DISCUSO**, op. cit., p. 12.

¹⁰⁷ Titulado “La transformación de la filosofía kantiana” se explican los puntos fundamentales de dicho proceso. Cfr. APEL KARL-OTTO, **TEORÍA DE LA VERDAD Y ÉTICA DEL DISCUSO**, op. cit., 19-22.

¹⁰⁸ Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 54. Cfr. APEL KARL-OTTO, **TEORÍA DE LA VERDAD Y ÉTICA DEL DISCUSO**, op. cit., p. 10.

¹⁰⁹ K. O. Apel, *Transformation der Philosophie*, Francfort, 1973, Bd. I, p. 275. Citado en CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 24. 26. 253. 264.

trascendental como filosofía primera; de ese modo tiene el propósito de presentar un modelo actual de discurso teórico, capaz de hacer frente a los que pretenden superar o disolver el nivel específicamente filosófico. Este nuevo marco es en la versión apeliana el propio de acción comunicativa”¹¹⁰.

3.7. Pragmática.

Enmarcada en el carácter específico y esencial de la trascendentalidad, se sitúa la semiótica¹¹¹ de Karl-Otto Apel, la cual parece dividirla en dos partes: la pragmática y la hermenéutica. Sin embargo, no son partes secuenciales sino que se entienden como momentos y/o modos de concebir la semiótica, así difícilmente encontramos una aclaración sistemática de tal estructuración, aunque sí se descubre en todo momento el carácter trascendental de cada una¹¹².

De esta pragmática, que ostenta la primacía dentro de la semiótica y que tiene como fin el estudio de la relación entre el símbolo y el sujeto que lo utiliza, se destacan dos aspectos que involucra en su teoría y que son importantes a considerar:

3.7.1. Cambio de relación sujeto-objeto a sujeto-cosujeto.

La pragmática lleva a la representación (síglica) de la realidad por medio del símbolo, la cual es propuesta a través de enunciados, exigiendo una comprobación válida, que en Karl Otto Apel, va ser compartida junto con la ciencia.

El análisis del contenido de conceptos a cargo de la lógica informal (sintáctica y semántica), se ha ampliado con la dimensión pragmática que involucra el lenguaje para la representación de la realidad, ya no bajo un juego, (monismo lógico lingüístico) sino una pluralidad de juegos, como es plural la realidad en virtud de las diversas situaciones.

¹¹⁰ Ibid., p. 253-254.

¹¹¹ La semiótica es la lógica de los símbolos y se divide en tres partes: La Sintaxis, trata de las relaciones de los símbolos entre sí, prescindiendo de su contenido. La Semántica, trata de las relaciones entre el símbolo y lo que significa. La Pragmática, trata de las relaciones entre el símbolo y el sujeto que lo utiliza. GUTIÉRREZ SÁENZ RAÚL, **INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA**, op. cit., p. 289.

¹¹² Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 276. 281.

Cabe resaltar que, varios autores analizaron las expresiones lingüísticas dentro de los contextos de uso, para dilucidar y esclarecer la utilización de las expresiones lingüísticas en sus contextos. El funcionamiento del análisis lingüístico era describir los usos del lenguaje, dándole reglas para dicho uso, sin embargo la explicación de reglas y usos, no han podido proporcionar ni sistematizar procedimientos adecuados para analizar el uso del lenguaje¹¹³. “En la filosofía analítica contemporánea, crece cada vez más el convencimiento de que es necesario profundizar la vertiente constructiva... del análisis lingüístico, a través de la crítica y la creación de marcos conceptuales, abriendo con ello la posibilidad de sistematización filosófica en este ámbito”¹¹⁴.

La actual función lingüística en tanto mediación de la representación de objetos, se contextualiza a través de los juegos del lenguaje y se objetiva a partir de la función signica o lingüística, también llamada semiosis, la cual, se presenta como condición de posibilidad del saber mediado por signos.

Es precisamente esta semiosis, que la concibe Charles Sanders Peirce como una estructura triádica¹¹⁵, tomada por Charles William Morris desde una semiótica, desde donde el signo constituye un elemento básico mínimo de toda representación, y por ende de todo conocimiento (enunciados) del sujeto (significante), debido a que su referencia tiene que estar mediada por el significado del signo lingüístico. Así

“el marco último del proyecto filosófico de Apel es la semiótica trascendental, que tiene como punto de partida la estructura tridimensional del signo: lógica (relaciones de los signos entre sí), semántica (relación del signo con lo que denota o significa) y pragmática (relación del signo con los

¹¹³ Cfr. Ibid., p. 47. 50. 54.

¹¹⁴ Ibid., p. 55-56.

¹¹⁵ Los tres elementos de la relación signica son el signo mismo, el objeto denotado (o el significado) y el intérprete del signo. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 264-265. De aquí que es fácil asimilar estos tres tipos señalados de filosofía a los grandes paradigmas habidos en la historia de la filosofía: 1º La metafísica general u ontología, en el sentido aristotélico, que considera la relación de los signos entre sí, considerando al ente tal como es designado por nombres propios y conceptos genéricos, esto es propiamente la **lógica o sintáctica**. 2º La filosofía trascendental de la conciencia o crítica de la razón, en el sentido de kantiano, muestra el signo relacionado con lo que denota o significa, considerando al ente en cuanto objeto para el sujeto trascendental, pero sin considerar el lenguaje o la función signica como condición trascendental de posibilidad, es por esto que la **semántica** se desarrolla. 3º La semiótica trascendental, denota al signo relacionado con los intérpretes y usuarios, en donde el ente se presenta como posible objeto de la interpretación del mundo mediada por signos, lo cual es desarrollado por la **pragmática**. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 268-269.

intérpretes y usuarios). Los tres elementos, pues, que constituyen un signo son el signo (significante), el objeto denotado o significado y el intérprete; por eso cabe definirlo como algo que representa algo para alguien con alguna significancia¹¹⁶.

De aquí entonces que toda representación, conocimiento o argumentación es abordado por el sujeto como signo triádico, quien prescinda de alguna de estas relaciones cae en una falacia abstractiva¹¹⁷.

La ciencia con la racionalidad estratégico instrumental, basada en la relación cartesiana sujeto-objeto, como condición de posibilidad y validez para la representación, del conocimiento verdadero, había sido rebasada por la realidad manifiesta. De esta forma, la filosofía lingüística instaura nuevas condiciones de posibilidad y validez para el conocimiento verdadero, con la teoría de los juegos lingüísticos para hacer un concepto de verdad abarcante y contextualizante y con la tridimensionalidad del signo para otorgarle al sujeto, un lugar relevante en su conformación.

El comentario de Charles Sanders Peirce, descubre que la conformación del conocimiento como verdadero, al “plantear una relación sujeto-objeto propia de las ciencias naturales guiada por un interés técnico-científico... hay previo y al mismo tiempo, como complemento una relación sujeto-cosujeto en la que subyace un interés de conocimiento hermenéutico-comunicativo, en la medida en que dentro de una comunidad de científicos sea menester entenderse recíprocamente”¹¹⁸. De esta forma surge una relación sujeto-sujeto, afirmando que “la ciencia objetivamente descriptiva y explicativa –sea causal o estadísticamente- presupone siempre un acuerdo metodológico acerca del sentido, en la dimensión de la intersubjetividad (trascendental)”. En el ámbito de la ciencia normativa entonces equivale decir que,

¹¹⁶ Ibid., p. 278. K. O. Apel, TS, p. 109. Citado por Ibid., p. 265.

¹¹⁷ Cfr. Ibid., p. 280.

¹¹⁸ APEL KARL-OTTO, **DEBATE EN TORNO A LA ÉTICA DEL DISCURSO**, op. cit., p. 197. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op.cit., p. 12.

“la objetividad de las mismas ciencias no-valorativas ya presupone la validez intersubjetiva de normas morales”¹¹⁹.

De aquí que Karl-Otto Apel haya desarrollado varios debates con el racionalismo crítico, representado por Karl Raimund Popper y Hans Albert bajo los conceptos de falsación y de falibilismo ilimitado¹²⁰.

Con esta nueva perspectiva de relación sujeto-sujeto para la construcción del conocimiento, Apel abre un nuevo concepto sobre la verdad, la cual se entiende ahora como

“un enunciado (carácter lingüístico) para un usuario (sujeto contextualizado) cuando cree que cualquier otro sujeto racional (cosujeto) estaría dispuesto a asignar (comunidad ilimitada de la comunicación o un acuerdo) el mismo predicado al sujeto (hablando desde la representación triádica del signo). En otras palabras estamos hablando de verdad como evidencia (fenomenológica o *phaneroscópica*) de correspondencia”¹²¹.

Así Karl-Otto Apel

“permanece fiel a su antigua idea de una pragmática trascendental que, aún partiendo del modo científico de investigar, muestra por reflexión trascendental cómo la relación entre sujeto y objeto no se produce sin una relación entre sujetos que deben entenderse, es decir, sin una relación hermenéutica, ni sin una relación ética entre ellos. Así, cualquier sujeto que argumenta (que conoce) en serio acerca de la verdad de enunciados reconoce contrafácticamente una comunidad ideal de argumentantes, ante la que está dispuesto a portar las razones que avalan la verdad del enunciado; de modo que reconoce el derecho de todo interlocutor real o virtual a la discusión”¹²².

Es aquí cuando

“hemos de adjudicar una función trascendental, pero en este caso a nosotros mismos, en la medida en que hacemos saber las pretensiones de verdad y validez, conectadas a proposiciones, argumentos, sistemas lingüísticos, que pueden ser confirmados, refutados o discutidos por todo miembro (virtual) de la comunidad ilimitada de la comunicación. Por consiguiente, estamos

¹¹⁹ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, Ed. Taurus, España, 1985, p. 376-377.

¹²⁰ Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 254-256. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op.cit., p. 13-21.

¹²¹ APEL KARL-OTTO, **TEORÍA DE LA VERDAD Y ÉTICA DEL DISCUSO**, op. cit., p. 24. Es preciso resaltar la distinción heideggeriana que hace de *aletheia* (no-ocultamiento) y la *lichtung* (verdad). Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 287. Cabe resaltar que “todos los intentos de criticar la razón desde otra razón o desde lo otro de la razón tendrían que, o bien falsar las presuposiciones ahora necesarias de la argumentación, o bien subvertir todo orden racional e instaurar la sinrazón”. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 334-335. 337-338.

¹²² APEL KARL-OTTO, **TEORÍA DE LA VERDAD Y ÉTICA DEL DISCUSO**, op. cit., p. 24. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op.cit., p. 16.

asumiendo el rol del sujeto trascendental del conocimiento. Esto es patente por el hecho de que podemos hacer explícitas nuestras pretensiones de validez mediante expresiones performativas¹²³.

De esta forma la relación sujeto-objeto basado en la representación proposicional, se ve complementado ahora con la doble estructura proposicional performativa¹²⁴ del discurso humano, realizado en la relación sujeto-cosujeto. Es aquí en el lenguaje del sujeto, que existe un saber semiótico trascendental expresado mediante las partes performativas y auto-referenciales de los actos del habla¹²⁵.

El discurso realizado a partir de esta relación de sujetos, tiende siempre a la verdad, a buscar enunciados universales y fundantes. En Karl-Otto Apel la apuesta por el método trascendental, hace acceder a enunciados del mismo talante, criticables pero por ese hecho autocorregibles, aunque no falibles. La autocorrección es llevada a cabo mediante reflexión, en virtud de la evidencia performativa supuesta. En este caso, y como procedimiento de comprobación se recurre a la contradicción performativa o contradicción pragmática, que supone una contradicción entre lo que se dice y lo que pragmáticamente se está suponiendo, para que tenga sentido lo que se dice¹²⁶. Técnicamente, la comprobación consiste en que dentro de un enunciado no debe haber contradicción antes de la forma o sea performativa, lo cual equivale a la misma estructura del concepto de verdad que Karl-Otto Apel ha acuñado. Así, el criterio lógico-trascendental de validez en Apel¹²⁷, será el principio pragmático trascendental de la no-autocontradicción performativa, (complementario a la comprobación empírica), el cual consiste en “una invitación a la reflexión pragmático-

¹²³ K. O. Apel, TS, pp. 106-107. Citado en CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 266.

¹²⁴ Ante la imposibilidad de conocer la función signica actual como condición de posibilidad del conocimiento, aunque no pueda ser objetivada hay un sustrato detrás antes (pre) de la forma (concreción u objetivación), es decir, aquello que se está suponiendo para que tenga sentido algo. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 267. Cfr. APEL KARL-OTTO, **TEORÍA DE LA VERDAD Y ÉTICA DEL DISCUSO**, op. cit., p. 12.

¹²⁵ Cfr. K. O. Apel, TS, pp. 108-109. Citado en CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 267.

¹²⁶ Cfr. APEL KARL-OTTO, **TEORÍA DE LA VERDAD Y ÉTICA DEL DISCUSO**, op. cit., p. 12. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p.332.

¹²⁷ También denominado como gran *organon* y criterio del autoesclarecimiento exploratorio e informativo de la razón, o el criterio esencial de la racionalidad discursiva autorreflexiva. Karl-Otto Apel, *Fallibilismus, Konsenstheorie der Wahrheit und Letztbegründung*, pp. 189 y 190. Citado en CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 334.

trascendental sobre los presupuestos de la argumentación.”¹²⁸. El evitar una autocontradicción performativa, equivaldría a preguntarse sobre el por qué ser racional u oscilar entre la entrega a una decisión arracional o irracional, o bien recurrir a una reflexión pragmático-trascendental sobre la situación del que argumenta.

3.7.2. El humano y su nueva perspectiva.

La gran complejidad histórico-social, frente a nuestro futuro incierto, exige una apertura crítica hoy a conceptos nacidos desde esta situación, en orden a la construcción de nuevas perspectivas de cambio social efectivo.

En el marco de la filosofía, la historia misma nos muestra el interés de un tema que respondía en esa etapa a una cuestión o problemática en específico, cambiando después a otra del mismo interés exigido. De este modo si en la edad antigua la problemática se centró en la naturaleza, en la edad media el tema central fue Dios, y si en la moderna el conocimiento del *homo* tuvo principal interés, en la primera edad contemporánea el tema central se diversificó en varias disciplinas teniendo un estrato común respecto al humano, visto desde el ámbito material o positivo. Sin lugar a dudas el interés y la preocupación de un momento histórico, abren a una reflexión con miras a una respuesta que satisfaga las exigencias propias de esa época.

Así las exigencias reales de la sociedad actual deben abrir a un nuevo planteamiento sobre conceptos. Derivado que las connotaciones actuales del hombre son diferentes, debe replantearse la concepción de su ser, con el fin de lograr una adecuada interpretación de él y su realidad, y por ende una nueva comprensión de sí. No se trata de sustituir conceptos sino integrar contenidos nuevos.

A partir de aquella segunda guerra mundial del siglo XX, el humano comenzó a tener otra visión sobre su ser, como concepto vivencial surgido desde la propia experiencia de destrucción y de una situación imposible de controlar. Es entonces

¹²⁸ CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 333.

que surgen conceptos como “el hombre doliente”, en palabras de Viktor Frankl u “hombre alienado” en términos de algunos autores de la Escuela de Frankfurt... “El animal político” de Thomas Hobbes o el “animal racional” de Aristóteles o la “unidad de cuerpo y alma” de Platón, son términos que dicen algo pero no para estos momentos actuales, tienen elementos de considerable valor para entender al humano pero de poco peso para comprender al humano en su situación actual.

El concepto de humano se sigue escribiendo, como si estuviera respondiendo a su situación concreta, resaltando un interés específico, revalorando aquél que se ha desvirtuado o abriendo paso a nuevos elementos no considerados. Esta nueva percepción del humano, es un concepto verdadero no en base a su universalidad o a lo abarcante de su comprensión, sino que es un concepto tal, en función a dar sustento a vías de solución que eviten la repetición de aquellas situaciones contrarias al humano. Por lo tanto, la verdad del concepto de humano tiene su raíz (no dependencia) en la propia situación y hacia ella se dirige, siendo a la vez sustento o base para las teorías que entretjerán la solución, dado que se comprueba que el humano, es distinto en cada situación o lugar en el que se encuentra. De la necesidad de tematizar al sujeto, es que Karl-Otto Apel elabora la antropología del conocimiento a partir de la cual podemos encontrar elementos nuevos para comprender al humano actual, es decir, la empresa propuesta es conocer más aspectos del humano desde la perspectiva de cómo conoce, desde la función de su conocer. De esta gnoseoantropología¹²⁹ enmarcada en un contexto epistemológico, surgen conceptos antropológicos de contenido amplio y profundo, que hablarán de dichas condiciones que el sujeto conlleva al momento de su representación.

Cuando el sujeto lleva a cabo alguna representación del mundo inclusive de él mismo, el sujeto conlleva en esa estructuración diversos presupuestos para entender su representación. A la pregunta por saber cómo el humano conoce, se argumenta

¹²⁹ A tenor del esbozo programático tal vez más acabado hasta ahora, se trata de una ampliación de la teoría de la ciencia, convertida en científica, ya que la teoría de la ciencia debería abarcar tanto la lógica de la ciencia como la hermenéutica y la crítica de las ideologías. K. O. Apel, *Transformation der Philosophie II*, 96-127. Citado en CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 298.

que ya en el mismo sujeto confluyen diversos presupuestos necesarios, como condiciones de posibilidad para su representación (conocer); de esta forma la preestructura existencial es expresada mediante diversas categorías gnoseoantropológicas:

- ✓ Dentro de la racionalidad científico-tecnológica para comprender el sentido de la investigación física se recurre a presupuestos. El primero de ellos es el **a priori del lenguaje** o de los signos lingüísticos, sin el cual no sería posible cualquier discurso.
- ✓ Junto a este encontramos los *a priori* subjetivos, conformados por las condiciones lógicas del **a priori de la conciencia** (categorías), como funciones unificantes (sintéticas) y
- ✓ El **a priori instrumental** o **técnico**¹³⁰, como condición material para poder llevar a cabo la intervención en la naturaleza con ayuda de instrumentos¹³¹.

Estas funciones lógicas de la conciencia no pueden ser las condiciones únicas de posibilidad y validez del conocimiento, porque los órganos sensoriales hablan de que son los actores primeros en las relaciones con los objetos, en las que el sujeto se sumerge en-el-mundo. Esta característica no puede atribuirse como ejercida por el objeto de conocimiento, ya que el objeto no va a otro objeto, sino que habla de un sujeto que cuenta con esa tendencia propiciada por el **a priori de la corporeidad** del sujeto, la cual siempre se presupone en todo conocimiento de objetos. Así tanto la intervención material-técnica como el lenguaje, remiten a otro *a priori* subjetivo que se denomina “corporal del conocimiento”¹³².

Cuando los órganos sensoriales por la intervención instrumental entran en contacto con la naturaleza, a la vez las funciones lógicas de la conciencia “excéntrica” al

¹³⁰ Instrumento se define como aquello mediante lo cual el hombre puede plantear preguntas a la naturaleza. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 95.

¹³¹ Cfr. Ibid., p. 91.

¹³² El “*a priori* corporal de la física moderna, que consiste en presuponer aquella intervención instrumental en la naturaleza mediante la cual el hombre puede plantear preguntas a la misma”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., 95.

recabar datos de la experiencia, recaban también un compromiso corporal “céntrico” en el aquí y ahora, el cual es condición necesaria de todo conocimiento. Este compromiso equivale al interés cognoscitivo. Así por ejemplo, “el moderno investigador de la naturaleza tiene que guiarse por un interés técnico, en el sentido de esta conexión *a priori* entre el planteamiento de los problemas y su verificación”¹³³.

A partir del lenguaje, la intervención material-técnica realizada por la conciencia remite al *a priori* corporal de la experiencia y a la constitución de los objetos del conocimiento. De tal forma que aquí, es expresada aquella síntesis entre la dimensión material (conocimiento de conciencia) y práctica (conocimiento corporal o para la acción). Esta unión habla del *a priori* cognoscitivo práctico o *a priori* práctico del conocimiento, el cual se presenta como base de nuestra concepción y relación con el mundo, como estructura esencial, modelo, paradigma (Thomas Kuhn) o juego lingüístico (Ludwig Wittgenstein); es decir, unidad cuasi-institucional, entretrejida en la praxis vital, entre uso lingüístico, conducta y comprensión del mundo¹³⁴. Sin embargo y a pesar de esta unión “en la actual realización del conocimiento, o bien domina el *a priori* corporal o bien el *a priori* de la conciencia: conocimiento mediante reflexión y conocimiento mediante compromiso, se oponen entre sí polarmente”¹³⁵, de aquí que sea una cuasi-unidad que tiene la característica de ser endeble.

Así, esta constitución o estructuración de los objetos de conocimiento, enmarcados en su uso lingüístico propio, conllevan un cuasi-modelo de conocimiento práctico suscitado por experiencias anteriores, para ponerse nuevamente en contacto o mediarse lingüísticamente con la realidad a través de su conducta y así constituir una nueva comprensión.

¹³³ Ibidem.

¹³⁴ Apel comenta que “los fenómenos naturales fijos, pero especialmente las medidas artificiales, los instrumentos o también los procedimientos de trabajo, junto con sus condiciones materiales”, son ejemplos de esos modelos. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 92. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 300.

¹³⁵ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit. p. 94.

Se constata ahora que el sujeto que s'ignicamente enuncia o representa una realidad, influye relevantemente de manera activa, convirtiéndose en parte integrante de la estructuración de su conocimiento y de su misma comprobación.

Por lo tanto, la estructura del conocimiento en base a la relación sujeto-objeto basado en la representación proposicional de una racionalidad estratégica técnico-instrumental, complementada con la doble estructura proposicional performativa del discurso humano realizado en la relación sujeto-cosujeto, propuesta por la determinación lingüística y semiótica de la trascendentalidad enmarcada en una filosofía analítico lingüística, ha proporcionado elementos innovadores de la intersubjetividad estructural del entender humano, constatando que el sujeto que s'ignicamente enuncia o representa una realidad, influye relevantemente de manera activa en la estructuración de su conocimiento y de su misma comprobación.

Estos dos aspectos destacables en la pragmática de Karl-Otto Apel, reabren un panorama en donde el hecho de la estructuración de los objetos de conocimiento, enmarcados en su uso lingüístico propio, al conllevar un cuasi-modelo (de carácter normativo) de conocimiento práctico suscitado por experiencias anteriores, para ponerse nuevamente en contacto o mediar lingüísticamente con la realidad a través de su conducta, abre la puerta a la unidad entre el saber y actuar, encontrando así el inicio para una recuperación del crédito, objetividad y validez de las proposiciones prescriptivo-normativas de la ética, a partir de la cual, el *logos* práctico será revalorado para llevar a cabo acciones significativas, tendientes a transformar la acción social actual del humano.

4. COMPRENSIÓN EMANCIPADORA DE LA CONDUCTA EN EL ACUERDO INTERSUBJETIVO.

El cuasi-modelo normativo de la pragmática apeliana, constatado en el proceso de estructura del conocimiento en donde el sujeto que sígnicamente enuncia o representa una realidad, en la complementariedad de la racionalidad estratégica técnico-instrumental y de la doble estructura proposicional performativa del discurso humano, realizado en la relación sujeto-cosujeto; ofrece una plataforma que media lingüísticamente el saber y el actuar. Esta perspectiva gnoseoantropológica apeliana, que lingüísticamente estructura la forma epistemológica, conforma a su vez aquél elemento práctico del ámbito regulativo, el cual siempre tendrá una acción antropológica concreta.

Dentro de la estructuración del conocimiento una clave esencial para la conformación del cuasi-modelo normativo, es el proceso de la comprensión, que basado en una hermenéutica integrante de la pragmática apeliana, otorga al ámbito regulativo la aplicación del saber en acción social en un determinado sistema de regulación de conducta.

4.1. Sistema de regulación de conducta.

El orden social, al margen de la base biológica o natural dada, presenta calidad que puede ser calificada en base a la creatividad y autoridad humana, expresión de una base cultural o institucional que el ser humano crea y que es a partir de donde se construye toda nuestra sociedad. Para descubrir la calidad en la formación de la regulación de la conducta social es necesario abordar precisamente su estructura.

A lo largo de la historia del humano y desde que éste ha vivido en sociedad, por su misma naturaleza dependiente del otro, se ha visto en la necesidad de regularizar u ordenar su conducta. En cualquier sociedad el movimiento de las interacciones humanas suscita un diálogo que ordena y regula, seleccionando comportamientos de conducta a los cuales denomina normas o reglas. Estas normas tienen la

característica de ser para un conjunto de personas, no siendo del ámbito privado. Así a la manera de crear (teórico) y aplicar (práctica) determinadas normas o reglas, se le conoce como sistema de regulación de conducta. En ningún momento encontramos acciones aisladas cuyos fines y medios puedan ser premeditados y calculados al margen de un determinado sistema, siempre hay acciones que apoyan o van en contra. Teorías animistas, religiosas inclusive hoy las contractuales, nos hablan de una regulación en pro de alcanzar un orden social pensado.

Todo orden social habla de un sistema regulador detrás, o lo mismo, siempre han existido reglas que hablan de un sistema que suscita un orden social determinado. De esta forma los sistemas o por mejor decirlo, los seres humanos bajo determinados principios, siempre han impregnado reglas en la sociedad creando corrientes de actividad o maneras de cómo hacer las cosas.

Las “rutinas de comportamiento, es lo que permite no tener que pensar en muchos problemas o no tener que tomar decisiones complejas, se dan por hecho soluciones, de manera que se reduce la incertidumbre... no tenemos propiamente individuos que razonan,... sino pautas, maneras de hacer las cosas: formas de vida”¹³⁶.

Con la afirmación anterior, pareciera haber una relegación del diálogo social al tomar la rutina respecto a las conductas normadas; sin embargo, el cariz de ser una norma concretada por el diálogo, no cabe lugar a una relegación ni laceración del mismo. El diálogo no es un fin para el humano, sino un instrumento de consecución para la regulación de su conducta; un instrumento que impregnará de la misma calidad a la norma que producirá. De aquí que se busque que la norma sea realmente un producto del diálogo social, con el único fin de garantizar que sea una norma continente de verdad social.

¹³⁶ Cabe señalar que la cualidad de que no razonan, se refiere a aquel razonamiento fuera de las reglas del sistema, no a un comportamiento trivial o de la mera sin razón. ESCALANTE Fernando, Ciudadanos imaginarios, El Colegio de México, México, 1992. Citado en ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, Ed. Instituto Federal Electoral, México D. F. 2003, p. 10.

4.2. Normas y leyes.

En una sociedad específica donde existe un determinado sistema, existen dos tipos de normas:

- ✓ **Formales:** Normas jerárquicamente ordenadas implantadas por el sistema, las cuales constituyen el mundo del derecho.
- ✓ **Informales:** Reglas que se oponen a las normas del sistema, las cuales tienen connotaciones distintas dependiendo del objeto al que se dirijan.

A estos dos tipos de reglas se le denominan normas actuales, las cuales ocasionan en la sociedad una tensión, una dialéctica social.

Las reglas en la sociedad parecen no tener el mismo proceso dentro de un determinado sistema. Aunque todas presentan un ciclo en donde el final es su término, hay muchas que poseen reestructuración. Así, dentro de las reglas actuales, hay unas que permanecen mientras existe el sistema e inclusive desaparecen antes; sin embargo, hay otras que permanecen a pesar de la desaparición del sistema, las cuales al paso del tiempo llegan a constituirse en las costumbres y a la postre, en tradiciones de una sociedad. Dichas normas no surgen en base a las demandas del sistema, sino respondiendo a las necesidades imperantes y comunes de la sociedad, de aquí que su formación surja tanto de las reglas formales como de las informales. Cabe señalar que una norma informal permanente no existe como tal, salvo en un primer momento, dado que puede tender a su desaparición o a la formalización, es decir, incorporación en el sistema después de un largo período de reflexión, asimilación y acuerdo, en y posterior a un diálogo social. Así una norma formal permanente puede tener una función opositora al sistema establecido en un determinado momento, pero no ser informal¹³⁷.

De esta forma existen en una sociedad el siguiente tipo de reglas:

¹³⁷ Cfr. Ibid., p. 10-11.

Reglas actuales	Reglas permanentes
Formales: Normas jerárquicamente ordenadas e implantadas por el sistema.	Formales: Normas que responden a las necesidades imperantes y comunes de la sociedad.
Informales: Normas opositoras al sistema implantado. Con esto se ve que la regulación no es exhaustiva.	

De esta forma las normas o reglas permanentes se dividen en dos clases:

- ✓ **Costumbres-tradiciones:** son reglas permanentes capaces de darle a nuestro comportamiento obligatoriedad, inclusive sin ser racional pero con el talante de ser para la consecución de un bien social.
- ✓ **Instituciones:** son reglas permanentes que contienen la misma cualidad de darle obligatoriedad a nuestro comportamiento, solamente que, su cariz de regulación radica en que siempre será racional.

Así, mientras que al conjunto de normas o reglas actuales formales se le denomina comúnmente ordenamiento, código, reglamento o estatuto; al conjunto de reglas permanentes formales suele llamarse ley¹³⁸. A pesar que la denominación pueda ser variable, esta clasificación remarca la obligatoriedad social por la cual se puede distinguir una norma de otra.

4.3. El fin social de la regulación.

A lo largo de la historia, las normas o reglas han tenido siempre un fin social acorde a implantar un sistema determinado de conducta o para oponerse a él.

Todas las normas (incluyendo a las tradiciones e instituciones) tienen tras de sí determinados principios dinámicos, que hacen que interactúen entre sí para subsistir. A esta interacción se le denomina subsistema de normas, el cual consiste en la confrontación que las normas realizan a través del diálogo, con el fin de conformar el bienestar social. Este choque o dialéctica de normas tiene como

¹³⁸ Cabe señalar que para el caso de las normas actuales informales, no existe una denominación en su conjunto, derivado de no poseer reconocimiento social por el carácter de oposición, a pesar de la manifestación de su posterior valía en común. Cfr. ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 38.

consecuencia una desestabilidad del orden social, pero del cual se regenerará o recreará la norma, a partir del diálogo que se suscite entre ellas y sobre todo, al momento de que se concreten los acuerdos. La disyuntiva fundamental normativa, puede decirse que es la escisión de los acuerdos interpersonales tomados anteriormente.

Este problema social se encuentra contextualizado en una profunda crisis socio-cultural. Actualmente varias sociedades viven en esa desestabilidad social, derivado que llevan tiempo dialogando sin llegar a acuerdos o que ni siquiera lo han empezado. El resultado son sociedades sumidas en el caos, carentes de sentido social.

De esta forma se constata que, la calificación en la calidad de regulación (formación de normas) de la conducta social, presenta una estructura que se retroalimenta a partir de la misma calidad de sus principios o subsistema; es decir, la regulación surgida dentro de un sistema determinado que impregna de la misma calidad a la norma en su creación, se refuerza para su subsistencia, a partir de la misma norma que regula la conducta, con vías también a la permanencia del mismo sistema en donde se contextualiza la regulación. Por tanto, de la calidad de la norma será la calidad del sistema. En este estrato, el diálogo se presenta como medio imparcial de consecución de la norma, de tal forma que si es lacerado o potencializado lo será también en la misma medida la regulación, y por ende la norma.

En sí, pareciera una fortaleza infranqueable hablar de cambio de formación de normas; sin embargo, la base en la cual cualquier sistema parece encontrar la mella más grande, radica en las normas formales, en específico las tradiciones¹³⁹. En el subsistema de normas o principios parece radicar el lugar propicio para el cambio de regulación social, que en este caso siempre trae al diálogo como presupuesto.

¹³⁹ Cabría hablar de que las instituciones también parecen tener en cierto grado, doblez ante el sistema, todo depende de la misma amplitud y penetración aplicable del mismo.

Ante el imperativo del sistema, el diálogo se percibe como un instrumento que puede ser manejado de tal forma que el mismo sistema desee y, por lo mismo ser incluyente o monológico. El sistema actual ha optado por esta última opción, enmascarando a través de diversas estructuras el talante de inclusividad. A pesar de esto, en el humano

“ha surgido siempre el interés por saber en profundidad y con coherencia el sentido y la verdad de lo que se nos ofrece en la experiencia¹⁴⁰. Por eso surgen las categorías, para atrapar (inteligir) más adecuadamente lo que hay. Pero al hombre, no sólo le interesa conocer, sino que ha de actuar en el mundo, ha de tomar resoluciones, decisiones. También para entender el ámbito de la acción se requiere una reflexión sobre los fundamentos normativos de las acciones. La orientación en el mundo y la acción requieren reflexionar sobre lo verdadero y lo bueno, generan categorizaciones teóricas y prácticas, con las que explican la estructura de lo que hay, acontece, nos pasa y hacemos (de la realidad, de la experiencia y de la acción). Se intenta así suministrar una ordenación de la experiencia frente al caos y una unidad de la razón; es decir, un fundamento (*Grund*) frente al abismo (*Ab-grund*), un sentido frente al absurdo”¹⁴¹.

La regulación de la conducta por lo tanto, manifiesta siempre para la sociedad una oportunidad para la reestructuración normativa en donde el diálogo es el medio más que el instrumento, y en donde el acuerdo que genera acción para un cambio social, debe ser suscitado por el sistema, no con otro fin sino el de traer un orden social efectivo. Así siguiendo este itinerario, el sistema tendrá que optar siempre por un diálogo incluyente, que tenga la característica de construir acuerdos en pro de una acción compartida social y con miras a responder realmente a la situación humana urgente y actual.

4.4. Crisis del fundamento regulativo humano.

En varios sentidos había rebasado la *ratio* técnica del *homo faber* a la *ratio* compensadora del *homo sapiens*, entre la que se distingue “la *ratio* práctica, *qua*

¹⁴⁰ Es precisamente la metafísica un saber de los fundamentos del acontecer, conocer y actuar. Este saber se ve acompañado entonces de rasgos como la universalidad, fundamentalidad, necesidad y comunidad, y a partir de ellos se ve esa necesidad de normatividad para la acción. A fin de cuentas, “saber la verdad y ejercer la libertad, conocimiento y acción, presuponen poder”. Verdad, libertad y poder son conceptos de ese talante metafísico, aplicables a la individualidad como al ámbito social. “Orientarse en el mundo implica impulso por saber, ejercicio de la libertad y poder”. Actualmente la metafísica está en crisis, porque parece no cumplir su función originaria y tiene ante sí el reto de saber qué pretende. Ante este escenario al cual no pretendemos dar solvencia, Apel da una propuesta de renovación o transformación desde el ámbito de la comunicación, dando paso del “análisis de la formalidad o aprioricidad lingüística a la teoría del ente en cuanto ente y la formalidad lingüístico-analítica a la ontológico-transcendental”. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, Ed. Antropos, España, 1988, p. 15-16; 25-26.

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 17.

instancia del control moral de la acción”¹⁴². De esta forma, el humano se ha vuelto sujeto del sistema por ser dependiente a él, y en promotor del mismo al encontrarse imposibilitado de razón fundante para un discurso, que lo conduzca a una adecuada asimilación a partir de una crítica racional.

Entretejida en la actual estructura social, se encuentra una profunda crisis de regulación de conducta, la cual el humano la constata en los hechos sociales de su exterioridad, los cuales no le dicen nada para una respuesta a tal problema, a pesar de radicar ahí el inicio de la solución. Esto habla de la necesidad de regenerar la razón o el *logos* práctico que se encuentra aletargado, pasivo, lacerado.

Enmarcado en un ámbito general del ejercicio de la razón, el planteamiento de la regeneración de la iniciativa del *logos* práctico del humano para dirigir racionalmente su historia, se abre a los fundamentos filosóficos de la acción social actual regida por el sistema global, para lograr un marco de actualidad, desde donde se podrá responder a dicha problemática social. Es descubrir el sustrato de la *ratio* técnica que ha inhibido la acción del *logos* práctico en la historia actual del humano.

Las acciones habituales del humano en sus funciones de alimentación, de lucha, de sexualidad, etc., suscitadas por los estimuladores instintivos diferenciados marcadas por una profunda inseguridad, fueron sustituidas por los sistemas morales de las instituciones arcaicas, los cuales dieron la certidumbre y seguridad que el humano deseaba para su desarrollo. Dichas instituciones surgieron con la característica de ser sistemas convencionales, permaneciendo con esta característica hasta el día de hoy, la cual daba entrada a una coexistencia paralela racionalmente no mediatizada de morales de roles; es decir, “este repertorio de instituciones pareciera hacer represa que deja pasar ciertos impulsos y contiene otros”¹⁴³.

¹⁴² APEL KARL-OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, Ed. Alfa, Barcelona, España, 1986, p. 109.

¹⁴³ Arnold Gehlen, *Antropología Filosófica*, p. 81. Cfr. Esta tesis es la de Arnold Gehlen en *Der Mensch*, Bonn 1976, y especialmente en *Urmensch und Spätkultur*, Bonn 1964. Citado en APEL KARL-OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, op. cit., 109-110. Cfr. Apel, *Transformación de la Filosofía II*, p. 353. 355-356. Citado en APEL KARL-OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, op. cit., p. 118- 120.

Dichos estimuladores instintivos (ley natural) habrían quedado absorbidos dentro de las instituciones (ley moral). Así desde los estoicos, llega en Immanuel Kant la unidad entre naturaleza y mundo moral, entre leyes fácticas de la naturaleza y leyes normativas del actuar humano, entre ser y deber ser, a partir del imperativo categórico, como idea regulativa creada y realizada, pero a partir de la propia conciencia.

La perspectiva ética religioso-metafísica de inspiración aristotélico-tomista, superada por las ciencias político-sociales de Nicolás Maquiavelo y Thomas Hobbes, del comienzo del capitalismo, del Renacimiento y la Reforma, hicieron surgir una perspectiva basada en la *ratio* instrumental y estratégica, la cual derivó en un dualismo del conocimiento de las legalidades objetivas del ser, impuestas por la ciencia moderna y las determinaciones de las leyes del deber ser, por la *praxis* político-económica de la época moderna. La ética finalmente, a pesar de la idea de derecho natural dentro del ámbito jurídico, no pudo resistir la unidad establecida anteriormente, creando un abismo lógicamente insuperable, basado en una corriente de cientificismo-positivismo valorativamente neutro suscitada por el liberalismo de la Ilustración. La distinción analítico lingüística llevó en el siglo XX a dividir la unidad del ser y deber ser, en dos tipos de discurso, desacreditando la objetividad y validez de las proposiciones prescriptivo-normativas de la ética, dado que no eran descriptivo-explicativas como las de la ciencia.

“El aumento de las distancias (entre ser y deber ser) y la mediación¹⁴⁴ técnico-instrumental de los efectos de la acción han tenido como consecuencia que la responsabilidad moral haya podido basarse cada vez menos en sentimientos espontáneos instintivos-residuales y, en creciente medida, haya sido asumida por una conciencia obtenida a través de la mediación de la fantasía racional”, en sí, “un existencialismo subjetivista-irracionalista se convierte en complemento filosófico de la *ratio* cientificista-tecnológica. En este sentido, podría hablarse de un sistema de complementariedad de las filosofías estándares occidentales del siglo XX”¹⁴⁵.

Esta complementariedad ha querido ser sustituida actualmente por una nueva versión integrada ahora por el racionalismo crítico y la posmodernidad, a partir de

¹⁴⁴ La mediación es la forma dialéctica del pensar. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, Ed. Taurus, España, 1985, p. 51.

¹⁴⁵ APEL KARL-OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, op. cit., p. 109. 114-115. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, Ed. Taurus, España, 1985, p. 351. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 311-313.

una auténtica forma de vida crítica, en la que desaparecen toda regulación y fundamentación. Este impulso crítico supuesto, promueve el abandono por la responsabilidad comunitaria y el compromiso vital; las actitudes calculadoras (egoístas) obtienen otro cariz desde donde todo puede ser instrumentalizado legítimamente, con tal de atenerse a ciertas reglas contextuales y al juego de las voluntades de poder¹⁴⁶.

Así la racionalidad tecnológico-instrumental a través de diversas vías llevó a restricciones de la percepción, del sentimiento y de las vivencias¹⁴⁷, dentro de la regulación de la conducta humana, creando así una relativización de normas reguladoras de conducta, justificando así su control en pro de progreso humano.

Por lo tanto, la crisis de la regulación de conducta, radica en la manifiesta división que la *ratio* técnica hizo sobre el ser y deber ser, escindiéndolos en dos tipos de discurso, avalando uno científico positivista-tecnológico y desacreditando la objetividad y validez de las proposiciones prescriptivo-normativas de la ética. Así la base de solvencia de esta crisis, estriba en la reconstrucción de una racionalidad práctica, descubriendo la inhibición de la acción del *logos* práctico en la historia actual del hombre.

De esta forma, la contribución de Karl-Otto Apel a tal proceso de transformación en la era de la ciencia y de la técnica, consiste en desarrollar la concepción sistemática de una semiótica trascendental como filosofía primera, revestida ahora de filosofía de la acción comunicativa, la cual tiene un reto filosófico doble ante la situación del sistema complementario de occidente (oeste) del cual es el tema, y el de integración de oriente (este). La situación es dilemática debido a que implica la oscilación entre

¹⁴⁶ También cabe resaltar la confrontación que Karl-Otto Apel realiza respecto al sistema de integración oriental, en el cual la cuestión de los intereses no es decidida mediante un libre acuerdo de los afectados sino a través de la élite del partido. Cfr. APEL KARL-OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, op. cit., p. 120-125. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 312-313. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 356.

¹⁴⁷ Cfr. Ibid., p. 12.

“la libertad personal y ciencia libre, pero sin compromiso intersubjetivo con normas éticas, valores y fines (occidente); y una mediación institucionalizada y fijada dogmáticamente entre teoría y *praxis*, pero sin oportunidad de mediación basada en la libre decisión de la conciencia individual (oriente). Ante este dilema la semiótica trascendental abre un camino de solución... porque es posible esbozar una filosofía trascendental, dialéctica y no dogmática, que ofrezca una mediación entre teoría y *praxis* sin renunciar a la libertad, bajo el presupuesto del postulado de la comunidad ideal de la comunicación”¹⁴⁸.

Es aquí donde se puede constatar un problema ancestral que permanece en la actualidad, la tensión entre empirismo y racionalismo, entre lo sensible y lo inteligible, la oposición entre sensibilidad y la razón, entre conocimiento y vivencia, razón teórica y práctica¹⁴⁹.

De esta forma y siguiendo el análisis lingüístico de Karl-Otto Apel, en el sentido de su gnoseoantropología sobre la estructura del conocer, abordemos algunos puntos que delineen la reconstrucción de la racionalidad práctica, como base de las proposiciones prescriptivo-normativas.

4.5. Comprensión.

El preferir la estructura de conocer para el inicio de la reconstrucción del *logos* práctico, obedece a un presupuesto base enunciado por Herbert Marcuse como parte de una teoría crítica, el cual comenta que “el armazón (estructura) del hombre cuando ajusta el mundo para su entender, a la ciencia, es a su vez ajustado por ella en su autocomprensión”¹⁵⁰, así la calidad de entender ese mundo depende de la calidad de los elementos que la ciencia tenga para ofrecerle al humano, a través de la autocomprensión, la intelección de su mundo.

De esta forma si la *science* o ciencia ofrece elementos desde un criterio únicamente tecnológico, restringirá no sólo la perspectiva de comprensión a ese ámbito, sino que lo hará de la misma manera en su aplicación, concretando una *praxis* vital reducida a

¹⁴⁸ CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 275. Cfr. APEL KARL OTTO, **ESTUDIOS ÉTICOS**, op. cit., p. 17. 19.

¹⁴⁹ Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 38. 40.

¹⁵⁰ Cfr. H. Marcuse, *One-Dimensional Man. Studies in the Ideology of Advanced Industrial Society*. Boston (Mass.), Beacon Press, 1964. Citado en APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, EI a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 126.

la técnica, insuficiente para problemas de carácter social exigentes de mayor amplitud para su solvencia.

Por tanto, será necesario ir al análisis de la estructura del conocimiento, encontrando que en la comprensión se presenta el complemento que abre la amplitud necesaria para la adecuada intelección.

En la actual estructura del conocimiento, la razón teórica recoge datos de la experiencia para la constitución de objetos de conocimiento, con miras a describirlos o explicarlos mediante una síntesis lógica o categorial. Sin embargo, y como propuesta complementaria la línea epistemológica apeliana ofrece en la hermenéutica¹⁵¹ (como razón práctica) esos mismos datos de la experiencia, pero desde la perspectiva propia del sujeto, el cual está en la experiencia, para aquella constitución de objetos de conocimiento, con miras, no a explicarlos, sino a comprenderlos mediante el sentido, que se traduce como la síntesis propia de la hermenéutica.

Esta hermenéutica aparece como la segunda parte dentro de la semiótica de Karl-Otto Apel, encontrando en este punto un complemento con la pragmática. Así, mientras que la pragmática tematiza las relaciones entre los signos y el sujeto que los representa o utiliza; es decir, se encarga de cómo utiliza los signos el sujeto, en Apel la hermenéutica, viene a darle amplitud mediante la comprensión a la manera de cómo un sujeto desde su particularidad y contexto, utiliza e interpreta los signos que se representa.

¹⁵¹ Aunque la hermenéutica (entendida la palabra como tal, se puede traducir mediante el verbo "interpretar") no pertenece a la estructura de la semiótica, sin embargo Karl-Otto Apel la ubica como parte integrante de ella. Esta hermenéutica se inspira en una doble vertiente: principalmente dentro del modelo anglosajón encontramos tres corrientes: la filosofía trascendental kantiana, el análisis lingüístico del segundo Wittgenstein a la par con la semiótica de Pierce, Austin y Searle y la hermenéutica de Heidegger y Gadamer, al lado de Dilthey ampliada con el complemento crítico y dialéctico de la Escuela de Francfort. Dentro del modelo continental se contactará con el modelo fenomenológico-hermenéutico que arranca de Wilhelm von Humboldt. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 277- 278. Cfr. APEL KARL-OTTO, **TEORÍA DE LA VERDAD Y ÉTICA DEL DISCUSO**, Ed. Paidós, Barcelona, España, 1991, p. 13- 14.

A partir de la fenomenología del mundo de la vida que arranca de Edmund Husserl tardío¹⁵², Karl-Otto Apel contrapuntea su empresa en la fenomenología hermenéutica heideggeriana, a partir del concepto “ser-en-el-mundo”¹⁵³, el cual no quiere decir que el humano está espacialmente en cierto lugar de la Tierra, sino que lo típico del humano es vivir inmerso en una red de relaciones, hacia las cuales proyecta toda su atención. Ese mundo es la red de relaciones conformada por los objetos que están a la mano, y que cada uno remite a los demás. Ese “ser-en-el-mundo” en dicha remisión, constata que hay objetos de su misma condición. Es cuando el humano se descubre “con otro” y remitido a ese otro semejante¹⁵⁴.

De estas relaciones el humano es parte integrante de cada humano, remitiéndose cada uno a otro. No está solo sino con otros, vive con (convive); en sí, el humano no se puede entender sin su mundo que lo rodea, sin otro sujeto que lo remite. Cualquier representación y por ende todo conocimiento del sujeto ahora, no lo realiza él solo sino que por “ser-en-el-mundo”, realiza dicha “acción con” y desde un co-sujeto que contribuye relevantemente a la consecución de datos de la experiencia y estructuración de dicho conocimiento, por que ambos “están en” o pertenecen a

¹⁵² En la teoría husserliana “se llama *epoché*, o reducción, a la operación mental por la cual pone entre paréntesis, o prescinde, o deja fuera de consideración, algún dato que ordinariamente se presenta. La *epoché* intenta enfocar la atención en un objeto determinado; pero dejando de lado, y de un modo expreso, algún dato cuya consideración perturbaría el rigor deseado. Muchos tipos de *epoché* son mencionados en las obras de Husserl, pero se pueden considerar tres, principalmente: la *epoché* filosófica, que consiste en poner entre paréntesis toda teoría filosófica y todo presupuesto, con el fin de enfocar la atención exclusivamente a objetos; la *epoché* fenomenológica, que consiste en poner entre paréntesis la existencia o ser real de los objetos, para tratarlos sólo en cuanto fenómenos, o sea, en cuanto que se manifiestan o aparecen; y la *epoché* eidética, que consiste en poner entre paréntesis todo lo accidental, fáctico y contingente, para enfocar en el fenómeno solamente lo esencial, lo necesario, lo a priori. Las tres reducciones constituyen todo un proceso de regreso, desde los objetos comunes y corrientes, hasta el sujeto trascendental, que posibilita, con sus vivencias, la captación de tales objetos”. GUTIÉRREZ SÁENZ RAÚL, **HISTORIA DE LAS DOCTRINAS FILOSÓFICAS**, Ed. Esfinge, México D. F., 1998²⁹, p. 182-183.

¹⁵³ Martín Heidegger trata primeramente al hombre en su obra de “Ser y tiempo”, ya que él es quien pregunta por el ser. “Preguntarse por el ser significa que ya se tiene un cierto conocimiento atemático del ser. El hombre es el lugar en donde el ser se esclarece y se manifiesta. Por eso, Heidegger llama *Dasein* a la realidad humana. Este término significa, literalmente “ser ahí”, y quiere señalar la especial vinculación del hombre con el ser. La esencia del *Dasein* es la existencia... es estar lanzado hacia algo, es dar sentido a las cosas con el mismo ser que él lleva consigo. Existencia escribe en esa obra: Ex –sistencia... como estar fuera de sí, es proyectarse hacia algo”. GUTIÉRREZ SÁENZ RAÚL, **HISTORIA DE LAS DOCTRINAS FILOSÓFICAS**, op. cit., p. 204. Cfr. APEL KARL-OTTO, **TEORÍA DE LA VERDAD Y ÉTICA DEL DISCUSO**, op. cit., p. 17. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 23. 36. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 283-285. 297.

¹⁵⁴ En este punto convendría revisar la postura de Xavier Zubiri.

ese mismo mundo. Ya no es posible ser autosuficiente para conocer, argumentar y actuar ya que es una co-realidad o existencia compartida¹⁵⁵.

Ahora el entender y entenderse, ya no es únicamente desde la perspectiva cartesiana y kantiana de la conciencia, sino que se abre al enfoque de la fenomenología hermenéutica, el cual puede considerarse como una reacción contra el proceso de reducción sufrido en la teoría del conocimiento, por el solipsismo metódico basado en la relación sujeto-objeto.

De esta forma y

“en torno a un concepto de racionalidad metódica reducido desde una perspectiva científicista, parece natural poner en cuestión el paradigma del método científico en general y, en su lugar, tener en cuenta, como camino decisivo para transformar la filosofía, el modo de pensar fenomenológico, que se sirve de la experiencia pre-científica o la vida y del mundo –es decir, de una experiencia que no es metódica y abstractiva”¹⁵⁶.

Así como en la síntesis categorial o lógica, cuando los órganos sensoriales por la intervención instrumental entran en contacto con la naturaleza, el sujeto quien conoce, recaba un compromiso corporal, por un interés cognoscitivo técnico en el aquí y ahora¹⁵⁷; de la misma forma, para la síntesis hermenéutica, cuando los mismos órganos sensoriales entran en contacto con la naturaleza, el sujeto recaba un compromiso corporal no para explicar o verificar los datos de la experiencia, sino para comprenderlos desde su perspectiva, desde un interés cognoscitivo hermenéutico, que se le denomina sentido. Así, “la antropología del conocimiento hace depender la constitución de los datos de la experiencia no sólo –con Immanuel Kant- de la capacidad sintética del entendimiento humano en general, sino también

¹⁵⁵ Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 283.

¹⁵⁶ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 21. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 97. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 282.

¹⁵⁷ Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 95.

de una comprensión del mundo comprometida; es decir, de un interés cognoscitivo que constituye el sentido”¹⁵⁸.

A la par con el discurso heideggeriano, Hans Georg Gadamer¹⁵⁹ abogando por romper la barrera científicista y liberar al pensamiento para que se abra a la experiencia hermenéutica, a la comprensión como acontecer del sentido (histórico, dialógico, interpersonal, artístico, ontológico...), explica que “la comprensión no es un método, sino una estructura abierta como apertura del ser-en-el-mundo, del ser ahí, no es un modo de comportarse del sujeto sino el modo de ser del propio ser-ahí”¹⁶⁰. Así la comprensión se presupone para la constitución de los datos de la experiencia, desde la que se puede constatar o construir el sentido. Al ser apertura previa al conocimiento, es una pre-comprensión caracterizada por revelar un interés de conocimiento.

4.6. Los intereses del conocimiento.

De esta forma la relación cartesiana sujeto-objeto o una pura conciencia kantiana del objeto, tomada por sí sola, no puede extraer del mundo ningún sentido. Es por esto que la metodología de la *Logic of science*¹⁶¹, mantiene el tratamiento de los hechos

¹⁵⁸ Ibid., p. 97. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 28.

¹⁵⁹ No se abordará el problema de la constitución, apertura y validez del sentido relacionada con la verdad. Baste decir que la tesis concerniente al interés técnico del conocimiento, no implica en modo alguno que la pretensión de verdad del conocimiento, propio de la ciencia natural, pueda reducirse de modo instrumental. Frente a este pragmatismo... tenemos que acentuar con Ch. S. Peirce que, incluso el posible sentido del conocimiento experimental, se encuentra abierto y limitado *a priori* por el contexto de verificación de la *praxis* técnica. Tal como exige su sentido, el conocimiento humano no puede ser conocimiento de objetos para una conciencia en general, sino es un conocimiento de un ser comprometido corporalmente e interesado prácticamente... no podemos pensar con sentido ningún conocimiento que no sea el que tiene sentido para nosotros y que, por tanto, puede ser verdadero. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 96. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 57. O en este caso véase Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 283. 286-290 Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 21-49.

¹⁶⁰ Comenta “en el fondo yo no estoy proponiendo un método, sino describiendo lo que hay... sólo considero científico reconocer lo que hay, en vez de partir de lo que debería de ser o de lo que querría ser. En este sentido intento pensar... por principio, de manera general, lo que ocurre siempre”. H. G. Gadamer, *Wahrheit und Methode*, Tübinga, 1960, 2ª ed., 1965. Pp. XV ss. Citado en APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 32. 35. 40-41.

¹⁶¹ Puede verse más en Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 221-232.

de las ciencias, puramente como teóricos o no-interesados¹⁶². De hecho la acepción de la comprensión en esta perspectiva, viene a cumplir sólo una función como componente de la operación lógica de explicar.

“La constitución de la experiencia (del yo y del otro) depende no sólo de la síntesis categorial, sino también de los intereses del conocimiento constituyentes de sentido en la comprensión comprometida del mundo”¹⁶³.

Cuando el sujeto quien conoce recaba un compromiso corporal, un interés cognoscitivo técnico en el aquí y ahora, se entiende ese interés como una preocupación referida hacia el futuro, un sentido para la acción a realizar, de modo que no puede estar desinteresado, sino comprometido por su determinación respecto al futuro.

Así, y en base a la teoría de Max Scheler sobre las tres fundamentales formas del saber o intereses del conocimiento, Karl-Otto Apel formula su teoría de los tres intereses cuasi-trascendentales del conocimiento¹⁶⁴, como presupuestos para los diversos tipos de conocimiento.

De esta forma el humano tiene originariamente estos intereses cognoscitivos de igual importancia:

¹⁶² Cfr. Ibid., p. 93. 97. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 283. 299-300.

¹⁶³ Ibid., p. 300.

¹⁶⁴ Karl-Otto Apel ante a la crítica de Hans Albert, comenta atrevidamente sobre la cuasi-secularización (semejanza) que existe entre el saber formativo humanista y el interés hermenéutico en el acuerdo, y sobre todo entre el saber de salvación y el interés emancipatorio del conocimiento. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 28-29. 61.

Saberes	Intereses	Determinado por	J. Habermas ¹⁶⁵
Saber del trabajo (<i>Arbeitswissen</i>) o saber de dominio (<i>Herrschaftswissen</i>)	Interés técnico o interés en la objetividad científico tecnológica.	Necesidad de la praxis técnica, en virtud del conocimiento de las leyes naturales.	Es el interés cognoscitivo por la disposición técnica de procesos objetivados.
Saber formativo (<i>Bildungswissen</i>)	Interés hermenéutico o interés en el acuerdo intersubjetivo (interpersonal) del sentido.	Necesidad de la praxis intersubjetiva para el acuerdo.	Es el interés cognoscitivo por la conservación y ampliación de la intersubjetividad del posible acuerdo orientador de la acción.
Saber de salvación (<i>Erlösungswissen</i>)	Interés emancipatorio o interés en el conocimiento comprensivo para la acción comprometida en la comunidad social.	Necesidad de la praxis social comprometida.	Es el interés cognoscitivo que ajusta el propósito de una filosofía a la vez prácticamente comprometida y crítica del conocimiento al propósito de una ciencia social crítica de la ideología.

Karl-Otto Apel poniendo su atención en los dos primeros intereses, afirma que a pesar de que caminan actualmente por líneas independientes, el interés hermenéutico que a través de “la comprensión del sentido funciona todavía como un medio auxiliar para explicar el hecho de que ciertos acontecimientos se presentan como consecuencia de otros” (del interés técnico); sin embargo, esa mediación puede llegar a ser relevante al grado que, por la comprensión se descubra en el motivo de la acción, “los motivos racionales, las disposiciones emocionales, de expectativas de conducta socialmente obligatorias, valores institucionalizados y fines individuales. No obstante, antes de que el motivo pueda ser objetivado como causa, tiene que ser comprendido en su sentido”.

Así,

“el planteamiento hermenéutico guarda, una relación de complementariedad con la objetivación propia de la ciencia natural (interés técnico). Ambos planteamientos se excluyen y precisamente por ello, se complementan entre sí. Un científico de la naturaleza no puede querer explicar algo por sí solo, como *solus ipse*. Incluso para saber únicamente <lo que> debe explicar, tiene que haberse puesto de acuerdo sobre ello con otros. Así, Ch. S. Pierce descubrió que la comunidad de experimentación de los científicos de la naturaleza, siempre corresponde a una comunidad semiótica de interpretación. Ahora bien, este acuerdo que se produce en el plano de la

¹⁶⁵ Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 128-129.

intersubjetividad, precisamente porque constituye la condición de posibilidad de la ciencia objetiva (de la *science*), nunca puede ser reemplazado por un procedimiento de la ciencia objetiva”¹⁶⁶.

Dicho acuerdo “no sólo se refiere a la comunicación entre los contemporáneos, sino a la vez, a la comunicación de los vivos con las generaciones pasadas mediante la tradición”¹⁶⁷.

De esta forma en palabras de Charles Sanders Peirce, el humano no sólo ha de percibir datos sensoriales y concebir ideas, en intercambio con la naturaleza, sino que también tiene que interpretar ideas al mismo tiempo, y en constante intercambio con los restantes miembros de una comunidad histórica.

El *a priori* corporal del conocimiento, no funge solamente como medio de intervención con la naturaleza sino que se presenta ahora, como el medio o la expresión sensiblemente perceptible por la que se manifiesta intersubjetivamente el sentido. Así y aunque “el lenguaje se convierta en un puro instrumento sígnico (*zeichen-instrument*), en donde la comprensión del sentido ya no depende de la interpretación individual de la expresión corporal, sino más bien de la participación en el establecimiento convencional de las reglas de un sistema de signos (lenguaje-cálculo)”¹⁶⁸, el medio (más que instrumento) sígnico (*zeichen medium*) siempre presente, sirve como vehículo para comprender el sentido, derivado que la base de ese mismo lenguaje es la intersubjetiva comunidad de interpretación, en donde el *a priori* corporal ha sido el medio de concreción.

Así, del hecho que el *a priori* corporal sea un medio sígnico del lenguaje para la construcción del sentido, habla de lo fundamental de la condición histórica plural y concreta del ser-en-el-mundo, para la consecución del sentido y la construcción del conocimiento. Empero, y a pesar de la pluralidad de dicha condición histórica o del

¹⁶⁶ Ch. S. Peirce, *Schriften I y II*. Francfort, 1967 y 1970. Citado en APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 105-106.

¹⁶⁷ Gadamer en *Wahrheit und Methode*, Tübinga, 1965. Vid. K. O. Apel, en *Hegelstudent*, vol. 2. Bonn, 1963, pp. 314-322. Citado en APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 107.

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 108.

multifacetismo del *a priori* corporal, siempre existirá un único medio sígnico por el cual el humano llegue al sentido.

De esta forma, el medio sígnico contiene una relación triádica¹⁶⁹, a través de las cuales “sirve como vehículo para comprender el sentido... establecido formalmente, en la comunidad de interpretación”, a la cual pertenece, y en la cual “el actual ser-en-el-mundo tiene que comprenderse en sus posibilidades a partir de la tradición (presente-pasado-futuro) que ha de apropiarse”¹⁷⁰.

4.7. Comprender contemporáneo del humano o la crítica de las ideologías.

El comprender al humano desde su tradición, lleva a realizar una mediación entre lo ideal y material, reto actual que lleva al humano a reflexionar (pasado) para apropiarse de su contemporaneidad (presente) y remitirse (futuro) a la acción mediante un sentido.

Así, Karl-Otto Apel interroga y afirma: “¿en qué consiste entonces, la teoría epistemológica que aclara el (este) problema historicista?”. Con este enunciado, a la vez que afirma en una solvencia epistemológica, la crisis historicista de la razón práctica y de la regulación de conducta social, interroga el modo actual de cómo lograrlo en base a cómo el humano concibe un determinado pensamiento.

Con base en la idea renovada de la dialéctica hegeliana, Apel afirma que el pensamiento o el espíritu no entra o irrumpe solo en el tiempo o en la historia, sino gracias a una mediación con la historia de la naturaleza (tradición), que se prolonga en la conducta social humana.

¹⁶⁹ “De este modo en una relación fundamentalmente triádica, A aclara a B lo que C quiere decir. Esto es válido incluso para el que pensamiento solitario, en el que yo (A) me (B) tengo que aclarar lo que significa mi idea, opinión o intención ya presente (C). En este proceso triádico mediador en que consiste la interpretación, asegura la continuidad histórica del conocimiento, en cuanto A representa el presente, que media para el futuro (B) el sentido o la opinión del pasado (C)”. Cfr. J. ROYCE, *The Problem of Christianity*, Nueva York, 1913, II, pp. 146 ss.. Vid. K.-Th. Humbach, *Das Verhältnis von Einzelperson und Gemeinschaft nach Josiah Royce*, Heidelberg, 1962, pp. 110 ss. Citado en APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 108.

¹⁷⁰ Ibid., p. 107-108. 111. 113.

Hans Georg Gadamer así, responsabiliza a la productividad del tiempo; es decir, a la separación espacio-temporal entre los intereses y formas de vida fáctica o intenciones y expresiones vitales, de que la comprensión sea siempre de un modo diferente. Esta productividad de la distancia temporal, ha hecho que no sea comprensible la historia de la naturaleza en la historia comprensible del pensamiento, imposibilitando que el hombre realice su contemporaneidad y su sentido¹⁷¹.

La no correspondencia de los intereses del conocimiento con la forma de vida concreta, sin duda alguna radica en la estructuración no contemporánea de la misma comprensión, no siendo acorde a su historia derivado de entender la comprensión como identificación, es decir, una síntesis lógico-categorial. Así los intereses no repercuten derivando en formas de vida práctica distinta, en virtud de que no pueden ser abarcados por la autocomprensión.

Tras la crítica gadameriana a la idea de identificación, la comprensión más bien ha de pensarse en el sentido hegeliano de mediación, como forma dialéctica de pensar, tras un método que lleve hacia el análisis de la *praxis* vital propia de la condición humana, en donde siempre están entretnejidos lo internamente comprensible y lo externamente explicable¹⁷². Así y en la apuesta por un método lógico-categorial complementario, la comprensión portadora de motivos o intereses y enfocada a la *praxis* vital, choca en su mediación o porque los intereses son poco transparentes, reprimidos, etc., o porque se presentan contradicciones en las expresiones vitales, no correspondiendo a la captación preliminar de los intereses que supone. Por lo tanto, “la función hermenéutica (comprender) con la aplicación (enfocada) a la *praxis* (o conducta del hombre) para mediar la tradición con el presente... debe adoptar... ante la conducta y las pretensiones con sentido de la tradición y de los

¹⁷¹ Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 49. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 114.

¹⁷² Cfr. APEL KARL OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 49, 51.

contemporáneos, la actitud cognoscitiva distante”¹⁷³, como lo haría una metodología lógico-categorial.

Esta actitud de distanciamiento (suspensión parcial de la comunicación) ahora en la comprensión, lleva (a partir de la *praxis* vital) a recoger datos empíricos o de la experiencia, no para la obtención de una explicación como la metodología de las ciencias naturales o lógico-categorial, sino para un resultado de cuasi-explicación. De aquí que se hable entonces de un método cuasi-explicativo de la *praxis* humana. Así la hermenéutica, ante el reto de la comprensión de la contemporaneidad, y dada la poca transparencia de intereses y/o la contradicción de las expresiones vitales, busca el apoyo metodológico psico-sociológico, obteniendo datos empíricos que le hacen cuasi-objetivamente comprender la situación de los intereses de una determinada *praxis* o conducta.

Cabe señalar que, la metodología explicativa de las ciencias naturales conductuales tiene un fin de dominio conductual, que a nivel personal tiende a desarrollar a la persona, pero que en un saber social tendiente a la formulación socio-tecnológica de pronósticos, lleva a prácticas manipuladoras o de control fatales. Por tanto, la metodología cuasi-explicativa hermenéutica con apoyo del análisis psico-sociológico, tiene como fin una comprensión más profunda, tendiente a que el humano realice su contemporaneidad. Este método cuasi-explicativo lleva a “mediar dialécticamente la explicación de las ciencias sociales con la comprensión de las tradiciones de sentido, propia de las ciencias histórico-hermenéuticas... para transformar mediante autorreflexión los modos de conducta explicables causalmente en acciones comprensibles”¹⁷⁴, en acciones con sentido para el sentido. A esta mediación dialéctica entre comprensión y explicación, se le denomina crítica de las ideologías¹⁷⁵.

¹⁷³ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 116.

¹⁷⁴ Ibid., p. 119. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 301-302. 291.

¹⁷⁵ Dentro del movimiento marxista, la metafísica es concebida como forma de pensamiento antidialéctico, de aquí la lucha entre idealismo y materialismo. Dicho materialismo afirma que la estructura metafísica del ser, ha de cambiarse por la estructura materialista del ser, a partir de una dialéctica. Así, y dado que dentro de la estructura social hay ideologías o formas de conciencia, determinadas por una base real del ser social e histórico, la

4.8. Comprensión de la conducta reprimida.

“La forma dialéctica del pensar consistente en la mediación y en la provocativa profundización en la autocomprensión humana, ofrece en este contexto, ante todo, una nueva solución epistemológica, dando un rodeo a través de la cuasi-explicación (convertible en hermenéutica profunda) de la conducta social coaccionada por motivos reprimidos”¹⁷⁶.

La metodología cuasi-explicativa supone una cuasi-naturaleza del humano o de la sociedad, que “dentro del marco de la historia de la especie humana, en las historias individuales, encuentra esta naturaleza su expresión variada, adecuada en parte y en parte desfigurada patológicamente”¹⁷⁷.

Por tanto esta metodología, tiende a priorizar su análisis psico-sociológico enfocándose a un tipo de conducta especial, a aquellas conductas tildadas como coaccionadoras, opresoras, manipuladoras, dominantes que son un lastre u obstáculo para el humano. Este enfoque parece ser del todo justo, dado que no merecerían el mismo juicio o crítica, las acciones o praxis humanas que han traído consecuencias a favor y no contrarias al desarrollo del humano. Por suerte que aquellas acciones manipuladoras, responden a aquellos motivos reprimidos, neuróticos, patológicos, irracionales, “excomulgados” de un determinado sistema de regulación de conducta, que se identifican con aquellos actuales del sistema global. El proceder metodológico de la crítica de las ideologías sigue el modelo del psicoanálisis¹⁷⁸, no entendido como parte de la ciencia natural, sino como “una

concepción marxista realiza una mediación dialéctica a través de su crítica, la cual consiste en un análisis genético estructural de la realidad social e histórica en todas sus formas (fuerzas de producciones, relaciones de producción, instituciones, formas de conciencia...), enfocándose a cuál es el origen, naturaleza y función de cada orden real, como forma ideológica de la conciencia. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 92-93. 301. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, EI a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 119.

¹⁷⁶ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 51.

¹⁷⁷ Ibidem.

¹⁷⁸ Corriente psicológica contemporánea de análisis de la conducta humana. “Es un tipo de análisis que se realiza por medio de imágenes y conceptos. Regularmente recostado en un diván y con un ambiente adecuado para relajarse, se penetra en los estados profundos de su propio ser. El hecho de recordar, analizar, asociar y ejercer operaciones cognoscitivas que utilizan estructuras o categorías mentales suele distraer al sujeto respecto a la percepción de su horizonte ilimitado... el sujeto capta ciertos elementos de su inconsciente. Esto es un fenómeno

cuasi-explicación narrativa a partir de una cuasi-teoría de las historias individuales (en el marco de la historia misma individual de la especie)¹⁷⁹. De esta forma, Karl-Otto Apel afirma que así como en la historia individual también en la especie o sociedad hay conductas opresoras, manipuladoras, dominadoras que tienen detrás de sí, motivos reprimidos, neuróticos, patológicos, irracionales que llevan a una praxis dañina y poco significativa para nuestra contemporaneidad.

La cuasi-explicación no presupone un mundo o la existencia de cosas constituyendo una conexión objetiva según leyes, no se basa en una naturaleza definitivamente regulada por normas universales, sino una cuasi-naturaleza del humano individual y de la sociedad, todavía encontrándose en proceso, en movimiento; el pensar del humano conlleva a una síntesis, paradigma o modelo, juego lingüístico o acuerdo desde el cual se realiza la acción o praxis vital, y que sin embargo, no es definitivo o determinativo. La forma de pensar dialéctica también traerá un paradigma, un acuerdo, un juego lingüístico nuevo integrado por elementos cognitivos cuasi-objetivos, integrados a partir de una comprensión profunda, tendiente a realizarse en la praxis vital. En este punto se podrá estar hablando de realizada la contemporaneidad del hombre y de la renovación de la acción misma, en base a la superación de aquellos motivos lastrantes conscientes o inconscientes entendidos en su contexto.

normal, dado que el sujeto en onda *alfa* está en disposición para intuir, es decir, para percibir algún objeto sin necesidad de categorías intelectuales. Esta es la esencia del *insight* buscado explícitamente en las sesiones de psicoanálisis. La condición para que se dé el *insight* es la disposición intuitiva propia de la onda *alfa*. El *insight* es propiciado en el psicoanálisis gracias a la técnica de la asociación libre, que induce al paciente a una actividad pasiva y relajante. Pero el *insight* es propiciado todavía con mayor probabilidad cuando el sujeto se relaja y adopta la actitud propia de la onda *alfa*. La acción de llevar a cabo el método psicoanalítico se llama psicoterapia y tiene como fin "el cambio de ciertas pautas de conducta", que el paciente identifica como productoras de angustia e infelicidad, de neurosis. "La neurosis es el arte de hacerse infeliz. La psicoterapia, por lo tanto, pretende cambiar la perspectiva desde la cual el paciente percibe su situación como la causa de la angustia experimentada. Las respuestas y actitudes del psicoterapeuta, ante las narraciones del paciente, van encaminadas al logro de un cambio de criterios y categorías, causantes de una percepción exagerada. En la culminación de su *insight*, el paciente llega a reconocer que él es el causante de sus propios sufrimientos, y que él es el que tiene el poder para cambiar los criterios que le producen una percepción exagerada y, por ende, ansiógena. El análisis, la argumentación y la empatía son los instrumentos utilizados en la psicoterapia. Si la psicoterapia puede ser considerada como lo contrario de la neurosis, podemos concluir que para todos es recomendable el hábito de la meditación cotidiana, que sería el hábito de hacerse feliz". GARCÍA MORENTE MANUEL, **LECCIONES PRELIMINARES DE FILOSOFÍA**, Ed. Porrúa, México, 2001, 103-105.

¹⁷⁹ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 51.

Esta perspectiva psicoanalítica de la crítica de las ideologías, formula entonces esta vía de acceso de superación en base a un modelo de psicoterapia, tendiente a ser una hermenéutica profunda, una autorreflexión de los modos de conducta, explicables causalmente en acciones comprensibles, que lleva a “superar los momentos irracionales de nuestra existencia histórica”.

En este singular modelo cognoscitivo se encuentran dos momentos¹⁸⁰:

<p>Acción 1: La explicación de la conducta objetiva y distante, enfocada explicar los motivos con sentido reprimidos.</p>	<p>Acción 2: La superación de la explicación en una autocomprensión profunda y mediada dialécticamente, enfocada a comprender los motivos reprimidos.</p>
<p>Reacción 1: La ruptura parcial de la comunicación.</p>	<p>Reacción 2: Comunicación tendiente a integrar los motivos en una autocomprensión autobiográfica.</p>

Derivado que en todo método es necesaria una verificación de superación, en la metodología cuasi-explicativa basada en una mediación dialéctica, su verificación no radica en la experimentación repetible, sino en la “reproducción del acuerdo (y de la interpretación) intra e inter-personal en la situación vital (histórica); y ciertamente, a un nivel de comunicación que ha alcanzado un grado más elevado... en la medida que ha reintegrado motivos reprimidos (excomulgados) anteriormente”¹⁸¹.

Esta metodología cuasi-explicativa hermenéutica con apoyo del análisis terapéutico del psicoanálisis tiene como fin una comprensión profunda, que lleve al hombre a realizar su contemporaneidad a partir de la “emancipación del individuo o de la sociedad con respecto a las coacciones de la cuasi-naturaleza humana específica”¹⁸². Es aquí donde se puede constatar un bosquejo de solvencia entre empirismo y racionalismo, entre lo sensible y lo inteligible, entre sensibilidad y la razón, entre conocimiento y vivencia, razón teórica y práctica¹⁸³.

¹⁸⁰ Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 119.

¹⁸¹ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 51.

¹⁸² Ibidem.

¹⁸³ Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 38. 40.

4.9. Interés emnicipatorio¹⁸⁴.

La explicación analítico-causal de la ciencia lógico-experimental en el ámbito científico social, realiza una síntesis que sólo llega a evidenciarse como inaplicable socialmente, inclusive la cuasi-explicación de las ciencias hermenéuticas aunque amplían el saber empírico, sin embargo no llegan por sí mismas a sintetizar un compromiso emancipatorio.

“La teoría de la ciencia como teoría crítica... de la sociedad (un híbrido de filosofía y sociología) fue la que formuló la exigencia de una función emancipadora de la ciencia y promovió una mediación (no sólo lógicamente) entre teoría y praxis, que exigía una responsabilidad social y compromiso político, renunciando así al concepto de ciencia axiológicamente neutral”¹⁸⁵.

El interés técnico que responde al saber científico-tecnológico y el práctico o hermenéutico, propio del saber intersubjetivo, se presentan ahora como complementarios, al momento de hacer surgir un interés que aprovecha la unidad de la instrumentalidad de las leyes causales y la amplitud de la comprensión del ejercicio hermenéutico, para encontrar una “dimensión histórica que se abre... como horizonte de experiencia cuando una comunidad humana (el humano) recuerda su destino y erige esta auto-experiencia en paradigma (juego lingüístico) de la experiencia cósmica (acción social histórica), en vez de pensar la experiencia de la

¹⁸⁴ La función de la filosofía se presenta no sólo como un elemento dinamizador de ideologías entendido desde su potencial revolucionario, sino que es de suyo instauradora y realizadora de sentido. Sirve entonces de puente entre las ideas y su realización; tiende no a disolverse sino a realizarse y hacerse verdad práctica. La filosofía es la forma más general de adquirir autoconciencia, de cuestionarse por el sentido y diseñar finalidades alternativas. La emancipación no sólo descubre la realidad, sino que es capaz de transformarla de modo realmente emancipador, sin perder ninguna de las virtualidades que estaban ya presentes en la formalización filosófica. De esta forma, se concluye que el ámbito de la acción de la filosofía es el antropológico (individual y social) y el cultural, el cual tiene una importancia decisiva para la autocomprensión del hombre y la transformación histórica de la realidad en sentido emancipador. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 97-99.

¹⁸⁵ Ibid., p. 302.

propia vida según el paradigma de los procesos naturales cíclicos (acción social regulada)”¹⁸⁶.

El interés emancipatorio se constituye pues, “por una auto-mediación dialéctica del acuerdo hermenéutico, lograda a través de la objetivación histórica de su cuasi-naturaleza y dirigida a su propia emancipación... desde una distancia con respecto a las situaciones vitales actuales del hombre”¹⁸⁷.

Así enfrentado el humano a su contexto histórico y a los problemas que de ahí se derivan, al tratar de entender qué es lo que acontece, hay un anuncio formal de la estructura existencial por su comprensión, que aunque no resulta falsa pero sí se muestra insuficiente ante la cuestión práctica. Aquí entonces caben las preguntas de: “¿cómo debemos proceder para orientarnos en el mundo? y ¿según qué criterios y con qué expectativas de progreso debemos evaluar la validez de la interpretación del mundo con la que ya siempre nos encontramos y que tenemos que llevar adelante?”¹⁸⁸. Con base en los tres intereses de conocimiento, existen también en su mismo número las referencias fundamentales del conocimiento humano a la *praxis*; lo cual implica a la vez mencionar los modos significativamente distintos de compromiso práctico-vital, por el que el mundo resulta significativo para el hombre.

El pensar dialéctico del hombre conlleva a una síntesis, un paradigma, un acuerdo, un juego lingüístico integrado por elementos cognitivos cuasi-objetivos, a partir de una comprensión profunda, tendiente a realizarse en la *praxis* vital. Dicha síntesis genuina otorga al humano aquella contemporaneidad y el compromiso práctico-vital para la renovación de la acción misma, empero para que de la síntesis surja aquel compromiso, depende de algo más.

“La razón es a la vez voluntad de razón (como reconoció Johann Gottlieb Fichte), y la voluntad de realización de la razón es a la vez –en el sentido de Karl Raimund Popper- voluntad de realización de una sociedad abierta... de una confirmación

¹⁸⁶ APEL KARL-OTTO, *LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica*, op. cit., p. 65.

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 65-66.

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 67.

reflexiva y una afirmación voluntarista de la opción por una comunidad”¹⁸⁹, en este caso, por una comunidad a la que el sujeto humano no sólo pertenece, sino de la que se siente parte y ve posibilidades reales de que con su acción lo hagan perteneciente. Es aquí donde aquella síntesis adquiere el peso para concretarse en compromiso práctico concreto.

Es importante entonces, reconocer la necesidad de una nueva reflexión, distinta a la que el interés hermenéutico ha hecho. Esta nueva reflexión comprensiva se abre al encuentro de aquello que lleve a afirmar o realizar una opción histórica concreta, es aquella apertura a la dimensión histórica como horizonte de experiencia cuando el humano se enfrenta a su destino y erige una síntesis, un acuerdo o paradigma de la experiencia histórica misma; así un nuevo interés y una nueva línea de conocimiento surgen. El interés técnico y el práctico se presentan ahora como condiciones de posibilidad de este nuevo interés, el cual tiene una función de unión entre teoría y *praxis*, pero no entendida como simple identidad sino como un principio regulativo... pues “la reflexión teórica y el compromiso práctico-material no son idénticos, a pesar de la identificación de la razón con el interés de la razón, dado que se separan en el grado más alto de la reflexión filosófica como momentos polarmente opuestos dentro del interés cognoscitivo emancipatorio”¹⁹⁰.

Así ante las preguntas anteriormente citadas sobre la orientación y los criterios que debemos llevar a cabo en la interpretación, Karl-Otto Apel contesta que

“los posibles paradigmas u horizontes consistentes en juegos lingüísticos para la comprensión humana del mundo y para la autocomprensión tienen que constituirse, o bien dentro de los horizontes de sentido abiertos por los tres intereses del conocimiento, o desde su constelación histórica. De acuerdo con los tres intereses del conocimiento mencionados, que por una parte, dependen de la existencia fáctica del género humano y, por otra, poseen un valor trascendental como condiciones de posibilidad de toda comprensión –tal como lo exige el perfecto apriórico de la pre-estructura de la comprensión- podemos establecer principios regulativos para el posible progreso del conocimiento que hemos de postular en la práctica”¹⁹¹.

¹⁸⁹ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 140-141. K. O. Apel, TPh., II, pp. 149 y 150. Citado en Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 303.

¹⁹⁰ CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 304.

¹⁹¹ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 66-67.

De esta forma la síntesis, paradigma, juego lingüístico, acuerdo se ha constituido nuevamente pero ahora dentro de un nivel emancipatorio, al cual se le ha denominado principio regulativo, y es a partir de aquí que la acción o la *praxis* vital se ha renovado también. Pareciera que se trata de la misma voluntad que realiza la acción, no contando con una nueva, empero, la relevancia está precisamente en que la voluntad como ejecutante de la razón, ha encontrado un motivo claro, fuerte y profundo de acción, de modo que a la vez se ha renovado también la capacidad de ejecución.

4.10. Nivel social de la emancipación.

En el marco de la crisis de la regulación de conducta, el interés emancipatorio conformador de principios regulativos, parece encontrar nuevamente elementos para el crédito de la objetividad y validez de las proposiciones prescriptivo-normativas de una *praxis* vital, y por ende social. La renovación de una racionalidad práctica emancipatoria, desinhibe la acción del *logos* práctico en la historia actual del humano. Empero, para que llegue a una amplitud socialmente efectiva es necesario que este marco emancipador se abra de una perspectiva individual a un nivel social¹⁹².

Una comprensión tendiente a la contemporaneidad debe complementarse con la síntesis de un interés hermenéutico, el cual mediará el pensamiento con la historia, haciendo más profunda la comprensión por medio de la crítica de las ideologías, al reconocer los motivos nocivos o aquellos que suscitan contradicción vital. Las ciencias sociales (psicología (psicoanálisis), sociología, economía y politología) a partir de la metodología cuasi-explicativa de la crítica de las ideologías, ofrecen elementos para aquella comprensión profunda, no sólo para la estructuración de un principio regulador emancipatorio de aplicabilidad individual sino ahora uno a nivel social.

¹⁹² "Pues la sociedad tampoco puede emanciparse sin la emancipación de la totalidad de los individuos". APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 135.

De esta manera “el interés cognoscitivo emancipatorio de la teoría crítica (o a nivel social), con un planteamiento complementario del interés tecnológico de manipulación de las ciencias sociales empírico analíticas, es un planteamiento que en un sentido práctico-social tiene el carácter de maniobra correctora”¹⁹³, ante el “estado técnico” del futuro basado en un intercambio de formación de la razón por información de la razón¹⁹⁴.

El propósito de esta corrección del interés emancipatorio a nivel científico social radica en que las ciencias sociales ahora, no seguirán la continuidad del método lógico-empírico sino “reflexión filosófica de objetivos prácticos, a saber: la tarea de reflexionar ella misma científicamente sobre aquellas consecuencias sociales de las ciencias sociales empíricas que desembocan en una potenciación del dominio del humano sobre el humano y, según las posibilidades, procurar impedir dichas consecuencias”. Precisamente estas consecuencias sociales es “la autoalienación del hombre que hasta ahora no ha permitido que los hombres fueran transparentes en sus palabras o en sus acciones, aquella autoalienación que atestigua también el discurso sobre las presiones de los hechos que hasta ahora ha hecho y aún hace de la historia humana más un resultado de procesos causales impenetrables, que un producto de las intenciones conscientes y responsables de la acción”. Así la “tarea de una ciencia social críticamente comprometida podrá apreciarse en toda su dimensión”... cuando “la emancipación a través de las ciencias sociales, se

¹⁹³ Ibid., p. 132.

¹⁹⁴ Es “desde hace tiempo un rasgo de la actualidad”... el estado en el que... “las situaciones que hay que decidir no es ya necesario que sean dominadas intelectualmente desde una formación racional del juicio que se da en el entendimiento normal de los hombres o desde una experiencia normal de vida, de modo que cada vez son más necesarias las informaciones; pero toda información objetivamente más profunda, antes suspende que facilita la formación política del juicio”. Así, como parte de las ciencias sociales, “la política, en el sentido de formación normativa de la voluntad”, tiene “el peligro de una despolitización y ello significa a la vez de una desdemocratización... en la concepción clásica de la democracia como una instancia común cuya política depende de la voluntad del pueblo..., por la sobreinformación de los ciudadanos”. H. Schelsky, *Auf der Suche nach Wirklichkeit*, Düsseldorf, 1965, pp. 456 y ss.; cfr. También H. Schelsky, *Einsamkeit und Freiheit*, cit., p. 299, donde habla de una nueva “autoalienación del hombre” consistente en que el creador se pierde en su obra y el constructor en su construcción. Citado en APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, EI a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 125. Hay tendencias actuales sobre “la exigencia de sustituir la formación histórica por la información empírico-sociológica, en nombre de lo socialmente relevante”. Esto “constituye un grave síntoma de confusión epistemológica”. De esta misma forma los “problemas de una teoría sistémica de los organismos (personas) y eventualmente de los cuasi-sistemas sociales, que cobran su significación en el marco de una objetivación de la pre-historia de la cuasi-naturaleza humana, no pueden resolverse según los modelos de explicación analítico-causales y estadísticos de la ciencia natural”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., 62. 65-66.

encuentre mediada por la emancipación de la sociedad”. De esta forma el modelo antes desarrollado se aplicará ahora a la sociedad, a aquellos “procesos de reflexión que transforman la conducta inconscientemente motivada –y en esta medida explicable y manipulable¹⁹⁵- en acción conscientemente responsable”¹⁹⁶.

De esta forma, se ve urgente que la sociedad reflexione y sea consciente de aquella alienación o manipulación, junto con sus consecuencias que conllevan a la contradicción vital y a una inadecuada comprensión de su contemporaneidad. Sin duda que, por ser el humano un ser-con, debe realizarlo desde una interacción intersubjetiva a través del diálogo, y al unísono, poder concretar a través de un acuerdo intersubjetivo, aquella interpretación común de esa sociedad concreta, respecto a la naturaleza de la alienación y las consecuencias a las que se tiene que enfocar en su práctica.

Sin embargo, para que sea una actitud de una sociedad concreta, es necesario que inicie esta reflexión y análisis desde quienes tienen la responsabilidad de construcción de conciencias; es decir, desde los expertos en las ciencias sociales desde diversos campos del ámbito científico (sociólogos, politólogos, psicólogos, etc., e intermediarios profesionales como periodistas, etc.), con el fin de llegar en un primer nivel, a un acuerdo intersubjetivo (*Einigung*¹⁹⁷), que sea guía en la manera de proceder o iniciar la reflexión de una sociedad y el cual lleve a concretar una síntesis emancipatoria o principio regulativo, tendiente a contrarrestar aquellas consecuencias a través de acciones de aplicación concreta en la sociedad¹⁹⁸.

¹⁹⁵ Cabe señalar que, existe cierto aspecto de manipulación conservado dentro de aquella acción consciente y responsable, aunque sin la misma intensidad que su contrario. En este caso, la manipulación surge en ámbitos necesarios, en el sentido de que por un acuerdo, el control intersubjetivo puede quedar garantizado, es decir, el carácter de un dominio del humano sobre sí mismo, asumido por todos. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 133.

¹⁹⁶ Ibid., p. 132. 135.

¹⁹⁷ Ibid., p. 91.

¹⁹⁸ “Lograr una comprensión suficiente del sentido y un acuerdo sobre los fines normativamente adecuado, tanto entre los expertos en ciencia y tecnología, como entre estos y la sociedad en conjunto”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 411.

4.11. Acuerdo intersubjetivo interactuante-social.

El fin de la construcción del conocimiento es el paradigma, acuerdo, el juego lingüístico, una síntesis que el sujeto realiza (inclusive su propio conocerse¹⁹⁹) no solo, sino que por “ser-en-el-mundo”, hace dicha acción con un co-sujeto, perteneciente a generaciones pasadas o a la actual y contextualizado en su comprensión. Así, esta síntesis singular y personal habla de un paradigma individual aunque formado en la intersubjetividad.

Por su parte, cuando el humano realiza la síntesis o el acuerdo por necesidad o interés de su contextualización en un sistema social que ordena, regula y selecciona comportamientos de conducta, hará dicha construcción del conocimiento o síntesis, con co-sujetos pertenecientes a su misma época. Por tanto, aquel paradigma individual intersubjetivo, se vuelve interactuante a partir de un diálogo. De esta forma se llega a una síntesis, paradigma, juego lingüístico o acuerdo particular y social, que habla de una síntesis comunitaria formada en la misma intersubjetividad.

Para llegar al acuerdo intersubjetivo²⁰⁰ desde un nivel social del interés emancipatorio, o para lograr la síntesis emancipatoria comunitaria tendiente a contrarrestar aquellas consecuencias, no sólo basta la complementariedad previa de una síntesis lógica-empírica suscitada por el intereses técnico y del paradigma

¹⁹⁹ *Selbstbesinnung* o autoconocimiento. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 397. “Incluso el pensador que se encuentra fácticamente solo, puede explicitar y comprobar su argumentación únicamente en la medida en que pueda internalizar, en el crítico diálogo del alma consigo misma (Platón), el diálogo de una comunidad potencial de argumentación”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 379.

²⁰⁰ El acuerdo intersubjetivo o *intersubjective agreement* constituye uno de los pilares de la concepción filosófica de Karl-Otto Apel, que al traducirse tiene posibles significados como comprensión, entendimiento mutuo, acuerdo. Baste decir que el acuerdo intersubjetivo no se limita o va más allá del *common sense* o senso común. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 13. 59. Cabe señalar las dos acepciones alemanas referidas al acuerdo intersubjetivo, que se encuentran en la obra del autor: La que más aparece es *Einverständnis*, traducida como “acuerdo concreto”, la cual se basa en la idea platónico-aristotélica del **acuerdo concreto** en una forma de vida social ya institucionalizada, inspirado en el orden institucional y en la tradición de la *polis*. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 54.55.59-61. El concepto *Verständigung* en la obra aparece conjugado, y traducido como **acuerdo intersubjetivo** propiamente, o entendimiento mutuo, el cual equivale al acuerdo trascendental, que no está mediado por un juego lingüístico o un paradigma de orden institucional o de la tradición, sino en el juego lingüístico de la comunidad ideal de la comunicación. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 13. 26. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 234. 340.

hermenéutico suscitado por el interés correspondiente, ya que el acuerdo convertido en acción de aplicación concreta “no es posible sólo con la mejor voluntad (*gesinnung*²⁰¹)”²⁰², sino “depende... de cómo conciba el hombre la institucionalización de sus relaciones sociales en analogía con el dominio tecnológico sobre la naturaleza”²⁰³; es decir, de cómo interprete la manera en que le afecta el contexto regulativo tecnológico y sus consecuencias constatables, en sus relaciones habituales.

“La valoración relativa a las posibilidades vitales humanas que necesariamente conlleva toda constitución de un objeto como algo en un mundo situacional; esta inevitable valoración viene, en el caso de la constitución del objeto por parte de la ciencia natural, en cierto modo anticipada de una vez por todas por el interés de la humanidad en la manipulación técnica del mundo”²⁰⁴. De este mismo modo, también la valoración sobre las mismas posibilidades para la constitución de ese objeto, que ahora son las acciones de aplicación concreta que las ciencias empíricas y hermenéuticas han contribuido en su estructuración, está anticipada precisamente en los intereses técnico y hermenéutico que la han conformado. Esta valoración de posibilidades reales de transformación o supresión de las consecuencias, equivale precisamente al sentido de la acción o a las posibilidades reales de aplicación en la situación social analizada.

Hasta aquí, la conformación del acuerdo emancipatorio a nivel social es sólo virtual, en la medida en que se ha presupuesto como algo realizable y a realizar como posible.

De esta forma “nosotros los hombres como seres dotados de lenguaje – a diferencia de los animales -estamos condenados a concordar (*verständigen*) en los criterios de

²⁰¹ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 358.

²⁰² *Ibid.*, p. 134.

²⁰³ *Ibid.*, p. 137.

²⁰⁴ *Ibidem.*

sentido y validez de nuestro obrar y conocer²⁰⁵. Cabe señalar que se menciona una concordancia en criterios²⁰⁶; es decir, en el sentido en que dichos criterios no son irracionales en un determinado contexto social donde se practican y se conocen. Precisamente es a lo que Karl Otto Apel ha llamado comunidad de comunicación²⁰⁷, en donde “la evidencia sólo puede considerarse como verdad en el marco del consenso interpersonal”²⁰⁸ ahí dado. En otras palabras, “únicamente puede optar por la autoafirmación o la autonegación un yo que presuponga ya la comunidad de comunicación: aquí radica la libertad de elección del hombre finito, que ya no puede fundamentarse ulteriormente y a la que debemos recurrir, sin duda, para realizar prácticamente la comunidad crítica de comunicación ya siempre presupuesta”²⁰⁹.

Es por esto que el criterio de valoración para las ciencias hermenéuticas del acuerdo intersubjetivo y las ciencias sociales críticas, será el *a priori* de una comunidad ilimitada de la comunicación²¹⁰, lugar donde nace y se forma el acuerdo.

²⁰⁵ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 55. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 234.

²⁰⁶ Precisamente, “todas las necesidades de los hombres que puedan armonizarse con las necesidades de los demás por vía argumentativa, en tanto que exigencias virtuales, tiene que ser” racionales, y por lo tanto “de la incumbencia de la comunidad de comunicación”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 404.

²⁰⁷ La idea de comunidad de la comunicación se basa en el concepto de tres autores, la “*Indefinite Community of Investigators*” postulada por Ch. S. Peirce, la “*Community of Interpretation*” de Royce y la “*Community of Universal Discourse*” formulada por G. H. Mead. Cfr. K. O. Apel, *Szientismus oder transzendente Hermeneutik. Zur Frage nach dem Subjekt der Zeicheninterpretation in der Semiotik des Pragmatismus, in Hermeneutik und Dialektik I*, ed. R. Bubner y otros. Tübinga, 1970, pp. 105-144. Citado en Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 212.

²⁰⁸ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 56.

²⁰⁹ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 212. De aquí también puede encontrarse la respuesta al problema sobre la libertad absoluta y relativa, sobre el liberalismo y los límites de la libertad.

²¹⁰ Cfr. Ch. S. Peirce, *Scriften I*, Frankfurt, 1967, pp. 293 ss. Citado en APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 12. Este concepto conformado en “la comunidad ilimitada de la comunicación bajo la perspectiva de Ch. S. Peirce y J. Royce, tiene sus raíces en dos temas que se encuentran en una relación dialéctica con la idea platónica aristotélica del acuerdo (*Einverständnis*) en la *polis*: primero en la idea socrática del diálogo que, como concreción del *logos* filosófico como tal, trasciende *a priori* la idea de la *polis* clásica; y, segundo, en la representación cristiana de la comunidad (*Gemeinde*) como comunidad (*Gemeinschaft*) real-ideal de los que han sido llamados a la unión con Dios, comunidad que, según San Agustín, ha de alcanzarse como “*civitas Dei*” a través de la historia”. Tras la crítica de Karl Löwith, sobre que esta concepción representa una secularización del cristianismo, Karl-Otto Apel afirma que “no es sin más una categoría que rescata hermenéuticamente el aparecer de la verdad”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 54-55. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 226.

Así y socialmente desde esta comunidad real de comunicación, en la cual dialogamos y argumentamos, hemos de constatar que “con cualquier argumento, incluso con cualquier palabra humana, postulamos el presupuesto ideal normativamente inalienable, del juego lingüístico trascendental de una comunidad ilimitada de comunicación”²¹¹, precisamente la correspondencia a aquella valoración de posibilidades reales de transformación (supresión de las consecuencias) a constituirse en la comunidad real.

De esta forma “los pensamientos y acciones de cada individuo están ya siempre relacionados con el juego ideal del lenguaje..., al presupuesto trascendental de la unidad ideal del acuerdo, en la comunidad ideal de comunicación. Es el juego lingüístico ideal que ya siempre suponemos trascendentalmente en las formas de vida dadas”²¹².

En resumen,

“quien argumenta presupone ya siempre simultáneamente dos cosas: en primer lugar, una comunidad real de comunicación, de la que se ha convertido en miembro mediante un proceso de socialización (lingüística) y, en segundo lugar, una comunidad ideal de comunicación que, por principio estaría en condiciones de comprender adecuadamente el sentido de sus argumentos y de enjuiciar definitivamente su verdad. Sin embargo, lo curioso y dialéctico de la situación consiste en que quien argumenta presupone, en cierto modo, la comunidad ideal en la real, como posibilidad real de la sociedad real, aunque sabe que la comunidad real –incluido él mismo– está muy lejos de identificarse con la ideal (en la mayor parte de los casos). Pero la argumentación, en virtud de su estructura trascendental, no tiene otra opción que la de hacer frente a esta situación desesperada y esperanzadora. Comprobamos, que nuestro supuesto trascendental encierra una contradicción... no auténtica o aparentemente lógico-formal, porque posee claramente sentido... se trata de una contradicción dialéctica”²¹³.

De esta forma, si la razón es a la vez voluntad de razón, ahora la voluntad de realización de la razón es más significativa, porque la voluntad se ha abierto a la realización por una sociedad abierta (de razón), de una comunidad de la comunicación en la que ha visto no sólo las consecuencias lacerantes o causas perjudiciales, sino que ve también las posibilidades reales y concretas de acción

²¹¹ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 213-214.

²¹² Ibid., 246-247. 249. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 56-57.

²¹³ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 407-408.

para transformar dicha comunidad de la comunicación de la cual ahora, ya se siente parte, desde la guía regulativa de acción de una comunidad ideal de la comunicación a la que aspira y anhela, porque se siente integrante responsable de su construcción²¹⁴.

Las acciones que ahora la comunidad real de la comunicación aplica en la hodiernidad de su actuación o en sus formas de vida, surgen desde acuerdos intersubjetivos previos, llevados a cabo desde una singular razón que suscitó la reflexión necesaria, abriendo a aquella sociedad a dar una respuesta de acción (principio regulativo o paradigma del acuerdo) ante determinadas situaciones consideradas lastrantes. Así y cuando dicho principio regulativo es inaplicable en las formas de vida actuales, creando confusión e impidiendo la comunicación, la comunidad-sociedad o deja perder su contemporaneidad al no llevar nuevos acuerdos, o se arriesga por una nueva reflexión abriéndola a transformar los principios regulativos.

Este proceso dialéctico habla de la constante transformación que la sociedad realiza “frente a las limitaciones irracionales de la comunicación en esas formas de vida, y no sólo en el ámbito científico-técnico, sino en todas las dimensiones de la cultura”²¹⁵. Es entonces que se habla de un progreso constante del acuerdo intersubjetivo en una determinada comunidad de comunicación.

Para un auténtico progreso histórico no basta con “explicar o analizar”²¹⁶ aquello que salió mal o que es alienante para la sociedad, con todo y sus consecuencias desde el ámbito científico-técnico, como “si de la historia sólo esperáramos en definitiva la repetición de <lo que siempre sucede>”²¹⁷, sino que es necesario “comprender” desde una hermenéutica dialéctica (en base a la naturaleza del proceso), en donde

²¹⁴ Cfr. Ibid., p. 140-141.

²¹⁵ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 249.

²¹⁶ “Era fácil incurrir en la falacia de creer que basta sencillamente con convertir a la sociedad en objeto de la racionalidad científico-tecnológica”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 61.

²¹⁷ Ibid., p. 53.

la comprensión sea “el establecimiento de un equilibrio que debe siempre renovarse en un juego cuasi-cósmico”²¹⁸ (principio que regule la acción social histórica), o acuerdo intersubjetivo que debe ser renovado dialécticamente.

De esta forma, y como “un acuerdo intersubjetivo metódicamente disciplinado no puede ser sustituido por métodos objetivistas de explicación de la conducta o de simulación o manipulación técnica de la misma”²¹⁹, es necesario ampliar los elementos que lleven a un progreso del acuerdo; así del principio de que es casi “imposible ponerse de acuerdo siquiera consigo mismo, sin presuponer un juego lingüístico, que funciona fácticamente entretejido con una forma de vida”²²⁰, se sigue también que en la sociedad o en la comunidad real de comunicación que es consciente de la laceración, no puede partir de nada para una reflexión de solución. Si una crítica desde un campo lógico-formal no se puede partir de la duda universal, así desde la razón práctica para lograr nuevamente un acuerdo, se presupone un juego lingüístico que funja como base para el progreso del acuerdo²²¹. Por lo tanto es necesario “un *continuum* histórico del juego lingüístico... una reserva crítico-ideológica básica²²² con respecto a la comunidad real de la comunicación”, la cual siempre servirá de referencia. Esta reserva “se convierte en postulado (marco o guía) de la razón práctica cuando ya no consideramos como paradigma (principio regulativo) del acuerdo (*Einverständnis*) humano, un juego lingüístico mediado por la tradición, ligado a determinadas instituciones y formas de vida (que se ha

²¹⁸ Ibid., p. 54.

²¹⁹ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 138.

²²⁰ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 59.

²²¹ Aquí parece ser el punto de escisión entre Karl-Otto Apel y Jürgen Habermas, ante el enfoque de la teoría de la comunicación social, ya que mientras que el primero se remonta a realizar un análisis netamente filosófico tendiente a los criterios *a priori* de una comunidad de la comunicación social de carácter universal, el segundo se enfoca a un análisis político para analizar los criterios de comunidades sociales concretas.

²²² Considerada como reserva en la línea de la crítica analítico-lingüística del sentido, en base al concepto de mecanismo de descarga de Arnold Gehlen o del mecanismo de reducción de la complejidad social de N. Luhmann. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 59. Esta reserva se opone al concepto de anticipación de la perfección hermenéutica de H. G. Gadamer. Cfr. H. G. Gadamer, *Wahrheit und Methode. Grundzüge einer philop..hen Hermeneutik*, Tubinga, 1960. Citado en Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 246.

descubierto como lastrante)²²³, sino el juego lingüístico trascendental de la comunidad ideal de la comunicación que, ciertamente, tenemos que poder anticipar en todos los juegos lingüísticos concretos, como posibilidad real”²²⁴.

El progreso social se detiene cuando ya no funciona un juego lingüístico determinado como paradigma o modelo del acuerdo, porque se corrompe y no puede ya reproducir dicho acuerdo en la práctica, precisamente por encerrar contradicción.

Ante la insuficiencia de juegos lingüísticos que reproduzcan los modelos de los acuerdos, es cuando el juego lingüístico trascendental está a la zaga como reserva para proporcionar los elementos críticos e ideológicos necesarios²²⁵ para que surja la reflexión para un nuevo paradigma de acuerdo que será la expresión de un nuevo juego lingüístico que esté mediado por la tradición, ligado a determinadas instituciones y formas de vida, en el cual no haya contradicción, y que haga que el progreso social no se detenga. Al momento que el paradigma o modelo del acuerdo sea sustituido, el nuevo juego lingüístico queda renovado, dando paso así a una nueva configuración de la razón práctica concreta y; ante “la contradicción dialéctica fundamental entre las comunidades real e ideal de comunicación...”, se ve necesaria “la reconstrucción dialéctica de la historia social”, que a través de un “ilimitado

²²³ Este postulado es como el rescate de la razón práctica, ante la incertidumbre de algo que la guiaba y que era el fundamento de su actuación.

²²⁴ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 59- 61. “Aunque este juego ideal se realice defectuosamente o se desfigure por deformaciones específicas de la sociedad”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 241. “El postulado del juego lingüístico trascendental es una solución diferente de aquella que resuelve el problema del acuerdo intercultural basándose únicamente en la semejanza entre las condiciones vitales humanas, semejanza que es fáctica y constatable mediante comparaciones empírico-antropológicas”, como han asentido Winch en su trabajo sobre la “Comprensión de una cultura primitiva” basado en la “Ciencia nueva” de G. B. Vico. Así las “condiciones comparativamente universales, en tanto que paradigmas comunes a todos los juegos lingüísticos, son las que deben posibilitar el acuerdo. Pero esto ya presupone, la competencia lingüística común a todos los hombres, como la competencia gramatical (N. Chomsky) y todavía más la competencia comunicativa (Jürgen Habermas). En pocas palabras, la auténtica condición de posibilidad del acuerdo, estaría constituida por el juego lingüístico trascendental que ciertamente, tiene su base real y su punto de partida genético en los hechos fundamentales de la vida humana genérica”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 244.

²²⁵ El progreso o la transformación siempre se da desde las cenizas que han quedado, haciendo alusión a la alegoría griega del ave fénix, o como J. Conill asiente exclamando sobre la transformación de la metafísica, en donde los errores han servido para su reconstrucción: “¿No será que la putrefacción, que todos llevamos dentro, nos convierte en animales metafísicos?”. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 339.

proceso de acercamiento” a la contradicción subyacente²²⁶, “se introducirá en la conciencia metodológica la posibilidad de objetivar históricamente la comunidad real de comunicación como una tercera posibilidad del interés cognoscitivo humano, que se encuentra entre... el interés en la objetividad científico-tecnológica y el interés en el acuerdo interpersonal”²²⁷.

El paradigma o principio regulativo del acuerdo, será puesto bajo una crítica metodológica para objetivar la contradicción que ha surgido en la comunidad real de comunicación inserta en la historia, objetivación que tiene como fin obtener elementos cognitivos cuasi-objetivos, materia prima agente del interés emancipatorio, tendiente a cambiar el paradigma o modelo del acuerdo humano y a llevar a cabo la disolución histórica de la contradicción²²⁸.

Así la relevancia metodológica de este interés emancipatorio, radica en

“la necesidad de reconstruir el proceso social de interacción y comunicación que tendría que perseguir una doble meta: por una parte, distanciarse de la situación primera de acuerdo objetivado empíricamente la cuasi-naturaleza en el tiempo; por otra parte, reconstruir hermenéutico-normativamente la realización social del acuerdo ideal ya siempre anticipado. Esto precisamente puede proporcionarlo la historia social y sólo ella, mediando dialécticamente la comprensión hermenéutica de las acciones e instituciones humanas con la explicación cuasi-científica de los aspectos de la interacción social cosificados como cuasi-naturaleza, que hasta ahora dificultaban un acuerdo completo”²²⁹.

Sabiendo que la historia social es la única que proporciona la reconstrucción del proceso social de comunicación, es necesario superar aquel imperativo epistemológico falaz, aquella “exigencia de sustituir la formación histórica por la

²²⁶ “Si queremos que tales discrepancias o contradicciones resulten comprensibles, debemos tener” en cuenta las relaciones internas entre palabras y acciones, y “también en cuenta las relaciones externas entre las ideas inconscientes y los modos de comportamiento coaccionados, o entre intereses inmanentes a la praxis y regulaciones lingüísticas oficiales *qua* <ficciones institucionales>”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 246-247.

²²⁷ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 61.

²²⁸ Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 409.

²²⁹ “Reconstruir la historia social, abre una dimensión peculiar de la experiencia entre la experiencia experimental científica de los procesos naturales que se repiten regularmente y la experiencia puramente hermenéutica de la intersubjetividad comunicativa: se trata, por una parte, de una experiencia reflexiva de la conciencia consigo misma, en la acepción de la fenomenología hegeliana del espíritu; por otra, sin embargo, de objetivar empíricamente aquellos hechos de la base social, que no han llegado a expresarse completamente y sin deformación en el espíritu objetivado lingüísticamente y que, no obstante, debemos acoger en la autoconciencia de la actual comunidad de comunicación”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 62-63.

información empírico-sociológica”²³⁰, dentro de la forma en cómo se ha de renovar la sociedad. En el criterio de Karl-Otto Apel es necesario cambiar dicha exigencia, al renovar los paradigmas o principios regulativos de los acuerdos establecidos²³¹, los cuales no pretenden ser inalcanzables. De aquí que “cuando hablamos de emancipación como presupuesto para comprender mejor, no significa que alberguemos la esperanza de que alguna vez pudiéramos encontrar a la sociedad humana en un estado en que la alienación estuviera eliminada y se realizara la total transparencia de la autocomprensión”²³², sino pretende ser una renovación social capaz de suscitar progreso social producto de la misma comunidad social, en la cual persistirá la contradicción y la cual se debe mantener, no en el sentido lógico-formal sino en el sentido de una dialéctica, como afirma Hegel, con el fin de seguir la realización histórica de la comunidad ideal de comunicación en la real²³³.

Por tanto este programa está conformado por

“una teoría del conocimiento y de la ciencia fundada en la antropología y en la filosofía social que, reflexionando sobre los posibles horizontes de sentido de la mediación entre conocimiento y praxis vital, establece principios regulativos (del acuerdo) para que el hombre progrese metódicamente a la hora de orientarse en el mundo y los confirme constantemente en la reconstrucción de la historia; lo cual significa también corregirlos mediante el círculo hermenéutico de la comprensión”.

Esta reflexión para el establecimiento de los principios regulativos²³⁴, se hará siempre desde

²³⁰ Ibid., p. 62.

²³¹ En este sentido es necesario precisar que en la actualidad, “por una parte, es ya imposible en la sociedad lograr un acuerdo acerca del sentido y del fin que sea relevante política y moralmente, sin contar con el saber de manipulación de los llamados expertos; pero por otra parte, podríamos suponer que la especialización de los expertos ha progresado de tal modo que la comunidad comunicativa de los científicos debe mediar cada vez más su acuerdo interno con métodos histórico-hermenéuticos”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 69. “Un relajamiento de esta dialéctica en favor de un análisis meramente materialista de las llamadas <relaciones objetivas>, como actualmente vuelven a propagar muchos simplificadores, no se traduce –como quieren creer los simplificadores– en una liberación del lastre filosófico trascendental; más bien significa que en lugar de la comunidad ilimitada (abierta) de los críticos, es una camarilla elitista la que decide lo que son las relaciones objetivas (donde los co-sujetos humanos, cuando no muestran la adecuada conciencia, son sencillamente subsumidos bajo las relaciones objetivas que hay que transformar)”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 141.

²³² APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 70.

²³³ Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 409.

²³⁴ Algunos de los principios regulativos, que bajo el criterio de Karl Otto Apel, deben estar siempre presentes en la reflexión que se pretende realizar “para la estrategia moral del obrar humano a largo plazo”, son: en primer lugar, con cada acción u omisión debemos tratar de asegurar la supervivencia del género humano como

“la doctrina de los tres intereses del conocimiento, que suministra una orientación básica cuasi-trascendental, sólo si presuponemos que el conocimiento filosófico, como reflexión trascendental acerca de la validez, y del acuerdo con los tres intereses del conocimiento, puede organizarse de un modo diferente por principio, a los modos en que se organiza la comprensión del mundo corporalmente comprometida”²³⁵.

Todo esto nos lleva consecuentemente al nivel de la conducta y regulación humana de la misma, en una perspectiva ética de su acción. Así

“la lógica como teoría del uso normativamente correcto del entendimiento, es una tecnología moralmente no-valorativa..., y aunque no podamos decir que implica lógicamente una ética, sin embargo podemos afirmar que la lógica, y a la vez, con ella todas las ciencias y tecnologías, presuponen una ética como condición de posibilidad. Dicho brevemente, la lógica normativa de la ciencia (científica) presupone la hermenéutica normativa y, con ella, la ética normativa”²³⁶.

Tras la reconstrucción de una racionalidad práctica, caracterizada por el descubrimiento de la inhibición de la acción del *logos* práctico en la historia actual del humano, conforma el preámbulo de un discurso netamente ético²³⁷, en el cual Karl-Otto Apel estructura el crédito a la objetividad y validez de las proposiciones prescriptivo-normativas de la ética, superando la división entre el ser y deber ser como dos tipos de discurso diferentes, y desde la cual se aborda más concretamente la crisis de la regulación de conducta.

comunidad real de comunicación; en segundo lugar, debemos intentar realizar la comunidad ideal de comunicación en la real. El primer objetivo constituye la condición necesaria del segundo, y el segundo confiere al primero su sentido; en el sentido que ya está anticipado en cada argumento”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 409.

²³⁵ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 69-71.

²³⁶ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 379. 383.

²³⁷ Véase algunas obras del autor como “Estudios éticos”, “Ética del discurso y ética de la liberación”, “Pueblos indígenas, derechos humanos e interpretación global”, “Ética comunicativa y democracia”, entre otras.

5. EL CAMBIO SOCIAL DESDE LA INSTITUCIONALIDAD DE LA ACCIÓN.

Desde que el humano ha vivido en sociedad, ha tenido la necesidad de realizar el acuerdo intersubjetivo a través del diálogo, con el fin de seleccionar aquellos comportamientos que regulen y ordenen su conducta (reglas o normas), no con otro fin, sino el de progresar socialmente. Así, todo orden social habla de un sistema regulador detrás, que bajo determinados principios, siempre impregna reglas en la sociedad creando corrientes de actividad, es decir, conductas por las cuales el hombre sabe cómo hacer las cosas, y a partir de las cuales sobrevendrá un cambio, un desarrollo para el bienestar social o su contrario. El sistema regulador como factor eje, aunque no determina la formación del orden conductual social puesto que quien decide es el humano, sin embargo influye relevantemente en la calidad de percepción del mismo, al generar o suscitar directa o indirectamente lastres o facilitadores para la concreción del acuerdo intersubjetivo.

Sólo una síntesis emancipatoria construida en el acuerdo intersubjetivo complementario de una síntesis lógica-empírica suscitada por el interés técnico y del paradigma hermenéutico suscitado por el interés correspondiente, logra desde un nivel social del interés emancipatorio, que el humano interprete la manera en cómo le afecta el sistema o aquel contexto regulativo tecnológico-global y sus consecuencias en sus relaciones habituales y conciba la regulación o la institucionalización de sus relaciones sociales, en analogía con el dominio tecnológico sobre la naturaleza, suscitando con ello que su acción social sea acorde a las exigencias de su contemporaneidad.

Así, y en el marco del estructurado social será necesario saber cuál es el ente organizacional activo en la sociedad concreta, que cuente con una naturaleza propicia de conducir a la sociedad una síntesis emancipadora que concrete la conjunción entre lo internamente comprensible (cognoscitivo) y lo externamente realizado (existencial), evitando la polarización de la teoría y la acción concreta social.

5.1. Conjunción de lo interno y externo.

A la par del concepto heideggeriano del humano como “ser-en-el-mundo”, Arnold Gehlen enfatiza su apertura social desde la profundidad de su *psiqué*, al asegurar que “en el hombre los instintos no determinan, como en el animal, distintos procesos conductuales fijos. En vez de esto, de la multiplicidad de posibles modos de conducta humanos, cada cultura extrae ciertas variables y las **erige** en modelos conductuales aprobados por la sociedad y obligatorios para todos los individuos que la componen”²³⁸.

Este ensamble o conjunción de lo interno y externo del ser humano, se deja ver tanto a nivel existencial entre pulsiones o instintos²³⁹ y comportamiento o conducta según explicaciones psicoanalíticas²⁴⁰, como a nivel cognoscitivo al constatar “la diferencia lógica entre las conexiones de sucesos explicables desde las ciencias naturales (relaciones externas) y las conexiones comprensibles entre acciones y conceptos en un juego lingüístico (relaciones internas)”²⁴¹.

Como bien asevera Peter Winch al decir que, “sólo puedo constatar que un hombre sigue una regla –que habla o que actúa con sentido- si su comportamiento resulta comprensible a partir de un juego lingüístico, como seguimiento de reglas controlables públicamente, pero esto sólo lo puedo constatar participando en ese juego lingüístico”²⁴². Así, si por necesidad el humano ha ordenado su conducta, si ha formulado reglas o normas, o creado sistemas de regulación de conducta, siempre lo ha hecho en un juego lingüístico determinado.

²³⁸ GEHLEN ARNOLD, **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo.**, Ed. Paidós, España, 1993, p. 89.

²³⁹ Los cuales siempre corresponden a las necesidades humanas.

²⁴⁰ “Así como la pulsión al hablar, el esfuerzo por expresarse del bebé se concreta en sonidos articulados que se le lanzan desde fuera, igual se materializan nuestros impulsos en las formas prescritas por la vida social”. Cfr. GEHLEN ARNOLD, **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo.**, op. cit., p. 74-76.

²⁴¹ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, Ed. Taurus, España, 1985, p. 239.

²⁴² Cfr. P. Winch, *The Idea of a Social Science*, p. 89. Citado en APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 238.

De la expresión plural de la regulación en una y otra sociedad, se sigue que “hay distintos juegos lingüísticos o formas de vida y constituyen al mismo tiempo, los horizontes y criterios trascendentales últimos de las normas posibles y de su posible infracción”..., “más allá de estos horizontes no hay criterios para lo verdadero y lo falso o para lo bueno y lo malo”²⁴³. Es a partir de estos horizontes o criterios que el humano, estructurará un sistema de regulación de su conducta y creará normas, a las cuales les dará una singularidad que harán única a su sociedad.

Dado que en la vida social los niveles existencial y cognoscitivo, convergen en una misma conducta social; esa vida es enmarcada bajo el contexto de un mismo juego lingüístico concreto, y en conexión con otros más. Así y dada la pluralidad de dichos juegos, resulta complejo comprender el entramado de una regulación de conducta social en sus niveles, sin lograr comprender el contexto histórico del mismo juego lingüístico.

Es por esto que del ensamble de lo interno y externo en el ser humano dentro del nivel existencial, “junto a una psicología interior (personal) debería haber una psicología exterior (social)”²⁴⁴, que dé explicación a la relación no entre pulsión o instinto y comportamiento o conducta individuales, sino entre pulsión o instinto individual común y comportamiento o conducta social.

Al realizarse la interacción de las reglas a través de los modelos de conducta o subsistemas de normas, creados por los sistemas de ideas de una sociedad, “la inestabilidad inherente en la vida impulsiva del hombre aparece casi ilimitada”²⁴⁵. Dicha inestabilidad, en la mayoría de los sistemas de regulación de conducta, ha sido controlable en base a la imposición de ideas y no a su asimilación; se crean ideas restrictivas sociales²⁴⁶, y por ende, surgen conductas del mismo talante. El

²⁴³ Ibid., p. 239.

²⁴⁴ GEHLEN ARNOLD, **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo.**, op. cit., p. 80-81.

²⁴⁵ Ibid., 77.

²⁴⁶ Es cuando “se imponen los intelectuales insustanciales, se relajan las instituciones más antiguas, la legislación se torna más flexible, el arte neurótico y la religión sentimental”. GEHLEN ARNOLD, **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo.**, op. cit., p. 78.

diálogo como instinto fundamental del ser humano dentro de la sociedad, a la par que con otras muchas necesidades, han sido laceradas en el actual subsistema de normas, haciendo que el humano no comprenda cómo asimilar su vivencia histórica concreta con las ideas de dicho sistema global²⁴⁷.

Al margen de la justificación de la represión impulsiva social actual, derivado de la civilidad intelectual como restricción de la mayor excitabilidad de los impulsos del humano en sociedades pasadas, expresado en trabajo arduo y contiendas corporales; se debe afirmar que “con la liberación intelectual y motriz del ser humano parece haber sobrevenido una reducción de los instintos, una especie de derribo de las formas conductuales coordinadas”, que no se traduce como laceración o represión sino como adaptación social natural, en base a Sigmund Freud y Carl Gustav Jung quienes afirman que los instintos “son en el hombre indiferenciados, altamente susceptibles de combinación, plásticos, convertibles”²⁴⁸.

Por el contrario, si “los sistemas de ideas de toda índole deben su estabilidad y su validez perdurables –inclusive su probabilidad de sobrevivir o propagarse..., es gracias a su autoevidencia, siempre que responda a las necesidades de una época y de una cultura”²⁴⁹, se constata que el sistema global, tendiente a implantar un conjunto de ideas, que aunque por su naturaleza responden a necesidades humanas, empero irrumpen abruptamente en la cultura específica y determinada:

- ✓ No encontrando una manera de traducirlas (que sean evidentes) racionalmente dentro del juego lingüístico de esa cultura, dentro de las formas conductuales coordinadas de esa sociedad concreta,
- ✓ Creando así la reducción o represión en la expresión social de las necesidades, de los instintos.

²⁴⁷ Ante el avance de la civilización (traducida como globalización) sobreviene una decadencia de las normas de conducta, que Konrad Lorenz trata de dar respuesta al volver al naturalismo. Sin embargo el progreso de naturalización es igual de destructor que el proceso de civilización, ya que aquél se basa también en la inestabilidad de la vida instintiva. De aquí la afirmación de Arnold Gehlen: “¡Volvamos a la cultura!”. Cfr. GEHLEN ARNOLD, **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo.**, op. cit., p. 77-78.

²⁴⁸ Ibid., p. 80.

²⁴⁹ Ibid., p. 94.

Estas últimas consecuencias corresponden precisamente a los niveles cognoscitivo y existencial de la vida social respectivamente, los cuales, se traducen en su correspondiente nivel, en un relativismo²⁵⁰ y un subjetivismo²⁵¹.

Aunque ambas consecuencias hayan encontrado su máxima expresión por el sistema global actual, no se puede condenar su naturaleza sino hasta el momento de su aplicación. Dichas consecuencias parecen tener una relación y consecución. Actualmente y aún más cotidianamente el subjetivismo parece encontrar más acogida en la sociedad actual, que el relativismo. La crisis metafísica que responde a este abandono de bases existenciales, a este “olvido del ser”, llevó al humano actual a ir perdiendo la iniciativa propia de la razón por acoplar nuevas ideas a su contexto, llegando así a un relativismo. Este (posible) “olvido del *logos*” por aplicar nuevas ideas radicó precisamente, no en que haya encontrado un contexto demasiado cambiante sino que, cognoscitivamente no encontró un contexto. Se encontraba “solo” existencialmente como lo había dejado el subjetivismo, por estar “solo” en su posicionamiento cognoscitivo relativista.

“La hermenéutica de Apel quiere conciliar la pertenencia de la conciencia humana al ser, con la pretensión excéntrica de validez universal propia del *logos* intersubjetivo de la reflexión, reconciliando ser y *logos* en una nueva filosofía que supera tanto el <olvido del ser> como el (posible) <olvido del *logos*>, pues este último dejaría al hombre a merced del destino y exonerado de la responsabilidad emancipadora en la historia”²⁵².

Así el reestructurar el *logos* propio del humano inserto en esta sociedad actual, es el compromiso de Karl-Otto Apel, desde una razón emancipatoria que dirija

²⁵⁰ En el fondo no creemos poder conocer la auténtica realidad, no vale la pena gastar tiempo en la reflexión esforzada que indaga, critica constructivamente los fundamentos de la realidad, del saber, de la vida, del hombre, de su razón y su destino. Se agudiza un pensamiento abstracto ahistórico, reproduciendo un sistema de ideas con carácter idealista y relativista. Cfr. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, Ed. Antropos, España, 1988, p. 12. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 238-239.

²⁵¹ Ante la restricción o reducción que el sistema de ideas global realiza a los modelos conductuales, por los que se expresa la persona dentro de la sociedad, y los cuales le son propios porque nacen en el seno de su comunidad; el ser social se ve “desamparado y devuelto a sí mismo, no puede reaccionar de otro modo que atribuyéndole validez general a lo que ha quedado de su vida interior... de un modo natural... un apego tal a sí mismo... igual que la indefensión y susceptibilidad de los individuos. Nunca como ahora estuvieron las personas más decididamente reducidas a las escasas reservas de sus eventuales cualidades anteriores; nunca se recurrió tanto a dichas reservas ni se estuvo por ende, en peor situación a este respecto”. GEHLEN ARNOLD, **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo.**, op. cit., p. 92-93.

²⁵² CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 282.

nuevamente por medio del diálogo y en el acuerdo, el sentido de la historia, de su historia²⁵³.

5.2. La institución como elemento de cambio social.

Desde un nivel cognoscitivo, la reflexión de Karl-Otto Apel sobre la reconstrucción dialéctica de la historia social a través de un proceso de acercamiento, por medio del análisis de los tres intereses del conocimiento para la objetivación de las contradicciones que se presentan en la sociedad, es el marco ideal para llevar a cabo la aplicación de las ideas del sistema global en una sociedad actual concreta.

En palabras de Karl-Otto Apel, es necesario “reconstruir críticamente el enfoque fundamental sobre el juego lingüístico, entretejido con una forma social de vida”²⁵⁴, es necesario reconstruir la dirección en que las ideas del sistema global en específico van actuar, entretejidas en nuestras formas sociales de vida, en nuestros modelos de conducta o instituciones, en los singulares y concretos juegos de lenguaje, a los cuales modifica.

Esta reconstrucción crítica sobre el juego lingüístico de aplicación de las ideas del sistema sobre la sociedad y sus modelos de conducta, esta reconstrucción dialéctica de la historia social propiciada por Karl-Otto Apel, perteneciente al nivel cognoscitivo de la vida social, es necesaria unirla a aquel otro nivel existencial y concreto, pues así lo reclama la misma naturaleza de la conducta social en la que estos dos niveles convergen. Empero la labor de unidad de dicha tarea, la pone ya desde aquí la hermenéutica dialéctica, al remitirnos inmediatamente a la historia propia de una comunidad social de la cual parte.

En el nivel existencial, este marco de reconstrucción dialéctico-hermenéutico al unirse con la historia social concreta de una comunidad, irrumpe en una gama tan

²⁵³ Conill ve en la tarea apeliana de la recuperación del *logos*, el inicio de la recuperación del ser. CONILL JESÚS, **EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA**, op. cit., p. 252-310.

²⁵⁴ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 241.

amplia de reflexión proporcionada por la misma historia social a la que se está refiriendo. Así al surgir el tema de reflexión sobre la carestía en los recursos, el bienestar personal, el derecho a la salud o la educación, la falta de trabajo...; el mismo hecho de surgir la reflexión sobre aquel aspecto social concreto, en donde irrumpe el *logos* crítico por la evidencia de una contradicción subyacente, surge a su vez una dialéctica fundamental entre la comunidad real e ideal de comunicación.

Esta reflexión dialéctico-hermenéutica en su apertura existencial de aceptación como metodología social, encuentra una crítica fundamental²⁵⁵ que tiende a dejar este procedimiento como poco efectivo, al poner dicha perspectiva ante la estructura social que en la mayoría de las ocasiones deja las contradicciones sociales intactas. Así y a pesar que las consecuencias subsecuentes, en varias ocasiones hayan sido las mismas, al grado extremo de la violencia, parece patente que estos caminos no son los adecuados para la aplicación de la reflexión, para el cambio o la transformación social²⁵⁶.

Es por esto que la misma reflexión hermenéutica se auxilia de aquellos elementos lógico-empíricos, que pueden ofrecer para este caso la ciencia sociológica o política, con el fin de ampliar su perspectiva al entender el funcionamiento de la estructura social, y así contar con un saber en dónde la reflexión encontrará una aplicabilidad más efectiva que lleve a generar una transformación o cambio social significativo, sin llegar a consecuencias como las que se han descrito²⁵⁷. Así, ante la crítica mencionada, esta metodología se abre a la confianza cognoscitiva y volitiva (existencial) de posibilidad real de acción, si no en un primer momento como

²⁵⁵ Consecuencia primera en base a que, lo subsecuente será una acción que en la desigualdad e inequidad hacen que lleven a la desesperación y tengan un cauce no adecuado, inclusive por una vía no pacífica a nivel social. Cfr. ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, Ed. Instituto Federal Electoral, México D. F. 2003, p. 18.

²⁵⁶ No se puede condenar todo el proceso por la mala o inadecuada aplicación del mismo, así como no se puede decir que un carro no funciona sólo por un incorrecto uso, o que un valor humano es inoperante para el hombre por no saber la dinámica ascética del mismo valor.

²⁵⁷ Es por esto que a las consecuencias subsecuentes, las cuales corresponden a acciones, no se les puede considerar como acciones emancipadoras, ya que éstas se forman sólo con base en el interés técnico y hermenéutico complementarios para la razón de acción, propia del interés emancipatorio, la cual tiende siempre a una acción de conservación vital fundamental. De aquí que sea necesario el apoyo de las diferentes ciencias (lógico-empíricas y hermenéuticas) para su consecución. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 412.

transformación social, sí como inicio de ella, dado que, el primer cambio es a nivel individual.

Esta reconstrucción crítica del juego lingüístico, que la hermenéutica en la actualidad ha realizado a partir de datos no sólo históricos, sino también de ciencias auxiliares, sobre la aplicación de las ideas del sistema sobre la sociedad y sus modelos de conducta, constata la inadecuada aplicación de dichas ideas sobre nuestros modelos conductuales actuales, lo cual es expresión de las múltiples contradicciones sociales que ahora se viven.

No se puede afirmar arbitrariamente que la inadecuada aplicación deriva únicamente de la naturaleza del sistema global, puesto que ha habido otras aplicaciones aún más lastrantes para el humano y sin embargo, este sistema ha traído relevantes desarrollos. Con base en la concatenada crisis del ser y por su consecuencia, del *logos* o la razón, se ha de encontrar el error en la inadecuada o incontemporánea aplicación que el sujeto realiza de aquello que le regula o guía. El efecto será tener modelos de conducta sociales inoperantes para la actualidad, y el origen causal del problema será el sujeto dividido entre la incomprensión cognoscitiva y la complejidad existencial.

De los modelos de conducta presentes en una sociedad, en donde se encuentran las reglas actuales y permanentes, formales e informales, resaltan inmediatamente las instituciones, las cuales son reglas, permanentes por su presencia en quienes las ejecutan y formales en virtud de que responden a las necesidades o intereses básicos de una determinada sociedad, a diferencia de las otras que adolecen de alguna de estas características.

Así y derivado que, esta estructura de modelos de conducta institucionales es lo fundamental y lo más seguro de una sociedad en su acción, puesto que suscita una *praxis* social más efectiva derivado de sus características, es el primer blanco a resquebrajar para la implantación de un sistema determinado. No es caso fortuito el

que sea el primer punto a debilitar, pues sólo a este nivel institucional, es posible entender aquellas contradicciones sociales suscitadas en la sociedad (por la permanencia de la institución es posible constatar las contradicciones existenciales, al ver que no hay quien las ejecute, y por la formalidad institucional es posible evidenciar las contradicciones cognoscitivas, al observar que no responden a las necesidades o intereses básicos).

Con esto nuevamente se concluye que es en la evidencia o constatación de esas contradicciones sociales por parte del sujeto humano social, en donde reposa la base del problema de regulación conductual, al encontrar ofuscado su *logos* en la percepción del orden de necesidades básicas y al no saberse ni sentirse responsable de la ejecución de una norma, derivado de los factores externos del mismo sistema que fluctúan sobre una sociedad. De esta forma el sistema lacera lo más fundamental o lo más seguro de una sociedad, infiltrándose a un grado tan profundo como lo son sus instituciones. Por tanto, la fuerza o debilidad de una regla es avalada precisamente por la sociedad en ese choque conductual en los dos niveles, en el existencial ante la suficiencia o insuficiencia responsable de ejercerla, y en el cognoscitivo ante la suficiencia racional de comprenderla con relación a los intereses básicos o superfluos.

Luego entonces conforme a una crítica objetiva, la solución parece no radicar solamente en el aislamiento o encapsulamiento de un sistema como el global, sino que en gran medida depende del receptáculo pasivo de los modelos de conducta social sobre la cual se asienta, y del receptáculo dinámico o activo racional y volitivo de los agentes de la transformación social. Así la empresa para la reconstrucción crítica para la adecuada aplicación de la perspectiva global, o de las ideas de dicho sistema sobre los modelos de conducta concretos en la sociedad dados en un juego lingüístico en concreto, será enfocada a dos ámbitos:

- ✓ Primero, el redescubrir la naturaleza de la institución o de los modelos de conducta, derivado que no sólo son el objeto paciente afectado, desde donde nuestra conducta se ve menguada, sino que también es el objeto activo

afectable desde donde se puede suscitar el cambio, de conducta individual a la par que la transformación de conducta social;

- ✓ Segundo, la aplicación de una metodología tendiente a realizar un ejercicio racional abarcante, en donde se involucren datos tan ampliadores de perspectivas, que lleven a configurar una asimilación volitiva estructurada de las nuevas propuestas de los modos conductuales²⁵⁸.

5.3. Redescubrimiento de la naturaleza de la institución.

5.3.1. Perspectiva social.

El sistema normativo en una determinada sociedad corresponde “al conjunto de reglas, normas, juicios, enunciados, que formulan permisos, licencias, derechos, obligaciones, requisitos, deberes, amonestaciones, prohibiciones, súplicas, o algún tipo de corrección e incorrección de un curso dado de acción o... que formulan cierto conjunto de <síes> o <noes>, <hágases> y <no-hágases>”²⁵⁹.

Dentro de ese sistema de normas se encuentran las instituciones, las cuales se pueden definir desde el enfoque social como aquellas “conductas, acciones o comportamientos regularizados que gobiernan un área crucial de la vida (política, social, económica) y perduran en el tiempo”²⁶⁰.

Así las instituciones son reglas permanentes y formales que responden a las necesidades imperantes y comunes de la sociedad, y que además tienen como fin el

²⁵⁸ Parecen estas propuestas concordar con las que expone Jorge Javier Romero, al complementar el modelo de los entramados institucionales de Dankwart Rustow, al decir que “requiere de dos elaboraciones que lo complementen: por un lado es necesario aclarar cuáles son las características de los sujetos de cambio político, mientras que por otro es preciso contar con una teoría de las instituciones y del cambio institucional, de manera que resulte comprensible la relación entre la elección de los actores y las limitaciones que el entorno impone”. ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 7. Asimismo, con Paul DiMagggio con su teoría del proceso institucional parece haber concordancia en algunas de las etapas que señala, a saber, a) la formación institucional, b) el desarrollo institucional, c) la desinstitucionalización, y d) la reinstitucionalización. Cfr. JOSÉ ANTONIO RIVAS LEONE, **EL NEOINSTITUCIONALISMO Y LA REVALORIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES**, en Revista Panorama. Reflexión Política, Año 5, Nº. 9, Ed. Instituto de Especialidad Política-Universidad Nacional Autónoma de Bogotá IEP-UNAB, Junio de 2003, Colombia, p. 39.

²⁵⁹ NERI CASTAÑEDA HÉCTOR, **PENSAR Y HACER. Los fundamentos filosóficos de las instituciones.**, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, México D. F., 1993, p. 16.

²⁶⁰ Del latín “*in statuo*”, “*instituere*” que significa colocar, organizar o establecer. **Instituciones políticas** en <http://www.edonostia.net>, de Noviembre de 2006.

desarrollo efectivo, racional y consciente de la sociedad²⁶¹. Son permanentes, no porque nunca vayan a terminarse sino por la regularidad común con que son guía y margen de conducta en una determinada sociedad, y son formales en virtud de que responden a las necesidades o intereses básicos de una determinada sociedad.

Las costumbres y tradiciones, al igual que las instituciones son reglas permanentes capaces de darle a nuestro comportamiento obligatoriedad consecuente para el bien social, la diferencia de ambas radica en que las costumbres y tradiciones en ocasiones no tendrán un carácter racional o formal, no dejando por ello de tener relevancia, aceptabilidad y crédito social a pesar de ser estáticas o inmodificables. Empero, la institución deberá ser siempre racional para ser aceptada y significativa, así como por su carácter dinámico podrá transformarse, aunque sólo bajo ciertas condiciones.

5.3.2. Perspectiva política.

La institución desde el enfoque político, en la época antigua y medieval básicamente se circunscribió a la teoría clásica de la residencia o descanso del poder. En el siglo XVIII tras las teorías contractuales a partir de la *ius naturalis*, la institución es enfocada al pacto o acuerdo en una sociedad²⁶². Actualmente el estudio de las instituciones experimenta un renacimiento, no sólo en la ciencia política sino en todas las ciencias sociales, al cual se le da el nombre de neoinstitucionalismo. Esta ruptura con la disciplina tradicional “supone un intento de superar, o al menos de completar el individualismo metodológico...; rompe con esa tradición idealista y se plantea propuestas más reales. Es un enfoque funcional-descriptivo que concede un papel más autónomo a las instituciones... es producto del encuentro entre la historia con la teoría de las organizaciones”²⁶³. De aquí que ahora encontremos a las instituciones como aquellas

²⁶¹ Cfr. ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 10-11.

²⁶² Cfr. **Instituciones políticas** en <http://www.edonostia.net>, de Noviembre de 2006.

²⁶³ JOSÉ ANTONIO RIVAS LEONE, **EL NEOINSTITUCIONALISMO Y LA REVALORIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 38-39.

“reglas del juego en una sociedad, o más formalmente, los constreñimientos u obligaciones creados por los humanos que le dan forma a la interacción humana”²⁶⁴. Son reglas que “proporcionan maneras de actuar por medio de las cuales es modelada y obligada a marchar la conducta humana, en canales que la sociedad considera los más convenientes... son reglas del juego de una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana”²⁶⁵.

La perspectiva neoinstitucionalista ha puesto en un lugar central a las instituciones dentro de la estructura social, no sólo al argumentar que son reglas que

“estructuran los alicientes en el intercambio humano, ya sea político, social o económico”²⁶⁶, sino que “son redes que sirven para enlazar y encauzar institucionalmente (pacíficamente) las relaciones de intercambio económico, social y político entre los subsistemas o distintos componentes del sistema”..., es por esto “innegable que afectan el desempeño (no sólo) de la economía, al reducir la incertidumbre por el hecho de que proporcionan una estructura a la vida diaria...” y en este carácter, son reglas tan singulares que “conforman el principal medio y pivote a través del cual se estructuran no sólo la democracia, el sistema político, sino además, y de manera especial, nuestras prácticas políticas, conductas, (otras) reglas, normas, rutinas, códigos y naturalmente los procesos de socialización, participación e interacción social y política”²⁶⁷.

5.3.3. Perspectiva antropológica.

La perspectiva social apeliana mantiene en este punto su contribución, al abrir a una perspectiva histórica y cultural el estudio de la institución, con base en la antropología de Arnold Gehlen²⁶⁸.

Karl-Otto Apel interpretando a Arnold Gehlen afirma que la institución es “toda consolidación e independización de nuestro comercio activo con el mundo exterior y con los demás, capaz de darle a nuestro comportamiento un cariz de obligatoriedad”²⁶⁹.

Tras esta interpretación antropológica, se delucidan en Karl-Otto Apel tres aspectos fundamentales de lo que involucra a la institución.

²⁶⁴ Ibid., p. 8.

²⁶⁵ Desde la perspectiva de Berger y Douglas North. JOSÉ ANTONIO RIVAS LEONE, **EL NEOINSTITUCIONALISMO Y LA REVALORIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 39.

²⁶⁶ ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 8.

²⁶⁷ JOSÉ ANTONIO RIVAS LEONE, **EL NEOINSTITUCIONALISMO Y LA REVALORIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 37. 39.

²⁶⁸ Arnold Gehlen, *Urmensch und Sätkultur*, Bonn, 1956, p. 9. Citado en Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, Ed. Taurus, España, 1985, p. 191- 214.

²⁶⁹ Ibid., p. 191.

5.3.3.1. Aspecto pulsional-instintivo de la institución.

Tras el interés de Arnold Gehlen por “trabajar directamente en el terreno de las ciencias empíricas...”, con el fin único de “proporcionar los conceptos básicos por medio de los cuales se constituye un ámbito empírico de investigación y someterlos a una reflexión crítica”²⁷⁰, concediendo un papel basal a la vida pulsional e instintiva humana para la consecución de un fin social común, es que Karl-Otto Apel retoma algunas de sus ideas.

La autoconservación humana es distinta a la animal, y se hace patente en

“todas las características específicas del hombre como el lenguaje, la actividad inteligente, el sentido práctico, etc., y todos los productos culturales que de ellas brotan, (las cuales) no concurren de un modo adicional a su mera aptitud para vivir, sino que son imprescindibles para que el hombre pueda vivir en el sentido puramente biológico”. Es por esto que “sus productos culturales no tengan otro sentido que el de hacer posible la mera autoconservación del hombre, es decir, el hacer realidad por otras vías la misma meta ya alcanzada en el reino animal”²⁷¹.

En sí la autoconservación habla de las necesidades instintivas a las cuales el humano tiende y alcanza a través de su acción, con el fin de satisfacerlas para así poder vivir.

De esta forma y en pro de esa autoconservación crea “modelos de conducta civilizados, o instituciones, los cuales liberan al individuo de un exceso de decisiones, y constituyen una guía para las innumerables impresiones y excitaciones que inundan al ser humano abierto al mundo”²⁷². Empero cuando se habla que en el humano los instintos no determinan los procesos de conducta o no se erigen por encima de los modelos de conducta, no se habla de su eliminación dentro de este proceso de construcción y ampliación de los modelos, sino de su adecuado asentamiento en este proceso, dentro del cual tienen un papel fundamental.

Así dentro de dicho proceso de los modelos conductuales, las pulsiones del humano deben contribuir en su construcción, al manifestar las necesidades singulares y

²⁷⁰ Ibid., p. 192-193.

²⁷¹ Ibid., p. 193-194.

²⁷² GEHLEN ARNOLD, **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo.**, op. cit., p. 89.

básicas humanas, poniéndolas al encuentro de la razón que las integrará a aquella guía de conducta. Así en “el hombre la orientación sensorial y la estabilización de la conducta mediante desencadenadores específicos del mundo exterior, deficientes ambas por naturaleza, pueden y deben ser sustituidas por las instituciones”²⁷³, o modelos de conducta con la tilde de que sean civilizados en una razón discursiva. Sin embargo, y una vez consolidado dicho modelo, el papel de la pulsión tendrá relevancia precisamente al encuentro con la voluntad de realización de dicho modelo conductual, al proporcionarle el elemento clave de consecución.

Automáticamente con este primer planteamiento gehleniano, Karl-Otto Apel abre la interrogante de “¿cómo un ser... a la vista de la tremenda plasticidad e inestabilidad de sus pulsiones, puede llegar a desarrollar una conducta cuasi-instintiva o cuasi-automática?”²⁷⁴, precisamente una conducta ordenada por un modelo conductual pero impulsada por las pulsiones humanas.

Tras el propósito de verificar su hipótesis sobre “la función que tienen las instituciones de desencadenar artificialmente en el hombre, una conducta cuasi-instintiva en el caso de las situaciones culturales arcaicas”²⁷⁵, es que Arnold Gehlen realiza una especie de anatomía de las instituciones arcaicas.

Las instituciones arcaicas, “con su valor propio dentro de la existencia..., eran capaces de comprometer la conducta del hombre de una forma absoluta, es decir, incluida la propia autoformación del individuo, fundando así un orden y una interpretación de la existencia. Este poder que se manifiesta en la obligación incondicional, lo deben las instituciones arcaicas a su nacimiento a partir de la hierofanía del rito representacional”²⁷⁶.

“Todas las sociedades humanas, por sencillas que sean, poseen una interpretación global de mundo y de su propio papel en ese mundo, que en última instancia se refiere a la acción. Es decir,

²⁷³ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 195.

²⁷⁴ Ibid., p. 194-195.

²⁷⁵ Ibid., p. 203.

²⁷⁶ Ibidem.

en la medida en que el mundo se sustrae a la intervención del hombre, en la medida en que no ofrece asidero a su acción transformadora y creadora de utilidad, o sea, en sus estados invariables, el mundo es interpretado en cierto sentido, asociando a estas interpretaciones series de actos que pueden ser simbólicos. Por lo tanto, una filosofía o concepción del mundo o mitología aparece como interpretación del sentido de los estados del mundo no susceptibles de modificación, convirtiéndose esas interpretaciones en motivos para actos que serán ante todo de culto o rituales ante ese componente del mundo al cual es preciso resignarse²⁷⁷.

“Mediante esta institucionalización de una conducta ritual consiguió el hombre... sin planes previos, convertir de facto los fines de la naturaleza... en fines propios. Y sólo por la vía indirecta de esta astucia de la naturaleza, consiguió crearse un concepto racional (de sus necesidades o impulsos), respecto de las cuales las instituciones concretas son tan sólo medios”²⁷⁸.

De esta forma al querer el humano conseguir algo por la necesidad instintiva o como fin de la naturaleza, creaba por el contacto histórico-concreto del rito una representación racional para su consecución, llegando así a la institución o al fin propio. Dicha consecución ahora no sólo alcanzaba aquello que por instinto tendía, sino que ahora sabía cómo conducir su actuar para conseguirlo.

Así Arnold Gehlen concreta que “la orientación y canalización de lo que llamamos necesidades naturales del hombre” ha quedado constituida “por medio de las instituciones culturales de índole lingüística de la vida pulsional humana (*sprachmässigkeit*)”²⁷⁹. De este modo las necesidades del tipo que fueren, tras de sí traerán siempre el modo de satisfacerlas de acuerdo a lo que la cultura les ha inscrito como permisible o no, de acuerdo a un modelo conductual de consecución, constituido a partir del lenguaje. Así “las instituciones de una sociedad, constituyen las formas de expresión con que deben operar las partes impulsiva e instintiva humanas”²⁸⁰.

²⁷⁷ GEHLEN ARNOLD, **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo.**, op. cit., p. 37.

²⁷⁸ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 203.

²⁷⁹ *Ibid.*, p. 209.

²⁸⁰ Es por eso que con palabras de Sigmund Freud podemos decir que, “reprimir la agresividad (una necesidad) es absolutamente nocivo y tiene un efecto morboso, que enferma”. GEHLEN ARNOLD, **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo.**, op. cit., p. 78-80.

La asimilación de los impulsos o instintos humanos dentro de las instituciones culturales, no siempre es completa o abarcante, lo cual se puede concretar en lo expresado anteriormente como contradicciones sociales vitales dentro de una sociedad y más aún dentro de un sistema determinado. De aquí que se vea una represión o laceración de los instintos, la cual es suscitada por un sistema al margen de las instituciones propias de una sociedad, de un modelo conductual que fabrica instituciones en base a intereses estratégicos y no en base a las necesidades fundamentales del humano, que crea modelos conductuales en donde los instintos son una expresión mínima limitada a tender hacia lo que el sistema mismo quiere. Es por esto que Arnold Gehlen afirma que “desprovisto de recursos orgánicos, el hombre vive de su actividad inteligente, esto es, de la modificación de cualesquiera circunstancias naturales dadas, para adecuarlas a sus fines... y receptivo al mundo pero pobre en instintos... vive, pues, hasta en el linde de estepas y desiertos que ya nada brindan a su fantasía y su habilidad”²⁸¹, vive en una vida personal y social que le parece seca, ofuscada, no propia y al límite.

Asimismo Helmut Schelsky acentúa esta situación

“relacionando la variedad de las instituciones, la desconcertante y contradictoria abundancia de costumbres en este terreno con la falta de fijación del ser humano, con el carácter desbordante de su vida pulsional. Así pues la fluidez de la vida pulsional del hombre, la vivacidad de su fantasía, la variedad de circunstancias externas frente a las cuales reacciona cada vez, todo esto produce una vegetación tan exuberante que a cada paso se abren mundos nuevos”²⁸².

5.3.3.2. Aspecto vinculante o de unidad de la institución.

De esta forma y a pesar que la índole lingüística de las pulsiones se corresponde con la índole lingüística del pensamiento, por el medio llamado institución cultural; sin embargo, distan una de otra a partir de la estructuración de esta última índole, la cual siempre se enmarca bajo estrategias o principios de un sistema. Precisamente y desde esta misma diferenciación es donde inicia una respuesta a tal divergencia, pues lo común que aparece claro en ambos ámbitos es el lenguaje, visto como una

²⁸¹ Ibid., p. 88.

²⁸² Ibid., p. 37.

institución, la cual tiene la particularidad de ser vinculante, y “como auténtica <idée directrice>... debe servir de fundamento a todas las demás instituciones humanas... Es la institución de instituciones... una metainstitución”²⁸³. Una de las funciones de “las instituciones aparece como la forma de superar tareas o circunstancias de importancia vital, así... la reproducción, la defensa o la nutrición requieren una cooperación organizada y permanente”²⁸⁴, suscitada precisamente a partir del lenguaje.

Pero además de esta función las instituciones “aparecen como los poderes estabilizadores: son formas que un ser inseguro e inestable por naturaleza, recargado afectivamente, encuentra para soportarse, algo en que puede confiar sea en sí mismo o en los demás”²⁸⁵, estructurado lingüísticamente. Son un soporte con el que cuenta cada ser humano inserto en una sociedad, en una determinada cultura lingüística. Así “la cultura humana consiste, esencialmente, en ordenar y estabilizar”²⁸⁶. El humano

“revela la inventiva y el ingenio increíbles desde tiempos inmemoriales para mantener, en las condiciones más arduas e inclusive a costa de una parcialidad tremenda, instituciones y costumbres que sirvan de base para un entendimiento y como garantía de confianza mutua y de un orden no cuestionable ya. Así las instituciones de una sociedad... hacen de refuerzos exteriores, de piezas de unión entre los hombres... Toda la historia humana y la historia de la cultura demuestran la variabilidad de las instituciones... pero es de suma importancia que esta variación sea paulatina. Cuando se destruyen las instituciones de un pueblo se libera toda la inseguridad elemental, la tendencia que hay en el ser humano a la degeneración y al caos”²⁸⁷.

Así “por una parte, en estas instituciones se enfocan y persiguen en común los objetivos de la vida, por la otra, los individuos se orientan en ella hacia certezas definitivas sobre qué hacer y qué no hacer, con extraordinaria ventaja de estabilizar también su vida interior, de manera que evitan en cada oportunidad entrar en conflicto afectivo u obligarse a tomar decisiones fundamentales”²⁸⁸.

²⁸³ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 210.

²⁸⁴ GEHLEN ARNOLD, **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo.**, op. cit., p. 89.

²⁸⁵ Ibidem.

²⁸⁶ Ibid., p. 38.

²⁸⁷ Ibid., p. 38-39.

²⁸⁸ Ibid., p. 89.

El aspecto individual-pulsional y el social-cultural-institucional, son los factores determinantes para los modelos de conducta estructurados lingüísticamente.

Si lo biológico, lo económico, la prole, la alimentación son más fuertes que la relación que pueda hacerse entre uno o varios humanos, será necesario que haya un medio a través del cual el ser social permanezca en esa estabilización y orden; en donde

“el hombre sólo indirectamente puede mantener una relación duradera consigo mismo y con sus semejantes, ha de reencontrarse por la vía indirecta de la enajenación, y es ahí donde entran las instituciones. Las instituciones son formas supremas del orden y del destino que nos amparan y nos consumen sobreviviéndonos largamente, y a las cuales se entregan los hombres perspicaces con un grado de libertad acaso mayor para aquél que se atreve, que tendría actuando por sí mismo... Y las instituciones... enajenan a los hombres precisamente de su propia subjetividad inmediata, presentándoles una subjetividad más elevada que atraviesa los designios del mundo y de la historia, mas también les protegen de sí mismos, dándoles opción, sin exigirselo, a un ajustamiento de la subjetividad supremo e incomparable”²⁸⁹.

Así “el hombre sólo puede ser libre en las instituciones, y sólo éstas, como precipitados de las costumbres, alivian su voluntad de la agotadora brega con las necesidades primarias, así como de las decisiones esenciales y las obras creativas sobre la base de lo común y lo universalmente reconocido”²⁹⁰.

Arnold Gehlen reconoce la necesidad de autoenajenación institucional pero además la necesidad de una continua superación de la misma, precisamente para que se sigan conservando esas dos funciones primordiales para el vivir social: autoenajenación y superación institucionales. Es por esto que se ha “de reconocer en suma el hecho de que no sólo la formidable labilidad de la subjetividad individual tiene que someterse de continuo a lo institucional, sino que también, a la inversa, el carácter inhumano de las rígidas instituciones tiene que ser de continuo eliminado desde la subjetividad rebelada, para dejar franco el camino hacia una auténtica mediación (institucionalización) y conciliación de ambos polos”²⁹¹.

²⁸⁹ APEL KARL-OTTO, *LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica*, op. cit., p. 200.

²⁹⁰ *Ibid.*, p. 201.

²⁹¹ *Ibid.*, p. 200.

5.3.3.3. Aspecto racional de la institución.

Siendo que a diferencia de los animales el humano estructura instituciones como medios a partir de los cuales consigue sus fines, dicha estructuración sólo se realiza a partir de aquello por lo cual el humano se eleva frente al animal: la razón. De esta forma las instituciones son medios “al servicio de la planificación racional-teleológica de la existencia”²⁹², las cuales por ser estructuras, pueden desestructurarse a partir de la subjetividad que rebela las contradicciones sociales existenciales, presentes en dichas instituciones dando paso a una nueva planificación.

Sabiendo que es necesaria una vía por la cual la subjetividad consiga su adecuada expresión racional, el lenguaje parece concretar ese medio por el cual se desarrolle tal consecución. Si “la conciencia subjetiva y sus contenidos de sentido fácticos” son histórico-concretos, “metodológicamente... preguntarse por las formas del espíritu objetivo (racional) es algo que sólo puede hacerse desde un punto de vista sociológico-cultural”²⁹³.

Como afirma Arnold Gehlen, la contribución hegeliana que “contrapuso la voluntad decididamente racional de comprender y actuar de la cultura, la necesidad de una mediación gnoseológica, así como práctico-vital, de lo históricamente sustancial de las relaciones sociales”, abrió el campo para mostrar la “autonomía de la vida anímica condicionada por las instituciones frente a la subjetiva”. De aquí que

“el poder autónomo de las instituciones hay que deducirlo de la naturaleza del hombre, no del espíritu (razón-estratégica). Así, el análisis empírico de la función antropológica de las instituciones precisa... de un hilo conductor especulativo, que proporciona la expectativa... de que las instituciones vuelvan a someter a la subjetividad humana (subjetividad expresada en las contradicciones vitales sociales) –que se había hecho libre de forma alarmante... con la reducción del instinto- al garantizar por su efecto desencadenador artificial una conducta cuasi-instintiva y cuasi-automática”²⁹⁴.

De este modo el lenguaje es el factor racional, que metodológicamente se acopla a las exigencias para superar la subjetividad desde un análisis de lo sociológico, histórico y cultural del humano,

²⁹² Ibid., p. 203-204.

²⁹³ Ibid., p. 196-197.

²⁹⁴ Ibid., p. 198-199.

“el diálogo racional entre los hombres representa hoy, una meta-institución autónoma cuya vinculación a las instituciones de la vida activa consiste justamente en que estas últimas, aunque su carácter vinculante nunca pueda inferirse de un modo científico y universalmente válido, se originan por mediación del diálogo racional. Asegurar metódicamente esta mediación dialéctica –y no directamente la manifestación concreta del sentido para la acción- es, la misión metainstitucional semántico hermenéutica de la filosofía”²⁹⁵.

5.4. Cambio institucional.

Los innumerables elementos que conforman las instituciones, constatan que éstas son tan importantes no sólo para la vida individual de la persona sino para su bienestar social, de aquí que ocupen un lugar predominante en el análisis social.

Si un juego lingüístico global ha suscitado una transformación obligada sobre nuestras instituciones o modelos de conducta concretos, la tarea de la reconstrucción crítica será una obligada transformación para encontrar la adecuada aplicación de dichas ideas globales a nuestros modelos conductuales vitales que rigen no sólo nuestra vida personal sino también social.

De esta forma y “en vista de su constitución biológica, el hombre no podría conservarse dentro de la naturaleza tal como ésta es, cruda, de primera mano; sino que debe vivir de la transformación –de la modificación práctica, efectiva- de cualquier realidad natural con la que se encuentre. Su actividad inteligente tiende a la modificación constructiva del mundo exterior, a causa de su insuficiencia orgánica”²⁹⁶. Ahora, si las instituciones pertenecen a aquella estructura o realidad natural con la cual el humano se encuentra a cada paso a nivel social, luego entonces debe y puede actuar racional o con inteligencia para transformar dicha realidad institucional, en este caso aquella realidad que guía y norma su conducta. De aquí la afirmación de Arnold Gehlen que, “las instituciones intactas no pueden ser para el hombre actual algo último”²⁹⁷, derivado que son producto de él mismo, y

²⁹⁵ Ibid., p. 213.

²⁹⁶ GEHLEN ARNOLD, **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo.**, op. cit., p. 87.

²⁹⁷ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 207.

aunque ideal, es un producto creado en un contexto sociocultural al cual responde, el cual es medio para la consecución de sus fines sociales.

En definitiva, las instituciones como afirma George Tsebelis “son productos conscientes y reflejan las preferencias de los actores que se han impuesto en la interacción. Las instituciones son una creación humana, por tanto evolucionan y son alteradas por los seres humanos”²⁹⁸. Como afirma Arnold Gehlen “toda la historia humana y la historia de la cultura demuestra la variabilidad de las instituciones que son apoyo y asidero externo”²⁹⁹. Sin embargo, en el contexto del cambio o transformación social, “las instituciones son endógenas (surgen) a la interacción entre actores, en la medida en que no sólo estructuran el juego mismo sino que en repetidas oportunidades son objeto del mismo”³⁰⁰; es decir, además de que son motor de la vida social o estructuran la sociedad a partir de modelos de conducta, también ellas mismas en varias ocasiones son y deben ser estructuradas y revisadas como motor, con el fin de conservar aquellas funciones para lo cual fueron creadas.

5.5. Proceso de transición y liberalización.

Un cambio institucional en el sentido radical de quitar y poner, no podría llevarse a cabo dado que el humano no puede quedarse sin un eje referencial de conducta, es más bien entendido este cambio como una transición en virtud de ser gradual o paulatina, una transformación en la aplicación de nuevos aspectos o ideas sobre nuestros modelos de conducta o instituciones. Y aunque se afirme que “las transiciones, se caracterizan por la ausencia de reglas del juego”³⁰¹; sin embargo, es una ausencia virtual sólo respecto a aquellas reglas a las cuales el humano ya no está sujeto.

²⁹⁸ JOSÉ ANTONIO RIVAS LEONE, **EL NEOINSTITUCIONALISMO Y LA REVALORIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 40.

²⁹⁹ GEHLEN ARNOLD, **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo.**, op. cit., p. 39.

³⁰⁰ JOSÉ ANTONIO RIVAS LEONE, **EL NEOINSTITUCIONALISMO Y LA REVALORIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 40.

³⁰¹ ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 5-6.

La transición es un proceso histórico, que implica un intrincado desarrollo de entramados institucionales³⁰² con el fin de alcanzar comportamientos, que susciten vías eficaces para la solvencia de conflictos derivados de la diversidad de perspectivas e intereses sociales, los cuales oscilan entre la elección de los actores y las limitaciones que el entorno impone.

El proceso de transición tiene como antecedente un proceso de liberalización; es decir, una modificación inestable de las reglas del juego impulsada por una parte de los miembros de una sociedad, quienes tras una relación que parece reprimida o tras la constatación de contradicciones vitales, encuentran vías de expresión que tienen como objetivo el transformar sus formas de vida³⁰³. Empero, estas vías de expresión en ocasiones no han sido las más eficientes para la consecución de los objetivos, yendo así desde la expresión más rusa de violencia hasta la organización contrahegemónica, las cuales son respuestas de liberalización pero en diverso grado³⁰⁴.

La liberalización genera siempre un proceso de organización social, que independientemente de los resultados subsecuentes, impregna de la misma calidad al proceso de transición que comienza a gestarse. Empero la simple organización no es suficiente para una transición eficiente, es necesario un proceso en donde los sujetos interactúen mediante el acuerdo hacia un fin común social, y ante tan difícil tarea es necesario un ente organizacional activo en la sociedad concreta, que cuente con una naturaleza propicia de conducir a la sociedad a una síntesis emancipadora, capaz de llevar a los sujetos sociales a una comprensión contemporánea de sus instituciones.

Si al humano desde una perspectiva gnoseoantropológica, se le conoce como sujeto comunicacional debido a su naturaleza de ser vinculado hacia el otro, con un co-

³⁰² Cfr. Ibid., p. 6.23.

³⁰³ Cabe señalar que "sólo después de una serie de fallos, una institución comenzará a ser cuestionada", mientras tanto se mantendrá latente su vigencia. Ibid., p. 16.

³⁰⁴ Los proyectos de liberalización impulsados por fuerzas del sector considerado como el *establishment* autoritario, son intentos vanos de aperturas del espacio público, ya que la relación de autoridad o poder y control, se entremezclan creando un bloque. Cfr. Ibid., p. 24.

sujeto, asimismo en el contexto social, se le denomina sujeto actuante social o actor social de una comunidad o sociedad concreta, en virtud de ser el principal agente social de cambio.

En cada sociedad a la vez que encontramos un orden institucional, el cual es expresión colectiva de que existen actores que no están aislados conductualmente, constatamos a la vez la existencia de intereses poco comunes a unos y otros³⁰⁵.

Para una transición son necesarios diversos elementos, y entre ellos uno principal son “las características de los actores que protagonizan las decisiones en las condiciones sociales, políticas y económicas dadas”³⁰⁶, de quienes depende en gran medida que el conflicto de intereses sociales no desencadene en perjuicio para la sociedad misma.

La ciencia político-social bajo la teoría de la economía neoclásica, ha tomado varios elementos para insertarlos en la concepción actual del humano social. El *homo oeconomicus* concebido no como alguien egoísta sino como alguien interesado, es decir alguien racional, lleva a decir que sus acciones sociales son racionales por tener un interés, y en el ámbito económico, aunque racional pero con un trasfondo de estrategia. Es aquí donde el humano realiza sus acciones y decisiones bajo un interés, pero “apoyado en el cálculo y orientado hacia la obtención del máximo beneficio”³⁰⁷. Es por esto que la conducta actual se ve como desapasionada y calculadora, al borde de un individualismo. El modelo económico de la racionalidad que habla de la capacidad de preferir una cosa sobre la otra, o el valorar las cosas y ordenarlas de manera que se pueda elegir, es correcto pero no aplicable al

³⁰⁵ Cfr. Ibid., p. 12.

³⁰⁶ Ibid., p. 7.

³⁰⁷ Ibid., p. 8-9. En este sentido la Teoría de las decisiones, pretende deducir aquellos elementos específicos relacionados con el ambiente en donde se toman las decisiones, para incorporarlos en una estructura general para el desarrollo de una decisión. Para ello, el grado de conocimiento de dichos elementos clasifica en tres categorías el ambiente para la toma de decisiones, el cual puede ser en condiciones de certidumbre, de incertidumbre o de riesgo. Dentro del segundo ambiente más polémico, cinco criterios (maximax, maximin, de Hurwicz, de igual probabilidad (Laplace) y de arrepentimiento) determinan el análisis situacional e histórico para la toma de decisiones. A la par la explicación de la teoría de juegos, revela la acción calculadora, ventajosa y estratégica por la obtención del máximo beneficio. Cfr. BUDNICK FRANK S., **MATEMÁTICAS APLICADAS PARA ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES**, Mc. Graw Hill, México D. F. 1990³, p. 491-519.

concepto de naturaleza del humano social, como lo intentan hacer varias teorías sociales.

El humano es un ser social racional que construye decisiones, pero lo hace de manera limitada “tanto por el entorno como por la capacidad de medir y conocer dicho entorno”³⁰⁸. El entorno aparece ante el sujeto actuante social como algo estático, lo cual y ante la capacidad de medir y conocer de este actor social, lo convierte en algo dinámico y modificable, con la posibilidad de potencializarlo en su desarrollo o para ser un lastre del mismo. Así dentro de este conjunto de agentes sociales de cambio en una comunidad concreta, encontramos la división de aquellos quienes constatan y responden de alguna forma a las contradicciones sociales vitales, y de aquellos otros que aunque las constatan no participan ni cooperan y sí se benefician de logros alcanzados por otros, son considerados como “*free rider*” o polizón³⁰⁹. Así se concluye que los agentes de cambio interactúan entre sí, beneficiándose o perjudicándose por su acción u omisión³¹⁰; será un cambio rápido o lento, efectivo o lastrativo, potencializador o lacerante... pero siempre en interacción dado que pertenecen a una misma sociedad de comunicación.

El papel que desempeñan los agentes de acción es imprescindible dentro del cambio o transición institucional, porque son los que de manera más directa y efectivamente juegan un papel, capaz de influir en las decisiones políticas, sociales y económicas de una determinada sociedad. Sin embargo el humano sólo puede actuar con aquello mismo que tiene; es decir, sólo cuenta con un contexto y una capacidad racional limitados para hacer frente. Si a nivel personal para suscitar un cambio es

³⁰⁸ ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 10.

³⁰⁹ Es un agente de cambio o que no ha comprendido cómo asimilar su vivencia histórica en el marco de un sistema concreto, para una regulación conductual de su acción, o que ha decidido vivir en dicho posicionamiento. Esta actitud cabe inclusive en las comunidades de dimensiones reducidas, no siendo un comportamiento exclusivo de las grandes comunidades, aunque en éstas es más fácil el que se desarrolle. Cfr. ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 10. 12. En este sentido Arnold Gehlen teme que “las masas de millones de consumidores se hagan cómodas en una naturaleza que se ha vuelto mecánica, reconociéndose éstos mutuamente en su simple humanidad... ello supondría el completo triunfo de los componentes parasitarios que profundamente anidan en la constitución humana: la sociedad como una colonia de parásitos”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 206.

³¹⁰ El hecho de no realizar algo, la no acción en el marco de una sociedad a la que pertenece un sujeto, lleva consigo un letargo en el proceso de desarrollo o transición social, derivado de la obligación implícita que exige el vivir y pertenecer a una comunidad de trabajos y servicios dependientes.

necesario y suficiente un ejecutante, que es él mismo, y un fin consecuente y alcanzable de acción; a nivel social no bastará sólo un agente como ejecutante, sino un número suficiente de agentes de acción, una base ejecutante influyente que tenga un fin racional específico a alcanzar³¹¹. Así “el cambio en las instituciones se desencadena... de la capacidad de negociación e influencia que desarrollen los actores, lo mismo que de su capacidad de aprendizaje”³¹². Precisamente de esta capacidad será que la transición traiga resultados de diversa índole.

El proceso de liberalización como modificación inestable de las reglas del juego, impulsada por una parte de los miembros de una sociedad o de agentes sociales, quienes tras una relación que parece reprimida, o tras la constatación de contradicciones vitales, pueden comenzar un proceso racional de transformación a través del cual se determinan a encontrar vías de expresión, que tienen como objetivo el aplicar ideas innovadoras necesarias en su realidad para transformar sus formas de vida, sin embargo no es suficiente. No sólo “implica altos niveles de inteligencia, deliberación y discursos humanos”³¹³, sino que es necesario tener presente el contexto social en el cual se entretrejen constreñimientos formales e informales los cuales se influyen biunívocamente³¹⁴, y de los cuales es necesario conocer en su proceso, con el fin de que en términos de James Gardner March y Johan Olsen, se generen o creen las condiciones que abran una oportunidad a la acción de los agentes sociales para suscitar el cambio o transición institucional³¹⁵. De aquí que la transición sea también “una acción frente a una oportunidad de cambio”³¹⁶.

Así y para que exista una transición tienen que haber agentes capaces de aprovechar una oportunidad de cambio y conducirla por la mejor vía, empero “para

³¹¹ Las acciones intencionadas al cambio deben golpear con la misma intensidad al obstáculo, si realmente quiere ser una acción significativa de inicio de cambio.

³¹² ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 15.

³¹³ Ibid., p. 11.

³¹⁴ Tras el argumento de acciones estratégicas de Jorge Javier Romero, el modelo político actual debe más que reprimir y en algunos casos permitir los constreñimientos informales, debería analizarlos con el fin de suscitar la intención específica social que los provoca. Cfr. ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 19.

³¹⁵ Cfr. Ibid., p. 16.

³¹⁶ Ibid., p. 22.

que esto ocurra es necesaria una ciudadanía significativa³¹⁷. Así los agentes sociales sólo tras el comienzo de un proceso racional a partir del cual se determinan a encontrar vías de expresión que tienen como objetivo, el aplicar nuevas ideas inminentes a su realidad para transformar sus formas de vida, se convierten en aquella ciudadanía significativa, la cual es capaz de discurrir racionalmente por vías pacíficas de acción, en pro de un análisis profundo de su realidad que le afecta actualmente, consiguiendo gradualmente acciones de asociación e impacto social, y esperando tácticamente el momento oportuno para llegar con el sector social indicado con una propuesta reflexiva y racional que contenga vías participativas y efectivas de acción para la transición institucional. Es sólo entonces aquí que esos miembros de una ciudadanía significativa se convierten en auténticos agentes sociales de cambio institucional.

Esta reflexión apeliana en el marco de una metodología dialéctico hermenéutica, se abre a una propuesta a partir de las contradicciones vitales sociales que los agentes sociales constatan en su contexto social, tendiente a encontrar un discurso que integre ideas innovadoras a los modelos conductuales con el fin de conseguir esa transición institucional.

5.6. Cambio institucional para cambio social actual. Metodología desde una nueva perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil.

Si por naturaleza el humano ha ordenado su conducta, si ha formulado reglas o normas transformado sistemas de regulación de conducta, si ha llegado a cambiar instituciones permitiendo una estabilidad y desarrollo social, siempre lo ha hecho en el marco de un juego lingüístico determinado.

En este sentido y dado que actualmente el método monológico envuelve a los modelos de regulación de conducta, es propuesta una metodología desde la perspectiva apeliana que tiene como meta el reconstruir a través de reflexión hermenéutico-dialéctica auxiliada de elementos lógico-empíricos, la dirección en que

³¹⁷ Sin que esto quiera decir que deba ser mayoritaria. Significativa más en su comprensión de acción que su número. ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 22.

las ideas del sistema global, van a actuar en nuestras formas sociales de vida, en nuestros modelos de conducta o instituciones y a entretenerse en nuestros singulares y concretos juegos de lenguaje. Esta es por tanto una metodología tendiente a realizar un ejercicio racional abarcante, en donde se involucren datos tan ampliadores de perspectivas, que lleven a configurar una asimilación volitiva estructurada de las nuevas propuestas de los modos conductuales; en sí, que guíe a una transición institucional que asimile aquellas ideas globales que se mantienen en conflicto.

Así el lenguaje y en específico el juego lingüístico, se presenta ahora como el campo o la condición desde donde el humano puede llevar a cabo un cambio, a través de sus instituciones que responden a las exigencias o necesidades reales de sus creadores, dando con ello un plano desde el cual se podrá integrar nuevas perspectivas e ideas sociales a la estructura misma del juego lingüístico, haciendo que los modelos de conducta se abran, a ser propositivos más que impositivos para la transformación social³¹⁸. Así “si cada juego lingüístico es capaz de trascenderse y ampliarse mediante la autorreflexión, en el sentido de la filosofía o de las ciencias sociales críticas”³¹⁹, luego entonces el nuevo enfoque de ideas del sistema global que irrumpe en el juego lingüístico, ante estructuras conductuales o instituciones sociales vigentes a las cuales reta día con día, la reflexión metodológica aporta la vía mediante la cual dichas ideas pueden ser asimiladas dialogalmente, a las necesidades de la misma sociedad.

Con base en las ciencias históricas y auxiliares, si el fin que se persigue es el cambio o transición en el modo de aplicación de las ideas del sistema global, es necesario saber que no sólo basta ser actor o agente social, ni iniciar un proceso de liberalización³²⁰, ni siquiera contar con un fin social que conlleve una gran cantidad de actores sociales, sino que para realizar una transición es necesario contar con:

³¹⁸ Esto es equivalente a lo que se comentaba anteriormente como el descubrimiento de la contemporaneidad.

³¹⁹ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 245.

³²⁰ Memorando el suceso de independencia de hace dos centurias en América, entre ellas la de México.

- ✓ Elementos amplios que puedan servir a los agentes de cambio en el proceso tan inestable de decisiones de la transición institucional, y
- ✓ Una estructura social común entre individuos que sea el lugar propicio para que se den aquellos elementos.

Precisamente, aquella metodología hermenéutico-dialéctica constituye el marco para la apertura del *logos* a aquellos elementos que amplíen la perspectiva de los agentes de cambio, siendo la estructura de la organización de la sociedad civil (ONG³²¹), el lugar propicio para el desarrollo de dichos elementos, dado el carácter de ser un ente organizacional activo en la sociedad concreta, que cuenta con una naturaleza amplia y sintetizadora, abarcante para la pluralidad de intereses pero unificadora en sus intereses y acción.

Así, las organizaciones sociales para Douglass North

“son los espacios que dotan de una estructura a la acción humana y le permiten cumplir con su papel en la división social del trabajo. Las organizaciones en sí mismas funcionan a partir de rutinas repetidas que evitan tener que definir cada vez el comportamiento que hay que seguir frente a los conflictos. La existencia de rutinas reduce los problemas de elección de estrategias y, por tanto, la incertidumbre en la acción de la organización. Es la estructura colectiva a partir de incentivos selectivos que promueven la participación de los individuos”³²².

Actualmente la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil, se basan en intereses de consecución específica a lo material³²³, las cuales a pesar de regirse y guiarse por directrices o reglas, no logran en su campo llevar a cabo un impacto significativo en común que llegue a transformar su realidad social, más allá de la perspectiva objeto-material. Sin duda que necesitan resurgir las organizaciones de la sociedad civil, en base a una nueva estructura metodológica que lleve a impactar relevantemente en la sociedad.

Metodológicamente hablando, Dankwart Alexander Rustow asegura que una teoría para que explique la transición debe centrarse en los elementos de origen

³²¹ Organización No Gubernamental, para distinguirse de las organizaciones estructuradas por el Estado.

³²² ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 13.

³²³ **Anexo 1** Naturaleza de las organizaciones en Michoacán.

institucionales y no en los de estabilidad³²⁴. Bajo esta perspectiva, es que la metodología desarrollada por Karl-Otto Apel está basada en una gnoseoantropología, la cual retoma elementos básicos como la misma corporeidad histórica del humano, con el fin de encontrar identidad y de ahí remontarse por esa misma vía, a un nivel social en donde el humano deba actuar. En este sentido la nueva estructura de la organización de la sociedad civil deberá partir históricamente de su contexto social, para encontrar así identidad social que le permita ser agente de acción.

La perspectiva de la teoría social actual ha llevado a este tipo de organizaciones a limitarlas en su proyección, pues mientras que algunos elementos como el proceso subjetivo o el de información incompleto; inclusive la ideología o la cultura son obstáculos para la teoría social³²⁵, para la metodología reflexivo-hermenéutica son una oportunidad y ventaja desde donde obtiene elementos para un discurso enriquecido, profundo y amplio.

Las ideas del sistema global al interactuar en el entretejido de nuestras formas sociales de vida, han llegado a influir a tal grado en nuestros modelos de conducta o instituciones, en los singulares y concretos juegos de lenguaje, derivado a que dicha teoría social actual no ha aportado una base metodológica profunda, capaz de ayudar a los agentes sociales a constatar la raíz de las contradicciones vitales sociales, a las cuales sólo se contrarrestan, a lo máximo, con expresiones de inconformidad o violencia, afectando nuestro mismo comportamiento y suscitando un grado más elevado aún de inestabilidad social.

Así e inmersos en un contexto social específico y como seres dotados de lenguaje, bajo las condiciones específicas de un juego lingüístico determinado, es desde una crítica social específica, que debe partir esta propuesta metodológica. La nueva organización de la sociedad civil se debe concebir inserta en una comunidad de comunicación en donde dialoga y argumenta, y condenada a concordar en los

³²⁴ Cfr. ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 7.

³²⁵ Cfr. Ibid., p. 10-11.

criterios del acuerdo, con base en la racionalidad del juego lingüístico donde surgen y en el contexto social donde obran y se conocen.

Desde este ámbito de comunicación las organizaciones de la sociedad civil deberán encontrar su identidad, pero a lo sumo como un último paso, dado que su encomienda primera será abordar su contexto social desde donde constituirá el objeto de su acción, llevándolo a una valoración sobre las posibilidades vitales y reales de aplicación en ese mundo situacional al que pertenece.

En esa constitución del objeto, la valoración de posibilidades por parte de la ciencia natural aparece de manera casi inevitable, sin embargo es necesario que la organización de la sociedad civil con base en las contradicciones vitales observables, lleve a cabo un ejercicio racional más amplio, llevando a la consecución una síntesis técnica basada en el saber científico-tecnológico pero proyectada a una síntesis hermenéutica basada en la comprensión. El que la organización lleve a cabo sólo la aplicación de aquel proceso, en que la razón teórica recoge datos de la experiencia para la constitución de objetos de conocimiento, con miras a describirlos o explicarlos mediante una síntesis lógica o categorial, lleva a que los agentes de cambio que la conforman, recaben una síntesis técnica en el aquí y ahora abriendo paso a un compromiso corporal, pero que llega ser inoperante derivado de una perspectiva limitada de proyección y acción. Es desde este punto que muchas de las organizaciones realizan su propuesta, arriesgándose a una acción que será imposibilitada no por obstáculos externos, sino derivado a una inadecuada aplicación de la propuesta, llevando a impedir la transición. Por lo tanto, es necesario que esta síntesis técnica se complemente con otros elementos que amplíen la perspectiva para su acción.

Así y a la zaga por una profundización respecto a la constitución del objeto, la organización de la sociedad civil debe realizar una comprensión que mediará el objeto con su historia, haciendo más profundas las bases de ese pensamiento u objeto por medio de la crítica de las ideologías, en donde se reconocerán los

intereses nocivos o aquellos que suscitan contradicción vital. Las ciencias sociales (psicología, sociología, economía y politología) a partir de la metodología cuasi-explicativa de la crítica de las ideologías, ofrecen también elementos para aquella comprensión profunda que configurará la síntesis práctica o hermenéutica, de la cual surgirá la esencia del objeto de acción de la organización.

Este interés hermenéutico que conforma una síntesis integradora a partir de elementos científicos diversos, cumple un doble fin en la estructura de la organización de la sociedad civil, ya que sus acuerdos no sólo traerán una síntesis intersubjetiva común sino también individual. De aquí que las instituciones en un primer momento afecten directamente al ser social individual, proyectándose de ahí a una afectación común social. Del mismo modo, el agente social individual que participa en una organización, lo hará desde su subjetividad y contexto específico personal de potencias y carencias, proyectando su individualidad a una afectación común para la construcción y realización del objeto de acción de la organización.

Arnold Gehlen consciente de que el humano entreteje desde su subjetividad un comportamiento movido por pulsiones y limitado por instituciones, y dada la apuesta por la reestructuración de las instituciones desde las pulsiones, por vías distintas a las violentas; es que habla de una conducta inversiva caracterizada también como “inversión de la dirección (natural) de las pulsiones”³²⁶; es decir, una conducta aunque movida por pulsiones, no dirigida por ellas; una conducta ascética³²⁷ que camina por la vía expresiva interior, no siendo constatable en el ámbito externo aunque sólo por sus repercusiones. Esta propuesta no trata de virar en contra de las pulsiones, sino de abrir por medio de la ascética, un espacio para ligar nuevamente la subjetividad a una perspectiva más amplia mediante la línea hermenéutica, con el fin de encontrar la expresión más adecuada de dichas pulsiones, y así superar aquella subjetividad contraria a algunas instituciones. Es por esto que el axioma de

³²⁶ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 205.

³²⁷ La concepción ascética formada en el seno de la ideología presocrática griega y cristiana, fue basada siempre en vías de interioridad, llegando a la modernidad en la misma línea y siendo el único concepto de muchos de estas ideologías, que no pudo secularizarse. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 196-197. 204-207.

vía interior, se remonta como elemento individual no sólo para la conformación de un acuerdo intersubjetivo personal, expresado en un compromiso del mismo nivel; sino como elemento fundamental colectivo para un compromiso individual proyectado colectivamente a través de la responsabilidad social. De aquí que Arnold Gehlen delinee “la posibilidad de una institucionalización de la vida anímica en la forma de una vía interior, que sirviera al efecto de una revinculación de la subjetividad liberada por las instituciones externas y funcionalizadas de modo racional-teleológico de la época moderna”³²⁸.

Mientras que Arnold Gehlen a esta expresión subjetiva de las contradicciones vitales en la sociedad, la considera en el ideal moderno, como un sujeto social movido pulsionalmente por una “personalidad situada por encima de las instituciones”³²⁹, como una escisión directa a la función institucional con *status* de índole sustancial³³⁰, Karl-Otto Apel lo ve como una función de carácter temporal, con base en que la institución cambia. Siendo en Arnold Gehlen la personalidad, “una institución contraída a un caso”, la interpretación apeliana acierta en considerar sólo a esta personalidad realizada, “cuando se convierte, con respecto a una determinada institución”³³¹. De modo que la personalidad seguirá el camino propio de civilidad social, pues aunque su naturaleza esté en contra de una institución, siempre ésta será expresión de otra institución, la cual se ve como alternativa o propuesta de su contrario.

El interés hermenéutico involucra aspectos individuales de los agentes, que pueden influir en la generación de una adecuada o inadecuada síntesis. Esta síntesis hermenéutica al igual que en la técnica, cuando los mismos órganos sensoriales

³²⁸ Arnold Gehlen deja como posibilidad la propuesta de realizar la institucionalización en el ámbito personal, dado que el ámbito interno involucra un complejo presupuesto de ciencias psicológicas, sociales e inclusive religiosas. Sin embargo, la propuesta es relevante en cuanto que es base para el desarrollo efectivo de los resultados de una organización de la sociedad civil. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., p. 205.

³²⁹ Ibid., p. 201.

³³⁰ Derivado de la concepción de institución ritualista que tiene el hombre arcaico, de aquí que este tipo de conducta se pague en su contexto social con rituales cruentos como sacrificios humanos o el deber de la venganza sangrienta. Cfr. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, op. cit., 201.

³³¹ Ibid., p. 202. Cfr. GEHLEN ARNOLD, **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo.**, op. cit., p. 90.

entran en contacto con la naturaleza, el sujeto recaba un compromiso corporal ahora, no para explicar o verificar los datos de la experiencia, sino para comprenderlos desde su perspectiva, desde un interés cognoscitivo hermenéutico, que se le denomina sentido.

Estos procesos que la organización ha realizado dentro de una comunidad real de comunicación, han concretado síntesis en su propio interés cognoscitivo, expresando internamente acuerdos intersubjetivos concretos y estructurando compromisos que impactan en el hombre racional, psíquica y emocionalmente. A este conjunto de síntesis y compromisos reflejados mediante un acuerdo es lo que configura el sentido, un sentido que aún no encuentra su plena expresión por no tener aún vías concretas de aplicación.

Esta gama de síntesis debe generar en la organización de la sociedad civil una estructura propositiva social, que sea base para el interés emancipatorio, el cual conlleva a una síntesis, un paradigma, a un acuerdo integrado por elementos cognitivos cuasi-objetivos, estructurados a partir de la síntesis técnica y la hermenéutica, los cuales deben tender a realizarse en la praxis vital. Así se forma un nuevo interés y conocimiento, el cual se expresa como principio regulativo, impulsado por la reflexión teórica, el cual genera un compromiso práctico-material. Ese principio regulativo es expresión de la razón integrativa y común de la organización, la cual habla de una razón que es a la vez voluntad de razón, y esta voluntad de realización de la razón es a la vez, la confirmación reflexiva y afirmación voluntarista de la opción por una comunidad, en este caso por la comunidad a la que el sujeto humano no sólo pertenece sino de la que se siente parte con su acción. Es pues ese principio regulativo, una prolongación de los compromisos técnico y hermenéutico e inicio de la institución, el cual encierra pulsiones humanas revivificadas³³², las cuales se ponen al encuentro de aquella voluntad impregnada de

³³² El hecho de que en el pasado se hayan creado instituciones o conductas que no tomaran en cuenta a la revivificación de las pulsiones, condujo a que en la actualidad la consecución de las instituciones no sean vías adecuadas de expresión de aquellas pulsiones humanas fundamentales, creando vías no institucionalizadas para la expresión de estas pulsiones, que en varias ocasiones son desestabilizadores sociales de las mismas instituciones.

razón. Es por esto que la organización de la sociedad civil con la estructuración de esta síntesis emancipadora, construye aquella contemporaneidad deseada, y al hacerlo concreta indirectamente su identidad, dado que el objeto de acción de la organización se identifica con la esencia por la cual existe.

Las organizaciones de la sociedad civil pueden verse tentadas a concretar un acuerdo intersubjetivo en base a la primera síntesis del interés cognitivo; sin embargo, un acuerdo metódicamente disciplinado no puede ser sustituido por métodos objetivistas de explicación de la conducta o de simulación o manipulación técnica de la misma, es necesario complementar y ampliar los elementos del acuerdo con el fin de que también se genere un progreso del mismo acuerdo, el cual será a fin de cuentas, el sentido mismo de la acción de la organización. En este sentido, y derivado que la organización está siempre inserta en un juego lingüístico, al surgir escisiones o divergencias de cualquier tipo, inclusive cuando un principio regulativo deja de ser paradigma, existe un *continuum* histórico del juego lingüístico, un *a priori* de una comunidad ilimitada de comunicación, una reserva crítico-ideológica básica³³³ con respecto a la comunidad real de la comunicación, que funge como base o referencia, para lanzarse al progreso del acuerdo mediante el diálogo, característica singular de una comunidad de comunicación.

La consecución del acuerdo intersubjetivo o del principio regulativo desde la síntesis emancipatoria con perspectiva social, habla de vías concretas de aplicación comunitaria, tendiente a contrarrestar aquellas contradicciones sociales vitales observadas en un comienzo. Para el logro de este propósito, no sólo basta con la construcción del principio regulativo que confirma reflexiva y voluntariamente la opción por la comunidad a la que se siente ahora parte. No basta aquí que ese

³³³ “Pero sí debemos recordar con Pierce, Dewey y Marx, que en esos ámbitos tenemos que contar inmediatamente y lo más ampliamente posible con limitaciones de la comunicación racional y de la asociación social (Marx), debidas a represiones autoritarias y al hecho de que determinadas palabras y acciones sean declaradas tabú; dicho brevemente, tenemos que contar con las fijaciones ideológicas producidas por la autoalienación de los hombres socializados. Pero precisamente allí donde se producen tales deformaciones públicas de la función ideal del juego lingüístico, no tenemos motivo alguno –a mi juicio– para suponer horizontes regulativos que, como criterios o paradigmas últimos para la comprensión del mundo, tuvieran los mismos derechos que los de una cultura que se ha situado intencionadamente bajo el ideal hermenéutico de un acuerdo ilimitado”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 248.

principio regulativo, sea una prolongación de los compromisos técnico y hermenéutico, que encierre pulsiones humanas revivificadas e inclusive no es suficiente que se pongan en contacto con la voluntad impregnada de razón, si primeramente la organización y en sí, el agente social no ve posibilidades reales de que con su acción vaya a realizarse una transición social a través de la cual se haga perteneciente a la comunidad. Es por esto que, al lado de la construcción del principio regulativo de acción es necesario el análisis de las vías de proyección y aplicación de acción concretas. Así y como parte del principio regulativo, el análisis de proyección depende para su realización de

- ✓ Cómo conciba la organización el efecto lastrante social, que en este caso el sistema global ha realizado sobre la institucionalización de sus relaciones sociales, o de cómo interprete la manera en que las contradicciones vitales afectan sus formas de vida o modelos de conducta, y
- ✓ Pasivamente por parte de la organización de la sociedad civil, del aparato o estructura gubernamental como promotor o coaccionador de acciones sociales, y activamente del conocimiento que la organización tenga respecto al mismo, en pro de la adecuada aplicación de intensidad de acciones sociales.

Tras esta posibilidad real del humano como agente social, surgida en su organización con la única intención de concretar la transición deseada, se va formando un concepto correlacionado a su comunidad real de comunicación. Ahora sus pensamientos y acciones están relacionados con un presupuesto trascendental de la unidad ideal del acuerdo, su referencia ahora es una **comunidad ideal de comunicación**, la cual será la auténtica expresión del principio regulativo, porque no sólo hablará de una acción de razón, sino de una voluntad de realización de la comunidad de razón, a la que se siente perteneciente, ahora como agente consciente y responsable de cambio.

6. Conclusión.

En el movimiento de la vida, el humano resalta inmediatamente frente a los demás seres con quienes convive, por la potencia singular de su razón, la cual interactúa con otros humanos a través del diálogo. A lo largo de la historia los movimientos sociales han hecho que ese diálogo, se potencialice o se empobrezca, y ahora la estructura global tras la guía de la razón técnica, ha llevado al humano en el aspecto económico, político y cultural, a subsumir la razón práctica a la mecanización cognoscitiva y existencial de la conducta del humano, imposibilitándole realizar decisiones en sus diferentes aspectos desde el ejercicio crítico de las necesidades presentes de su vida social.

La pluralidad de expresiones sociales del ámbito cultural es la clara manifestación de la necesidad natural por singularizar una sociedad concreta, por hacer a través de su conducta aquella transformación de vida, lejos de estándares y moldes generalizantes. La apuesta por la potencialización de los elementos del diálogo, desde su contexto social concreto, lleva a la construcción de una perspectiva cognoscitiva histórica para una acción social efectiva. Así y ante la pasiva actuación actual del humano, Karl-Otto Apel redescubre el problema no sólo desde la acción indirecta del sistema global, sino desde la omisión directa del ejercicio de la razón, para la construcción de una perspectiva integral y profunda de su realidad tan cambiante.

En el marco de la filosofía analítico-lingüística, el concepto de juego lingüístico constituye el armazón, la base para comprender el lenguaje pero en sus plurales formas, para analizar las expresiones lingüísticas dentro de los contextos de uso. Entendido así el lenguaje, se presenta ahora como parte integrante en la formación de conducta gobernada por reglas, llevando al análisis lingüístico a un giro pragmático, constatando que la teoría del lenguaje forma parte de una teoría de la acción, la cual Karl-Otto Apel propone para la reconstrucción de una racionalidad integradora de la conducta humana.

A la base de aquella tarea reconstructiva epistemológica, surge la perspectiva gnoseoantropológica de la doble estructura proposicional performativa del discurso humano, realizado en la relación sujeto-cosujeto, estructurando lingüísticamente aquél elemento práctico del ámbito regulativo, que da a la acción un cariz antropológico social concreto.

Así el cuasi-modelo normativo de la pragmática apeliana, manifiesto en el proceso de estructuración del conocimiento en donde el sujeto que sígnicamente enuncia o sintetiza una realidad, a partir de la complementariedad de la síntesis estratégica técnico-instrumental propia del interés técnico, y de la síntesis hermenéutica surgida del interés hermenéutico de la comprensión, ofrece una plataforma que media lingüísticamente el saber y el actuar, logrando así una síntesis emancipatoria que otorga al ámbito regulativo, la aplicación del saber en acción social dentro de un determinado sistema de regulación de conducta.

El proceso epistemológico previo a la construcción de aquella síntesis emancipadora, por el cual el humano interpreta la manera en cómo le afecta el sistema o el contexto regulativo tecnológico-global en sus modelos de conducta o en las instituciones actuales de su sociedad, dadas en un juego lingüístico concreto, constata dos lastres que podrían impedir dicha síntesis.

Ante el contenido empobrecido sobre la naturaleza de los modelos de conducta social o instituciones actuales, considerados como el receptáculo pasivo social, con base en Arnold Ghelen se presenta la institución renovada, como el elemento de índole lingüística por donde se orientan y canalizan lo que llamamos necesidades naturales de la vida pulsional humana, como los poderes estabilizadores en una determinada sociedad y como medios al servicio de la planificación racional-teleológica de la existencia, al ser no sólo guía de acción sino también de reestructuración conductual, puesto que desde ellas es posible entender aquellas contradicciones sociales suscitadas en la sociedad: por la permanencia de la institución es posible constatar las contradicciones existenciales, al ver que no hay

quien las ejecute, y por la formalidad institucional es posible evidenciar las contradicciones cognoscitivas, al observar que no responden a las necesidades o intereses básicos.

Ante la carencia del ejercicio racional y volitivo de los agentes de la transformación social, considerados como el receptáculo dinámico o activo social, se presenta la metodología epistemológica apeliana desde una perspectiva social, tendiente a realizar un ejercicio cognoscitivo abarcante de las instituciones en su contexto presente, configurando una asimilación volitiva con suficiencia responsable de ejercerla en su mismo contexto vivencial.

Del análisis crítico de la deficiencia del diálogo social, surgen dos productos que con perspectiva apeliana de razón práctica, configuran una nueva propuesta para la construcción de la síntesis emancipatoria social. Así sólo una síntesis emancipatoria construida en el acuerdo intersubjetivo del diálogo, logra que, desde ese mismo nivel de relación social, el humano interprete la manera en cómo le afecta el sistema o aquel contexto regulativo tecnológico-global y sus consecuencias en sus relaciones habituales, y de cómo debe realizar la regulación o la institucionalización de sus relaciones sociales en analogía con el dominio tecnológico sobre la naturaleza, suscitando con ello que su acción social sea acorde a las exigencias de su contemporaneidad.

En el concreto contexto social y previo a avalar a la organización de la sociedad civil, como el ente organizacional activo de la sociedad concreta, que cuenta con una naturaleza propicia de conducir a la sociedad a vías concretas de aplicación comunitaria, tendiente a contrarrestar aquellas contradicciones sociales vitales, es necesario realizar un análisis proyectivo pasivamente sobre el aparato o estructura gubernamental en el cual se asienta la organización y el cual se presenta ante ella como promotor o coaccionador de acciones sociales; y activamente sobre el conocimiento que la organización tenga respecto al mismo, en pro de la adecuada aplicación de intensidad de acciones sociales. Este análisis de doble vertiente,

requerirá ser abordado desde el contexto singular y concreto en donde se desenvuelva la organización.

La percepción generalizada de una sociedad pasiva interrumpe su juicio ante aquellos agentes sociales que comprometidos con un ejercicio racional y volitivo, tratan de injerir con su acción aislada en la transformación de su sociedad³³⁴. Estos agentes son el receptáculo dinámico o activo social que abren un diálogo integral, desde donde constatan las contradicciones sociales vitales; son pues estas personalidades, el inicio del proceso de reconstrucción de aquella racionalidad integradora de la conducta humana.

En la sociedad es necesario el surgimiento de personalidades, que expresando propositivamente una idea considerada subjetiva-institucional y, tendiente inclusive, a ir en contra de reglas o normas sociales a las cuales ve carentes de elementos por la contradicción social constatada, susciten entre los actores sociales, aquella inquietud y/o interés originales para el ejercicio racional más profundo, que haga despertar una ciudadanía significativa, capaz de posicionarse en la sociedad como agentes efectivos de cambio institucional.

Esta personalidad es expresión propositiva institucional, al grado de que “quien vive comprometido <hasta los huesos> con su *status* no tiene otra elección que dejarse consumir por las instituciones vigentes (para él); fuera de ellas, no encuentra en absoluto ningún punto donde pueda hacer pie”. Sin duda y al lado de la afirmación de Karl-Otto Apel, “ésta es la dignidad que tanto le falta a nuestra época, donde los sujetos se hallan en permanente revuelta contra lo institucional”³³⁵, no por otro motivo, sino porque lo que se propone, no se considera como propio.

³³⁴ El programa-concurso a interés de varios medios de comunicación de México denominado “Iniciativa México”, habla de que en nuestra sociedad mexicana existen agentes sociales, con deseo de transformación social pero limitados en el impacto de su acción.

³³⁵ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica**, Ed. Taurus, España, 1985, p. 201.

En esta época en la que pareciera que el hombre es más indiferente y por lo tanto menos preocupado y responsable de su derredor, si no se puede soslayar la atención a los actores sociales autoritarios y controladores, mucho menos a aquellos actores que al margen de la vida comunitaria viven como *free rider*, haciendo que su razón y acción se pierdan en el anonimato. Precisamente “el hombre libre de conflictos es justamente la contraideología de la inversión de la dirección pulsional”, la cual supone “la lucha del hombre por su autoelevación”³³⁶.

Es hoy que “se requieren individuos que se empeñen en propagar ideas, que ayuden a abrirse paso y que a su vez coordinen entre ellos ese trabajo”; es necesario que esas personalidades se unan a actores en la argumentación, acentuando que “no importa tanto discutir las ideas”, si no existe la manera de “cómo ayudarles a adquirir una legitimidad merecida y duradera”³³⁷ en la sociedad, es decir, si dichas ideas no se hacen acción en la institucionalización.

Estos agentes sociales dispersos en el ámbito social, son quienes deben plantear ante la comunidad social las propuestas institucionales de transición, iniciando así un proceso de liberalización desde la “organización de la sociedad, no abarcable por los intentos de inclusión del régimen”³³⁸ de autoridad, es decir, por el ámbito gubernamental, el cual no podrá dirigir ni organizar a los agentes sociales para su conformación, pero sí deberá suscitar los espacios para que aquellos agentes dispersos logren una convergencia en su situación.

En un primer momento, no sólo la solvencia gubernamental sería lo que haga converger a diversos agentes sociales con ideas afines en un contexto geográfico, sino además será el conformar criterios desde la misma organización civil para suscitar un diálogo que unifique sus ideas plurales, contrarrestando la multiplicación

³³⁶ Ibid., p. 206.

³³⁷ GEHLEN ARNOLD, **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo.**, Ed. Paidós, España, 1993, p. 95.

³³⁸ ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, Ed. Instituto Federal Electoral, México D. F. 2003, p. 24.

de las mismas³³⁹. Por esto no es caso fortuito que la permanencia de un grupo de humanos dependa de sus ideas fundantes, que las aclara, profundiza, asimila y concreta en su significación y contexto; no es coincidencia que sean ellas las que otorguen al grupo su identidad³⁴⁰.

El hecho de que haya personalidades que defiendan y argumenten sus propias ideas, habla de un proceso personal de identidad que busca una proyección a nivel colectivo con base en la misma naturaleza de las ideas, que se han constatado individualmente como de índole comunitaria. Así nuevamente se constata que el humano siempre está proyectado a la comunidad, en donde encuentra el inicio y el fin de su acción, en concreto, hacia el otro. En este sentido una organización civil surge y se sustenta por la naturaleza de sus ideas que son de proyección comunitaria.

La identidad no es sólo identificar las ideas rectoras que conllevarán a la acción, sino también dilucidar el camino por el cual esas ideas se realizarán. Esta primera identificación de ideas, es el punto eje de la representación dialéctica histórica de la realidad, pues muestran la contradicción ideal en nuestra existencia o en nuestras formas de vida dadas; sin ellas el proceso metodológico no podría concretar la emancipación, al no constatar una nueva propuesta para la acción en la institucionalización, ni podría esbozar el camino por el cual transitarían dichas ideas. Precisamente este esbozo es el punto en donde las organizaciones suelen detenerse, al no encontrar la aplicación real del ideal proyectado, logrando a lo sumo, una acción inadecuada en su impacto social al no tener una línea de

³³⁹ La realidad presenta a los sujetos de acción dispersos no sólo en el contexto geográfico sino argumental, que a pesar de una misma idea fundante empero su discurso, gira entorno a criterios o accesorios distintos, creando una duplicidad de criterios sobre una misma idea, lo cual suscita la generación de una multiplicidad, distinto a pluralidad, con base en que la primera duplica, triplica o cuadruplica una misma idea, mientras que la pluralidad habla de varias ideas distintas que guardan identidad en su relación.

³⁴⁰ Dentro del ámbito conductual metodológicamente, hay acciones consiguientes (que resulta, se deduce de otra cosa, en fuerza de lo antecedente) y consecuentes (que sigue en orden a otra cosa, proposición que se deduce de otra principal). Cfr. AA. VV., **DICCIONARIO PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO**, Ed. Larousse, México D. F., 1982, p. 261. 263. La consiguiente resulta de la acción principal del sujeto, en fuerza de su acción, y la consecuente que sigue en orden a los resultados de la acción principal del sujeto. Un objetivo como la identidad, es una acción consecuente que involucra varias acciones consiguientes. Intentar lograrlo por la acción misma, conlleva a una acción frustrada. En la actualidad varios objetivos conductuales se pretenden realizar por esta vía, sin conseguir efectividad.

perseveración, quedando en el abandono no sólo la acción social sino también su idea originaria.

La ciencia político-social bajo la teoría de la economía neoclásica, ha tomado varios elementos para insertarlos en la concepción actual del humano social, desde la cual la organización a través de sus agentes sociales instauro una metodología, ahora bajo la perspectiva del *homo oeconomicus*, racional por un interés calculado y estratégico, orientado hacia la obtención del máximo beneficio en la globalidad. Dicha metodología conducirá a la conformación de ideas y acciones para la transformación de su realidad, pero bajo esta estructura ideológica encaminando con ello el desencanto del impacto de la acción y al regreso de la contradicción vital en la sociedad³⁴¹. Así y al margen de una crítica al sistema, el fin principal es el dotar a dicha metodología de una nueva perspectiva desde el humano comunicacional, abierto a la racionalidad de los tres intereses y orientado a la obtención de la comprensión de su contemporaneidad para una acción en su misma sociedad.

En específico, y dentro de ese contexto social global en donde el humano no sólo actúa sino también regula su misma conducta, pareciera que pierde su injerencia no sólo individual, sino también colectiva. En las sociedades democráticas, uno de los elementos a los cuales siempre se trata de salvaguardar es la representación, dado que “la democracia implica el traslado del poder de un conjunto de actores a un conjunto de normas que permitan la competencia por el control parcial de los mecanismos redistributivos del Estado”³⁴². Así, el surgimiento y permanencia de las normas de una democracia implica la intervención de los actores sociales, no sólo de aquellos en los que actualmente reside el poder político en sus tres expresiones, ni entre aquellos que ostentan el poder económico, sino también de aquella sociedad

³⁴¹ Una organización en el ámbito teórico como en el práctico, no puede partir de la nada. Así para el inicio de la construcción de sus ideas, es necesario que metodológicamente analice aquellas ideas “ajenas” desde donde está asentada, para remontarse de ahí a la construcción de las ideas propias, que en este caso, no sólo pertenecen a la organización sino a cada individuo que constituye la organización. El estructurar a una organización desde determinadas ideas, no sólo es lo contrario sino lo contradictorio a la naturaleza de la organización, ya que no sólo atenta contra la individualidad al hacer generar ideas en sus conformadores, sino que además atenta contra la colectividad al querer implantar ideas colectivas que sean ejecutables por la colectividad, dentro de su comunidad.

³⁴² ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 31.

civil que es la base, sustento y origen de la función de los otros actores. Con una acción limitada de la sociedad civil, una democracia podrá llevar a cabo “un pacto entre élites”, podrá realizar “arreglos democráticos”, y concretar “balances de poder”³⁴³, pero sin la acción completa de los actores sociales³⁴⁴.

Políticamente hablando, si una de las preocupaciones de la democracia se basa en la necesidad de crear espacios de representación que den a los que no obtuvieron la mayoría la oportunidad de mantenerse en el juego político, con el argumento de equilibrar ideológica y programáticamente el control del poder, en el ámbito social también será necesario que “las democracias tiendan a generar ámbitos donde las minorías estén representadas”³⁴⁵, no siendo el rector de las ideas que ahí se generen.

La generación de espacios para la representación de las minorías en el ámbito social, no se refiere al aspecto cuantitativo de su implementación sino a la calidad de la apertura del sector político y económico, por injerir en la tarea del control del poder, y más que ello, por el decidir y actuar relevantemente en la sociedad. Así en la mayoría cuantitativa de actores sociales existe una minoría cualitativa de ideas del sector social que a pesar de ser contrastantes, deben resguardarse y potencializarse para un auténtico desarrollo social.

³⁴³ Cfr. *Ibid.*, p. 7-8.

³⁴⁴ Si se da sólo una relación entre quienes ostentan el poder político se hablará de un autoritarismo o si sólo se habla de una relación entre quienes ostentan el poder económico, se hablará de una oligarquía. Inclusive si se diera la relación con estos dos actores se estaría hablando de la parcialidad de una democracia (de aquí que se hable en términos económicos de un régimen con economía mixta). La auténtica democracia involucra a la sociedad civil representada en alguna de sus diversas formas. Como menciona Romero, “a pesar de que la existencia de dichas élites es condición necesaria para la vigencia de un arreglo de carácter democrático, esto no es suficiente, ya que pueden darse coaliciones con exclusiones significativas o que, a pesar de ser altamente incluyentes, no se apeguen a las reglas del juego democrático y lleven a cabo circulación a través de otros mecanismos. En efecto, en este modelo las exclusiones implican una falta de integración en alguno de los dos sentidos (estructural y de consensos), y también pueden existir élites unificadas ideológicamente, como en el caso de los países del casi extinto socialismo real. Es posible, sin embargo, que se dé un proceso de integración estructural y de consensos en las élites sin que el resultado sea alguna forma de democracia. Por el contrario, se puede hablar de regímenes autoritarios relativamente incluyentes, en cuanto a sus élites, sin que la integración sea propiamente ideológica”. ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 21.

³⁴⁵ *Ibid.*, p. 28.

Por tanto, “en las democracias debe erigirse un espacio de coaliciones entre fuerzas (políticas, económicas y sociales) con el fin de resolver el conflicto que surge en la diversidad de opciones, propias de las sociedades donde los intercambios son impersonales. En este espacio ninguna fuerza debe controlar de manera absoluta al Estado^{346,347}. La democracia ante el inevitable conflicto de intereses en la sociedad, aparece funcionalmente como la opción para suspender y reabrir el diálogo, desde donde se incluirán a aquellos actores sociales minoritarios capaces de ofertar dialécticamente con sus ideas una perspectiva integradora en un determinado sector de acción³⁴⁸, para la construcción de aquella identidad social desde donde se configurará una propuesta de acción contemporánea y una perspectiva de futuro social.

Empero y para el desarrollo constructivo y no conflictivo de este proceso dialéctico social, se constatan dos carencias relevantes:

- ✓ Por la estructura organizacional. Aspecto externo de la organización.

Tras el actual dinamismo global en el que se inserta la sociedad, no pudiendo soslayar el dinamismo global, puesto que está siempre en litigio “la capacidad del Estado para limitar el mercado”³⁴⁹, el aparato gubernamental vigente del sector político debe realizar una revisión en su estructura organizacional³⁵⁰ a partir de la cual se mueven los distintos sectores, con el fin de que su estructura organizativa no desfase el proceso de desarrollo de los diversos sectores, creando un lastre y retraso generalizado para su crecimiento en conjunto.

³⁴⁶ Estado se entiende como aquel receptáculo donde todas las interacciones políticas, económicas y sociales se realizan y donde se sustentan todas las normas e instituciones de una determinada sociedad. Cfr. AA. VV., Estado de Derecho en **DICCIONARIO ELECTORAL I**, Ed. IIDH-CAPEL, México D. F. 2003³, p. 514-522.

³⁴⁷ ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 29.

³⁴⁸ Político, económico o social.

³⁴⁹ ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 31.

³⁵⁰ Hoy en día es insuficiente la estructura organizacional política (tanto del ámbito gubernamental como de su contraparte, que es la oposición), en cuanto a que no cuenta con imparcialidad administrativa, insipiente carrera intelectual de funcionarios, un federalismo poco integrador e imparcial, no sólo la transparencia administrativa sino también la rendición de cuentas en base a la sanción efectiva...

Es necesario que la organización de la sociedad civil cuente con una sólida estructura organizacional por parte del sector gubernamental, que implemente un ámbito para su creación a partir de la colisión de ideas, un adecuado apoyo para su permanencia y la delineación de vías gubernamentales para la concreción de sus ideas en la realidad social.

- ✓ Por la calidad en el contenido (ideas rectoras) y la proyección de la función (acciones sociales concretas) de la organización. Aspecto interno de la organización.

En una democracia “la continuidad básica de las instituciones... está garantizada precisamente por el hecho de que la capacidad de un grupo para controlar el poder está limitada temporalmente, lo que impide que éste desarrolle, durante el tiempo que dura su dominio, reglas que lo pudieran perjudicar una vez que se encuentre en la oposición”³⁵¹; continuidad que debe ser flexible, al integrar ideas renovadoras mediante la reflexión del contexto actual globalizante, con el fin de dar contemporaneidad a las instituciones en su aplicación.

Así, y del presupuesto real de limitación en la aplicación normativa, de que “no existe ningún entramado institucional en el que no pervivan reglas informales, producto de la experiencia social, que acaban por dar un perfil singular³⁵² a cualquier régimen”³⁵³, sabiendo que el disenso es un “elemento propulsor de la democracia” y “representa un momento fundamental en el proceso de emancipación del hombre”³⁵⁴, y dado que los actores sociales son quienes constatan de manera directa la calidad de aplicación de las instituciones, pues los procedimientos formales “acaban siendo filtrados por las particulares maneras de hacer las cosas de las sociedades

³⁵¹ ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 31.

³⁵² Aunque consideradas en un primer momento como reglas informales en cuanto contrarias al sistema, sin embargo constatan su eficacia al integrarse como ampliadoras o nulificadoras de determinadas conductas, otorgándole al sistema un perfil singular.

³⁵³ ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 31.

³⁵⁴ Una “concepción totalizante de la sociedad tiende a considerar al disenso como un error respecto a la verdad”. BACA OLAMENDI LAURA, **DIÁLOGO Y DEMOCRACIA 13**, Ed. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática IFE, México D. F. 2007⁴, p. 31.

concretas”³⁵⁵, de aquí que desde la estructura de la organización civil bajo la conducción de una adecuada metodología, puedan generarse aquellas ideas de cambio social institucional.

Ante la realidad de nuestras organizaciones de la sociedad civil³⁵⁶ con falta de estructura organizacional, de contenido y aplicación, se ve necesario transformar este ente social desde “la integración estructural que implica la relativa posibilidad de inclusión de las redes formales e informales de comunicación e influencia entre personas, grupos y facciones de las élites” y “la integración de consensos que en cuanto a valores, supone el acuerdo relativo entre las élites (de sectores) en torno a las reglas del juego, tanto formales como informales, así como sobre los códigos de la conducta política y sobre la legitimidad de las instituciones existentes”. Ya no pueden seguirse refugiando las decisiones de unos cuantos, en aras del nombre de decisiones plurales. Así, las organizaciones de la sociedad civil abrirán una vía nueva para transformar a la sociedad, una nueva forma de concretar la democracia, pues “las formas democráticas se han abierto paso precisamente, por su enorme capacidad para convertirse en síntesis de diversos repertorios de rutinas, gracias a su razón de existir, que es precisamente la heterogeneidad social”³⁵⁷.

El tipo de actores sociales en los sectores político, económico y social, que nuestra sociedad y la democracia requieren, precisa que se encuentren insertos en organizaciones o “élites con alto grado de integración, tanto estructuralmente como en su capacidad de lograr consensos”³⁵⁸, integrados en esa organización de la sociedad civil que

- ✓ Reúna las personalidades,
- ✓ Cohesione y depure las ideas a través de un seguimiento, y
- ✓ Concrete acciones por vías reales de su sector.

³⁵⁵ ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 31.

³⁵⁶ **Anexo 1** Naturaleza de las organizaciones en Michoacán.

³⁵⁷ ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 21. 31-32.

³⁵⁸ *Ibid.*, p. 20.

De esta forma, la función de la organización social deja de ser menos receptiva o pasiva para con los sectores de la sociedad, y se convierte en más gestora o activa desde los sectores para la misma comunidad³⁵⁹.

Así la propuesta metodológica apeliana quiere insertarse en el proceso constructor de la nueva organización de la sociedad civil, con el fin de reconstruir a través de una reflexión hermenéutico-dialéctica auxiliada de elementos lógico-empíricos, la dirección en que las ideas de los actores sociales van a cohesionarse y depurarse, para lograr la construcción de la síntesis emancipadora, por la cual se interpretará el modo en cómo le afecta el sistema o el contexto regulativo tecnológico-global en sus instituciones actuales dadas en un juego lingüístico concreto, y desde la cual podrán concretarse acciones entrelazadas en las formas sociales de vida o en los concretos modelos de conducta de los diversos sectores, logrando así una propuesta contemporánea efectiva de cambio institucional.

Siendo que las instituciones se mueven bajo un determinado juego lingüístico, dichas normas permean su contradicción vital en las acciones de la sociedad, pero en ocasiones no porque lo posean, sino porque existen limitaciones de la comunicación racional debidas a represiones autoritarias, a fijaciones ideológicas producidas por la función ideal del juego lingüístico. Sin embargo, lo que hace ser diferente a una sociedad de otra es que tal vez, ante la misma situación, haya una intencionadamente “bajo el ideal hermenéutico de un acuerdo ilimitado”³⁶⁰, que realiza una aplicación metodológica para solventar dichas deformaciones y, otra que a pesar de querer lograrlo, fracasa por no encontrar una vía metodológica en común, capaz de responder a su singular situación, intentando copiar soluciones ajenas que desfazan sus resultados, agravando en consecuencia el esbozo inicial.

³⁵⁹ “La evolución política desde los gobiernos unipersonales y absolutos hasta la democracia, es concebida típicamente como un movimiento para alcanzar mayor eficiencia política. En la medida en que el gobierno democrático permite un porcentaje cada vez mayor de acceso popular al proceso de toma de decisiones políticas, elimina la capacidad caprichosa del gobernante autoritario para confiscar el bienestar; además, la democracia desarrolla una judicatura independiente capaz de ejercer la coacción como tercero. Todo ello tiene como resultado un movimiento hacia una mayor eficiencia política”. Douglass North, *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990, p. 51. Citado en ROMERO JORGE JAVIER, **LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES**, op. cit., p. 17.

³⁶⁰ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, Ed. Taurus, España, 1985, p. 248.

Así y desde una gnoseoantropología la propuesta metodológica del cuasi-modelo normativo de la pragmática apeliana, manifiesto en el proceso dialéctico-hermenéutico de estructuración del conocimiento, es una guía para la organización de la sociedad civil, en la construcción institucional de una acción propositiva de cambio social, que inicia desde la comunidad concreta y termina para ella misma³⁶¹.

Tras la acción tripartita de los agentes de cambio en los sectores conformados por estructuras o entes organizacionales específicos, de acuerdo a los niveles específicos de su función dentro de una determinada comunidad, la generación de la organización de la sociedad civil concurre desde el sector social como una organización de carácter propositivo.

Nivel	Sector ³⁶²	Conformación	Función ³⁶³
1º Derivado que es la base desde el cual se despliegan todos los sectores.	Social	1º Sociedad 2º Organizaciones de la sociedad civil	Propositivo: A partir de la metodología hermenéutica se quiere construir una propuesta de acción social.
2º Derivado que no se puede soslayar la función que actualmente desempeña.	Económico	Empresas (gran y pequeño régimen)	Consultivo: Tras la organización técnica y orientación intelectual del sector, y con base en la experiencia en la aplicación en su contexto, se busca el respaldo para que aquella acción social responda concorde a la función global.
3º Derivado que es el rector de las acciones a realizar.	Político	1º Partidos políticos 2º Poderes tripartitos del Estado	Directivo: Hacer converger las propuestas estructurando las acciones a realizar por el sector social, generando o modificando instituciones que garanticen su consecución.

Vale acentuar que siendo el sector social desde donde todo parte y da marcha³⁶⁴, y con el fin de que realmente surjan nuevas propuestas efectivas de acción social,

³⁶¹ Desde el 2005 el Instituto Federal Electoral a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, desarrolla una metodología inversiva en la sociedad a través de competencias para el acceso al ejercicio participativo de sus derechos en su comunidad. Esta propuesta, a pesar de que concreta aspectos de aplicación real del esbozo presentado en este trabajo, será necesario analizarla respecto a algunos puntos clave en pro de una retroalimentación y un fortalecimiento de la misma. **Anexo 2** Modelo de Educación para la Participación Democrática MEPE.

³⁶² Dentro del entramado de sectores que integran la sociedad, se han elegido a estos tres, derivado que responden a funciones básicas de la sociedad. Respecto a su amplitud, el sector social abarca lo cultural, educativo, religioso, deportivo, etc. Dado su impacto en la actualidad, el sector económico merece un trato especial, aunque es parte integrante del sector social. Así siendo el político el rector de los demás sectores, aparecerá siempre al final, como conductor de propuestas por vías institucionales, y referenciado siempre a los otros sectores existentes.

³⁶³ Las funciones de niveles 1 y 2 no se suprimen sino se suponen en el 3, al igual que el 1 se supone en el 2, no siendo así el 1, el cual es base de los otros dos.

desde la organización de la sociedad civil, es necesario que gubernamentalmente se implemente la injerencia especialistas o expertos en las ciencias sociales y afines a este sector, con el propósito de ofrecer un apoyo real y efectivo para la permanencia y la delineación de vías gubernamentales de la organización, para la concreción de sus ideas en la realidad social.

No basta con que haya el espacio organizacional por parte del sector gubernamental, ni siquiera es suficiente la convergencia de las personalidades dadas sus consecuencias, sino que es necesario que inicie esta reflexión y análisis desde quienes tienen la responsabilidad de construcción de conciencias en el sector social, es decir, desde los expertos o intelectuales en las ciencias sociales, desde los especialistas en diversos campos del ámbito científico social (sociólogos, politólogos, psicólogos, etc., e intermediarios profesionales como periodistas, etc.)³⁶⁵, con el fin de lograr entre los agentes sociales una estimulación al debate discursivo, la formación de una opinión pública y la evaluación de su sociedad, principalmente de la toma de decisiones políticamente significativas³⁶⁶, en el marco de un orden metodológico para la consecución del acuerdo intersubjetivo, base fundamental para la concreción de la síntesis emancipatoria³⁶⁷.

Actualmente el sector social y en específico, la organización de la sociedad civil se encuentra en desventaja estructural, con relación a los otros dos sectores, pues en ellos existe un cuadro de expertos o especialistas que guían las decisiones y acciones acordadas, siendo el potencial básico en la estructura de acción.

³⁶⁴ De aquí que muchos políticos previo a una campaña electoral, tengan el interés por realizar sondeos al interior del sector social, con el fin de concretar sus propuestas a pesar de contar con su propia plataforma política.

³⁶⁵ Son “aquellos sujetos de la democracia cuya función principal consiste precisamente en la promoción del pluralismo. Nos referimos a los intelectuales, uno de los sujetos de intermediación democrática menos estudiados y cuya importancia resulta central para el mantenimiento del diálogo democrático. Los intelectuales tienen una responsabilidad ética y política muy particular como propiciadores de la pluralidad, así como del consenso y el disenso... son sujetos fundamentales de la intermediación democrática en la medida en que traducen los intereses que se encuentran presentes en los movimientos sociales al lenguaje de la decisión, interpretan tales decisiones para el público y, por lo tanto, mantienen una separación crítica entre los diferentes actores”. Ralf Dahrendorf, *El conflicto social moderno*, Madrid, Mondadori, 1990, p. 104. Citado en BACA OLAMENDI LAURA, **DIÁLOGO Y DEMOCRACIA 13**, op. cit., p.35-36.

³⁶⁶ Cfr. Ibid., p. 36.

³⁶⁷ “Lograr una comprensión suficiente del sentido y un acuerdo sobre los fines normativamente adecuado, tanto entre los expertos en ciencia y tecnología, como entre estos y la sociedad en conjunto”. APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 411.

Así cada uno de los tipos de organización específicos conformados en cada sector, debe contar con expertos o especialistas que ofrezcan un apoyo cognoscitivo y práctico-normativo para el desarrollo de su estructura básica de acción, que responde a su propio ser, y que a la par, brinden un apoyo funcional que equilibre la propuesta, consulta o dirección de la acción dentro del sector realizado. Ante la actual carencia de una interacción entre los sectores, debe haber una vinculación organizacional no sólo externa (organización-sociedad) dada a conocer a través de los medios habituales de comunicación, sino ante aquella, debe existir una interna (organización-organización) a través del intelectual en la materia, quien fungirá como vínculo eficiente para la interacción organizacional, entre el mismo sector o en organizaciones de otro. De esta manera, la participación del especialista social en una determinada organización dentro de algún sector, se propone como sigue:

Sector	Apoyo		Vinculación	
	Estructural	Funcional	Externa	Interna
Social	Ciencias hermenéuticas con apoyo de ciencias sociológicas y psicológicas.	Ciencias lógico-experimentales, ciencias político sociales, expertos en expresiones artísticas y culturales (con enfoque a converger).	Ciencias de la comunicación (asociar).	Ciencias político sociales (con proyección económica y gubernamental).
Económico	Ciencias hermenéuticas con apoyo de ciencias sociológicas y psicológicas.	Ciencias lógico-experimentales (con enfoque a aclarar).	Ciencias de la comunicación (publicidad).	Ciencias político sociales (con interés por propuestas del sector social y con proyección gubernamental).
Político	Ciencias hermenéuticas con apoyo de ciencias sociológicas y psicológicas.	Ciencias político sociales (con enfoque a redireccionar la acción).	Ciencias de la comunicación (informar).	Ciencias político sociales (con interés por el sector social y económico).

Este dinamismo de las ciencias sociales en cada uno de los sectores, es lo que generará lo que se ha denominado como ciencias emancipatorias, derivado que responden realmente en su conjunto a una situación social presente.

El papel de quienes cultivan las ciencias sociales, debe hacerse más presente en la acción social diaria³⁶⁸, y dado que el filósofo se inserta en este dinamismo es que a través de ellas, “tiene que participar de algún modo en todo juego lingüístico o forma de vida que le son dados... tiene que estar en condiciones de mantener una distancia crítica respecto a todos los juegos lingüísticos o formas de vida, para poder compararlos como dados en el mundo y no perderse en uno de ellos”³⁶⁹. Empero, en la actualidad esta misma actitud filosófica de distancia crítica, debe pertenecer también al científico, dado el papel que ahora se propone en la construcción progresiva de una comunidad social.

En el caso del sector social y en específico de las organizaciones de la sociedad civil, el papel de los expertos es fundamental al grado de ser los factores que pueden desarrollar al interior de la misma, aquellos procesos y mecanismos de aplicación de acción social pacífica, trayendo a la par que una estabilidad organizacional socialmente, una nueva visión de su naturaleza y función ante la sociedad, al dejar fuera el concepto de foco o motor de litigio y violencia. Razonable es que con esa visión, el sector político trate de estabilizar la emergencia de estas organizaciones del sector social, al relegarlas de las decisiones sociales y manteniéndolas al margen a través de una interacción intermediaria de beneficencia. Sin embargo, este acto de limitación redundará sólo en la respuesta sintomática superficial, al opacar por un momento sólo su función o acallada su acción, pero no pudiendo nulificar su intención o interés, que es lo que conforma la naturaleza de la organización.

Así la propuesta metodológica apeliana implementada por la organización de la sociedad civil dentro del sector social, podrá conducir a las demás organizaciones de los demás sectores a abrirse, no sólo al interés propositivo de este sector sino a su implementación, como base efectiva en la reestructura del quehacer económico y político.

³⁶⁸ De aquí que muchos intelectuales divagan en sus argumentos, al no contrastar su propuesta teórica con la realidad hacia la cual se dirige, llevando por líneas equívocas de estructuración epistemológica, no sólo la suya sino la de demás sujetos interesados.

³⁶⁹ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 242.

La tarea de reconstruir críticamente el enfoque fundamental de acción institucional del juego lingüístico dado en nuestras formas sociales de vida, el reestructurar la dirección en que las ideas de las personalidades a la par que las del sistema global, van a cohesionarse y depurarse institucionalmente, concretando acciones dentro de los cauces sectoriales, con el fin de encontrar la manera adecuada de interacción de dicha acción en nuestros modelos de conducta o instituciones, en nuestros singulares y concretos juegos de lenguaje. Como afirma Apel, sólo de esta manera “podemos alcanzar *in the long run* esta meta de la filosofía y de las ciencias sociales críticas, realizando prácticamente la comunidad ilimitada de la comunicación en los juegos lingüísticos de los sistemas sociales de autoafirmación”³⁷⁰. En otras palabras, la tarea por reconstruir la dirección institucional de los juegos del lenguaje que concretan nuestra acción y de ahí nuestras formas de vida, será a través del ejercicio dialogal de una hermenéutica crítica que realicen las organizaciones de la sociedad civil, insertas en una sociedad global de donde recaben históricamente datos interdisciplinarios que lleven a la conformación de una propuesta, vinculante con los diversos sectores y efectiva en su acción, desde la cual se autoafirmen como agentes de cambio social en su comunidad de comunicación. Sólo en esta autoafirmación del “saber para comprender”³⁷¹, no sólo de la individualidad sino de su sociedad es como los juegos del lenguaje y sus instituciones llegan a transformarse; sólo desde esta perspectiva metodológica puede el diálogo constatarse, como una alternativa institucional para el cambio social realmente efectivo en la comunidad.

³⁷⁰ APEL KARL-OTTO, **LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación**, op. cit., p. 249.

³⁷¹ APEL KARL-OTTO, **TEORÍA DE LA VERDAD Y ÉTICA DEL DISCUSO**, Ed. Paidós, Barcelona, España, 1991, p. 9.

7. Bibliografía.

7.1. Principal.

1	APEL KARL-OTTO, DEBATE EN TORNO A LA ÉTICA DEL DISCURSO , Ed. Siglo XXI, Ixtapalapa, México D. F. 1994.
2	APEL KARL OTTO, ESTUDIOS ÉTICOS , Ed. Alfa, Barcelona, España 1986.
3	APEL KARL-OTTO, LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA I, Análisis del Lenguaje, Semiótica y Hermenéutica , Ed. Taurus, España 1985.
4	APEL KARL-OTTO, LA TRANSFORMACIÓN DE LA FILOSOFÍA II, El a priori de la comunidad de comunicación , Ed. Taurus, España 1985.
5	APEL KARL-OTTO, TEORÍA DE LA VERDAD Y ÉTICA DEL DISCUSO , Ed. Paidós, Barcelona, España 1991.
6	APEL KARL-OTTO, AA. VV., ÉTICA COMUNICATIVA Y DEMOCRACIA , Ed. Crítica, España 1991.
7	BACA OLAMENDI LAURA, DIALOGO Y DEMOCRACIA 13 , Ed. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática IFE, México D. F. 2007 ⁴ .
8	CONILL JESÚS, EL CREPÚSCULO DE LA METAFÍSICA , Ed. Antropos, España 1988.
9	FISCHER, DORNBUSCH, SCHMALENSSEE, ECONOMÍA , Ed. McGraw-Hill, México D. F. 1992 ⁶ .
10	GEHLEN ARNOLD, ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo. , Ed. Paidós, España 1993.
11	JOSÉ ANTONIO RIVAS LEONE, EL NEOINSTITUCIONALISMO Y LA REVALORIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES , en Revista Panorama. Reflexión Política, Año 5, Nº. 9, Ed. Instituto de Especialidad Política-Universidad Nacional Autónoma de Bogotá IEP-UNAB, Junio de 2003 Colombia.
12	MOUNIN GEORGES, LINGÜÍSTICA Y FILOSOFÍA , Ed. Gredos, España 1979.
13	ROMERO JORGE JAVIER, LA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES , Ed. Instituto Federal Electoral, México D. F. 1998.
14	TONI COMÍN, ALDEA GLOBAL, JUSTICIA PARCIAL , Ed. Cristianismo i Justicia, Barcelona 2003.

7.2. Complementaria.

1	AA. VV., DICCIONARIO PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO , Ed. Larousse, México D. F. 1982.
2	AA. VV., Estado de Derecho en DICCIONARIO ELECTORAL I , Ed. IIDH-CAPEL, México D. F. 2003 ³ .
3	AA. VV., PROGRAMA ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN CÍVICA PEEC, 2005-2010 , Instituto Federal Electoral, México D. F. 2005.
4	AA. VV., 2008 UN MUNDO EXPECTANTE en REVISTA SEMANAL DÍA SIETE , No. 385, 2008.
5	AA. VV., UN MUNDO INESTABLE en REVISTA SEMANAL DÍA SIETE No. 393, 2008.
6	BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO, Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación , Ed. ILSA, Colombia 2003.

7	BUDNICK FRANK S., MATEMÁTICAS APLICADAS PARA ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES , Mc. Graw Hill, México D. F. 1990 ³ .
8	Secretaría de Política Social, DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES MICHOACANAS DE LA SOCIEDAD CIVIL , Dirección de Participación Social del Gobierno del Estado de Michoacán, 2010.
9	FLORES MATIANA, BOLAÑOS MARTHA P., LA GUÍA DEL DINERO , Ed. Premiere, México D. F. 2003.
10	FOROHAR RANA, LA PEOR CRISIS DE TODAS en NEWSWEEK EN ESPAÑOL , Mayo 19 de 2008.
11	GARCÍA MORENTE MANUEL, LECCIONES PRELIMINARES DE FILOSOFÍA , Ed. Porrúa, México 2001.
12	GARCÍA PELAYO Y GROSS RAMÓN, DICCIONARIO BÁSICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA , Ed. Larousse, México D. F. 2006.
13	GUTIÉRREZ SÁENZ RAÚL, HISTORIA DE LAS DOCTRINAS FILOSÓFICAS , Ed. Esfinge, México D. F. 1998 ²⁹ .
14	GUTIÉRREZ SÁENZ RAÚL, INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA , Ed. Esfinge, México 1998.
15	AA. VV., HISTORIA DE LA EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA en NUEVA ENCICLOPEDIA AUTODIDÁCTICA QUILLET , Tomo IV, Ed. Hachette Latinoamérica, 1994 ²⁷ .
16	AA. VV., HISTORIA en NUEVA GUÍA MÁGICA , Ed. País, México D. F. 2006.
17	NERI CASTAÑEDA HÉCTOR, PENSAR Y HACER. Los fundamentos filosóficos de las instituciones. , Ed. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, México D. F. 1993.
18	Nodo Mexicano, CONVOCATORIA DE CONCURSO ENTRE CAMPEONES . Premio del Milenio. Los retos del futuro. 2006.
19	PETRECCA FRANCISCO, DICCIONARIO AMERICANO DE DUDAS FRECUENTES DE LA LENGUA ESPAÑOLA , Ed. Larousse, México D. F. 2003.

7.3. Electrónica.

1	CD Interactivo del Modelo de Educación para la Participación Democrática, Instituto Federal Electoral, México D. F. 2010.
2	http://es.wikipedia.org/wiki/Concepto_de_globalizacion
3	http://es.wikipedia.org/wiki/Di%C3%A1logo
4	http://es.wikipedia.org/wiki/Karl-Otto_Apel
5	http://es.wikipedia.org/wiki/Neoliberalismo
6	http://www.edonostia.net
7	http://www.infoamerica.org/teoria/apel1.htm
8	http://www.lainsignia.org/2005/octubre/cul_045.htm
9	http://www.osc.gob.mx/portal/buscador.aspx
10	http://www2.uah.es/estudios_de_organizacion/espistemologia/apel_apel_conceptos_basicos.htm
11	http://www.karl-otto-apel.de/teoria/apel.htm

12	karl-otto.apel@main-rheiner.de
----	--------------------------------

7.4. De referencia.

1	Antología de lecturas complementarias del área modular ético-institucional, Ética, legalidad y democracia en el contexto del Servicio Profesional Electoral, Módulo I, IFE, México 2000.
2	Antología de lecturas complementarias del área modular ético-institucional, El IFE como institución que contribuye al mantenimiento y consolidación de la vida democrática, Módulo II, IFE, México D.F. 2000.
3	Antología de lecturas complementarias del área modular ético-institucional, La construcción de la ciudadanía, Módulo III, IFE, México D.F. 2000.
4	AA.VV., Las instituciones para la democracia en México, Ensayos ganadores del Tercer Certamen de Ensayo Francisco I. Madero, IFE, México D.F. 1999.
5	GUTIÉRREZ SÁENZ RAÚL, INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA , Ed. Esfinge, México D. F. 2000 ⁹ .
6	GHELEN Arnold, El hombre: su naturaleza y su lugar en el mundo, Ed. Sígueme, España 1987.
7	PIKAZA Xabier, Sistemas, libertad, Iglesia, instituciones del Nvo. Testamento, Ed. Trotta, Madrid, España 2001.

7.5. Musicografía.

1	Wolfgang Amadeus Mozart. 250 Years. Forever Mozart.
2	Vangelis. 1492. Conquist of Paradise.
3	Kitaro Mandala. The Best of Kitaro.
4	Ennio Morricone. The Mission.
5	Emma Shapplin.
6	Filipa Giordano.
7	Sarah Brightman.

8. Glosario.

8.1. Índice analítico.

A

Abrupto: Cortado a pico, áspero.

Acto humano: Acción realizada por un individuo con conocimiento y consentimiento. Acción susceptible de valor moral.

Acuerdo intersubjetivo: Es un pilar fundamental en la filosofía de Karl Otto Apel, que al traducirse tiene significados como comprensión, entendimiento mutuo entre dos o más personas insertas en una situación común. En este sentido, no se puede limitar el término al censo común. Aparecen dos acepciones alemanas referidas al acuerdo intersubjetivo, que se encuentran en la obra del autor: La que más aparece es *Einverständnis*, traducida como “acuerdo concreto”, la cual se basa en la idea platónico-aristotélica del acuerdo concreto en una forma de vida social ya institucionalizada, inspirado en el orden institucional y en la tradición de la polis. El concepto *Verständigung* en la obra aparece conjugado, y traducido como acuerdo intersubjetivo propiamente, o entendimiento mutuo, el cual equivale al acuerdo trascendental, que no está mediado por un juego lingüístico o un paradigma de orden institucional o de la tradición sino en el juego lingüístico de la comunidad ideal de la comunicación.

Aletargar: De letargo. Estado que consiste en la supresión de las funciones de la vida y del uso de los sentidos.

Alma humana: Es el principio vital del cuerpo. Es la forma que le da estructura u organización a la materia de un ser viviente.

Amendrentar: Infundir miedo, atemorizar.

Anacronía: De anacronismo. Cosa no conforme con las costumbres de una época.

Análisis: Operación mental que se distingue y separa las partes que constituyen a un todo. Operación por la cual la mente relaciona conceptos y explica las notas que están implícitas en un objeto.

Analogía: Característica propia del ser por medio de la cual todos los entes son semejantes y al mismo tiempo diferentes.

Anímico: Relativo al alma.

Ansiógena: De ansiedad o que está ansioso.

Antisintáctico: Que es contrario a la sintáctica o sintaxis, como parte de la semiótica.

Antítesis: Lo opuesto a la tesis. En la evolución del pensamiento, es el paso que sigue a la tesis para concluir en una síntesis. Estas tres etapas de la evolución (tesis, antítesis y síntesis) del ser han sido utilizadas por Hegel para explicar la evolución histórica.

Antropología: Estudio del hombre. La Antropología filosófica estudia las características humanas propias de todo individuo, cualquiera que sea su raza, época o cualidades personales.

Apatía: Dejader, falta de vigor o energía.

Arcaico: Viejo, desusado, anticuado.

Aristotélico-tomista: Referente a la concepción de Aristóteles y Tomás de Aquino.

Argumentar: Es la acción de realizar una expresión formada por raciocinios, de manera oral o escrita.

Arracional: Que no cabe en la racionalidad de un determinado sistema o estructura cognoscitiva, aunque tenga para otros una aplicación verdadera.

Ascétismo: Vida consagrada a la autoexigencia, sacrificio y entrega total a diversos niveles.

Asinación: Aglomerar en un mismo lugar un número de personas o animales que se considera excesivo.

Autobiografía: Biografía de una persona escrita por ella misma.

Autocomprensión: Entenderse a sí mismo, conocerse a sí mismo desde diversos aspectos.

Autodiferenciación: Que trae la diferenciación o distinción en sí misma o en su propio ser.

Autoenajenación: De enajenar o alienar: pasar a otro el dominio de una cosa. Privar a uno del uso de la razón. En este caso pasar a otro el dominio de mi vida, o privarme del uso de la razón y dejar que otro u otros razonen por mí.

Autómata: Máquina que imita los movimientos de un ser animado. Instrumento que tiene dentro de él, un mecanismo que le imprime ciertos movimientos.

Axiología: Rama de la filosofía que estudia los valores. El problema principal que suele tratar es la objetividad y la subjetividad de los mismos.

Axioma: Principio o sentencia tan claro que no necesita explicación.

B

Basal: De basa. Asiento de la columna. Principio de cualquier cosa.

Behaviorista: Del término inglés *behaviour* o *behavior*, que significa “comportamiento” o “conducta”. Denominado también como comportamentalismo o comportamentismo, es el conjunto de teorías psicológicas que postulan el comportamiento como el más adecuado objeto de la Psicología.

Bienestar social: Conjunto de factores que participan en la calidad de vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la tranquilidad y satisfacción humana.

Borda: Relativo a dejar al límite algo. Parte superior del costado de un barco. Deshacerse de algo o de alguien.

C

Categoría: Concepto de máxima universalidad pues se aplica a todos los entes. Según Aristóteles, todos los entes pueden distribuirse entre diez categorías; una sustancia y nueve accidentes.

Certeza: Estado mental que afirma una proposición con firmeza. Se opone a la duda. Aclárese que no coincide verdad y certeza, dado que una verdad puede ser afirmada en forma dubitativa y, por tanto, no siempre es cierta.

Ciencia: Conocimiento cierto de las cosas por sus causas. Es el tipo de conocimiento que, debido al rigor de su método adquiere una certeza sólida.

Cognoscitivo: Relativo al conocimiento.

Comprensión y pre-comprensión: Es la constitución de los datos de la experiencia, desde la que se puede constatar o construir el sentido. Al ser apertura previa al conocimiento, es una pre-comprensión caracterizada por revelar un interés de conocimiento.

Comunicación: Es la relación entre el emisor de un indicio o señal, y el receptor de dichas emisiones, realizada por medio de un canal que lleva el mensaje.

Comunidad: Conjunto de personas unidas por vínculos internos y no sólo por relaciones legales.

Concatenación: Encadenamiento, con secuencia.

Conciencia: Del latín *cum scientia*, que significa “con conocimiento”. Es la zona mental en donde aparecen los contenidos cognoscitivos. Se refiere al saber de sí mismo, al conocimiento que el espíritu humano tiene de su existencia, estados o actos.

Constreñir: Apremiar, obligar.

Contemporáneo: Que existe al mismo tiempo que otra cosa o persona. Del tiempo actual.

Contractual: Estipulado por contrato.

Contradictorio: Encuentro de dos juicios opuestos en su cantidad y cualidad. Tienen el mismo sujeto y predicado pero uno es afirmativo y otro negativo, uno universal y otro particular, uno es verdadero y el otro falso.

Contrafáctico: Dícese de la acción contraria a lo *de facto* que debería realizarse.

Contrahegemónico: De hegemonía: supremacía. Contra la supremacía de algo.

Contrario: Encuentro de dos juicios opuestos en su cantidad (de entes que abarca) pero no en su cualidad. Tienen el mismo sujeto y predicado pero uno es de extensión universal y el otro particular. En el lenguaje ordinario no suele captarse la diferencia entre lo contradictorio y lo contrario.

Cosmovisión: Conjunto de ideas, imágenes, valores y criterios por los cuales un sujeto percibe y juzga el universo.

Costumbre: Hábito o uso. Práctica que ha adquirido fuerza de ley entre una determinada sociedad. Práctica social arraigada.

Crítica: Criticar es juzgar acerca de la verdad o falsedad de un pensamiento dado. Conjunto de juicios que analizan el valor de un objeto. En filosofía, la Crítica va más a fondo, intenta develar cuáles son las estructuras mentales que originan determinado modo de pensar.

Crítica de las ideologías: Dentro del movimiento marxista la metafísica es concebida como forma de pensamiento antidialéctico, de aquí la lucha entre idealismo y materialismo. Dicho materialismo afirma que la estructura metafísica del ser ha de ser cambiada por la estructura materialista del ser a partir de una dialéctica. Así, y ya que dentro de la estructura social hay ideologías o formas de conciencia determinadas por una base real por el ser social e histórico, la concepción marxista realiza una mediación dialéctica a través de su crítica, el cual consiste en un análisis genético estructural de la realidad social e histórica en todas sus formas (fuerzas de producciones, relaciones de producción, instituciones, formas de conciencia...), enfocándose a cuál es el origen, naturaleza y función de cada orden real, como forma ideológica de la conciencia.

Crucial: En forma de cruz. Que permite elegir definitivamente. Fundamental, esencial.

Cuasi-explicación: Metodología hermenéutica con apoyo del análisis psico-sociológico que tiene como fin la una comprensión más profunda, tendiente a que el humano realice su contemporaneidad. Este método lleva a mediar dialécticamente la explicación de las ciencias sociales con la comprensión de las tradiciones de sentido, propia de las ciencias histórico-hermenéuticas, para transformar mediante autorreflexión los modos de conducta explicables causalmente en acciones comprensibles, en acciones con sentido para el sentido.

Cuasi-instintivo o cuasi-automático: Carácter estructural de una tendencia o instinto en la función de conducir a realización ciertas acciones con un fin previsto.

Cuasi-institucional: Cualidad de algunas normas que responden a las necesidades imperantes y comunes de la sociedad, pero que no han sido conformadas en aquel nivel institucional de exigencia social. Carácter de permanencia virtual de algunas reglas por el cual se otorga obligatoriedad a nuestro comportamiento con un cariz de racionalidad.

Cuasi-naturaleza: En el contexto apeliano este prefijo antecede a varias palabras. Este término hace reconocer la mayor parte de los elementos de la naturaleza del sustantivo al que califica, quedando al margen de aquellos que no son asequibles por alguna vía.

Culto: Homenaje, veneración, admiración, adoración.

Cultura: Conjunto de todas las formas, modelos o patrones, explícitos e implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión y rituales, normas de comportamiento y sistema de creencias.

CH

Chauvinismo o **chovinismo:** Referente a la postura de Nicolás Chauvín, que se refiere al patriotismo o patriotería. Lo de la patria a la que pertenece es lo mejor en cualquier aspecto.

D

Deber: Tipo de conducta sellada con el carácter de obligatoriedad para una persona.

Deducción: Modo de razonar que va de lo universal a lo particular. El silogismo es el ejemplo clásico de deducción. Lo contrario es la inducción, que parte de lo singular y concluye algún concepto o ley universal.

Dialéctica: Dinamismo. Concepto hegeliano que expresa el devenir del ser a través de un proceso evolutivo en tres etapas: tesis, antítesis y síntesis. Este proceso evolutivo es el mismo en la realidad y en las ideas.

Diálogo social: Clase de diálogo que se realiza entre los humanos con el fin de proveer una organización, en pro de alcanzar su sobrevivencia (conservación) y supervivencia (subsistencia).

Dilucidar: Aclarar, explicar.

Directriz: De director. Que dirige. Línea o superficie que determina las condiciones de generación de otras.

Discurso: Es una forma de lenguaje oral o escrito por medio del cual se realiza una interacción contextualmente situada.

Disertación: Examen detallado de una cuestión científica, histórica, artística, etc.

Dogmatismo: Postura filosófica que asiente afirmaciones en base al hecho de creer a través de la fe o confianza.

Dualismo: Doctrina que afirma la existencia de dos principios supremos, increados, contornos, independientes, irreductibles y antagónicos, uno el bien y otro el mal, por cuya acción se explica el origen y evolución. Asimismo, se dice de las doctrinas que afirman dos órdenes de ser esencialmente distintos con más o menos radicalismo. Sistema que admite dos principios fundantes, básicos para la existencia de algo.

Duda universal: Es el estado subjetivo de la mente que no se atreve a afirmar o a negar, no sólo una proposición dada sino todas y cualquier tipo de ellas.

E

Ecoesfera: Relativo a el planeta Tierra pero enfatizando en el sustantivo de hogar.

Emancipatorio: La función de la filosofía se presenta no sólo como un elemento dinamizador de ideologías entendido desde su potencial revolucionario, sino que es de suyo instauradora y realizadora de sentido. Sirve entonces de puente entre las ideas y su realización; tiende no a disolverse sino a realizarse y hacerse verdad práctica. La filosofía es la forma más general de adquirir autoconciencia, de cuestionarse por el sentido y diseñar finalidades alternativas. La emancipación no sólo descubre la realidad, sino que es capaz de transformarla de modo realmente emancipador, sin perder ninguna de las virtualidades que estaban ya presentes en la formalización filosófica. El ámbito de la acción de la filosofía es el antropológico

(individual y social) y el cultural, el cual tiene una importancia decisiva para la autocomprensión del hombre y la transformación histórica de la realidad en sentido emancipador.

Emoción: Reacción automática de atracción o de rechazo por parte del organismo ante un determinado tipo de percepción.

Endeble: De poca resistencia.

Estaticidad: De estática. Que permanece en un mismo estado, que no presenta movimiento.

Endógeno: Dícese del elemento que nace en el interior del órgano que lo engendra.

Ente: Término del realismo que se refiere al que ejerce el acto de ser. Ente es cada cosa en tanto que participan del ser. El ente está constituido de esencia y existencia.

Epistemología: También llamada Crítica, gnoseología o teoría del conocimiento, corresponde a la Lógica material, la cual se encarga de estudiar las condiciones para que un pensamiento sea verdadero. La Lógica formal, llamada sólo como Lógica le corresponderá estudiar las condiciones para que un pensamiento sea correcto. Esta ciencia es una introducción o apéndice para la ontología.

Escisión: Rompimiento, división en una asamblea.

Espectro: Hablando de la situación doble del diálogo en el siglo XX, se entiende como una figura fantástica y horrible. Conjunto de rayos procedentes de la descomposición de una luz compuesta.

Espíritu: Rango de los entes inmateriales, invisibles pero que muestran su existencia ante las facultades superiores de la mente.

Estado: Estado de derecho consiste en la sujeción de la actividad estatal a la Constitución y a las normas aprobadas conforme a los procedimientos... que garantizan el funcionamiento responsable y controlado de los órganos de poder, el ejercicio de la autoridad conforme a las disposiciones conocidas y no retroactivas en términos perjudiciales, y la observancia de derechos individuales, colectivos, culturales y políticos.

Estimuladores instintivos: Aquellos factores externos que rodean directamente a la persona, y que despiertan en el humano los instintos.

Ética: Del latín *éthicos* (distingase de *ethos* que es “costumbre”, y relacionado más con *mos*) y del griego *tikós*, que significan “carácter”. Rama de la filosofía que estudia la bondad o maldad de los actos humanos.

Evidencia: Certeza clara que no admite duda.

Exhaustivo: Minucioso, detallado, riguroso.

Existencia: Para el realismo es la participación del ser. El ser es uno. Los entes participan del ser y por eso existen. Un ente está compuesto de esencia y existencia. La esencia ejerce el acto de existir. Para el existencialismo es “estar en el mundo”. Del latín *existere*, que significa “aparecer”, y *sisto*, que quiere decir “estar”, “permanecer”, “sostenerse”.

Existencialismo: Postura mental que sostiene la primacía de la existencia sobre la esencia. Dentro de sus representantes principales encontramos a Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Gabriel Marcel, etc.

Experiencia cósmica: Es la acción social histórica inserta en una determinada comunidad.

Explicación: Es el procedimiento de la metodología explicativa de las ciencias naturales conductuales, el cual tiene como fin la descripción de los fenómenos observados.

F

Falacia abstractiva: La falacia es el raciocinio que sólo aparentemente es correcto, pero en el fondo es inválido. El sofisma agrega a esto el dolo o intención de engañar. La cualidad de abstractiva surge en el momento de la formación de la falacia, antes de ser valuado como correcto o incorrecto. De hecho sólo se le da este calificativo cuando está en el sujeto.

Falibilismo ilimitado: Término utilizado por Hans Albert a través del cual realiza una crítica del deduccionismo, a través del Trilema de Múchhausen, afirmando que este tipo de fundamentación o de hacer válido un enunciado, tiene tres alternativas que le son criticables: *Regressus in infinitum* (regreso al infinito), círculo vicioso y el dogmatismo.

Falibilismo limitado: Es una alternativa que desde el racionalismo crítico, la teoría apeliana recoge para resaltar la dimensión pragmática, rescatando las relaciones de operaciones y no sólo de contenido del proceso de fundamentación a través de la deducción.

Falsación: Es el término a través del cual Karl Raimund Popper (racionalista crítico) forza al abandono del llamado principio de verificación empírica, postulando que no podían las proposiciones de la ciencia ser objeto de comprobación, por la diferencia entre las vivencias psíquicas elementales y al estado físico del mismo experimentador, que no podría comprobar todos los casos. En este sentido, con este término ha examinado críticamente la comprensión deducccionista de la fundamentación.

Fenomenología: Método desarrollado por Edmund Husserl. La fenomenología es la descripción neutra de esencias de vivencias. 1.- Recurre a la simple descripción. Desecha todo raciocinio lógico (como la causa de las cosas), el cual tendría que recurrir a ciertos primeros principios (como el de causalidad) para su validez. Se remonta hasta el origen que constituye todo conocimiento a través de la intuición intelectual, que la ofrece la evidencia apodíctica. 2.- Es una descripción neutra que no toma postura respecto a la existencia real del objeto intuido. No la afirma ni la niega. 3.- Su tema central está en las esencias. Prescinde de lo fáctico, contingente y singular. Con esto apoya su deseo de ciencia por ampliar sus afirmaciones a nivel universal. 4.- No se trata de cualquier tipo de esencias sino de aquellas que caracterizan a las vivencias. Llama vivencias a los modos de conciencia necesarios para captar algún objeto. La fenomenología es un método que utiliza necesariamente la reflexión, pues su interés no está en los objetos directos de la vida diaria, sino en todo caso tratará de remontarse desde esos objetos directos, hasta los modos de conciencia (vivencias) que han posibilitado esa captación directa. Es describir lo que aparece, consiste en remontarse por intuición hasta las esencias que posibilitan las captaciones ordinarias, por ejemplo, no es tanto describir los diversos valores, sino las vivencias necesarias para experimentar el valor.

Filogenia: Es la determinación de la historia evolutiva de los organismos. En lingüística histórica es la clasificación de las lenguas humanas según su origen común.

Filosofía: Etimológicamente es “Amor a la sabiduría”. Conocimiento de todas las cosas (objeto material) por sus causas últimas (objeto formal). Es una ciencia porque sigue un modelo universal de tipo racional. Se dice que cada persona tiene su propia filosofía, entendida como los criterios, valores, normas que posee la persona, producto de una determinada educación. En este sentido la filosofía implica la orientación profunda y última de estos criterios, normas y valores a los cuales los conduce para la obtención de una vida más plena.

Filosofía positiva: Tipo de filosofía que intenta explicar la realidad desde una perspectiva únicamente positivista. El positivismo es la corriente filosófica que afirma que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico, y que tal conocimiento solamente puede surgir de la afirmación positiva de las teorías a través del método científico. Todas las actividades filosóficas y científicas deben efectuarse únicamente en el marco del análisis de los hechos reales verificados por la experiencia.

Filosofía primera: Metafísica.

Forma: Referente a las formas lógicas del pensamiento (concepto, juicio y raciocinio) son los nexos necesarios que ligan a varias proposiciones y que permiten la deducción de unas a partir de otras.

Formal: Referente a las normas, se refiere a aquellas normas enmarcadas en el ámbito del derecho las cuales son implantadas por el sistema vigente.

Función sígnica o lingüística o semiosis: Es la condición de posibilidad del saber mediado por signos. Según Ch. S. Peirce es una estructura triádica, la cual es conformada por los tres elementos de la relación sígnica que son el signo mismo, el objeto denotado (o el significado) y el intérprete del signo.

H

Hegemonía: Supremacía de algo sobre otro.

Hermenéutica: Del griego *hermeneutiké tejné*, que significa “arte de explicar, traducir o interpretar”. Es el conocimiento y arte de la interpretación, sobre todo de textos para determinar el significado exacto de las palabras mediante las cuales se ha expresado un pensamiento. Filosóficamente se busca determinar las condiciones trascendentales de toda interpretación. Dentro del contexto apeliano, la hermenéutica tiene un sentido científico como aquella estructura de conocimientos mediante los cuales se realiza un análisis más profundo de algo, a partir de la comprensión. En la propia teoría de Karl Otto Apel, no pertenece a la estructura de la semiótica, sin embargo la ubica como parte integrante de ella. En el contexto apeliano la hermenéutica es interpretar desde la realidad misma para comprender. Esta hermenéutica se inspira en una doble vertiente: principalmente dentro del modelo anglosajón encontramos tres corrientes: la filosofía trascendental kantiana, el análisis lingüístico del segundo Wittgenstein a la par con la semiótica de Charles Sanders Peirce, John Langshaw Austin y John Searle y la hermenéutica de Martin Heidegger y Hans-Georg Gadamer, al lado de Wilhelm Dilthey ampliada con el complemento crítico y dialéctico de la Escuela de Frankfurt. Dentro del modelo continental se cuenta con la fenomenología-hermenéutica que arranca de Wilhelm von Humboldt.

Heurístico: Arte de inventar, buscar o investigar.

Hierofanía: Manifestación.

Hilvanar: Relativo a las soluciones implementadas. Asegurar con una costura a punto largo con que se arma lo que se ha de coser. Hacer algo con prisa y precipitación.

Hodierno: Del latín *hodie*, día, que significa a diario.

Holístico: Tipo de conocimiento llamado también como intuitivo, pertenece a un nivel superior al conocimiento sensible y al conocimiento conceptual, aun cuando no necesariamente se elabora con posterioridad a estos dos. Es el procedimiento por el cual se sabe prescindir (aunque no de forma total) de las categorías (formas o estructuras) que impone el individuo en el conocimiento ordinario de los dos primeros niveles. La palabra holístico viene de la raíz griega *holos* que significa, totalidad. Es el conocimiento que capta un objeto sin las estructuras impuestas por la

facultad cognoscitiva, sin las limitaciones de un horizonte estrecho, sin separar sus partes, sin dividir sus elementos para quedarse con unos y desechar otros.

I

Identificación: Acción de la identidad. Es el principio filosófico de la metafísica por el cual una cosa es conforme a ella misma. Forma lógica del pensar en la cual la inteligencia identifica su pensar con la cosa real aprehendida.

Ideología: Conjunto de ideas que rigen la acción de un determinado grupo de personas respecto a un fin singular.

Imperativo categórico: Contrario a los imperativos hipotéticos los cuales someten el mandato a una condición extrínseca, el categórico, manda algo sin someterlo a condiciones ulteriores. De la autonomía moral que debe haber en el ser humano, Immanuel Kant explica una fórmula para que el sujeto se autodermine: "Actúa de tal manera que la máxima de tu acción pueda convertirse en ley universal".

Inconmensurable: Que no puede medirse.

Inconsciente: Estrato humano que contiene elementos cognoscibles, pero que ofrecen resistencia para surgir a la conciencia.

Índole: Condición e inclinación natural propia de cada uno. Condición o calidad de las cosas.

Inducción: Raciocinio que consiste en pasar de lo singular a lo universal. Hace posible obtener leyes universales a partir de la intuición de la esencia de un caso singular.

Inextricable: Difícil de desenredar, enmarañado, muy enredado.

Inhibición: Dentro del ámbito psicológico es el poder que posee una representación de detener o debilitar el curso de otra y de impedir su acción.

Iniciativa privada: En la economía, se refiere a la acción tendiente a invertir capital privado para un determinado fin económico. Contrario a la iniciativa gubernamental.

Inmanente: Inherente a algún ser o inseparable de él. Que existe algo por el mismo hecho se ser de algún modo.

Inminente: Que amenaza o está para suceder prontamente.

Innato: Con algo que se nace, que se posee desde el nacimiento.

Insolubles: Que no puede disolverse o resolverse.

Instintivo residual: Referente a la calidad de los instintos como básicos o fundamentales. El adjetivo de residual evoca lo que se ha dejado, por no considerarse importante en tiempos presentes, a pesar de que sean fundamentales para la comprensión del hombre actual.

Instinto o pulsión: Tendencia innata a realizar ciertas acciones orientadas hacia un fin, sin previo conocimiento de este fin.

Institución: Son reglas permanentes que contienen la cualidad de darle obligatoriedad a nuestro comportamiento, con un cariz de racionalidad. Son mecanismos de orden social y cooperación que procuran normalizar el comportamiento de un grupo de individuos.

Institucionalización: Acción o proceso por el cual se crea e inserta una institución en la sociedad.

Inteligir: Función que realiza el intelecto o inteligencia, en tanto constructora de conceptos.

Interhumano: Algo que existe o se realiza entre humanos.

Interés: Cualidad de una cosa que la hace importante o valiosa. Cualidad detectada por el conocimiento por la cual tiende a realizar su función.

Interestatal: Relación presentada entre Estados-nación.

Interpretar: Es la acción principal de la hermenéutica, por medio de la cual se sacan deducciones de un hecho oral, escrito o vivido. Es la forma de realización de la comprensión, según Hans-Georg Gadamer. A la interpretación de un texto filosófico o de la Biblia se le denomina Exégesis.

Intersubjetividad: Relativo a la relación comunicacional existente entre los sujetos pensantes y pertenecientes a una determinada comunidad.

Intrincar: Embrollar, enredar, confundir u obscurecer los pensamientos.

Itinerario: Descripción de un camino que indica los lugares por donde se ha de pasar.

J

Juego del lenguaje o juego lingüístico: Se puede entender desde dos perspectivas: en la singularidad de un acuerdo que está inserto en un determinado contexto social al cual pertenece, y un sistema o conjunto de significados en el que están contextualizados todas aquellas singularidades sin las cuales no se podría entender algo. Es el receptáculo, la unidad y la interacción de entendimiento de un determinado uso del lenguaje o una forma de vida del lenguaje surgida en un determinado contexto.

L

Labilidad: Estado emotivo caracterizado por una alteración del control consciente de las reacciones emotivas. Relacionado a lo emocional, es el conjunto de alteraciones en la manifestación afectiva; llantos, risas inapropiadas o en general, respuestas emocionales desproporcionadas como reacción a la afección física, y que en ningún caso significa que exista un auténtico problema psiquiátrico.

Lacerar: Lastimar, herir, dañar, perjudicar, magullar. De lacerante que significa, agudo o desgarrador.

Lastrativo: Con cualidad de lastre, es aquella piedra u otra cosa pesada, que se pone en el fondo de una embarcación o vehículo para facilitar su conducción. Cosa pesada y molesta de la que se puede uno librar.

Legado: Manda o don que se hace por testamento. Lo que se transmite a los sucesores.

Lenguaje: El lenguaje es una función o actividad humana compleja de exterioridad-interioridad, con el fin de codificar (a través de códigos) o significar (a través de signos) algo. Es una actividad significativa porque los enunciados cobran sentido en la comunicación; sentido que se guarda, tanto en las proposiciones del emisor como del receptor, por tanto se dice que el lenguaje es unitario.

Ley: Orden racional promulgada por la autoridad para el bien común.

Ley ética: Conductas reguladas racionalmente creadas para la adecuada acción en un ámbito específico.

Ley moral: Conductas reguladas por las costumbres o tradiciones.

Ley natural: Conductas reguladas por los instintos.

Libertad: Autodeterminación axiológica. Propiedad humana por la cual delibera y elige su propia conducta.

Lingüística: Estudio científico de las lenguas naturales (árabe, español, inglés, etc.) y del lenguaje.

Lógica: Llamada también Lógica formal estudia las condiciones para que un pensamiento sea correcto. Esta parte de la metafísica es la parte primera y base para la lógica material.

Lógica informal: Referente a una lógica no apegada a las líneas habituales conocidas. En este caso se refieren a la ampliación de la semántica a partir de la unión de sintáctica y semántica, con la dimensión pragmática.

M

Mecanización: Cualidad regida por las leyes del movimiento, aplicada a algo que no la posee.

Mediación: En el sentido hegeliano, es la forma de dialéctica de pensar en la cual la inteligencia confronta su pensar con otros, inclusive con la cosa real apprehendida.

Mella: Rotura en el borde de algo.

Mercantil: Relativo al comercio.

Mesura: Seriedad, respeto, moderación.

Metafísica: La parte más importante de la Filosofía. Su tema es el ser en cuanto tal. Ser es lo mismo que realidad. La máxima dificultad de la metafísica es la captación del ser sin distorsión. Generalmente los conceptos acerca del ser dan un cierto sesgo que lo distorsionan. El ser debe captarse por medio de una intuición que, al carecer de estructuras humanas, implica un mínimo de distorsión. Tiene tres

tratados: 1º Lógica formal, 2º Lógica material, Crítica, Teoría del conocimiento, Gnoseología o Epistemología y 3º Ontología.

Metainstitución: Término que se refiere a la o las reglas que regulan o son eje para las demás normas de carácter permanente que contienen la cualidad de darle obligatoriedad a nuestro comportamiento, con un cariz de racionalidad. En el sentido apeliano quien cumple con estas características es el lenguaje.

Método: Estructura con orden, precisión y rigor en las etapas de una investigación científica.

Mimetismo: Reproducción maquinal de gestos o ademanes. Mímico.

Mito: Relato de la tradición alegórica o metafórica, que tiene por base un hecho real, histórico o analógico con un mensaje de transfondo. Explicación de las fuerzas del universo por medio de alegorías, metáforas, símbolos y lenguaje poético.

Monolítico: Relativo al monolito, es decir de una pieza. Con relación al diálogo, se refiere a la cualidad de un solo bloque, que no está dividido entre varias tendencias, o que no da pie para que haya varias perspectivas de ideas o formas de pensar.

Moral: Tiene su origen en el término latino *mos, moris (es)*, que significa "costumbre". Es el conjunto de creencias y normas de una persona o grupo social que determinará el obrar (es decir, que orienta acerca del bien y el mal, lo correcto o incorrecto de una acción). Son las reglas o normas por las que se rige la conducta de un ser humano en concordancia con la sociedad y consigo mismo.

Multifacetismo: Relativo a las facetas. Aspectos de un asunto.

N

Neurálgia: Referente a los aspectos importantes que trajeron problemáticas. Dolor vivo a lo largo del nervio.

Neurosis: Es un desequilibrio mental que consiste en distorsionar la realidad en función de estructuras o formas particulares que le dan a la situación vivida un cariz de angustia, peligro y frustración. Es una aportación de formas exageradas.

Nitidez: De nítido. Claro, puro, neto.

Noología: Ciencia que intenta el estudio completo del espíritu como principio del conocimiento.

Norma o regla: Principio, base. Elemento básico a través de la cual se expresa la ley.

Normas sociales: Principios ideológicos que han regulado la acción del hombre para un orden a nivel económico y político.

O

Objeto: Lo opuesto al sujeto cognoscente, por tanto, es aquello que la facultad cognoscitiva intenta conocer. En la Teoría del Conocimiento se sostiene la tesis de que en el conocimiento no interviene sólo el objeto sino también, y en forma muy importante, el sujeto, con la aplicación de sus formas o estructuras mentales a posteriori, las cuales pueden llegar a distorsionar gravemente al objeto.

Obligación: Presión de la razón ejercida sobre la voluntad para ejecutar un acto.

Ontogénesis: En Biología se refiere al proceso evolutivo de un individuo dentro de una especie, es decir, a la ontogenia. Cuando nos referimos al proceso evolutivo de la especie, se habla de filogenia.

Ontología: Rama de la filosofía que estudia al ente en cuanto ente. Trata de los entes en su máxima generalidad (desde el punto de vista de su ser). El apéndice de esta ciencia es la Teología Natural o la Teodicea.

P

Paradigma: Modelo.

Patología: Enfermedad o anormalidad.

Performativas: Ante la imposibilidad de conocer la función sígnica actual como condición de posibilidad del conocimiento, aunque no pueda ser objetivada hay un sustrato detrás antes (pre) de la forma (concreción u objetivación), es decir, aquello que se está suponiendo para que tenga sentido algo. Los enunciados performativos son uno de los tipos posibles de enunciados descritos por John Langshaw Austin, en

su obra “Cómo hacer cosas con palabras”, en la que se recogía de modo póstumo su teoría de los actos del habla. Austin llama enunciado performativo al que no se limita a describir un hecho sino que, por el mismo hecho de ser expresado realiza el hecho. Así también traza una tipología de enunciados performativos divididos en enunciados locutivos, ilocutivos y perlocutivos. Sin embargo, luego Austin demuestra que cualquier enunciado locucionario puede reducirse a la clase de los ilocutivos, para acabar demostrando que cualquier acto es performativo, incluso aquellos que se califican de constantivos. Para él, “hablar” siempre es “actuar”.

Pertrechar: Abastecer de pertrechos o municiones, armas y demás cosas necesarias para los soldados.

Polisemia: Lingüísticamente se presenta cuando una misma palabra o signo lingüístico tiene varias acepciones.

Potencia: Lo contrario de acto. Un ente está en potencia cuando no existe, pero puede existir. Un ente está en acto cuando existe, es decir, se distingue de la nada y ejerce el acto de existir.

Pragmática: Trata de las relaciones entre el símbolo y el sujeto que lo utiliza.

Preeminencia: Privilegio.

Preestructura existencial: Son aquellas categorías expresadas lógicamente pero existentes realmente en el humano, que configuran su ser en su existencia.

Prescriptivo normativo: Calidad de las proposiciones que se busca se incorporen en el estudio de la ética. El adjetivo de prescripción se refiere a la calidad o valor que actualmente poseen algunas normas pero que no están inscritas en el marco de la normatividad. Por tanto, es prescriptivo aquello que deja de ser normativo o que está por inscribirse como normativo.

Primigenia: Originario o primitivo, que pertenece al primer estado de las cosas.

Principios: Punto de partida en una concatenación de proposiciones. Afirmación inicial en una serie de tesis que componen el cuerpo de una ciencia.

Progenie: Generación, familia, descendencia.

Psicoanálisis: Es un tipo de análisis que se realiza al humano por medio de imágenes y conceptos, a través de los cuales se penetra en los estados profundos

de su propio ser. El hecho de recordar, analizar, asociar y ejercer operaciones cognoscitivas que utilizan estructuras o categorías mentales suele distraer al sujeto respecto a la percepción de su horizonte ilimitado... el sujeto capta ciertos elementos de su inconsciente. Esto es un fenómeno normal, dado que el sujeto en onda alfa está en disposición para intuir, es decir, para percibir algún objeto sin necesidad de categorías intelectuales. Tiene como fin el cambio de ciertas pautas de conducta, que el paciente identifica como productoras de angustia e infelicidad, de neurosis. Pretende cambiar la perspectiva desde la cual el paciente percibe su situación como la causa de la angustia experimentada. Las respuestas y actitudes del psicoterapeuta, ante las narraciones del paciente, van encaminadas al logro de un cambio de criterios y categorías, causantes de una percepción exagerada.

Psicología: Disciplina que estudia el alma humana. En la actualidad suele reducirse al estudio de la conducta humana.

Psicoterapia: Es la acción de llevar a cabo el método del psicoanálisis con una determinada persona, dentro de un espacio físico específico, regularmente recostado en un diván y con un ambiente adecuado para relajarse. El análisis, la argumentación y la empatía son los instrumentos utilizados en la psicoterapia.

R

Raigambre: Conjunto de raíces de un vegetal. Conjunto de caracteres que constituyen lo esencial de una cosa.

Receptáculo: Sitio donde se contiene cualquier cosa.

Recursos orgánicos: El hombre a diferencia de los animales, dentro de la cadena de sobrevivencia (alimento) y supervivencia (vida), es el más desprotegido al no contar con recursos orgánicos como garras, velocidad, alas, colmillos, cuernos, etc.

Reflexión: Acto por el cual se vuelve sobre raciocinios formulados anteriormente a partir de la argumentación. Autoreflexión: Acto por el cual un sujeto vuelve sobre sus raciocinios formulados anteriormente a través de la argumentación de sí mismo.

Relativo: Que guarda relación con otra cosa. En la perspectiva del conocimiento es la postura que consiste en negar toda objetividad al conocimiento.

Rito: Orden establecido para las ceremonias de una religión.

S

Semántica: Trata de las relaciones entre el símbolo y lo que significa. Se refiere al contenido o significado de los elementos de un pensamiento.

Semiología: Estudio científico de los instrumentos, sistemas o medios de la comunicación lingüística.

Semiótica: Lógica de los símbolos y se divide en tres partes: sintáctica (sintaxis), semántica y pragmática.

Sentido: Significado o elemento inteligible que se percibe en una cosa, situación o persona.

Sentidos: Facultades cognoscitivas a través de las cuales captan su experiencia exterior los seres materiales vivientes.

Significación: La acción de descubrir u otorgar un contenido suprasensible (significado) captado por la inteligencia, a un ente o ser cualquiera.

Signo: Todo aquello que nos lleva al conocimiento de otra cosa. Es algo que representa algo para alguien en algún respecto. El signo constituye un elemento básico mínimo de toda representación, y por ende de todo conocimiento (enunciados) del sujeto (significante), debido a que el sujeto tiene su referencia mediada por el significado del signo lingüístico. Para Charles Sanders Peirce, el signo lingüístico es una entidad de tres caras: el referente, el significante y el significado. El referente es el objeto real al cual hacer referencia el signo. El significante es el soporte material o sustancia, lo que captamos de acuerdo a los sentidos. El significado es la imagen mental que se forma en el signo (concepto u abstracción de ese algo).

Símbolo: Imagen con un significado altamente valioso en una comunidad. Signo conceptual. Es la representación perceptible de una idea, con rasgos asociados por una convención socialmente aceptada. Es un signo sin semejanza ni contigüidad, que solamente posee un vínculo convencional entre su significante y su denotado, además de una clase intencional para su designado. Así, los signos pueden ser

comprendidos por los seres humanos y algunos incluso por ciertos animales, los símbolos son específicamente humanos. Además, los signos señalan, son específicos de un cometido o una circunstancia; los símbolos tienen un significado más amplio.

Sinonimia: Calidad de sinónimo. Elegancia del lenguaje al emplear voces sinónimas en grado ascendente o descendente.

Sintáctica o **sintaxis:** Trata de las relaciones de los símbolos entre sí, prescindiendo de su contenido. Se refiere a la conexión de los elementos de un pensamiento.

Síntesis: Operación mental que consiste en unir los elementos que aparecen como separados y opuestos. Consiste en descubrir la unidad que encierra una estructura de cosas o conceptos diferentes, incluso divergentes. La síntesis hace posible construir nuevos conceptos que unifican la oposición de la tesis y la antítesis.

Sintiente: Que siente, que percibe por los sentidos.

Sistematización: Cualidad que hace funcionar algo conforme a determinadas reglas y que es aplicada a algo que no la posee.

Situaciones límite: Experiencias de vida suscitadas en momentos clave de nuestra existencia, que generan anhelos de plenitud y de infinito.

Soberanía: Estado del poder político de una nación o de un organismo que no está sometido al control de otra nación u otro organismo.

Solipsismo: Que es lo único que existe o se considera.

Soslayar: Poner al soslayo, oblicuamente, de lado una cosa. Pasar por alto o de largo alguna dificultad.

Subconciente: Estrato mental con contenidos que afloran fácilmente a la conciencia. Suele confundirse con el inconsciente.

Subjetivo: Del latín *subjectus*, que significa, colocado debajo. Relativo al sujeto pensante por oposición a objetivo (relativo al objeto pensado). Se dice de lo basado en sentimientos personales como la intuición y no en la observación o razonamiento, y puede ser influenciado por ideas previas. Que viene más de dentro del observador que de las observaciones del universo externo.

Subsistemas: Sistema que se ejecuta sobre un sistema.

Substrato: Lo que forma la parte esencial del ser y es independiente de sus calidades.

Subyacente: Lo que yace debajo de.

Sujeto: Cualquier persona en tanto causa de su acción o de su conducta en general. En una proposición es la expresión de quien ejecuta la acción del verbo.

T

Talante: Modo de hacer una cosa.

Tecnista: Que está regido preponderantemente por principios técnicos o de la tecnología.

Técnico-instrumental: Se refiere al modo en que algo se sigue a través de las reglas de la técnica, remarcando la instrumentalidad de su aplicación.

Tesis: Significa afirmación. En el sistema hegeliano la tesis es la afirmación que origina un proceso evolutivo, pasando por una antítesis que designa lo contrario a la tesis y llegando a una síntesis o confluencia de las dos primeras.

Tradición: Significa “entrega”, y está relacionada a un cúmulo de conocimientos prácticos que se transmiten o se heredan de manera oral o escrita. Conjunto de bienes culturales que una generación hereda de las anteriores y por estimarlo valioso, transmite a las siguientes. Se consideran tradicionales a los valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística en especial las que se transmiten de manera oral.

Trascendental: En un primer momento se dice que es lo que rebasa o traspasa un límite dado. Se aplica tanto a una experiencia como a una situación. Dentro de la filosofía es un término aplicado a la metodología de Immanuel Kant, por medio de la cual explica que el objeto del conocimiento no es un objeto cuya realidad sea en sí y por sí, sino que tiene una realidad distinta de mi vivencia, ciertamente, pero no en sí y por sí. El objeto tiene una realidad objetiva, cuya objetividad no es lo que es sino en relación con el sujeto. Dentro de esta correlación del conocimiento y para que algo sea objeto de conocimiento, es necesario que se den ciertas condiciones de

conocimiento en la correlación, a las cuales llama condiciones trascendentales de la objetividad.

U

Unidimensional: De una sola dimensión.

Unísono: Que tiene el mismo tono o sonido. Al mismo tiempo, sin discrepancias.

V

Verificar: Del latín *verus*, que significa “verdad”, y *facere*, “hacer”. Es probar la verdad de una cosa que se dudaba. Comprobar.

Virar: Cambiar de rumbo o de borda.

Virtual: Aquello que es real, existe, pero no ha sido develado. Lo potencial aún no existe.

Volitivo: Relativo a la voluntad.

Voluntad: Facultad humana por la cual un individuo puede elegir una conducta previamente analizada.

Z

Zaga: Parte posterior de una cosa. Defensa de un equipo. Carga trasera de un carro.

8.2. Índice analítico de términos extranjeros.

A

Abstractive fallacy: Expresión inglesa que significa “falacia abstractiva”.

Alfa: Primera letra del alfabeto griego. En neuro-psicología, la onda alfa se le considera al rango en el cual el humano logra relajarse por medio de ejercicios de respiración, meditación, etc., proporcionándole las condiciones necesarias en el terreno fisiológico para experimentar el conocimiento. La onda emitida en la actividad

normal oscila alrededor de 15 hertz y se denomina onda beta. Cuando toma aquella actitud pasiva el humano, desciende paulatinamente su onda hasta menos de 10 hertz.

Alétheia: Término griego que significa “quitar velos”, y es la definición del concepto de “verdad” que da Platón. Esto significa que normalmente captamos las cosas ocultas por uno o varios velos. Saber la verdad acerca de un objeto es lo mismo que quitar los velos que lo ocultan. La tesis central de una posible Teoría del Conocimiento estriba en que dichos velos, son las estructuras mentales que inconscientemente aplicamos a las cosas para conocerlas y que, por tanto, nos ocultan su esencia. De esta manera, solemos conocer sólo las apariencias de las cosas y no su verdad. El objetivo de dicha teoría consiste en ir más allá de las estructuras mentales, para ponerse en guardia acerca del inconsciente ocultamiento de la verdad sobre las personas, las cosas y las situaciones de la vida.

A posteriori: Expresión latina que significa “después de”. En Filosofía se emplea para calificar a las estructuras mentales que se obtienen a través de la vida y por medio de las experiencias cognoscitivas. Son los constructos que se elaboran después del nacimiento y que nos inclinan a percibir y juzgar las cosas de una manera peculiar. Saber descubrir esas estructuras mentales, saber jugar con ellas, comprender las de otras personas, y saber prescindir de ellas en un momento dado, es uno de los grandes avances en el desarrollo personal del individuo.

A priori: Expresión latina que significa “antes de”. En Filosofía se emplea para calificar a las estructuras mentales innatas, propias de la naturaleza humana y que, por tanto, son poseídas por todos los seres humanos. Kant fue el autor que describió con detalle estas categorías. Debido a ellas es posible un conocimiento científico unitario.

Arbeitswissen: Término alemán que significa “trabajo científico”, “saber de trabajo” (TF I, 14. 19).

Assertions o statements: Términos alemanes que significan “enunciados afirmados” o “afirmaciones” (TF I, 27).

Aufhebung: Expresión alemana que quiere decir “superar y conservar”. Es el proceso de pasar de la tesis y la antítesis a la síntesis.

B

Bessinnung: Término alemán que significa, “consideración trascendental” o consideración reflexiva (TF II, 340). Es la reflexión que posibilita la autofundamentación de la filosofía (TF II, 312. 402).

C

Continuum: Concepto latino que significa “continuo”.

Common sense: Expresión latina traducida como “sentido común”.

Civitas Dei: Término latino que quiere decir “Ciudad de Dios”, utilizado por San Agustín de Hipona, para referirse al constructo de la idealidad de una comunidad.

D

De jure: Expresión latina que significa “de derecho”.

De facto: Expresión latina, complementaria a la anterior, la cual se traduce “de hecho”.

Diá: Término griego que significa “a través de”.

G

Gemeinde: Término alemán traducido como “comunidad”.

Gemeinschaft: Concepto alemán que significa “comunidad real-ideal”.

E

Einigung: Término alemán que se traduce como acuerdo lingüístico de los investigadores en la comprensión del sentido de la naturaleza (TF II, 91).

Einverständnis: Concepto alemán que significa “acuerdo entre los ciudadanos” o “arquetipo” o “paradigma” (TF I, 54). Es traducida como “acuerdo concreto”, la cual se basa en la idea platónico-aristotélica del acuerdo concreto en una forma de vida social ya institucionalizada, inspirado en el orden institucional y en la tradición de la polis (TF I, 54. 55. 59-61).

Epiqueia: Palabra griega que hace referencia a la virtud moral, gracias a la cual un sujeto sabe interpretar las leyes universales y aplicarlas en los casos singulares.

Erkenntnisanthropologisch: Término alemán acuñado por Karl Otto Apel para referirse a la “gnoseoantropología” (TF II, 7).

Eröffnung: Concepto alemán, que significa “apertura del sentido” (TF I, 39).

Erscheinung: Palabra alemana que quiere decir “aparecer”. Se refiere al conjunto de condiciones de posibilidad del aparecer de los objetos, a una conciencia afectable sensiblemente (TF II, 396).

Erschollossenheit: Término alemán que significa “apertura del ser ahí” (TF I, 39. 41).

Establishment: Palabra inglesa que se traduce como el “establecimiento de algo”.

F

Factum: Término latino proveniente del verbo “facio, is, feci, factum, facere” que significa “hacer” u “acción” pero tendiente a realizarse.

Feed back: Palabra en inglés que significa “información”, “retroalimentación”, “retroacción” (TF I, 14). Proceso de las personas sociales por el cual se adelantan o complican el proceso lineal del desarrollo social tecnologizado.

Free rider: Término inglés que se traduce como “polizón”, hablando de quien se embarca clandestinamente o del sujeto ocioso y sin destino.

G

Gesinnung: Término alemán que en el sentido luterano significa, “intención pura” o “integridad de buena voluntad” (TF II, 358).

H

Homo faber: Término latino que significa “hombre de acción”. El término “faber” evoca a la realización de la acción, al traducirse como “obrero y artesano”, por lo que se distingue del “factum” como tendencia.

Homo Sapiens: Palabra latina que se traduce como “hombre pensante”.

Homo Oeconomicus: Término latino, constructo actualmente para evocar al “hombre económico”.

I

Idée directrice: Expresión francesa que se traduce como “idea directriz”.

Intersubjective agreement: Expresión inglesa que significa “acuerdo intersubjetivo”.

Insight: Término alemán que, en el ámbito psicológico se refiere a la disposición de un sujeto para intuir o percibir un objeto, sin necesidad de categorías intelectuales.

In the long run: Expresión inglesa que significa “en el largo camino”, refiriéndose al proceso de largo alcance.

Ius naturalis: Expresión latina que se refiere a la “ley natural” o “derecho natural”.

K

Kalkülsprache: Término alemán que significa “lenguaje de cálculo formalizado”.

L

Lichtung: Término alemán que significa “despejamiento del ahí” (TF I, 36. 39. 40).

Logic of science: Enunciado inglés que se traduce como “lógica de la ciencia”.

Logos: Término griego que expresa el aspecto de orden, razón y estructura de las cosas del universo. “Pensamiento”, “idea”, “espíritu”, “razón”, “palabra”, “discurso” o “tratado”.

M

Modus vivendi: Expresión latina que significa “modo o manera de vivir”.

O

Öffentliche ausgelegtheit: Expresión alemana que se refiere al carácter de interpretación abierta del ser-ahí, como preestructura de nuestra comprensión del mundo y de nosotros mismos (TF I, 41).

Organon: Palabra griega que significa “instrumento” o “método”.

P

Piece-meal social engineering: Expresión inglesa que se traduce como “pieza fundamental de la construcción o ingeniería social” (TF I, 14).

Polis: Palabra griega que significa “pueblo”.

Praxis: Término griego proveniente del verbo “práto”, que significa obrar, también enunciado como “acción” o “práctica”.

Prima: Palabra latina que se traduce por “primera”.

Psiqué: Término griego que significa “alma”, pero que por sus cualidades sólo es abarcable a el alma humana.

Q

Qua: Adverbio relativo latino que significa “como”.

R

Ratio: Término latino que se traduce como “razón”, como facultad humana.

S

Scientia (francés) o **Science** (inglés): Término referido a la teoría de la ciencia la cual incluye científica, hermenéutica y crítica de las ideologías TF II 91.

Selbstbesinnung: Palabra alemana que se traduce como “autoconocimiento trascendental” (TF II, 397).

Selfsurrender: Término alemán que consiste en que cada científico haga abstracción de las necesidades e intereses personales, individuales, y se ponga al servicio del progreso institucionalizado hacia la verdad en la ilimitada comunidad de los investigadores (TFI, 16). La verdad no puede ser alcanzada sin individuos finitos y por lo tanto, la pertenencia a la comunidad de argumentación de los científicos incluye, por principio una superación del egoísmo de los seres finitos: una especie de autorrenuncia (TF II, 384). Es una actitud de autorrenuncia a la individualidad, justificada en la comunidad de los que argumentan (TF II, 402-403).

Sinngebilde: Palabra alemana que significa “configuración del sentido”, en razón de que los intérpretes han podido desarrollarlo (TF I, 47).

Sinn-Komplexiion: Expresión alemana que se traduce como “compleción del sentido” (TF I, 47).

Software: Equipamiento o soporte lógico de una computadora. Comprende el conjunto de componentes lógicos necesarios que hacen posible la realización de tareas específicas, en contraposición a los componentes físicos del sistema, llamados *hardware*.

Solus ipse: Expresión latina que significa “solo o único por sí mismo” o “uno mismo solo”.

Sprachmässigkeit: Término alemán que se hace referencia a la índole lingüística de la vida pulsional humana (TF I, 209).

Speech acts: Término alemán utilizado por Arnold Ghelen, y traducido como “actos del habla” o “acciones del acuerdo”.

Status: Palabra latina procedente del verbo “statuo, is, i, statum, statuere”, que se traduce como “resolver”, “determinar” o “decidir”. Se refiere también al “estado” o “determinación” que algo posee.

T

Tatsachen: Concepto alemán que se traduce como “hechos”.

Traditionsvermittlung: Término alemán que significa “transmisión histórica de la tradición” (TF I, 22).

U

Underground: Palabra alemana que significa “abismo”, referido a la confusión u opacamiento en el conocimiento de algo.

V

Verfügungswissen: Palabra alemana que se traduce como “saber de manipulación” (TF I, 17).

Vernunft: Término que expresa la función de la mente por la cual se intuye globalmente un objeto sin estructurarlo y sin abstraerlo. En su traducción latina equivaldría al “noun”.

Verstand: Término que expresa la función de la mente por la cual se analiza y se estructura el objeto percibido. Su principal resultado es el concepto. Su traducción latina se correlaciona al “episteme”.

Verständigen: Concepto alemán que significa “concordar” (TF II, 234).

Verständigung: Palabra alemana polisémica que se traduce como “acuerdo”, “acuerdo intersubjetivo”, “entendimiento” o “entendimiento mutuo” (TF I, 13). Aparece conjugado, y traducido como acuerdo intersubjetivo propiamente, o entendimiento mutuo, el cual equivale al acuerdo trascendental, que no está mediado por un juego lingüístico o un paradigma de orden institucional, o de la tradición sino en el juego lingüístico de la comunidad ideal de la comunicación.

Verständigungshandlungen: Expresión alemana que se traduce como “comunidad de comunicación de los científicos” (TF II, 340).

Verständigungswissenschaften: Concepto alemán que significa “ciencias sobre el acuerdo intersubjetivo” en el sentido de Rudolf Carnap (TF I, 26).

W

Weltanschauung: Término alemán empleado por Martín Heidegger para evocar la “cosmovisión”.

Z

Zeichen-instrument: Palabra alemana que significa “instrumento sígnico” (TF II, 108), con referencia al lenguaje dentro del interés técnico de la causa.

Zeichen medium: Concepto alemán que se traduce como “medio sígnico” (TF II, 94), evocado al lenguaje dentro del interés hermenéutico de la comprensión.

Zeichenrelation: Término alemán que se refiere a la “triple relación sígnica” (TF I, 28).

Nota: Algunos de los términos aparecen con una o más referencias, las cuales evocan la obra de Karl Otto Apel Transformación de la Filosofía tanto en el tomo I como en el II, en donde se contextualiza la utilización del término.

9. Anexos.

9.1. Naturaleza de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Michoacán.

- ✓ Sustento jurídico.

“Las organizaciones de la sociedad civil a través de los años, han consolidado un proceso de desarrollo y multiplicación en todo el país. Representan diversas ideologías, producto de su formación educativa, económica, social, cultural y política; han ido conformando una presencia colectiva articulada según los diferentes ejes temáticos que las convocan, apuntalando acciones específicas exitosas de acuerdo a intereses comunes en la incidencia de políticas públicas para la creación de espacios y asignación de presupuesto que les permitan desempeñar un trabajo vinculado, coadyuvante y corresponsable.

Las organizaciones de la sociedad civil trabajan en temas tan diversos como su objeto social lo indica, por ejemplo: la defensa de los derechos humanos de la niñez, de los jóvenes, de las mujeres, de adultos mayores, de indígenas; en educación de los derechos sexuales y reproductivos, en la protección y preservación del medio ambiente, en desarrollo sustentable, en la formación de ciudadanas/os democráticos; en relaciones humanas y sociales con perspectiva de género, en salud alternativa, en la prevención de enfermedades de transmisión sexual, en seguridad pública y protección ciudadana, en actividades físicas y deportivas; en educación artística, artesanal, cultural; en capacitación técnica para la elaboración y gestión de proyectos productivos; en educación para la organización social preservando identidades étnicas y comunitarias; en atención a grupos con capacidades diferentes; han incursionado en procesos legislativos federales y estatales para reformar o crear leyes encausadas a favorecer y garantizar una vida digna tanto para el individuo como para el sujeto social, ambos necesarios para sostener lazos y redes sociales indispensables que faciliten la democratización de las relaciones gobierno-sociedad.

En la actualidad, esta pluralidad de organizaciones de la sociedad civil, tiene como marco jurídico general para regular su actuar, la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2004; consecuencia de una Iniciativa Ciudadana vinculada y asesorada por la academia, cabildeada ante diputadas/os y senadoras/es; que tuvo por objetivo el reconocimiento de los aportes de las organizaciones civiles y sociales para el desarrollo comunitario y el bienestar social de colectividades de nuestra población mexicana, proceso que duró 14 años desde su elaboración hasta su promulgación.

Esta ley es de orden público e interés social y tiene como objetivo principal el de propiciar por parte de la administración pública federal, el fomento de las actividades de las organizaciones de la sociedad civil, estableciendo mutuas responsabilidades, facilitando normativamente la coordinación entre las dependencias/entidades de gobierno y las OSC.

El artículo 3º de la Ley define al sujeto destinatario: las agrupaciones y organizaciones mexicanas deben estar legalmente constituidas; realizar y fomentar alguna/s de las actividades del artículo 5º, trabajar sin fines de lucro; sin proselitismo partidista, político-electoral o religioso; sin menoscabo de las obligaciones señaladas en otras disposiciones legales³⁷².

Cada una de las organizaciones de la sociedad civil es constituida de acuerdo a una figura jurídica específica y conforme al objetivo concreto que se propone. De esta forma son ocho formas en que una organización se puede constituir:

³⁷² Secretaría de Política Social, **DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES MICHOACANAS DE LA SOCIEDAD CIVIL**, Dirección de Participación Social del Gobierno del Estado de Michoacán, 2010, p. 2-3.

Figura jurídica	Objeto social	Número de personas para su constitución
Sociedad Civil (S. C.)	Combinación de recursos o esfuerzos para la realización de un fin común, de carácter preponderantemente económico. Interesa para empresas prestadoras de servicios.	Dos o más personas físicas.
Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. R. L.)	Combinación de recursos o esfuerzos para la realización de un fin común, de carácter preponderantemente económico y que constituya una especulación comercial.	Mínimo dos socios y máximo cincuenta. Personas físicas o morales.
Sociedad de Solidaridad Social (S. de S. S.)	La creación de fuentes de trabajo; prácticas que tiendan a la conservación y mejoramiento de la ecología; explotación racional de los recursos; producción, industrialización y comercialización de bienes y servicios.	Mínimo quince socios. Personas físicas de nacionalidad mexicana.
Asociación Civil (A. C.)	Realizar un fin común, que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico.	Mínimo dos socios. Personas físicas o morales.
Sociedad de Producción Rural (S. P. R.)	Coordinación de actividades productivas, asistencia mutua, comercialización u otras no prohibidas por la ley. No se limita a actividades agropecuarias, forestales y agroindustriales. Créditos.	Dos o más productores rurales (Organización de 1er nivel).
Unión de Sociedades de Producción Rural (U. S. P. R.)	Coordinación de actividades productivas, asistencia mutua, comercialización u otras no prohibidas por la ley. Puede explotar directamente la tierra. Obtener créditos de todo tipo.	Dos o más Sociedades de Producción Rural (Organización de 2do nivel).
Institución de Asistencia Privada (I. A. P.)	La asistencia o rehabilitación médica o la atención en establecimientos especializados, la orientación social, educación o capacitación para el trabajo y apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos.	Mínimo dos socios. Personas morales.

✓ Las organizaciones de la sociedad civil en Michoacán.

En México existen registradas 3, 929 organizaciones³⁷³, de las cuales 382 realizan su acción social en el Estado de Michoacán, en diez regiones estratégicas de atención distribuidas de acuerdo a su ubicación y características específicas, por parte de la Secretaría de Política Social.

³⁷³ <http://www.osc.gob.mx/portal/buscador.aspx>

Región	Denominación	Número
I	Lerma-Chapala	12
II	Bajío	16
III	Cuitzeo	220
IV	Oriente	31
V	Tepalcatepec	8
VI	Purépecha	45
VII	Pátzcuaro-Zirahuén	24
VIII	Tierra Caliente	12
IX	Sierra Costa	8
X	Infiernillo	6
Total		382

De acuerdo a la figura jurídica de las organizaciones michoacanas de la sociedad civil, se presenta el número que existen de cada una de ellas.

Figura jurídica	Regiones										Total
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Sociedad Civil (S. C.)	1	1	17			4		1	1		25
Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. R. L.)											0
Sociedad de Solidaridad Social (S. de S. S.)		1		4		2					7
Asociación Civil (A. C.)	7	8	171	23	5	35	14	7	5	5	280
Sociedad de Producción Rural (S. P. R.)											0
Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada (S. P. R. de R. L.)	3	2	8	1		1		1			16
Unión de Sociedades de Producción Rural (U. S. P. R.)											0
Institución de Asistencia Privada (I. A. P.)	1	3	16	2	2	2	4				30
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (S. C. de R. L.)		1	8	1	1	1	6	3	2	1	24
Total	12	16	220	31	8	44	24	12	8	6	382

Asimismo y conforme al objeto social o a la naturaleza de cada una de las organizaciones de la sociedad civil michoacana, se presenta la cantidad que hay en cada uno de los ámbitos de acción social.

Objeto social o naturaleza	Regiones										Total
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Fomento de acciones para el mejoramiento económico popular.	3		4								7
Promoción y fomento educativo, científico y tecnológico.	2	1	10	1		1					15
Desarrollo comunitario.	3	8	71	8	2	24	10	3	2	3	134
Comunicación social comunitaria.	1		2			1	1				5
Mejoramiento y apoyo en el alimento y nutrición de la población.	1	1	4			1					7
Aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias.	1	1	6								8
Promoción de la salud y cuestiones sanitarias.	1	1	14			1	1				18
Desarrollo sustentable y educación ambiental.		1	19	14		5	2	4	4	1	50
Promoción cultural, artística y deportes.		1	19	2		2			1		25
Asistencia social.		1	5	1		3	2				12
Promoción y fomento educativo.		1	10					1			12
Asistencia y atención a la infancia y juventud.			3	1			2				6
Defensa y promoción de los derechos humanos.			12			2		1		1	16
Atención al adulto mayor.			3	1	2	1		1			8
Defensa y promoción de derechos de la mujer.			10	1			1	2		1	15
Atención a las adicciones.			3		1						4
Servicios y apoyos de salud enfocados a VIH/SIDA.			2								2
Atención médica a niños con cáncer y cáncer de mama.			2								2
Asistencia y atención a personas con deficiencias mentales.			2								2
Atención a personas con capacidades diferentes.			4	1	1		1		1		8
Defensa y promoción de derechos de comunidades indígenas.			5								5
Proyectos productivos agrícolas y artesanales.			8	1	2	4	4				19
Desarrollo empresarial.			2								2
Total	12	16	220	31	8	45	24	12	8	6	382

- ✓ Criterios de replanteamiento.

Tras la exigencia de los requisitos o elementos jurídicos para la constitución de las organizaciones, enmarcados en las exigencias administrativo-económicas, debe abrirse el marco de regulación no para la conformación del objeto social, sino para la entrega de resultados en un periodo determinado de la acción social inserta en una determinada comunidad, dado que este cometido responde al replanteamiento de la naturaleza de la organización, más que al control y regulación de acción de la misma.

El marcado carácter económico de las organizaciones actuales a pesar de constituirse en la acción social, empero deben buscarse más que mecanismos administrativos para regular su acción, metodologías integrales que fortalezcan la naturaleza de esa acción o el objeto social propuesto ante la comunidad.

9.2. Modelo de Educación para la Participación Democrática

- ✓ ¿Qué es?

El Instituto Federal Electoral en tanto órgano del Estado Mexicano a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, desarrolla propuestas educativas orientadas a la formación de “ciudadanía”, como una identidad libre y reflexivamente asumida por las personas en cada etapa de su vida y a la promoción de una cultura democrática como forma de vida y de ejercicio de la soberanía popular.

Este modelo se encuentra inscrito en el Programa Estratégico de Educación Cívica (PEEC) 2005-2010, que propone una educación ciudadana basada en cuatro competencias³⁷⁴ básicas (exigir el respeto a los derechos básicos, participación

³⁷⁴ “Es una herramienta para movilizar el saber que pone el énfasis en el desempeño práctico y cotidiano de los conceptos, facilita el dominio de las herramientas prácticas y reta al sujeto aprendiz a poner en práctica sus actitudes y valores personales y grupales. La educación cívica basada en el desarrollo de competencias cívicas,

colectiva organizada, ejercer un voto libre y razonado y convivir democráticamente), con el fin de hacer una democracia de calidad, definida como “el arreglo de las instituciones que se constituyen en gobierno tanto a la práctica libre, directa y secreta de los votos, como a la participación de los ciudadanos que se reconocen en el ejercicio tolerante y razonado de la deliberación pública”³⁷⁵.

Por tanto, este programa se enfoca a la promoción y desarrollo de competencias incrementadas de forma gradual en diversos niveles de complejidad, a través de la instrumentación de tres programas diferenciados y complementarios³⁷⁶, los cuales tienen como eje, cada una de las competencias generales mencionadas, a excepción de la última que se desarrolla de manera transversal en cada una de las otras. La aplicación e instrumentación progresiva de estos programas llevaron a la recopilación de experiencias y conocimientos, los cuales desembocaron en lo que hoy se denomina Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD).

Este modelo se describe entonces, como “un medio eficaz para que las personas que se encuentran más afectadas por la desigualdad social, se reconozcan con dignidad y capacidad para ejercer sus derechos, se animen a exigir la actuación responsable de las autoridades y participen colectivamente en la solución de problemas que les afectan”, teniendo como objetivo general “el favorecer el desarrollo de competencias cívicas que promuevan la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos”³⁷⁷.

es decir, en la movilización de conocimientos, habilidades y actitudes prepara a los sujetos para el desempeño en la vida democrática y por tanto favorece el ejercicio de la ciudadanía en todas sus dimensiones (civil, política y social). AA. VV., **PROGRAMA ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN CÍVICA PEEC, 2005-2010**, Instituto Federal Electoral, México D. F. 2005, p. 59.

³⁷⁵ Ibid., 18.

³⁷⁶ En 2007 fue implementado el programa “Educación para el ejercicio de los derechos ciudadanos básicos”, en 2008 se desarrolló el de “Educación para la participación colectiva democrática” y en 2009 fue instrumentado el programa “Educación para el ejercicio del voto libre y razonado”, concluyendo en 2010 con el Congreso Nacional de Educación Cívica, el cual tuvo como objetivo el recopilar la experiencia de los programas implementados.

³⁷⁷ CD Interactivo del Modelo de Educación para la Participación Democrática, Instituto Federal Electoral, México D. F. 2010.

✓ ¿Cómo funciona?

El Modelo representa una estrategia de enseñanza y aprendizaje sustentada en un sólido marco teórico, tanto político como pedagógico, y acompañada de una metodología con recursos didácticos necesarios para su aplicación y evaluación. Esta propuesta fue diseñada bajo la modalidad de taller porque posibilita la participación activa de los sujetos a través de la discusión, el análisis y la reflexión colectiva de situaciones de la vida cotidiana, y de las experiencias y conocimientos previos. Busca que por medio de estas actividades cooperativas, se llegue a acciones prácticas que den lugar al desarrollo de un aprendizaje significativo.

Para el desarrollo de este Modelo, resulta necesaria la participación de al menos una o un facilitador, es decir una persona o equipo de personas que se hayan apropiado de los enfoques políticos, pedagógicos y de la metodología propuesta, con el fin de que orienten y medien el proceso de enseñanza y aprendizaje, dirigido a promover la formación de ciudadanos capaces de participar democráticamente en asuntos públicos. Este taller está dividido en cuatro módulos, los dos primeros dedicados al desarrollo de las dos competencias cívicas que promueve el modelo y los dos restantes dedicados a la aplicación de la segunda competencia:

Enfoque	Módulos	Objetivos específicos
Diagnóstico		¿Quiénes somos y qué queremos?
		¿Nos reconocemos como personas con todos los derechos?
1ª competencia: Exigir el respeto a los derechos básicos.	1 Reconocer la ciudadanía como identidad individual y colectiva.	¿Sabemos de dónde surgen nuestros derechos humanos?
		¿Qué derechos y obligaciones compartimos con las y los demás?
		¿Qué podemos hacer cuando alguien viola nuestros derechos?
2ª competencia: Participación colectiva organizada.	2 Ejercer las reglas de la Democracia en el ámbito público.	¿Quiénes y cómo se toman las decisiones sobre los asuntos que nos afectan?
		¿Cómo resolvemos nuestros problemas?
		¿Cómo participamos en los asuntos que nos afectan?

La participación en el ámbito político electoral.	3 Aplicación de las competencias cívicas al ámbito electoral.	¿Cuáles son las reglas que nos permiten solucionar democráticamente nuestros conflictos?
		¿Cómo elegimos nuestro futuro?
		¿Cómo cuidamos nuestro voto?
La participación ciudadana en el desarrollo democrático.	4 Aplicación de las competencias al ámbito del desarrollo local.	¿Cómo nos organizamos para participar en los asuntos públicos?
		¿Cómo impulsar el desarrollo democrático?
		¿Cómo vigilar el desempeño del gobierno que hemos elegido?

Desarrollado en quince sesiones, dos iniciales de tipo diagnóstico y tres pertenecientes a cada módulo, de dos horas cada uno, con un máximo de treinta participantes. Orientaciones, documentos clave, guías, evaluaciones y herramientas son algunos de los contenidos adicionales para el desarrollo de este Modelo.

✓ ¿Qué aspectos puede ampliar?

Desde la propuesta presentada se hacen algunas aportaciones, que pueden ser de interés y complemento para el desarrollo en la metodología del Modelo presentado.

El marco teórico inicial de la propuesta metodológica del Modelo, a reserva de la constatación práctica concreta, lleva a percibir el cumplimiento de su objetivo sólo en la preparación de concientización para la acción cívica de participación, para la preparación y emisión del voto, quedando al margen del seguimiento en el ámbito de la participación cívica en la comunidad concreta. Es necesario el replanteamiento de sus objetivos no generales, sino con miras al acompañamiento en la aplicación concreta social en una determinada comunidad.

El ejercicio de una reflexión social involucra elementos de resultado concretos, difíciles de determinarlos en un corto tiempo. Uno de los aspectos principales dentro de ese análisis social, sin duda lo acompaña el contexto personal de cada uno de los participantes, que a pesar de contener un sustrato en común, reflejan la individualidad de perspectiva. Metodológicamente será necesario el replanteamiento por una vía que profundice aquellos aspectos subjetivos, con el fin de identificarlos y

presentarlos como herramientas preventivas, que a futuro pudieran impedir la aplicación de la acción social colegiada.

El papel que desempeña el facilitador resulta fundamental en el desarrollo exitoso de esta metodología. El Modelo no propone una línea ética o un perfil básico del facilitador, a menos que lo supongan ya las personas que lo multiplican. En sí, se constata que en este Modelo el facilitador puede estar o no impregnado de dichas competencias, y así realizar la aplicación del proyecto. La instrucción interdisciplinar de ámbitos en los que el facilitador no es especialista, es la clara manifestación de su estrechez y exigencia en la orientación y aplicación metodológica. Por tanto, no sólo es necesaria la orientación en ámbitos pedagógicos, sociales, políticos... sino además, es fundamental el apoyo, y más que eso, la participación activa de especialistas al lado del facilitador, dado el contexto complejo para la aplicación de la acción concreta de una comunidad.

Dada la multidisciplinariedad en la aplicación del Modelo³⁷⁸, el horizonte de aplicación redundante ser amplio y por tanto perfectible. Empero, y a pesar que puede multiplicarse en pro de la inclusión de todos los grupos sociales, es necesario tener presente que el propósito inicial de multiplicación de dicha metodología no será bajo la perspectiva concreta del facilitador, sino de las necesidades existentes de la ciudadanía participativa, de modo que surgirá la modalidad de dicho Modelo en base a la realidad imperante socialmente.

³⁷⁸ Se encuentra también el Modelo de Educación para la Participación Equitativa, que tras el mismo esquema metodológico se enfoca a los contenidos de equidad de género, teniendo como objetivo a las mujeres en situaciones marginales.

Luis Rafael Candelario Gutiérrez
luisrafael.filos@gmail.com
Morelia, Michoacán
México